



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Contaduría
Administración e Informática

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA

**TÍTULO QUE OTORGA: LICENCIADO EN CONTADURÍA
MODALIDAD: VIRTUAL**



Licenciatura en Contaduría



Aprobado por el Consejo Técnico: 28 de agosto de 2019.
Aprobado por el Comisión Académica: septiembre 2019.
Aprobado por el Consejo Universitario: septiembre 2019.
Fecha de implementación: agosto 2020.



Licenciatura en Contaduría



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Estudios Superiores

Lic. Guadalupe Torres Godínez
Coordinador de Educación Superior

Dra. Laura Patricia Ceballos Giles
Directora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Secretario Académico de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

C.P. Elisa Barrera Hernández
Jefa de Carrera de Contador Público

COMISIÓN CURRICULAR

C.P. Elisa Barrera Hernández (Coord. Comité de diseño)
Dra. Laura Patricia Ceballos Giles
M. en E. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Dr. Augusto Renato Pérez Mayo
Dr. Ernesto Takayanagui García
Dr. Fernando Romero Torres
Dra. Nohemí Roque Nieto
Dra. Cruz María del Rocío Echeverría Osorio
Dra. Rosa Diana Santamaría Hernández
Dra. Verónica Elena Palmerín López
M. en E. Gisela Araiza Acevedo
M. A. Lucía Gómez Flores
M. A. Mariana Aranda Estrada
M. D. F. Agustín Muñoz García
M.A. Patricia Muñoz Segura
C.P. David López García
C.P. Lorena Flores Rodríguez
C.P. Luis Antonio Hernández Villa
C.P. Martha Lorena Chávez Corona
C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán
C.P.C. Adrián Valencia Herrera
Lic. Sergio Arcos Vázquez
Lic. Walberto Hidalgo Rayón
Lic. Yamilet Hernández Jaimes

COLABORACIÓN e-UAEM EN EL DISEÑO DEL PE VIRTUAL

Dra. María Luisa Zorrilla Abascal
Dra. Maribel Castillo Díaz
Lic. Josué Antonio Ibarra Rodríguez

ASESORÍA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Guadalupe Torres Godínez

DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Dr. Adrián Cabral Martínez
Dr. Augusto Renato Pérez Mayo
Dr. Sergio Hevia Montiel
M.A. Mariana Aranda Estrada



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Contaduría



M.D.F. Agustín Muñoz García
M.A. Lucía Gómez Flores.
M. en E. Gisela Araiza Acevedo
M.A. Eghna Aranda Manjarrez
M.A. Patricia Muñoz Segura
M.B.A Tania Lizbeth Hernández Antonino
M.F Moisés Rodríguez Sánchez
Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán
M. F. José Luis Vargas Flores
C.P. Elisa Barrera Hernández
C.P. Alfonso de la Rosa Lambaren
C.P. Arturo Villalobos Alcopar
C.P. David López García.
C.P. Jorge Luis Lugo Mendoza
C.P. José Santiago Ayala Ortiz
C.P. Juan Ausencio Álvarez de Anda
C.P. Laura Servín Melgar
C.P. Lorena Flores Rodríguez
C.P. Lorena Moreno Cárdenas
C.P. Marco Antonio Luna Reyes
C.P. María Eulalia Valencia Obando
C.P. Nadia Catalina Armenta Rosas
C.P. Oscar Evangelista Albarrán.
C.P. Salvador Méndez Medina
C.P. Teresa Juárez Vergara
C.P. Víctor Manuel Estrada Marino
C.P.C. Adrián Valencia Herrera
C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán
C.P.C. Roberto Marbán Porrás
L.A. Leticia Sánchez Marín
L.I. Sergio Arcos Vázquez
Lic. José Alberto Vélez Suárez
Lic. Sergio Galván Alemán
Dra. Nohemí Roque Nieto

Índice

Figuras	VIII
Tablas	IX
1. Presentación	12
2. Justificación	12
3. Fundamentación	17
3.1. Fundamentos de política educativa	17
3.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural	19
3.3. Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión	21
3.4. Mercado de trabajo	24
3.5. Datos de oferta y demanda educativa	57
3.5.1. Estudio Socioeconómico	59
3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio	75
4. Principales características	81
5. Propósito curricular	81
6. Perfil del estudiante	81
6.1. Perfil de ingreso	81
7. Misión y Visión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	82
8. Misión y Visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática	83
9. Misión y Visión de la Licenciatura en Contaduría	83
9.1. Perfil de egreso	83
10. Estructura organizativa	86
10.1. Flexibilidad curricular	87
10.1.1. Oferta educativa diversificada	87
10.1.2. Reformulación de la estructura curricular	87
10.1.3. Itinerarios de formación	88
10.1.4. Temporalidad	88
10.1.5. Multimodalidad	88
10.1.6. Movilidad	88

10.1.7.	Autonomía y autorregulación en la formación	89
10.1.8.	Vinculación con los sectores sociales	89
10.2.	Ciclos de formación	90
10.2.1.	Ciclo básico	90
10.2.2.	Ciclo profesional	90
10.2.3.	Ciclo especializado	91
10.3.	Ejes generales de la formación	91
10.3.1.	Formación teórico-técnica	92
10.3.2.	Formación para la generación y aplicación del conocimiento	92
10.3.3.	Formación en contexto	93
10.3.4.	Formación para el desarrollo humano	95
10.4.	Tutorías	101
11.	Mapa curricular	103
12.	Mediación formativa	104
13.	Evaluación del aprendizaje	104
13.1.	Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento	105
13.2.	Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad	106
13.3.	Criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje	106
14.	Unidades de aprendizaje	107
15.	Requisitos de ingreso, permanencia y egreso	110
15.1.	Requisitos de ingreso	110
15.2.	Requisitos de permanencia	111
15.3.	Requisitos de egreso	111
16.	Condiciones para la gestión y operación	112
16.1.	Recursos humanos	112
16.2.	Recursos financieros	115
16.3.	Infraestructura	116
16.3.1.	Física	116
16.3.2.	Académica	117
16.3.3.	Tecnológica	117

16.4.	Recursos materiales	118
16.5.	Estrategias de desarrollo	119
17.	Sistema de evaluación curricular	119
18.	Referencias o fuentes de consulta	121
19.	Anexos	126
19.1.	Anexo 1. Unidades de aprendizaje	126

Figuras

<i>Figura 1.</i>	Línea del tiempo de la historia de la contaduría.	21
<i>Figura 2.</i>	Actividad económica de los empleadores.	26
<i>Figura 3.</i>	Municipios	27
<i>Figura 4.</i>	Conocimientos generales de la disciplina	29
<i>Figura 5.</i>	Conocimientos especializados	30
<i>Figura 6.</i>	Conocimientos multidisciplinarios	31
<i>Figura 7.</i>	Habilidad para el manejo de paquetes computacionales	32
<i>Figura 8.</i>	Habilidad para el razonamiento lógico y analítico	33
<i>Figura 9.</i>	Habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones	34
<i>Figura 10.</i>	Habilidad para la búsqueda de información pertinente y actualizada	35
<i>Figura 11.</i>	Habilidad de dirección y coordinación	36
<i>Figura 12.</i>	Habilidades para relaciones públicas	37
<i>Figura 13.</i>	Capacidad para trabajar y colaborar en equipo	38
<i>Figura 14.</i>	Habilidad para la comunicación (oral, escrita y gráfica)	39
<i>Figura 15.</i>	Capacidad para proponer soluciones	40
<i>Figura 16.</i>	Habilidad para procesar y analizar información	41
<i>Figura 17.</i>	Habilidad para establecer relaciones interpersonales	42
<i>Figura 18.</i>	Disposición para aprender constantemente	43
<i>Figura 19.</i>	Capacidad para trabajar en forma independiente	44
<i>Figura 20.</i>	Capacidad de planificación, organización y gestión	45
<i>Figura 21.</i>	Habilidad para elaborar diagnósticos	46
<i>Figura 22.</i>	Capacidad de negociación	47
<i>Figura 23.</i>	Habilidad para la toma de decisiones	48
<i>Figura 24.</i>	capacidad de motivar y conducir metas	49
<i>Figura 25.</i>	capacidad para comunicarse en lenguas extranjeras	50
<i>Figura 26.</i>	habilidades para el uso de las TIC	51
<i>Figura 27.</i>	capacidad para desarrollarse de manera ética	52
<i>Figura 28.</i>	actitudes y hábitos de vida saludable	53
<i>Figura 29.</i>	Señale las Áreas de la Contaduría que más demanda su organización.	55

<i>Figura 30.</i> ¿Contrataría a un contador de la UAEM egresado de la modalidad virtual?	56
<i>Figura 31.</i> Estrato por sexo.	60
<i>Figura 32.</i> Nivel educativo del padre	61
<i>Figura 33.</i> Nivel educativo de la madre.	62
<i>Figura 34.</i> ¿La casa donde vives es...?	63
<i>Figura 35.</i> ¿En qué tipo de universidad ingresarías?	64
<i>Figura 36.</i> ¿A qué tipo de bachillerato asistes?	65
<i>Figura 37.</i> ¿En qué área de la ciencia te desenvolverías?	66
<i>Figura 38.</i> ¿Has conocido la educación virtual?	67
<i>Figura 39.</i> ¿Cuántas horas diarias dedicarías al estudio virtual?	68
<i>Figura 40.</i> ¿Qué área de ciencias administrativas elegirías para estudiar el nivel superior?	69
<i>Figura 41.</i> ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Word?	70
<i>Figura 42.</i> ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Excel?	71
<i>Figura 43.</i> ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: PowerPoint?	72
<i>Figura 44.</i> ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Skype?	73
<i>Figura 45.</i> ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: redes sociales?	74
<i>Figura 46.</i> Operatividad de unidades de aprendizaje por semestre.	103

Tablas

<i>Tabla 1.</i>	18
<i>Tabla 2.</i>	26
<i>Tabla 3.</i>	27
<i>Tabla 4.</i>	28
<i>Tabla 5.</i>	29
<i>Tabla 6.</i>	30
<i>Tabla 7.</i>	31
<i>Tabla 8.</i>	32
<i>Tabla 9.</i>	33
<i>Tabla 10.</i>	34
<i>Tabla 11.</i>	35
<i>Tabla 12.</i>	36
<i>Tabla 13.</i>	37



Licenciatura en Contaduría



<i>Tabla 14.</i>	38
<i>Tabla 15.</i>	39
<i>Tabla 16.</i>	40
<i>Tabla 17.</i>	41
<i>Tabla 18.</i>	42
<i>Tabla 19.</i>	43
<i>Tabla 20.</i>	44
<i>Tabla 21.</i>	45
<i>Tabla 22.</i>	46
<i>Tabla 23.</i>	47
<i>Tabla 24.</i>	48
<i>Tabla 25.</i>	49
<i>Tabla 26.</i>	50
<i>Tabla 27.</i>	51
<i>Tabla 28.</i>	52
<i>Tabla 29.</i>	53
<i>Tabla 30.</i>	54
<i>Tabla 31.</i>	55
<i>Tabla 32.</i>	56
<i>Tabla 33.</i>	58
<i>Tabla 34.</i>	59
<i>Tabla 35.</i>	60
<i>Tabla 36.</i>	61
<i>Tabla 37.</i>	62
<i>Tabla 38.</i>	63
<i>Tabla 39.</i>	64
<i>Tabla 40.</i>	65
<i>Tabla 41.</i>	66
<i>Tabla 42.</i>	67
<i>Tabla 43.</i>	68
<i>Tabla 44.</i>	69
<i>Tabla 45.</i>	70
<i>Tabla 46.</i>	71
<i>Tabla 47.</i>	71
<i>Tabla 48.</i>	72
<i>Tabla 49.</i>	73
<i>Tabla 50.</i>	74
<i>Tabla 51.</i>	76
<i>Tabla 52.</i>	91



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Contaduría



Facultad de Contaduría
Administración e Informática

<i>Tabla 53.</i>	100
<i>Tabla 54.</i>	101
<i>Tabla 55.</i>	107
<i>Tabla 56.</i>	110
<i>Tabla 57.</i>	115
<i>Tabla 58.</i>	115
<i>Tabla 59.</i>	116
<i>Tabla 60.</i>	117
<i>Tabla 61.</i>	117
<i>Tabla 62.</i>	118

1. Presentación

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), partiendo del análisis de las políticas educativas, los avances en la disciplina y las tendencias socioculturales y económicas, se ha dado a la tarea de innovar en su respuesta a las necesidades y demandas de globalización, en lo que se refiere a la interacción estudiante-docente, diseñando licenciaturas para impartirse de manera virtual, dirigidas a quienes no pueden integrarse como estudiantes al nivel superior en un sistema tradicional (presencial).

La Facultad de Contaduría Administración e Informática en el año 2005, operó el programa de la licenciatura de contador público en el Sistema de Educación abierta y a Distancia (SEAD), sentando un precedente al ser la primera unidad académica en ofertar programas educativos en modalidad no convencional y a distancia.

La práctica en el manejo de plataformas educativas, y contar con docentes capacitados en el uso de estas, ha permitido crear un nuevo plan de estudios acorde al modelo universitario, sumándose a las experiencias de otras unidades académicas que imparten programas educativos en modalidades virtuales en compañía de la dirección de E-UAEM.

El plan de estudios cuenta con una estructura académica conformada por tres ciclos de Formación: Ciclo Básico (Fundamental e Introductoria), Ciclo Profesional y Ciclo Especializado, así como actividades de Formación Integral, las cuales impulsarán en su conjunto el pensamiento reflexivo, interpretación y humanismo del estudiante. Por medio de estrategias de enseñanza-aprendizaje, tutorías y se promueve la movilidad académica de estudiantes y docentes.

El plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual ofrece unidades de aprendizaje que permiten al estudiante adquirir conocimientos teórico-prácticos, para la elección de una de las áreas profesionalizantes, en el desarrollo del profesionista en Contaduría Pública: Fiscal, Auditoría, Finanzas y Costos para la toma de decisiones.

El plan de estudios de Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual fue posible gracias a la comisión curricular, trabajo colegiado de profesores, dirigido por la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, con el apoyo invaluable de la Coordinación de la Dirección de Educación Superior y del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM.

2. Justificación

De acuerdo con el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México (PIDESAD) (SINED, 2017), uno de los retos más grandes en México, es dar cobertura en la educación a nivel superior, impulsando actividades

que eliminen la marginación y exclusión, así como las desigualdades en el acceso y los resultados en el aprendizaje. Según datos del PIDESAD (SINED, 2017) en México existe una diferencia significativa de 3% entre la cobertura de oferta en educación escolarizada a nivel superior de 30.1% y educación no escolarizada a nivel superior de 34.1% entre jóvenes de 18 a 22 años quienes son población en potencia que cursa actualmente una carrera universitaria. Es una cifra alentadora para México, aunque comparada con otros países, aún son cifras de cobertura muy bajas es por lo que buscando cubrir las necesidades de las regiones donde se localizan el potencial de los estudiantes, se recomienda priorizar el desarrollo de políticas educativas orientadas a atender a las poblaciones vulnerables y la diversidad de la oferta con equidad. Lo anterior nos invita a explorar el enfoque de la cobertura en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), según el PIDE 2018-2023 nuestra universidad mantiene entre sus políticas educativas, el impacto de la innovación e internacionalidad de la educación superior desde el 2009, con la introducción de la formación multimodal (entendiendo esta como un camino que permite crear diversas combinaciones en los programas educativos en los que se pueden incluir unidades de aprendizaje presenciales, híbridas y/o virtuales) (UAEM, 2018). La función multimodal impacta en la pertinencia y factibilidad de las necesidades socioeconómicas del estado de Morelos. Además de que la UAEM, se ha convertido en un referente nacional de innovación en materia de flexibilidad modal, y a la fecha el concepto de multimodalidad se ha incorporado en diferentes contextos e instituciones, con una aceptación creciente, lo que ubica a nuestra institución como pionera en materia de mezcla de modalidades. La innovación educativa a través de la función multimodal según el PIDESAD 2017, no solo implica tener cobertura, de igual manera se tiene que atender, resolver y mejorar los procesos en tres momentos, como son, el ingreso, la permanencia y la titulación de los estudiantes (SINED, 2017).

La función multimodal y en específico la UAEM a través de tres de sus facultades como son Derecho, Psicología y Contaduría, Administración e Informática se han dado a la tarea de ofertar educación virtual, para acortar brechas de expansión e ingreso y además de mejorar los planes de estudio, fortaleciendo el perfil de egreso con modelos de enseñanza individualizados. Dichos modelos permiten al estudiante desarrollar un compromiso con su realidad y los requerimientos de las organizaciones, buscando destacar el valor de la modalidad, haciendo énfasis en el bienestar y la calidad de vida de los egresados.

La ardua labor del PIDE 2018-2023 en los últimos años, es que la UAEM ha incrementado su matrícula al ampliar la cobertura y diversificar su oferta educativa a través de distintas modalidades educativas y del apoyo económico a estudiantes. Esto ha permitido acercar la educación a la sociedad a través de los diferentes campus en el estado de Morelos, de acuerdo con la normatividad institucional. En este sentido, tanto en las escuelas de Nivel Medio Superior como en las de estudios superiores localizadas en los municipios de la entidad se ha podido diversificar la oferta académica, con una cobertura educativa del 13.66% en el Nivel Medio

Superior y del 40.26% en el Nivel Superior, permitiendo con ello un mayor acceso a la educación en el Estado (UAEM, 2018).

El desafío para la universidad en el futuro inmediato es que la formación de los estudiantes responde a las diferentes necesidades del contexto, equilibrando la oferta de programas educativos tradicionales con los programas emergentes, flexibles, modulares, polivalentes e híbridos. La transición hacia nuevos perfiles profesionales se facilitará mediante la aplicación de estrategias formativas para trabajar en escenarios reales y en situaciones que demanden resolver problemas y emprender proyectos con recursos humanos de alto nivel. Para ello se requerirá de la generación, aplicación, innovación y transferencia de conocimientos que involucren una fuerte vinculación con la práctica y el mercado laboral (UAEM, 2018).

La UAEM participa como una de las Instituciones de Educación Superior (IES) que pertenecen a la Educación Superior a Distancia (ESad) en la región centro del país. Es una de las 40 IES que representan el 35% de la población encuestada según el PIDESAD 2017. Incrementando en el 2015 de un 33% a 42%, los programas de educación de ESaD.

Las cifras nos muestran un incremento del 9% en cuanto a la oferta de programas de educación de ESaD, este dato es relevante para impulsar a la UAEM a generar un nuevo plan de estudios que genere vinculación y apropiación con la cultura económica a nivel estatal, nacional e internacional a través de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual, teniendo en cuenta el futuro de los contadores dejando atrás aquel prototipo del Contador Público, que solo se limita a cuadrar números y memorizar normas de contabilidad, ahora representa una necesidad tanto para las personas físicas como para las personas morales, y en cuanto a su desarrollo profesional se puede ver que es muy amplio su campo de actuación; tanto en el sector público como contador de alguna dependencia gubernamental o en el sector privado como contador en el área administrativa o como generador de información financiera.

Hoy en día, y teniendo un constante cambio tecnológico, la contabilidad va encaminada a dos vertientes básicas, los sistemas informáticos y el conocimiento propio de la contabilidad básica, auditoría, compras, control interno, leyes y reglamentos.

Digitalizar la profesión de Contaduría permite visualizar una preparación y desarrollo profesional innovador, actualizado y diversificado para la toma de decisiones, convirtiéndose ahora en un líder ejecutivo. Debido a que la Contaduría atraviesa por un camino hacia la cuarta transformación en donde el empresarismo y el crecimiento de la industria marca la implementación de una cultura digital apropiada en las prácticas profesionales, personales y de carácter social, a medida que la labor del contador es medida de acuerdo con (Oppenheimer, 2018) por la inteligencia artificial a través del uso de bases de datos, aplicaciones y robots que generen

informes contables, que suministren las cuentas y gastos generados, además de pensar en un futuro inmediato, la FCAel se compromete utilizar el conocimiento para convertirlo en información que genere valor, ofrezca resultados, mejoras, utilidades, que afecten positivamente la vida de los profesionales de la contaduría llevándolas a un nivel superior (Grau, 2017) (economía del conocimiento) en dónde el estudiante próximo profesional en el área de Contaduría demuestre su capacidad de liderazgo e integración multidisciplinar, es decir, tendrá capacidad de reconocer la problemática general y trabajará en equipo con abogados, administradores, banqueros, empresarios, aseguradores y expertos en inteligencia artificial y robótica, por mencionar algunos. Homogenizar la labor contable con la educación continua y generación de ejes de investigación que muestren al público en general las problemáticas latentes, cambios y transformaciones, además del impulso de nuevas leyes y participaciones fiscales. Es decir, el compromiso de la FCAel ante los cambios tecnológicos en materia de educación virtual significa incluir en la enseñanza aprendizaje la adquisición o incremento de las capacidades tecnológicas y habilidades de razonamiento crítico, resolución de problemas y trato interpersonal, además de incentivar a los profesionales de la contaduría y a los estudiantes de esta, a la actualización de por vida.

A pesar de que la UAEM no es una de las 11 IES con mayor número de programas de ESaD, tiende a mejorar e incrementar la factibilidad de impulso y creación virtual, mostrando tendencia en generar oferta educativa virtual en el área de Ciencias Sociales y Administrativas que a nivel nacional es la que se mantiene con mayor concentración de un 52%, siguiendo el área de Ingeniería y Tecnología con 17% y el área de educación en un 15%. De acuerdo con los datos de empleabilidad y educación a nivel país el área de Ciencias Sociales y Administración reditúa económicamente de manera inmediata y continua a los egresados, por lo que la FCAel tiende a generar la apertura de una licenciatura virtual en Contaduría basada en estos datos. Además de ser un apoyo para los programas presenciales que actualmente no cuentan con un espacio físico para dar cobertura a la población Morelense. A pesar de ser una de las licenciaturas con mayor demanda y más competencias en áreas afines a nivel país, es importante crear oportunidades para las nuevas generaciones de Contadores con capacidad autónoma y con habilidades tecnológicas, debido a que la competencia de oferta en la Licenciatura o área de Ciencias Sociales y Administrativas es de 44 programas a nivel nacional, la oferta es amplia pero se reduce en la población morelense debido a la exigencia de costos y traslados, además de la identidad estatal con la que cuentan los ciudadanos y la mirada a futuro de movilizarse una vez que poseen una profesión, la UAEM es una institución pública que permite a gran parte de la población morelense tener acceso a un saber universitario, debido a que el estado de Morelos se encuentra en una situación económica un tanto desfavorable de acuerdo a las cifras de desempleo y el comercio informal.

Para la FCAel, es relevante impulsar y fortalecer las tendencias en generación del conocimiento, respecto al desarrollo tecnológico, incremento de matrícula en

educación abierta y a distancia, desarrollo sustentable, gobernabilidad, economía e investigación en Educación Superior, permite generar cambios y actualizaciones en los programas educativos de diversas disciplinas o áreas del saber, además de acortar brechas significativas de acceso, movilidad y empleabilidad dentro de las demandas y exigencias socioeconómicas de México.

Enfrentar las exigencias de cifras y cualidades de calidad educativa en un mundo globalizado va más allá de un simple cumplimiento normativo, debido a la constante transformación del mercado laboral y la generación del capital humano, motivo por el cual la Facultad de Contaduría, Administración e Informática perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en el 2018 se dio a la tarea de analizar el sentido de importancia, pertinencia y viabilidad de su oferta educativa por medio de la exploración de documentos y datos estadísticos a nivel nacional y estatal, aplicación de encuestas a aspirantes y empleadores, con la finalidad de ofertar un nuevo plan de estudios a nivel Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual.

La apertura de este plan de estudios permite acortar la escasa oferta de licenciaturas en modalidad virtual, a distancia, semiescolarizada y abierta; debido a que a nivel país, existen 191 instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, tan sólo se distinguen 16 instituciones que ofertan la Licenciatura en Contador Público vía modalidad virtual. De acuerdo con los datos publicados por el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD); el impacto de la oferta de dicho campo del saber y modalidad educativa en el estado de Morelos se reduce a 3 universidades o instituciones, que acreditan el acceso a la posibilidad de formar en marcos de flexibilidad¹ y calidad con el afán de acotar las distancias, tiempos, espacios y costos.

Lo anterior refuerza la factibilidad de la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual y enfatiza de acuerdo con la incesante y progresiva demanda de formación permanente de la sociedad actual. Además el análisis del estudio de mercado dirigido a estudiantes de nivel medio superior que aspiran a estudiar una licenciatura en el estado de Morelos realizado por la FCAeI-UAEM nos permitió visualizar que el 75% de los estudiantes desean estudiar carreras en el área de contaduría, administración, negocios y derecho, ello nos permite demostrar que la carrera que ofertamos está en los índices de mayor

¹La UAEM en su modelo universitario, hace mención en el apartado 1.5.4 de las modalidades Híbridas y Virtuales como estrategia de la flexibilización del proceso formativo. La UAEM habla de la flexibilidad como una estrategia que brinda un sello distintivo a la oferta educativa basada en o asistida por tecnologías de la información y comunicación, como una vía que tiende puentes entre las diferentes modalidades. En el proceso formativo, la flexibilidad permite transitar de un abanico de modalidades alternativas (sistemas escolarizado, abierto y a distancia) a una propuesta multimodal en la que los sujetos en formación realizan individualmente sus elecciones, como un traje a la medida, sin ceñirse a opciones limitadas. (UAEM, 2010, p. 42)

demanda a nivel estatal y nacional debido al rendimiento económico percibido una vez que se insertan a la vida laboral.

La autodisciplina e independencia en el desarrollo de habilidades, capacidades, economía e internacionalización de saberes en la educación superior no escolarizada abre un portal de oportunidades en cuanto a vinculación con el desarrollo empresarial y el emprendimiento, además de que permite acotar el rezago educativo en educación superior a nivel país, y da respuesta a las necesidades socioeconómicas del estado de Morelos principalmente reducir el trabajo informal.

3. Fundamentación

3.1. Fundamentos de política educativa

Todo gobierno tiene un sistema jurídico que lo conforma y lo determina en el tema que le compete a este plan de estudios, que es el caso de la educación superior en México, para tal efecto y para fundamentarlo, se menciona lo que se inscribe en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que establece en su objetivo 2 referente a “La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, aprobada recientemente por el Senado de la República”: “Garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Universidades para el Bienestar” (Gobierno de la República, 2019, pp. 18–19). Las Instituciones de Educación Superior requieren ofrecer una educación de calidad por tal motivo, es prioridad en los educadores, investigadores y de la sociedad en general encaminarla hacia este fin.

Ante esta circunstancia, el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza. (Gobierno de la República, 2019, p. 43)

Así mismo, como se puede leer en la Ley General de Educación, en su artículo 9° que reza:

Además de impartir la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior, el Estado promoverá y atenderá -directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio— todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación inicial, especial y superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal. (2018, p. 4)

Subrayando por supuesto el renglón en donde se menciona que el estado debe atender y promover todos los tipos y modalidades educativas en cualquiera de los niveles educativos, entre ellos claro está, el nivel superior.

Y es este nivel educativo el que provee al país de su principal materia prima para su desarrollo social, político y económico. La educación superior en México es diversa y tiene gran impacto nacional, y el trabajo que se realiza en el nivel medio superior es de vital importancia para el aumento en la cobertura de las Instituciones de Educación Superior (IES) en todo el territorio mexicano. Es por esto que, en las IES se han venido implementando las TIC, no sólo su uso sino la obtención de grandes beneficios como lo es el impulso y desarrollo de la oferta de la educación en línea, que permite de alguna manera, “ampliar la oferta y diversificar los modelos de atención educativa, que será de enorme valor para la generación de capacidades propias de la sociedad del conocimiento” (SEP, 2013, pp. 27–29).

De acuerdo con la UNESCO (2015), las *Sociedades del Conocimiento* deben basarse en cuatro pilares; la libertad de expresión, el acceso universal a la información y al conocimiento, el respeto a la diversidad cultural y lingüística, y *la educación de calidad para todos*, con la firme convicción de una transformación de la sociedad que indique un cambio en el mundo. En tal sentido, la UNESCO propone el análisis de programas educativos a distancia que permita a países miembros ampliar su oferta de programas en educación superior virtual, que contribuya al desarrollo social y económico tanto en países desarrollados como en desarrollo. El aprendizaje abierto y a distancia de acuerdo con la UNESCO, hace referencia a modalidades educativas que permiten a los estudiantes con limitaciones de tiempo y espacio, acceso a la educación y formación de manera flexible con la oportunidad de aprender de manera individual o grupal.

Además, esto conlleva a alcance de los objetivos del sistema educativo en el país. Como los que se mencionan a continuación.

De acuerdo con el *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018* que establece los pasos a seguir para lograr el desarrollo de un estado refiere que; “Uno de los temas principales debe ser el establecer los lineamientos para la creación de planes de estudio pertinentes y acorde a las necesidades de la entidad. La profesionalización debe ser conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo para asegurar que Morelos cuente con insumos intelectuales y los recursos humanos competentes para lograr el desarrollo de la región.” (Gobierno del Estado de Morelos, 2013, p. 64)

Tabla 1.

Objetivo, estrategia y líneas de acción.

Objetivo 2.8	Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y progreso.
--------------	--

Estrategia 2.8. Promover la oferta del servicio educativo multimodal mediante el uso de las Tecnologías de la información y Comunicación (TICs), cuyas herramientas puedan ser traducidas en campus virtuales, educación a distancia y en línea.

Líneas de acción

- Ampliar la cobertura de educación superior pública con la concurrencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad pedagógica Nacional, Unidad de Morelos (UPN-Morelos) y los subsistemas de educación superior tecnológica en el marco del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica (ECEST).

Fuente: Información tomada del Objetivo Estratégico 2.8 del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (Gobierno del Estado de Morelos, 2013, p. 77)

Por otra parte, se debe considerar el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, en su apartado *Formación* refiere que: “desde 2014 el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) ha venido construyendo un Programa de Cultura Digital para la atención de toda la comunidad universitaria, a partir de cursos masivos abiertos en línea” además del soporte técnico y tecnológico para las licenciaturas que la universidad oferta, como la nuestra (UAEM, 2018, p. 33).

3.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

La educación superior es un bien de carácter estratégico para las naciones, en tanto es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas. Por ello, y sobre todo en estos tiempos en que el conocimiento es fundamental para el conjunto de actividades sociales, económicas y culturales, todos los países realizan importantes esfuerzos para contar con una educación superior de altura de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de formación profesional, investigación científica y desarrollo tecnológico (Fernández Fassnacht, 2017).

La Licenciatura en Contaduría, es una carrera primordial, porque permite conocer la realidad económica, financiera y al mismo tiempo posibilita la toma de decisiones en la entidad. Por lo que se requiere que los profesionales en Contaduría cuenten con la capacidad y el carácter suficiente para participar en todas las campañas de responsabilidad administrativa de las organizaciones, especialmente de las estatales.

La contaduría como parte de las Ciencias Sociales, tiene uno de los papeles principales en la sociedad, teniendo una función clave en el desarrollo económico de cualquier nación. Además de ser transparente y confiable, ofrece el servicio a los ciudadanos de proteger sus intereses particulares y generales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Contaduría



También, posee una perspectiva, con fines económicos, del contexto de las organizaciones, desempeñándose con sentido ético y responsabilidad social. Aunado a esto, ofrece bastos conocimientos para el desarrollo, crecimiento, puesta en marcha de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Tanto como la oportunidad de introducirse al mundo globalizado de los negocios de cualquier índole.

Un contador, es visto como un asesor de la administración de la organización, interpretando la información financiera y de control de los recursos. Promoviendo la conducción sana de los negocios, llevando con su desempeño al crecimiento de la organización.

3.3. Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión

Para entender el desarrollo de la disciplina contable, es necesario conocer su historia, y la evolución de ésta, y con eso se podrá vislumbrar hacia dónde se dirige en el futuro y cuáles serán los posibles matices que pueda adquirir.

La Contaduría es una disciplina que tiene mucho tiempo de su creación, pero a través de los años se ha ido adaptando a los cambios de la sociedad y a las diferentes épocas, teniendo en cuenta que el desarrollo siempre se impacta en las finanzas y economía de cada país.



Figura 1. Línea del tiempo de la historia de la contaduría.

Fuente: Elaboración propia a partir de las lecturas realizadas.

La contabilidad nació como un instrumento para tomar decisiones, y ha evolucionado a tal punto que paso a ser una fuente fundamental de información de confianza a terceros o grupos de interés sobre los resultados de la gestión contable. Para esto, El profesor Jorge Tua Pereda, en su artículo “Evolución y situación actual del pensamiento contable” (2004), organiza en tres fases principales los sucesos acaecidos en el devenir contable. En primera instancia encontramos las escuelas clásicas, que se manifestaron hace tres siglos y permanecieron hasta comienzos de 1900. Su criterio de estudio se enfocaba al análisis de las cuentas y la manera de registrar los datos contables. Esta forma de concebir la contabilidad está

estrechamente ligada a las exigencias de la época, donde la teneduría de libros era considerada primordial para efectos legales.

Las teorías más importantes de la etapa clásica fueron denominadas *contista*, del propietario, lombarda, personalista y controlista. Cada una manejaba criterios de pensamiento que diferían en algunas características, pero que perseguían el mismo fin. La teoría personalista y controlista comenzaron a vincular a la contabilidad con la economía y la administración, lo que dio paso a la formación de concepciones que llevaron a un nuevo periodo designado como escuelas económicas.

Las escuelas económicas se presentaron a comienzos del siglo anterior, y tuvieron como objetivo sustraer la contabilidad del esquema meramente legal, para dirigirlo a “aspectos puramente económicos de la actividad empresarial” (Tua Pereda, 2004). En esta fase, se comienza a visualizar la necesidad de enlazar la disciplina con la ciencia.

La actualidad contable, es el lapso final de este orden propuesto por Tua. Después de la evolución ocurrida en la disciplina, ésta se ha convertido en una materia compleja, donde coexisten distintas teorías, de las cuales aún no es posible establecer cuál es la más acertada. Aquí, es necesario estudiar el objeto formal y material de la disciplina como su posible naturaleza científica. (Tua Pereda, 2004, pp. 102–103)

La profesión contable en México surge en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA, renombrada así en 1890 y anexada al Instituto Politécnico Nacional en 1936) y se instituye la carrera de Contaduría de Comercio; asimismo, el 25 de mayo de 1907, don Fernando Diez Barroso presenta, en esa institución, el primer examen profesional de Contador de Comercio que se expidió en México, con lo cual se inicia la marcha histórica de 110 años de formación académica de la Contaduría Pública en nuestro país.

A partir de ese momento, al paso de las décadas por todo el territorio nacional crecieron las escuelas universitarias que implementaron en su oferta educativa, los planes de estudios de Contador Público (con las diferentes denominaciones aceptadas por la Secretaría de Educación Pública), originando que en el año de 1959 se fundara la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), teniendo como entidades universitarias fundadoras al Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, las universidades autónomas de: Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Sonora, la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Universidad Veracruzana (Espino Balderrama, 2017).

Por lo tanto, “Tener educación permite acceder a trabajos inteligentes y participar en redes donde circula el conocimiento. Carecer de ella implica recluirse en el analfabetismo cibernético, resignarse a bajos salarios” (Hopenhayn, 2006, p. 17). El

mayor reto que tiene el sistema educativo a nivel superior es la preparación de sus estudiantes en las aulas siendo cada vez más competitivos e incorporando conocimiento renovado, con base en lo anterior se ha diseñado el plan de estudios de Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual. Para ello se han incluido unidades de aprendizaje que van acordes con los requerimientos de las tendencias actuales.

En México como en otros países ha aumentado la necesidad de que toda organización desempeñe su rol social las Instituciones de Educación Superior (IES) no son ajenas a éste fenómeno, buscando una transformación en su función académica con el compromiso con la sociedad y buscando el beneficio del entorno a través de políticas educativas, re direccionando la filosofía institucional, los perfiles y sobre todo la formación de profesionales con visión social, humanista y ética, siendo líderes del cambio social y del desarrollo sostenible.

En relación con el objeto del estudio sobre las Universidades, debemos que tener la capacidad de transformación en función de las demandas sociales, tecnológicas, económicas y ambientales, por lo que ahora el perfil del egresado universitario en Contaduría tendrá un complemento a la formación profesional con un enfoque social, que le permita ser competitivo en el mercado laboral.

Por lo tanto, se deben desarrollar competencias en las áreas contables y financieras, donde se destaque la capacidad de innovación, de desarrollo y de adaptación para poder responder a las necesidades del entorno y desarrollarse en ambientes cada vez más competitivos para hacer frente a los nuevos retos que les depara el futuro.

Entre los principales avances que se han dado en la contaduría en los últimos años está el aspecto tecnológico, ya que cambiaron en la informática y las telecomunicaciones; la revolución de la información dio un giro completo en cada uno de los usuarios.

Otro avance fue que empezaron a incursionar los paquetes del software de contabilidad que se utilizan en los registros, los cuales con el paso del tiempo se han ido actualizando por las modificaciones de las legislaciones nacionales.

Dentro de los avances informáticos que apoyan a la disciplina contable, como parte fundamental se tienen las Herramientas Ofimáticas, que sustentan en el rápido crecimiento de mercado de tecnologías avanzadas.

Otro gran avance que se tuvo en la disciplina fue la Reforma fiscal de 2014, que se implementa la Contabilidad electrónica y por medio del Servicio de Atención Tributaria (SAT) obliga a las empresas a reportar sus ventas, nóminas, compras, viáticos y pagos; todo a través de la nueva versión de facturación, completamente digital. En un intento por establecer un nuevo orden con el apoyo del uso de

tecnologías, buscando la automatización en las declaraciones permitiendo a los Contadores realizar su función más eficiente.

Como efecto importante de esta Reforma Fiscal del 2014, las grandes empresas de Contabilidad como por ejemplo Deloitte, EY, KPMG y PwC, ahora se consideran “empresas de servicios profesionales multidisciplinares” o “Servicios Globales integrados de soluciones de negocios”, debido a las diversificaciones de servicios y avances en la automatización de los procesos.

La globalización ha permitido la apertura de nuevas economías y como consecuencia de ello la apertura de nuevos mercados y por ende la actualización de las entidades públicas y privadas. Uno de los elementos importantes que tiene la globalización es la tecnología que va de la mano con la parte mercantil, como la economía informacional, factor primordial para que las entidades tengan un buen procesamiento de información, pues de ello depende la competitividad y veracidad que arrojan sus datos como ejemplo: la transparencia en el gasto público, la informática como herramienta de fiscalización efectiva en la administración, ley de contabilidad gubernamental (normatividad para la rendición de cuentas), el modelo contable fiscal simplificado, facturación electrónica, versatilidad en un cambiante mercado, modelos de negocios adecuados a los nuevos patrones de compra, entre otros.

El desarrollo de la disciplina contable está fuertemente ligado al desarrollo del ámbito en que se despliegue. Es por esto por lo que, los países tercermundistas deben realizar esfuerzos de progreso para lograr economías sólidas que le permitan mejorar la calidad de la educación, dedicando recursos para la investigación. Sólo de esta forma podremos crear conocimiento y colocarnos a la vanguardia de los avances mundiales, para seguir desarrollando cambios para el futuro. Como se menciona en la Cuarta revolución industrial de Klaus Schwab:

Esta última revolución fortalece en gran proporción a la economía del conocimiento por su intensidad y velocidad en la aplicación de este recurso para la creación de valor, riqueza y ventajas competitivas. [...] En ese historial de revoluciones, la Contaduría Pública surge en los inicios de la segunda revolución industrial viviendo y enfrentando distintos retos y fenómenos propios de una economía industrial en la que los negocios y las organizaciones en general crean valor, riqueza y ventajas competitivas mediante la transformación de materiales y materias primas, aplicando la tecnología de las máquinas. Así, la Contaduría Pública se transformó en forma congruente con las exigencias de la segunda y tercera revoluciones industriales, que comprendía también el paso de una economía industrial a una economía del conocimiento. (Martínez Villegas, 2017)

3.4. Mercado de trabajo

En agosto de 2017, se publicó que tanto los contadores como los auxiliares contables son indispensables para el buen funcionamiento de las organizaciones. Dada la naturaleza de la contaduría, la hace imprescindible, y esto da como

consecuencia que sus profesionales sean los más buscados y cotizados en México y el mundo, siendo una de las profesiones más demandadas y en las que “cuesta más trabajo encontrar el perfil adecuado” (Maldonado, 2017). Es esta una de las profesiones que se ha posicionado en los primeros lugares de las más buscadas desde 2015. Sin embargo, la inserción y la permanencia de los contadores en el mercado laboral se define por el crecimiento de la actividad económica de la organización. Siendo las posibles áreas de empleo las siguientes: En el sector público, el privado, como docente o trabajar por su cuenta. Teniendo en cuenta que debe estar capacitado para entender, organizar, analizar y presentar información, es decir, debe tener las habilidades y competencias que le permitan tomar decisiones, planear, organizar y controlar los recursos de la organización, no sólo tener conocimientos técnicos como lo son el cargo y el abono en la contabilidad (Sánchez Echavarría, 2009).

En los resultados del censo económico de México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019 marca un total de 5,113,397 de establecimientos en el país, en los que trabajaban 54,152,266 de personas, de los cuales en el estado de Morelos representa el 2.01% de establecimientos y el 1.58% de personal ocupado.

Las unidades económicas y el personal ocupado en el sector privado y paraestatal en el 2019 según la actividad económica se dividieron en dos unidades de impacto: La primera unidad fue dirigida a actividades de comercio, servicios y manufacturas con el 78.75% de las unidades económicas del personal ocupado total. La segunda unidad conglomeró actividades de electricidad, agua y gas; minería; construcción; transportes, correos y almacenamiento; pesca y acuicultura concentrando el 21.25% en unidades económicas.

La influencia del género del personal contratado fue de 22.8% de diferencia entre hombres y mujeres, observando la participación del 61.4% por hombres contratados en tres sectores: Sector Primario (Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) con el 17.8%, Sector Secundario (Construcción, minería, electricidad y manufactura) con el 30.4% y sector terciario (Comercio, servicios en general, transporte, comunicaciones, correos, gobierno y servicios internacionales) con el 51.8%. Las mujeres representan el 38.6% del total de personal contratado, teniendo mayor porcentaje en el sector terciario con un 79.8% y solo un 3.2% en el sector primario.

En Morelos, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017), los jóvenes egresados tienden a carecer de las habilidades técnicas y los conocimientos previstos en sus respectivos campos de estudio. Según encuestas realizadas entre empleadores, 26% informó que no pudieron encontrar un candidato adecuado para sus vacantes a pesar de recibir solicitudes para el puesto. Este desajuste entre oferta y demanda de habilidades plantea dudas sobre la pertinencia de los programas de educación actuales para el mercado de trabajo

local. En el estado de Morelos, como en todas las entidades federativas, los programas técnicos pueden ser herramientas para que concuerden mejor la oferta y demanda de habilidades.

La Encuesta a empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a) diseñada y aplicada por la FCAeI menciona los tipos de actividad económica con mayor influencia en el estado, donde predomina el comercio con 19.2%, contabilidad con 18.5%.

La mayor participación al contestar las encuestas por municipios de Morelos, tuvo un mayor impacto en Cuernavaca, con 44.6% debido a que es la capital del estado, en ella se centra la mayor parte de comercios, instituciones y empresas con actividad económica, en segundo lugar la participación fue en Jantetelco y Zacatepec con un 10% cada uno y en tercer lugar fue Jiutepec con 7.7% y Cuautla con 6.2%, estos últimos son de gran importancia en la industria nacional e internacional, no obstante de difícil acercamiento con los empleadores para obtener información como lo antes descrito.

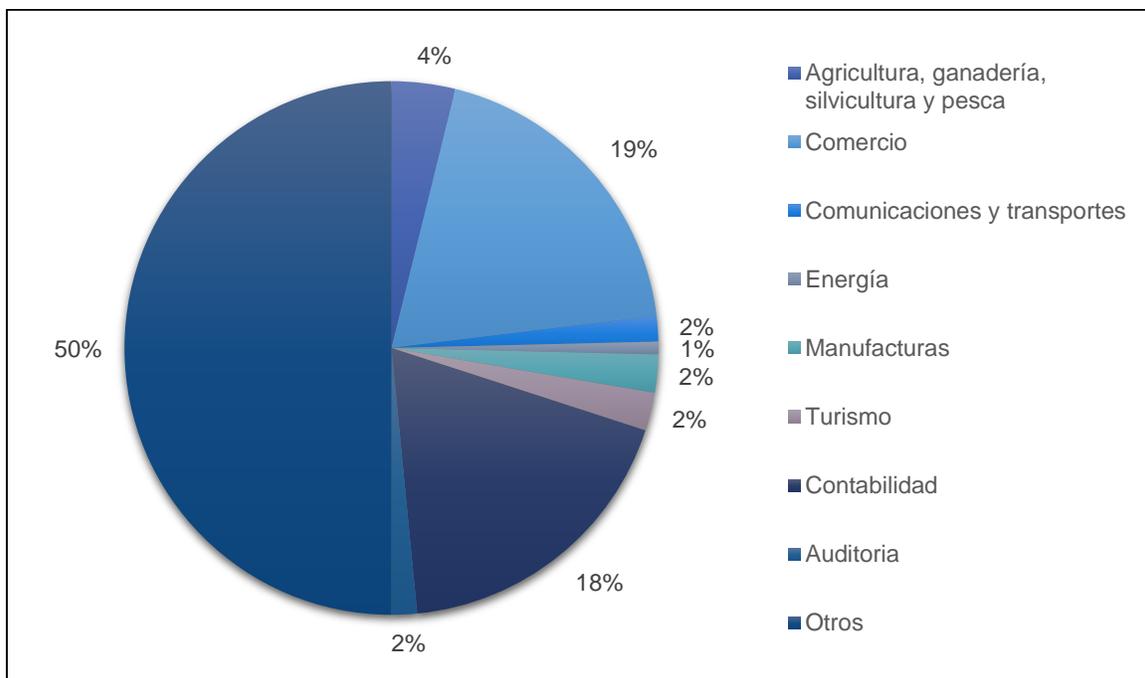


Figura 2. Actividad económica de los empleadores.

Fuente: Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 2.

Actividad económica de los empleadores.

Actividades	Frecuencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	3.8
Comercio	25	19.2
Comunicaciones y transportes	2	1.5

Actividades	Frecuencia	%
Energía	1	0.8
Manufacturas	3	2.3
Turismo	3	2.3
Contabilidad	24	18.5
Auditoría	2	1.5
Otros	65	50.0
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

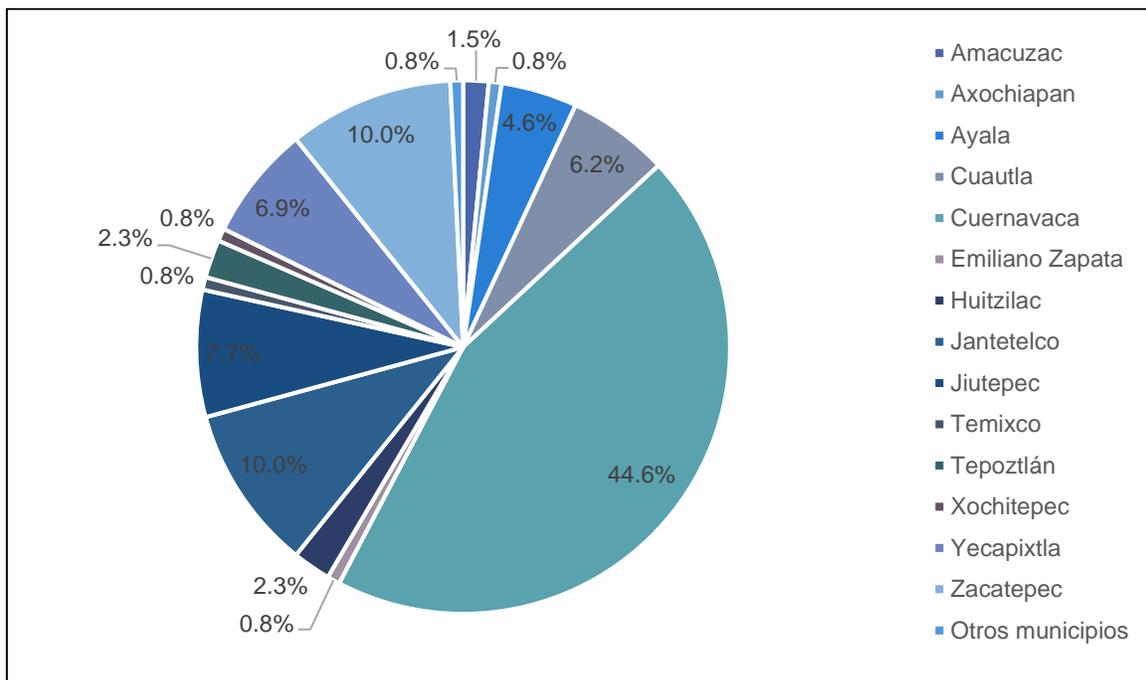


Figura 3. Municipios

Fuente: Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 3.
Municipios

Municipios	Frecuencia	%	Municipios	Frecuencia	%
Amacuzac	2	1.5	Jiutepec	10	7.7
Axochiapan	1	0.8	Temixco	1	0.8
Ayala	6	4.6	Tepoztlán	3	2.3
Cuautla	8	6.2	Xochitepec	1	0.8
Cuernavaca	58	44.6	Yecapixtla	9	6.9
Emiliano Zapata	1	0.8	Zacatepec	13	10.0
Huitzilac	3	2.3	Otros municipios	1	0.8
Jantetelco	13	10.0	Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

La vinculación de las organizaciones con la UAEM, de acuerdo con la encuesta de empleadores, se tiene un impacto de 31.5% en prácticas de estudiantes (becarios), un 23.1% emplea a nuestros egresados de la FCAeI. Mencionando que existe un porcentaje del 30% de las empresas encuestadas, que no tienen ningún tipo de nexo con la Universidad.

Además de que, la vía para incorporar proyectos de investigación, desarrollo o de innovación es escasa siendo un 2.3%, lo cual permite inferir que es una parte desprotegida que podemos fortalecer según las habilidades y competencias obtenidas por los profesionales en Contaduría a través de su participación en la generación del fortalecimiento entre el desarrollo innovador de proyectos y emprendedores que impacten el mercado digital, así como las necesidades y vinculación con las empresas y organizaciones privadas y públicas. Otro de los retos a cubrir desde la mirada de la educación virtual es ofrecer el servicio de cursos, seminarios, talleres o servicios de asesorías o consultoría, así como de ampliar la gama de convenios de colaboración (ver tabla 10).

Tabla 4.

¿La vinculación de la organización con la UAEM se da por medio de...?

Vinculación	Frecuencia	%
Prácticas de estudiantes (becarios)	41	31.5
Emplea a egresados	30	23.1
Proyectos de investigación, desarrollo o innovación	3	2.3
Cursos, seminarios, talleres, servicios de asesoría o consultoría	4	3.1
Convenios de colaboración	3	2.3
Ningún tipo de vinculación	39	30.0
Servicio social	7	5.4
Otros	3	2.3
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que eligen los empleadores para definir el perfil profesional en Contaduría en conocimientos generales de la disciplina son muy importantes con el 66.2%, el 23.8% es importante, este dato corrobora lo expuesto por el mercado laboral de 2018 OCDE (2017) en dónde se hace mención de que el área de negocios, administración y contaduría son las más importantes y con mayor elección por la retribución económica que adquieren sus egresados, la tecnología está transformando la manera como se hace el trabajo y por ende se están creando nuevos roles que requieren habilidades de igual manera.

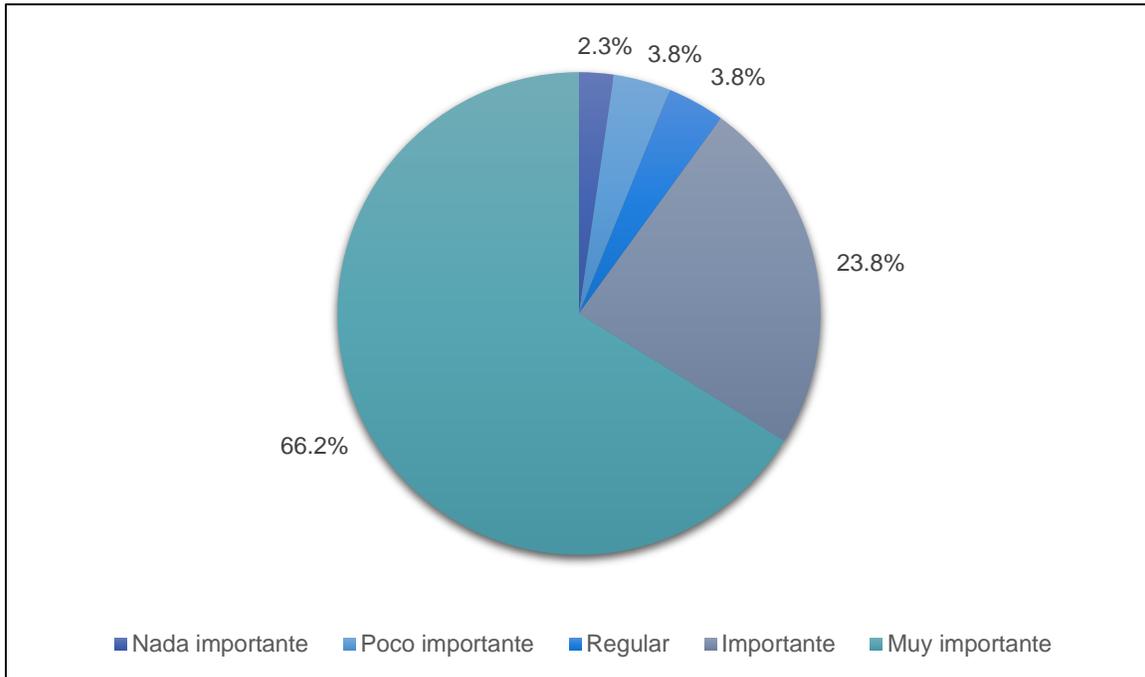


Figura 4. Conocimientos generales de la disciplina

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 5.

Conocimientos generales de la disciplina

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	5	3.8
Regular	5	3.8
Importante	31	23.8
Muy importante	86	66.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil del profesional en Contaduría en muy importante con el 66.2% e importante en el 23.8% en conocimientos generales de la disciplina.

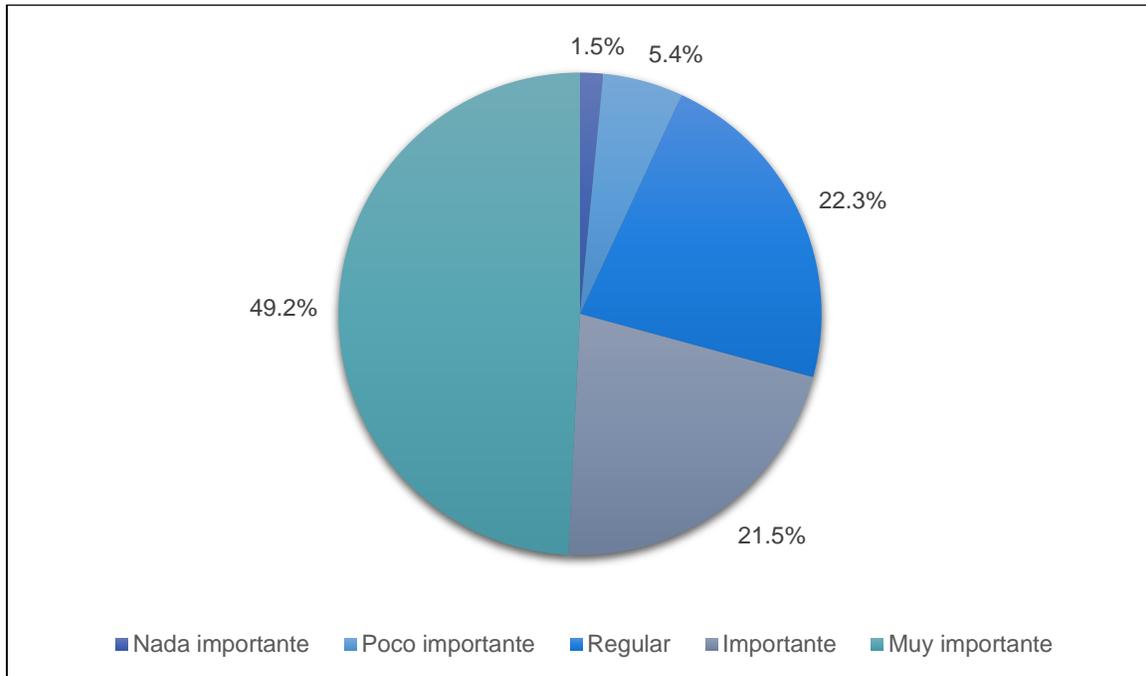


Figura 5. Conocimientos especializados

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 6.

Conocimientos especializados.

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	2	1.5
Poco importante	7	5.4
Regular	29	22.3
Importante	28	21.5
Muy importante	64	49.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Respecto a las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil del profesional en Contaduría en cuanto a conocimientos especializados comentaron que el 21.5% es importante y un 49.2% muy importante.

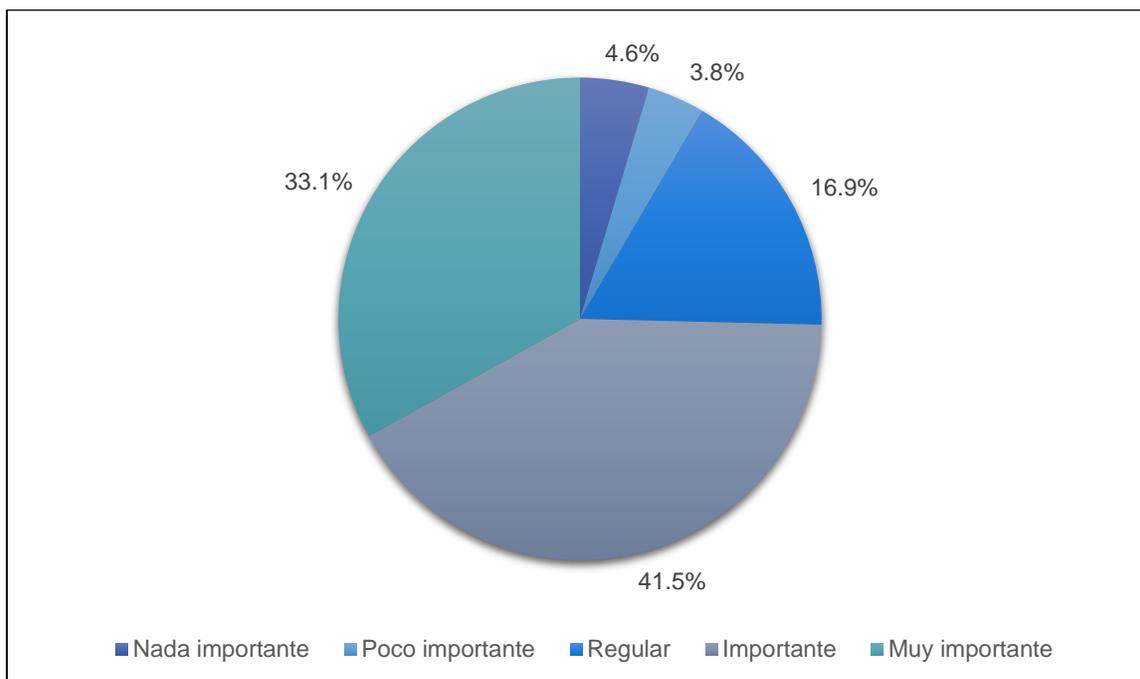


Figura 6. Conocimientos multidisciplinares

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 7.

Conocimientos multidisciplinares

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	6	4.6
Poco importante	5	3.8
Regular	22	16.9
Importante	54	41.5
Muy importante	43	33.1
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Respecto a las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador, en habilidades para el manejo de paquetes computacionales un 56.9% menciona que es muy importante y el 33.1% es importante. Según las perspectivas de la OCDE sobre economía digital 2017 el uso efectivo de las TIC en la vida y para el trabajo requiere habilidades adecuadas (OCDE, 2017). El “personal de TI” ocupa el segundo lugar entre los diez principales puestos de trabajo que les cuesta trabajo cubrir a los empleadores, especialmente en servicios, aunque la escasez de habilidades de especialistas en TIC parece limitada a solo unos cuantos países, al menos en Europa. Mientras tanto, las habilidades genéricas para las TIC son insuficientes entre muchos

trabajadores que usan las TIC todos los días, al igual que las habilidades fundamentales para las TIC, como la resolución de problemas y la comunicación, que son cada vez más necesarias para adaptarse a los trabajos cambiantes. Algunos países están implementando programas para que coincidan con las prioridades actuales de capacitación en TIC con las necesidades de habilidades esperadas, pero solo unos cuantos han adoptado una estrategia integral de habilidades para las TIC hasta la fecha.

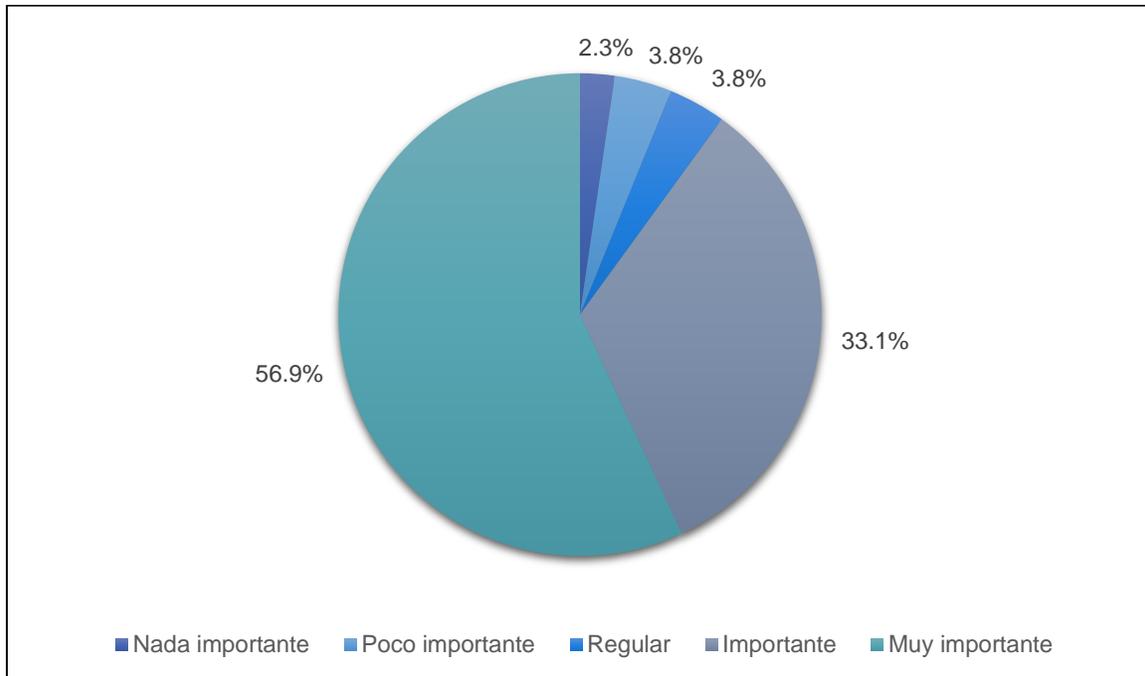


Figura 7. Habilidad para el manejo de paquetes computacionales

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 8.

Habilidad para el manejo de paquetes computacionales

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	5	3.8
Regular	5	3.8
Importante	43	33.1
Muy importante	74	56.9
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidades para el razonamiento lógico

y analítico en un 57.7% de los empleadores en Morelos indicaron que es muy importante y un 34.6% dice ser algo importante.

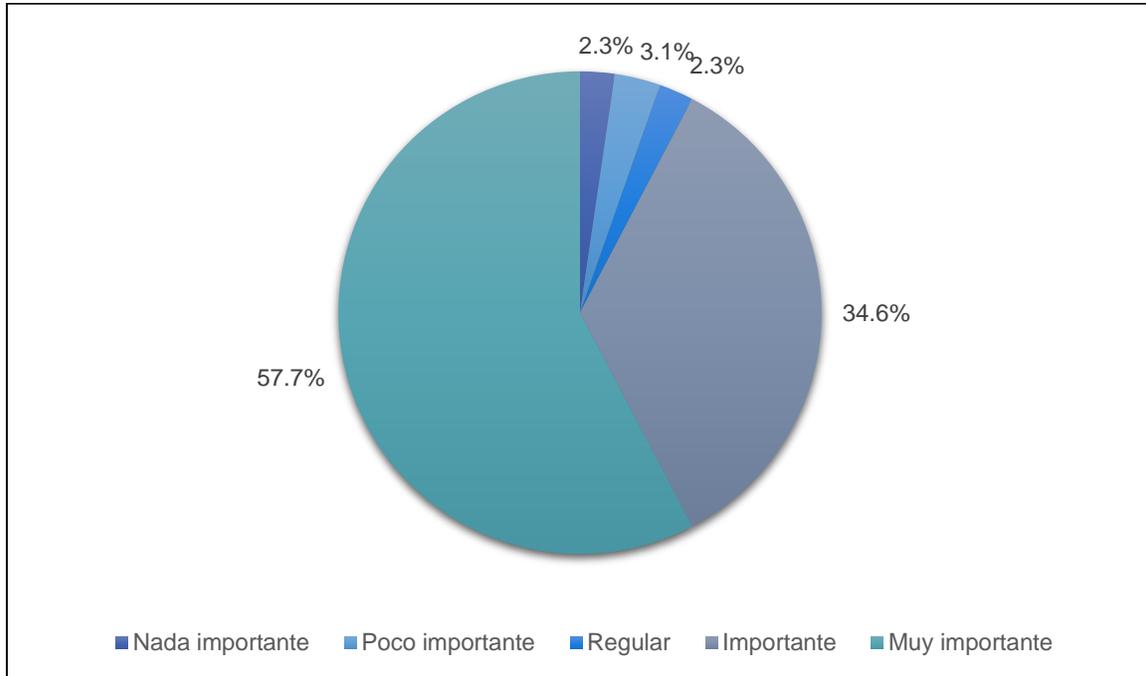


Figura 8. Habilidad para el razonamiento lógico y analítico

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 9.

Habilidad para el razonamiento lógico y analítico

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	4	3.1
Regular	3	2.3
Importante	45	34.6
Muy importante	75	57.7
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidades para identificar problemas y encontrar soluciones mencionaron en un 66.2% que es muy importante y en un 25.4% importante.

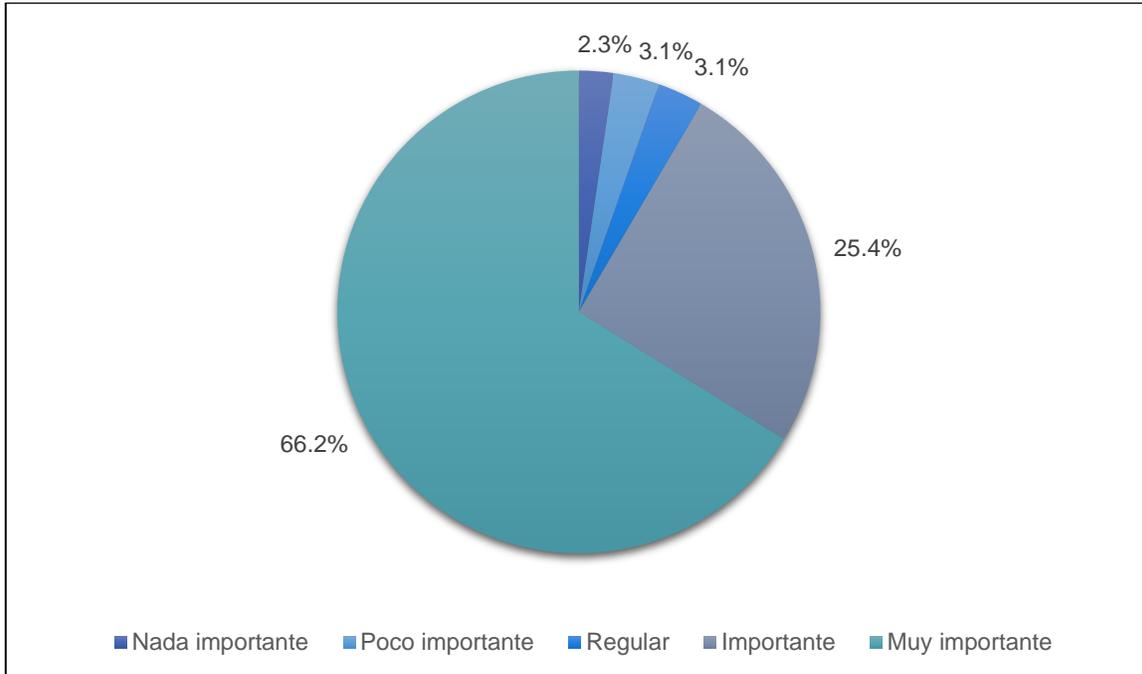


Figura 9. Habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 10.

Habilidad para identificar problemas y encontrar soluciones

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	4	3.1
Regular	4	3.1
Importante	33	25.4
Muy importante	86	66.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidad para la búsqueda de información pertinente y actualizada en un 54.6% dijeron que es muy importante y en un 33.8% importante.

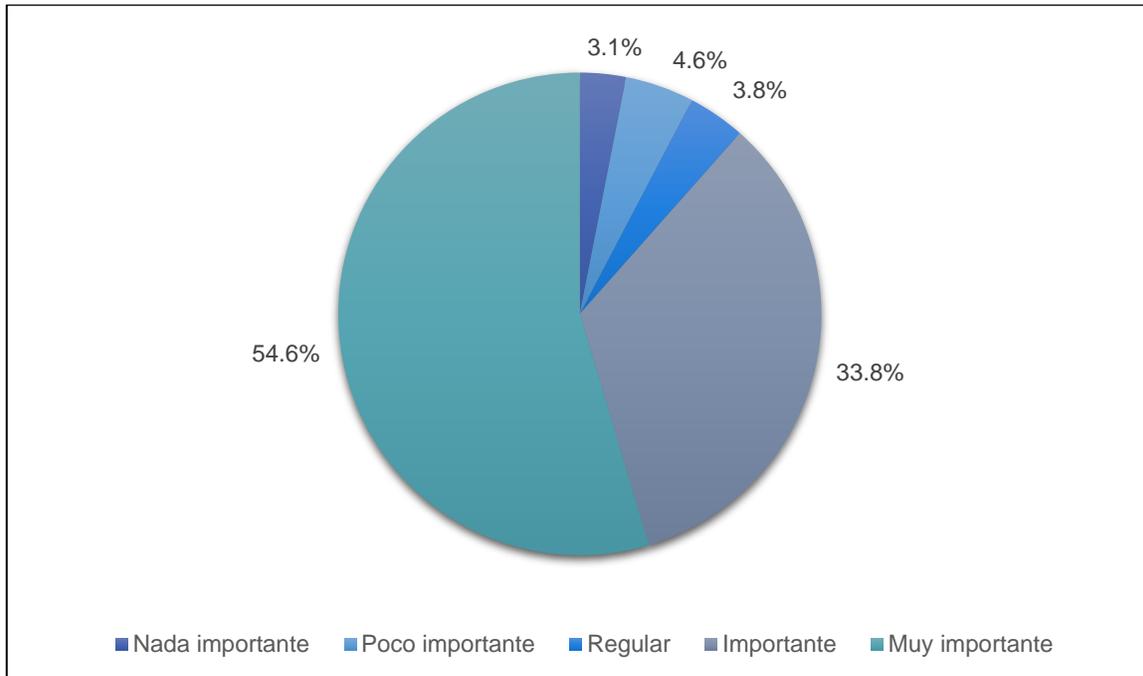


Figura 10. Habilidad para la búsqueda de información pertinente y actualizada
Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 11.

Habilidad para la búsqueda de información pertinente y actualizada

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	4	3.1
Poco importante	6	4.6
Regular	5	3.8
Importante	44	33.8
Muy importante	71	54.6
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidad de dirección y coordinación comentaron en un 54.6% que es muy importante y en un 27.7% que es importante.

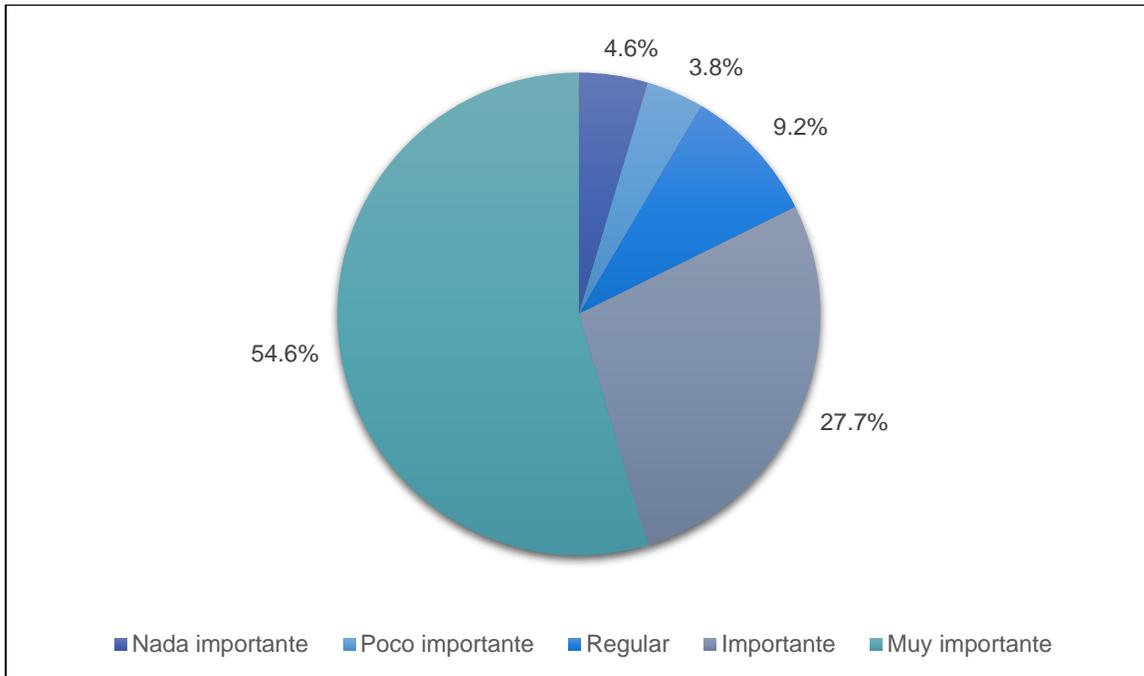


Figura 11. Habilidad de dirección y coordinación

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 12.

Habilidad de dirección y coordinación

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	6	4.6
Poco importante	5	3.8
Regular	12	9.2
Importante	36	27.7
Muy importante	71	54.6
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidades para las relaciones públicas para un 53.8% es muy importante y un 24.6% es importante.

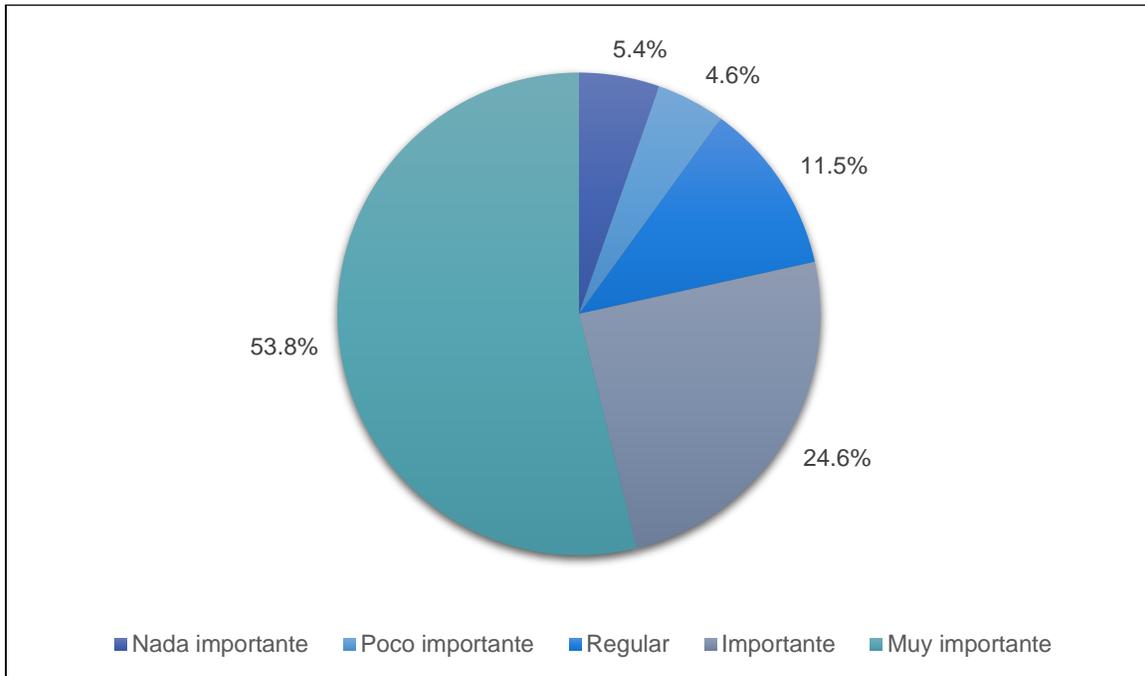


Figura 12. Habilidades para relaciones públicas

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 13.

Habilidades para las relaciones públicas

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	7	5.4
Poco importante	6	4.6
Regular	15	11.5
Importante	32	24.6
Muy importante	70	53.8
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que seleccionan los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en cuanto a la capacidad para trabajar y colaborar en equipo son: 69.2% refiere que es muy importante y un 21.5% que es importante.

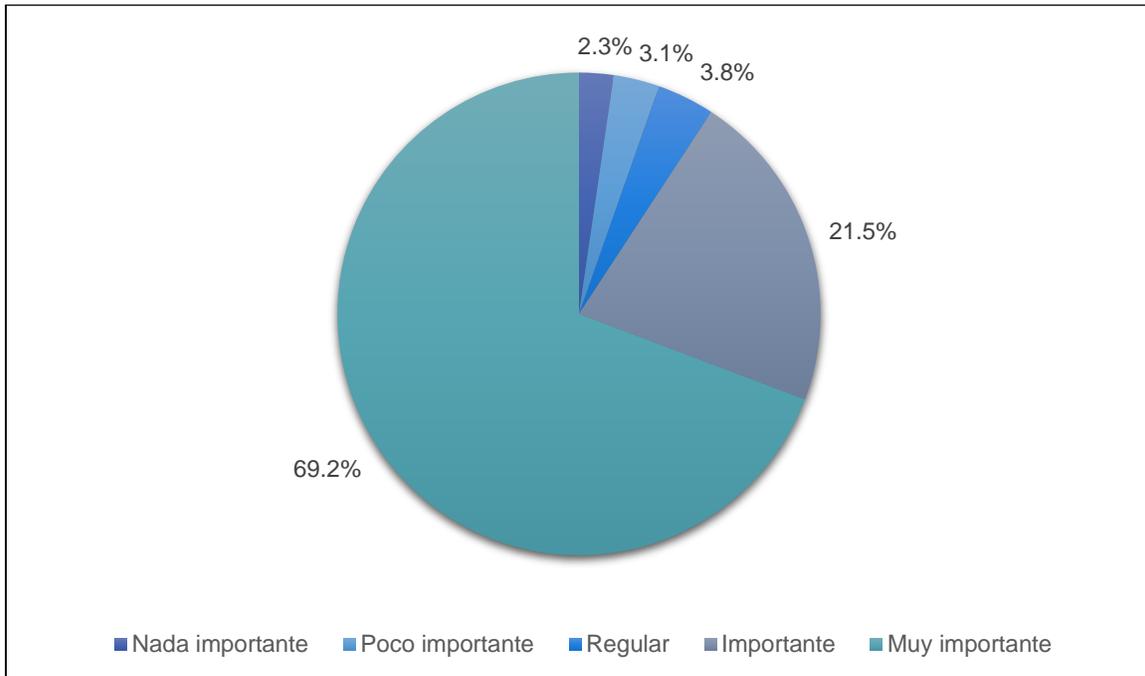


Figura 13. Capacidad para trabajar y colaborar en equipo

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 14.

Capacidad para trabajar y colaborar en equipo

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	4	3.1
Regular	5	3.8
Importante	28	21.5
Muy importante	90	69.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que seleccionan los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con habilidades para la comunicación (oral, escrita y gráfica) son: 66.2% consideran que es muy importante y en un 26.2% que es importante.

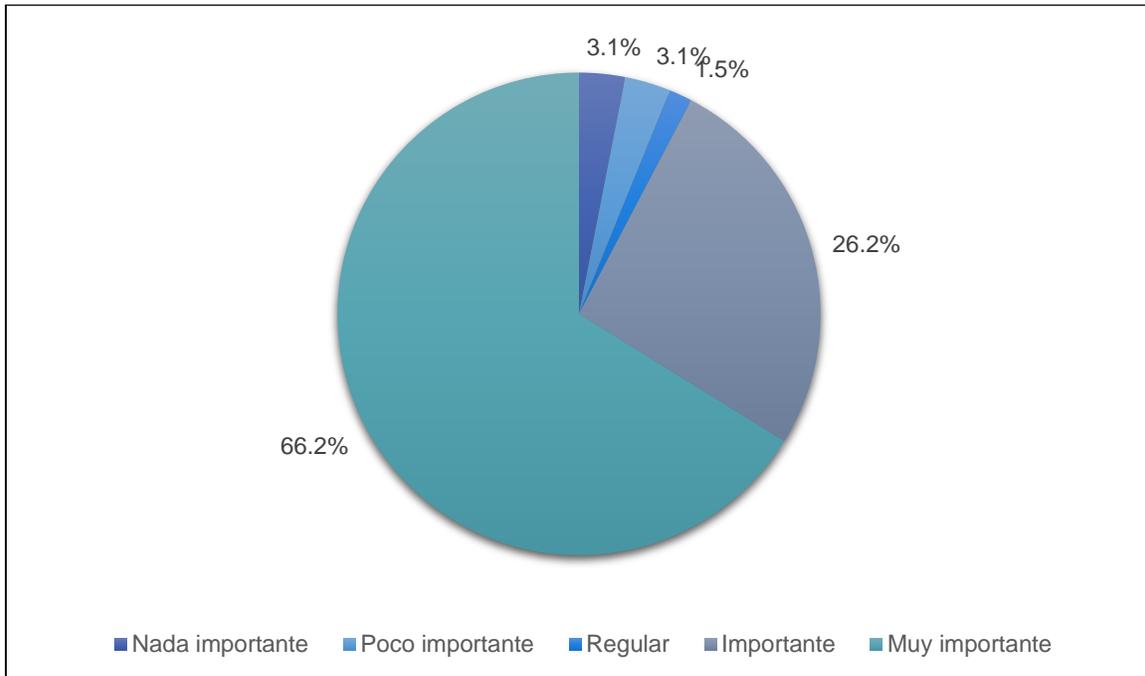


Figura 14. Habilidad para la comunicación (oral, escrita y gráfica)

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 15.

Habilidad para la comunicación (oral, escrita y gráfica)

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	4	3.1
Poco importante	4	3.1
Regular	2	1.5
Importante	34	26.2
Muy importante	86	66.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que seleccionan los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad para proponer soluciones son: un 66.2% refiere que es muy importante y un 23.8% que es importante.

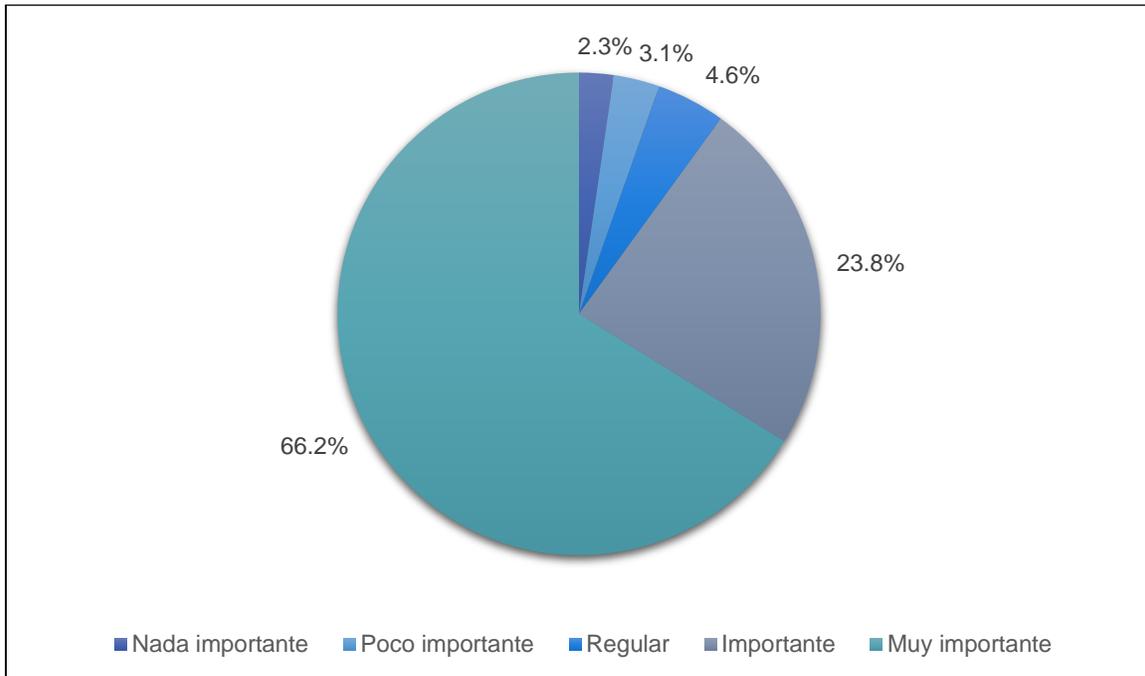


Figura 15. Capacidad para proponer soluciones

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 16.

Capacidad para proponer soluciones

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	4	3.1
Regular	6	4.6
Importante	31	23.8
Muy importante	86	66.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que seleccionan los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidades para procesar y analizar información son: 69.2% refiere que es muy importante y un 22.3% que es importante.

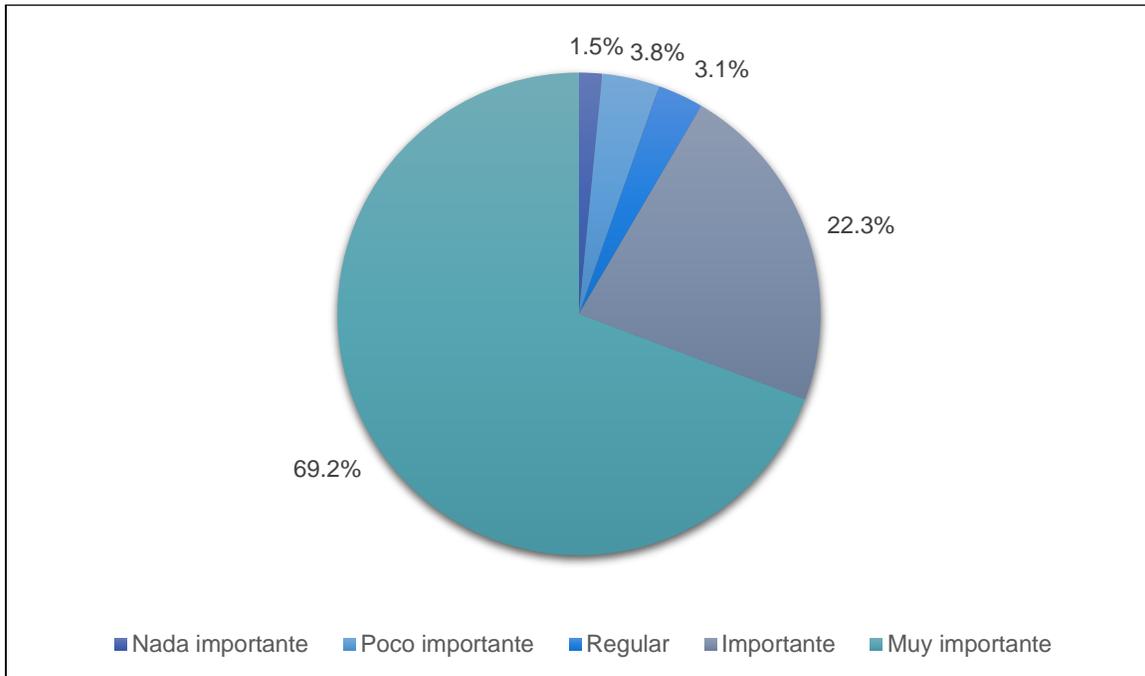


Figura 16. Habilidad para procesar y analizar información

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 17.

Habilidad para procesar y analizar información

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	2	1.5
Poco importante	5	3.8
Regular	4	3.1
Importante	29	22.3
Muy importante	90	69.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que seleccionaron los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en habilidades para establecer relaciones interpersonales son: 53.1% refiere que es muy importante y un 28.5% que es importante.

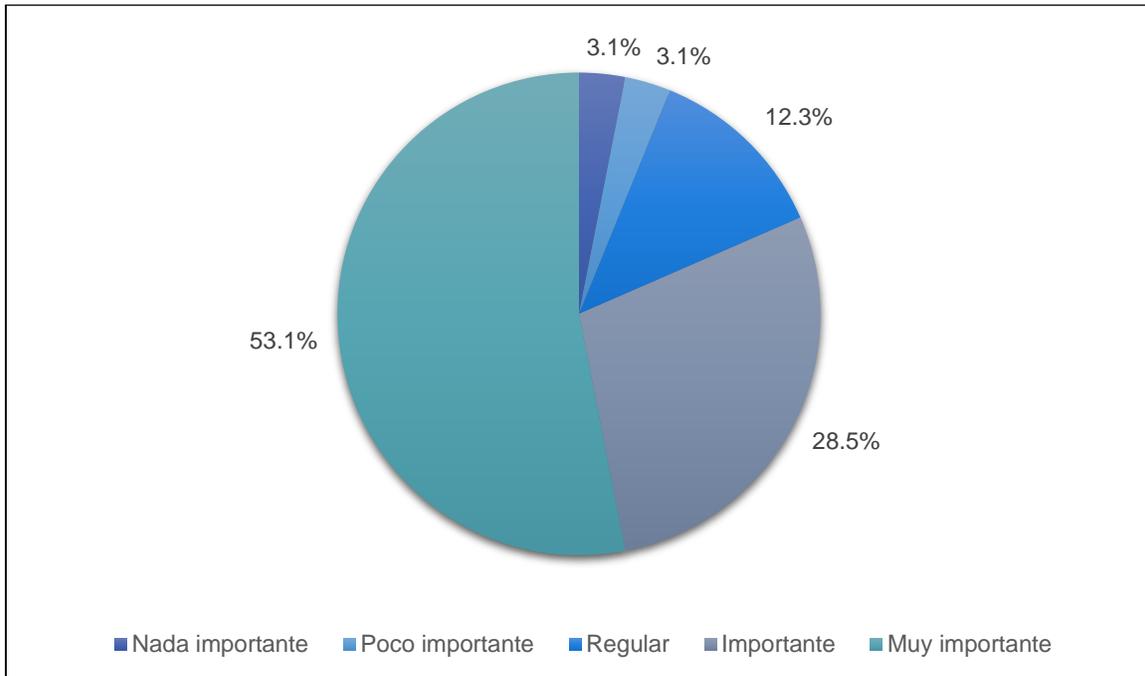


Figura 17. Habilidad para establecer relaciones interpersonales

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 18.

Habilidad para establecer relaciones interpersonales

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	4	3.1
Poco importante	4	3.1
Regular	16	12.3
Importante	37	28.5
Muy importante	69	53.1
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador en disposición para aprender constantemente mencionaron un 66.2% que es muy importante y un 25.4% es importante.

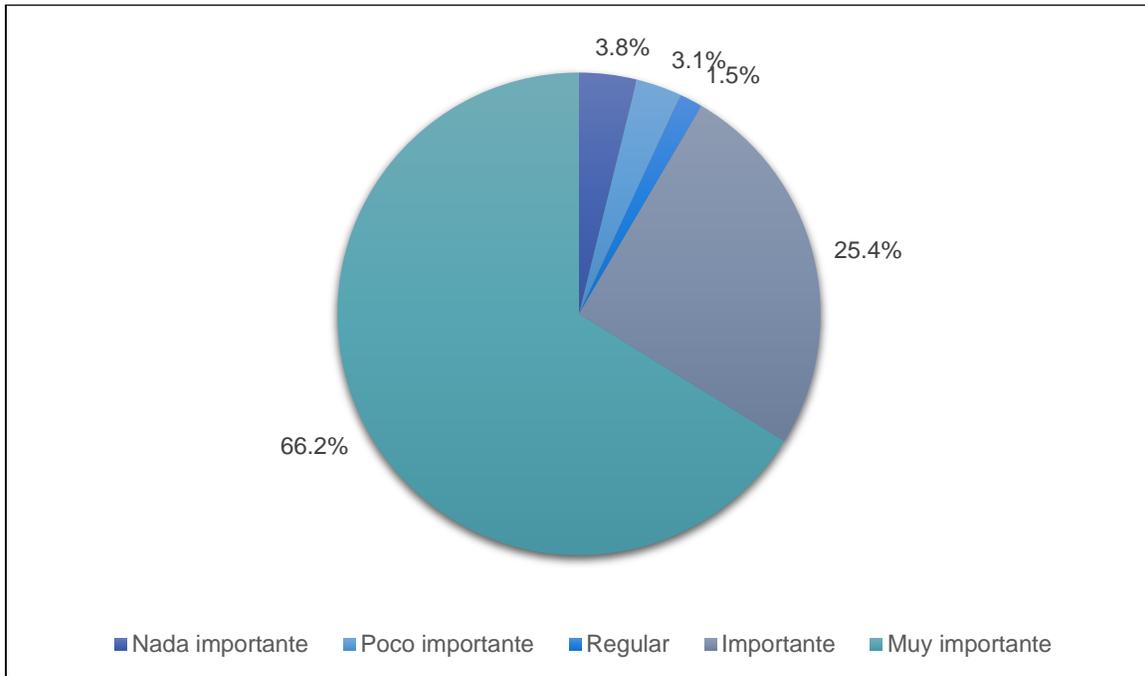


Figura 18. Disposición para aprender constantemente

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 19.

Disposición para aprender constantemente

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	5	3.8
Poco importante	4	3.1
Regular	2	1.5
Importante	33	25.4
Muy importante	86	66.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidades para trabajar en forma independiente dicen que es muy importante en un 50.8% y un 30% que es importante.

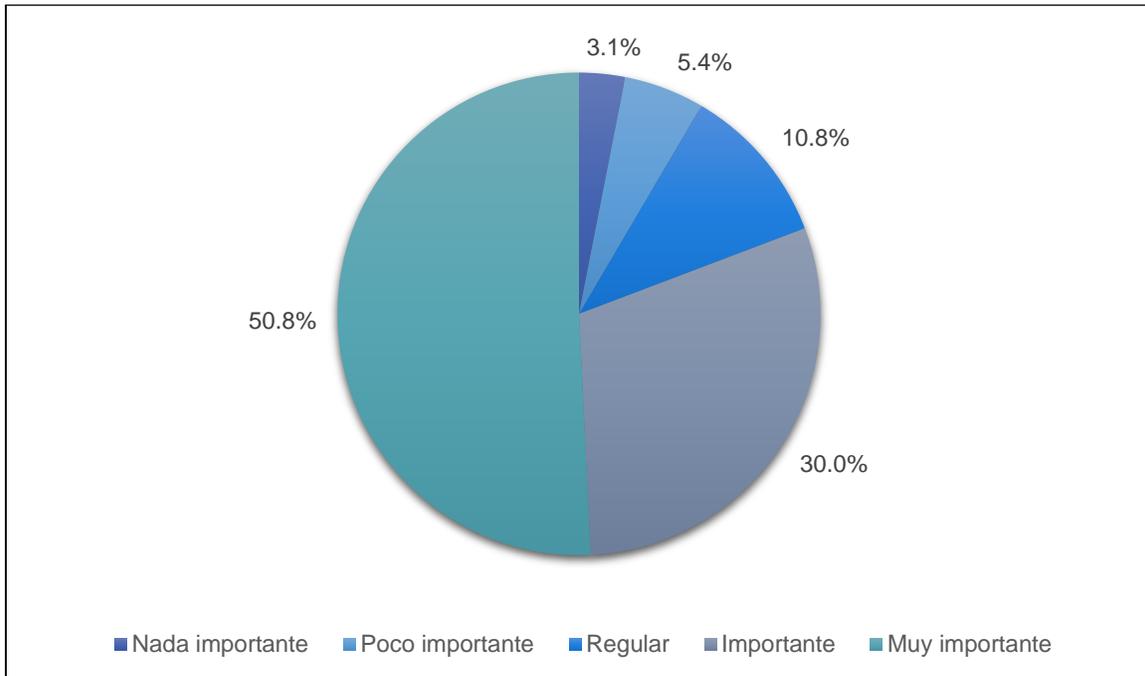


Figura 19. Capacidad para trabajar en forma independiente

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 20.

Capacidad para trabajar en forma independiente

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	4	3.1
Poco importante	7	5.4
Regular	14	10.8
Importante	39	30.0
Muy importante	66	50.8
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad de planificación, organización y gestión son muy importantes en un 57.7% e importante en 26.2%.

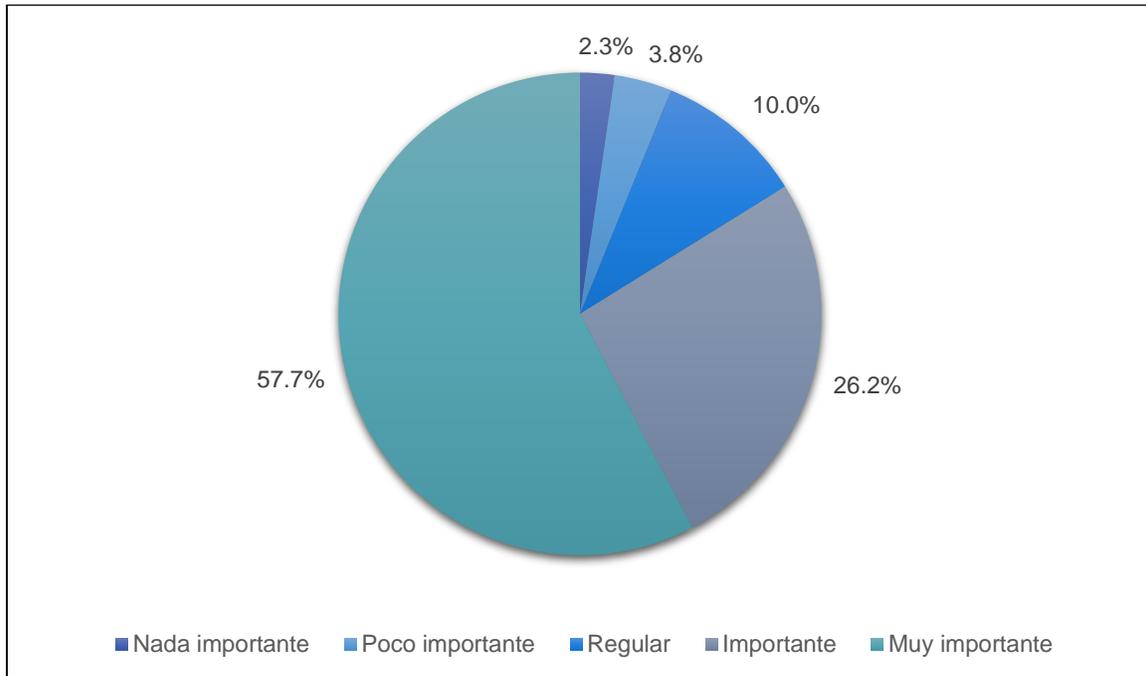


Figura 20. Capacidad de planificación, organización y gestión

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 21.

Capacidad de planificación, organización y gestión

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	5	3.8
Regular	13	10.0
Importante	34	26.2
Muy importante	75	57.7
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad para elaborar diagnósticos un 45% lo valoró como habilidades muy importantes y un 40.8% como un aspecto importante.

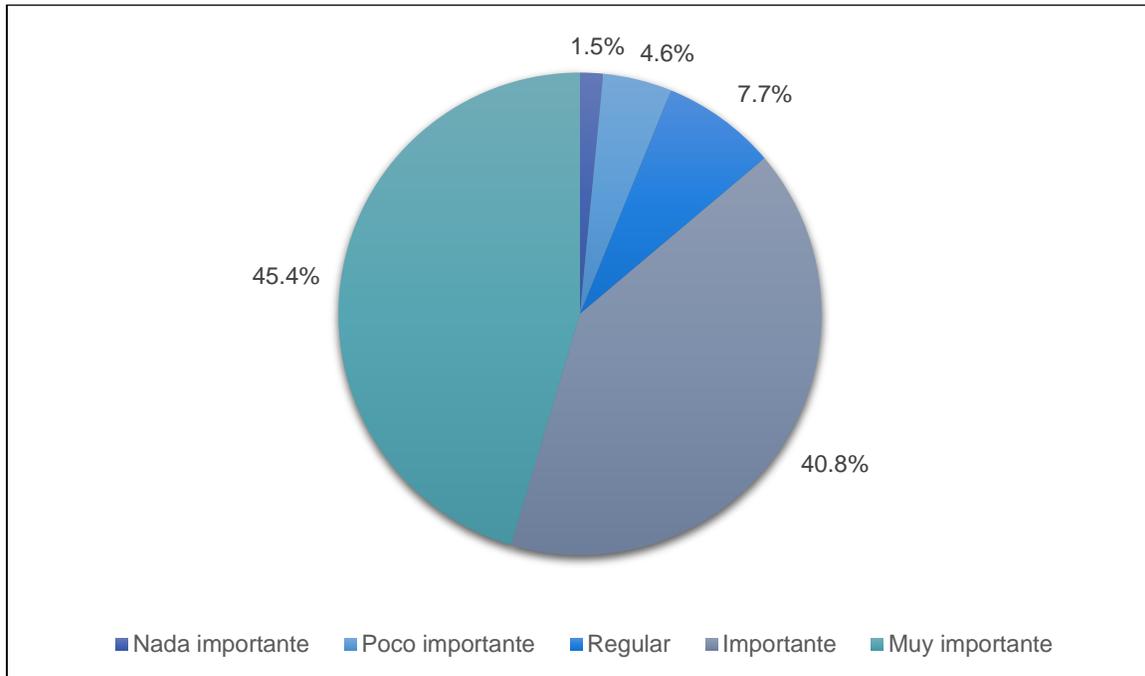


Figura 21. Habilidad para elaborar diagnósticos

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 22.

Habilidad para elaborar diagnósticos

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	2	1.5
Poco importante	6	4.6
Regular	10	7.7
Importante	53	40.8
Muy importante	59	45.4
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad de negociación, presentan una variante: cerca del 50% mencionó que es muy importante, el 34.6% que es importante y el 13.8% de manera regular.

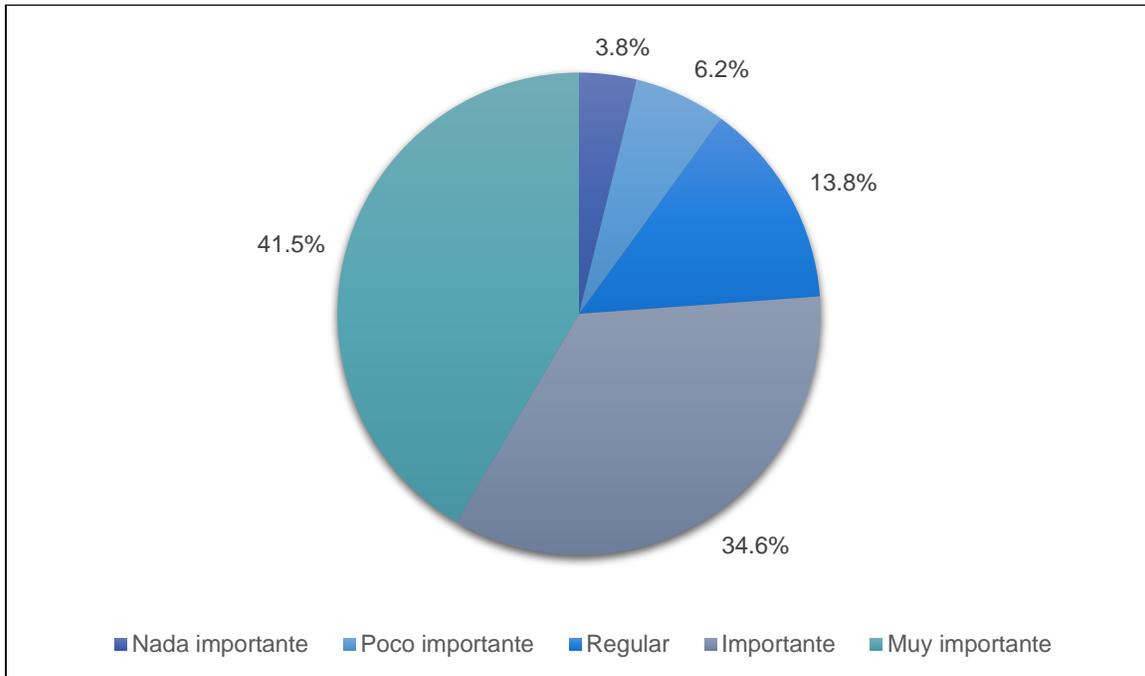


Figura 22. Capacidad de negociación

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 23.

Capacidad de negociación

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	5	3.8
Poco importante	8	6.2
Regular	18	13.8
Importante	45	34.6
Muy importante	54	41.5
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con habilidad para toma de decisiones el 64.6% es muy importante y el 22.3% es importante.

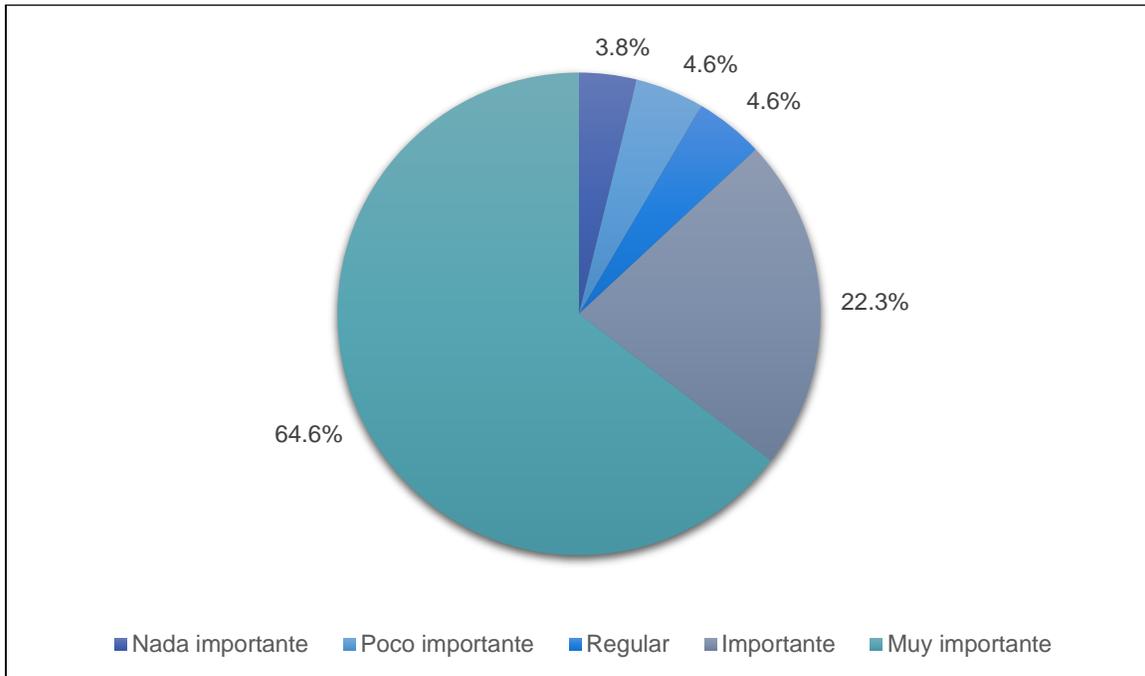


Figura 23. Habilidad para la toma de decisiones

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 24.

Habilidad para la toma de decisiones

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	5	3.8
Poco importante	6	4.6
Regular	6	4.6
Importante	29	22.3
Muy importante	84	64.6
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad para motivar y conducir metas en un 57.7% dijo que es muy importante y 23.8% es importante.

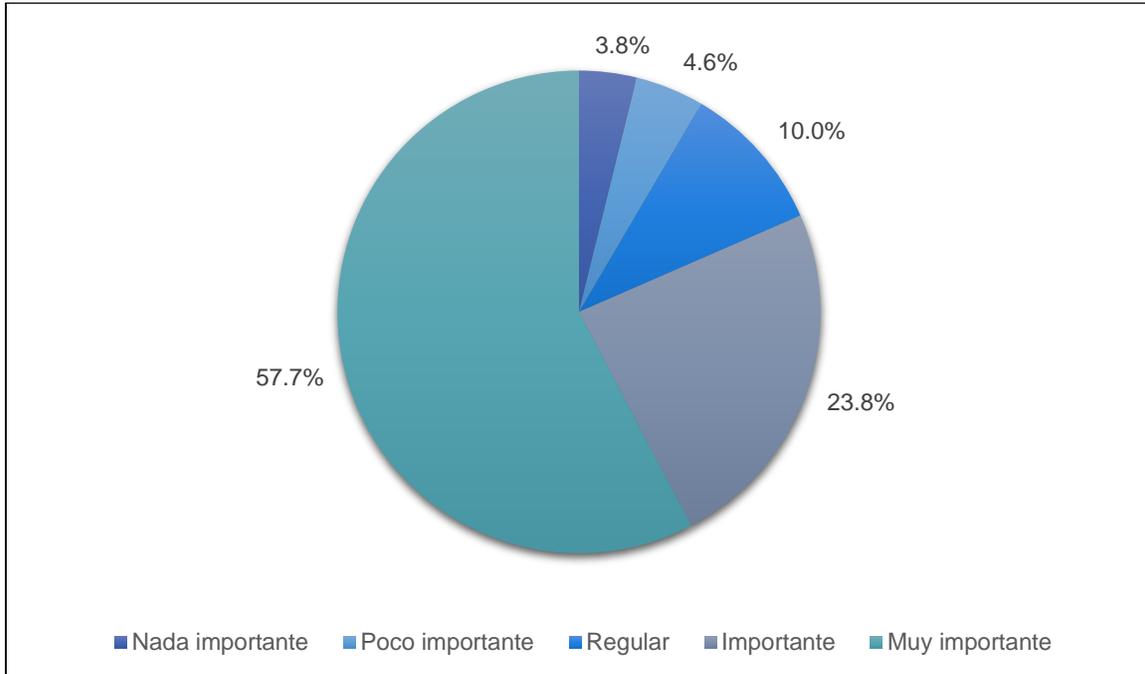


Figura 24. capacidad de motivar y conducir metas

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 25.
capacidad de motivar y conducir metas

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	5	3.8
Poco importante	6	4.6
Regular	13	10.0
Importante	31	23.8
Muy importante	75	57.7
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad para comunicarse en lenguas extranjeras, el 13.8% dijo que es muy importante, el 39.2% lo tomó como importante y el 22.3% como algo de manera regular.

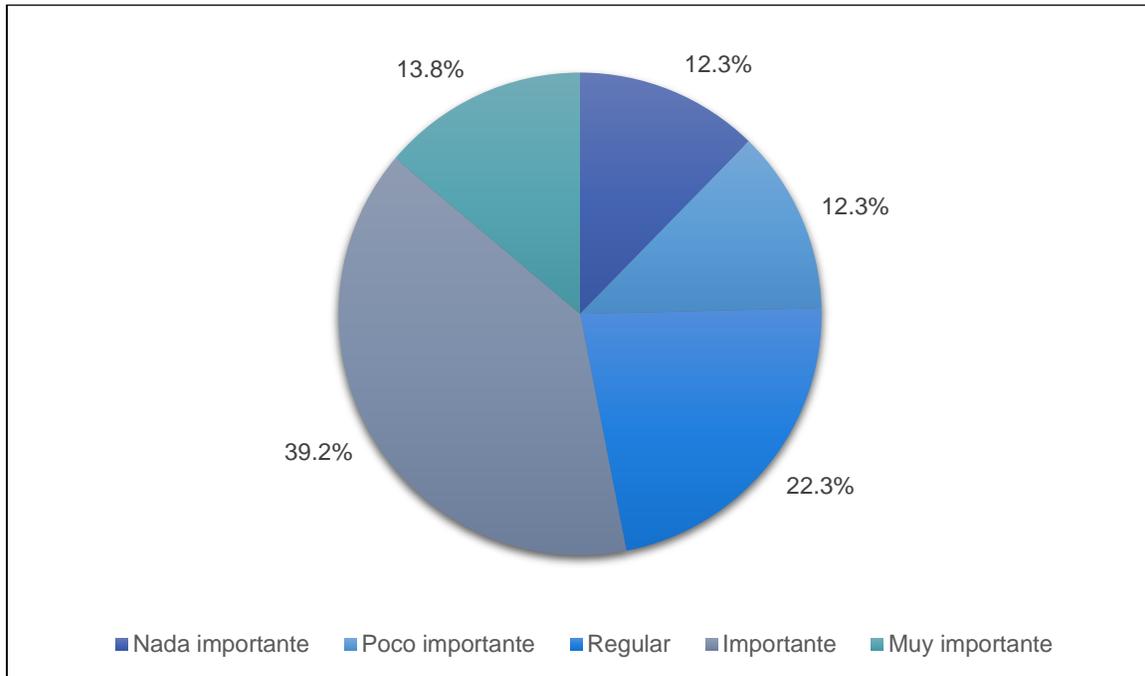


Figura 25. capacidad para comunicarse en lenguas extranjeras

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 26.
capacidad para comunicarse en lenguas extranjera

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	16	12.3
Poco importante	16	12.3
Regular	29	22.3
Importante	51	39.2
Muy importante	18	13.8
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con habilidades para el uso de las TIC el 52.3% mencionó que es muy importante, el 38.5% que es importante. Según la OCDE (2017) las tecnologías digitales pueden ayudar a fomentar el crecimiento económico, incluso a través de “efectos de contagio” positivos dentro y entre los sectores. Las tecnologías, las aplicaciones inteligentes, incluyendo el análisis de datos, y otras innovaciones en la economía digital también pueden mejorar los servicios y ayudar a abordar los desafíos políticos en una amplia gama de áreas, incluyendo educación, finanzas, seguros, salud, transporte, energía, agricultura y pesca, tanto entre y dentro de los países.

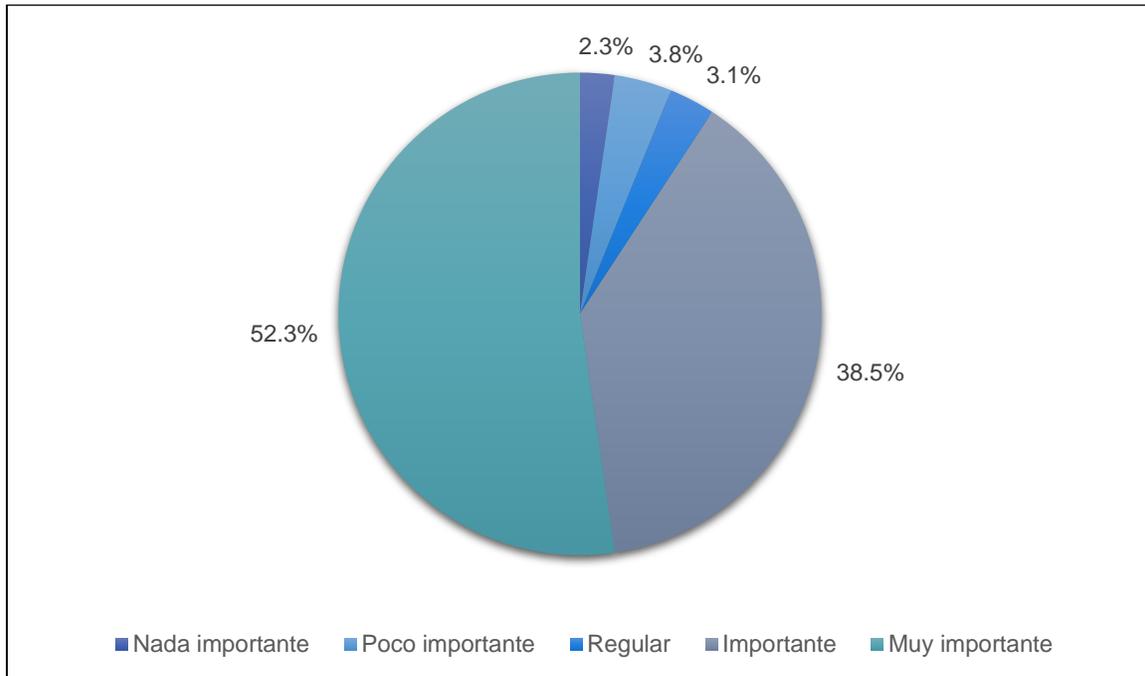


Figura 26. habilidades para el uso de las TIC

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 27.

habilidades para el uso de las TIC

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	3	2.3
Poco importante	5	3.8
Regular	4	3.1
Importante	50	38.5
Muy importante	68	52.3
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con capacidad para desarrollarse de manera ética el 76.2% comentó que es muy importante y el 16.9% que es importante. Los objetivos se han diversificado más allá de la competencia docente en la codificación y el uso de software de productividad, como el procesamiento de textos y las hojas de cálculo. Varios países han reconocido la necesidad de proporcionar a los estudiantes los medios para utilizar las TIC de forma segura y responsable. Por ejemplo, Japón no solo alienta a sus escuelas a familiarizar a los estudiantes con computadoras y redes de información y comunicación y a enseñar habilidades básicas de operación, sino también a impartir instrucción sobre ética de la

información y cómo usar los dispositivos de información de manera apropiada. Del mismo modo, el Proyecto Seguranet de Portugal promueve el uso seguro de Internet y dispositivos móviles en la comunidad educativa.

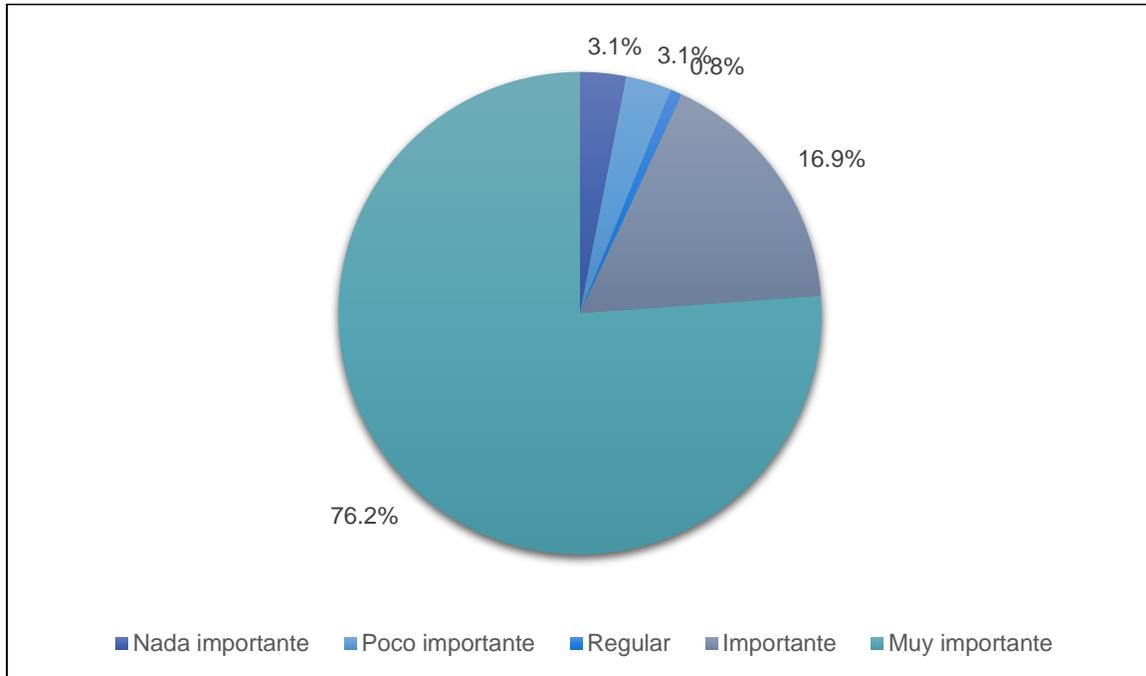


Figura 27. capacidad para desarrollarse de manera ética

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 28.

capacidad para desarrollarse de manera ética

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	4	3.1
Poco importante	4	3.1
Regular	1	0.8
Importante	22	16.9
Muy importante	99	76.2
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Las características, habilidades y capacidades que elegirían los empleadores para definir el perfil profesional del Contador con actitudes y hábitos de vida saludables.

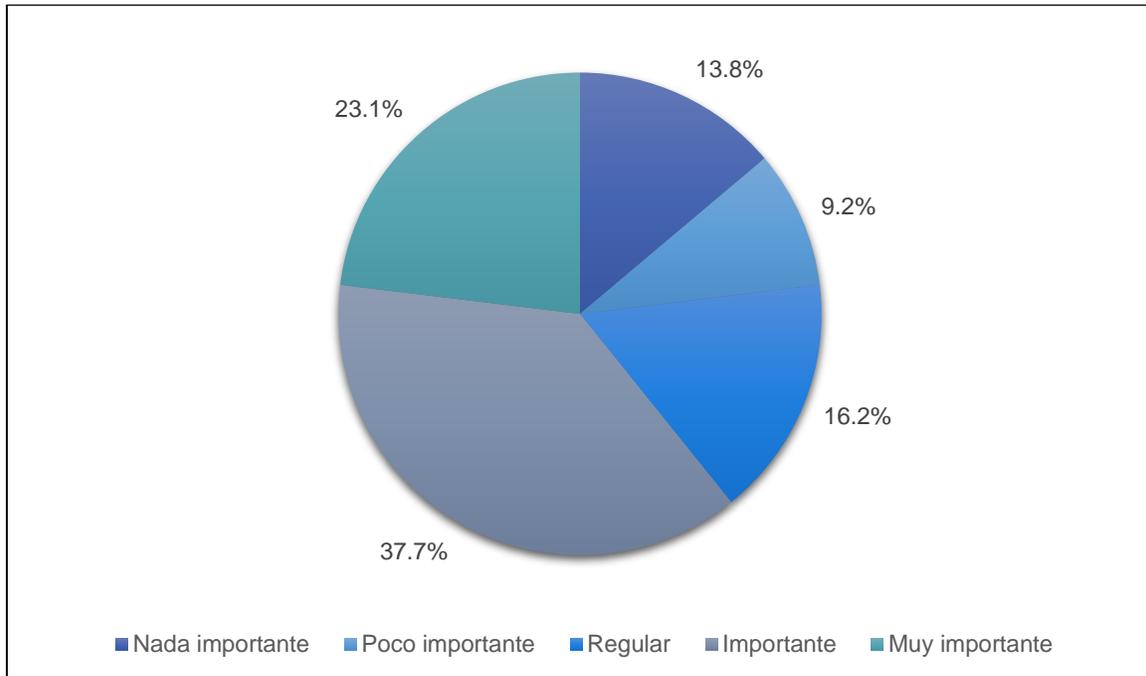


Figura 28. actitudes y hábitos de vida saludable

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 29.

Actitudes y hábitos de vida saludable

¿Es importante...?	Frecuencia	%
Nada importante	18	13.8
Poco importante	12	9.2
Regular	21	16.2
Importante	49	37.7
Muy importante	30	23.1
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

El panorama de características, habilidades y capacidades obtenido en la Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b), la FCAeI, refleja una demanda mayor en las exigencias de la formación curricular del plan de estudios de Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual por sus características del perfil de ingreso y egreso; además de requerir habilidades y competencias de la disciplina de estudio para generar un capital humano y una sociedad de vanguardia, aunque las exigencias de las empresas y el mundo laboral día a día son cada vez mayores, según la encuesta titulada *Resolviendo la escasez de talentos* (Prising, 2018) que plantea que el 50% de los empresarios encuestados admitió que no puede encontrar las habilidades que necesita, cifra que aumenta para las grandes

organizaciones (con más de 250 empleados), 62% de las cuales confirma que los profesionales egresados en estos tiempos carecen de talentos. Esto ha impactado en todos los ámbitos tanto en el industrial, empresarial y comercial. Los empleadores no logran encontrar a las personas con la combinación adecuada de habilidades técnicas y profesionales. Mantener el ritmo en esta “Revolución de habilidades” exige talento y capacitación, orientados a la mejora de competencias y a la gestión de las personas. Es momento de abordar de manera diferente el problema del talento: se trata de crear, adquirir, tomar prestado y construir puentes para garantizar que los egresados cuenten con las habilidades requeridas.

En la respuesta a la pregunta sobre qué licenciaturas tiene mayor demanda en las organizaciones del estado de Morelos, de acuerdo con la oferta educativa de nivel superior por la FCAel-UAEM se aprecia un panorama similar con una ligera diferencia de 3.1% más por la demanda de empleo de la Licenciatura en Administración en comparación con la demanda de la Licenciatura en Contaduría (ver tabla 30).

Tabla 30.

Licenciaturas de mayor demanda en las organizaciones. Encuesta a empleadores, UAEM-FCAel, 2018.

Licenciaturas	Frecuencia	%
Licenciado en Administración	65	50.0
Licenciado en Contador	61	46.9
Licenciado en Economía	2	1.5
Licenciado en Informática	2	1.5
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAel-UAEM, 2018a).

Las áreas de la Contaduría de mayor demanda en las organizaciones morelenses dirigen su interés por el área de contabilidad general el 85.4%. Podemos inferir que se debe al orden y presentación contable de las micro, mediana y macroempresas frente a la Secretaría de Hacienda, el 5.4% demandan el área de contabilidad gubernamental y el 4.6% el área de finanzas.

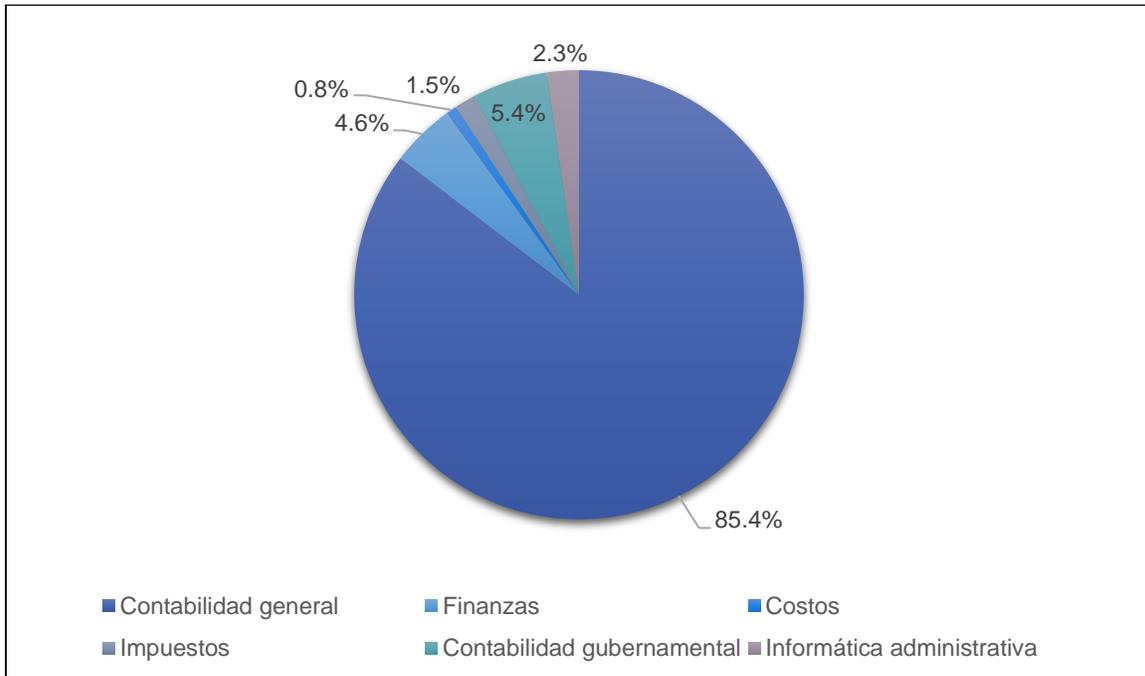


Figura 29. Señale las Áreas de la Contaduría que más demanda su organización.
Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 31.

Señale las Áreas de la Contaduría que más demanda su organización

Áreas	Frecuencia	%
Contabilidad general	111	85.4
Finanzas	6	4.6
Costos	1	0.8
Impuestos	2	1.5
Contabilidad gubernamental	7	5.4
Informática administrativa	3	2.3
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

En un 85.4% de las organizaciones en el Estado de Morelos indicaron que sí contratarían a un contador egresado de la UAEM en modalidad virtual y en un mínimo de 1.5% mencionaron que no contratarían a un egresado de la UAEM que haya estudiado en la modalidad virtual; a su vez, existe un 13.1% de las organizaciones con indecisión, dato curioso que abre focos de investigación a futuro debido a que en el perfil de habilidades, capacidades y acciones demandan el uso integró de tecnologías.

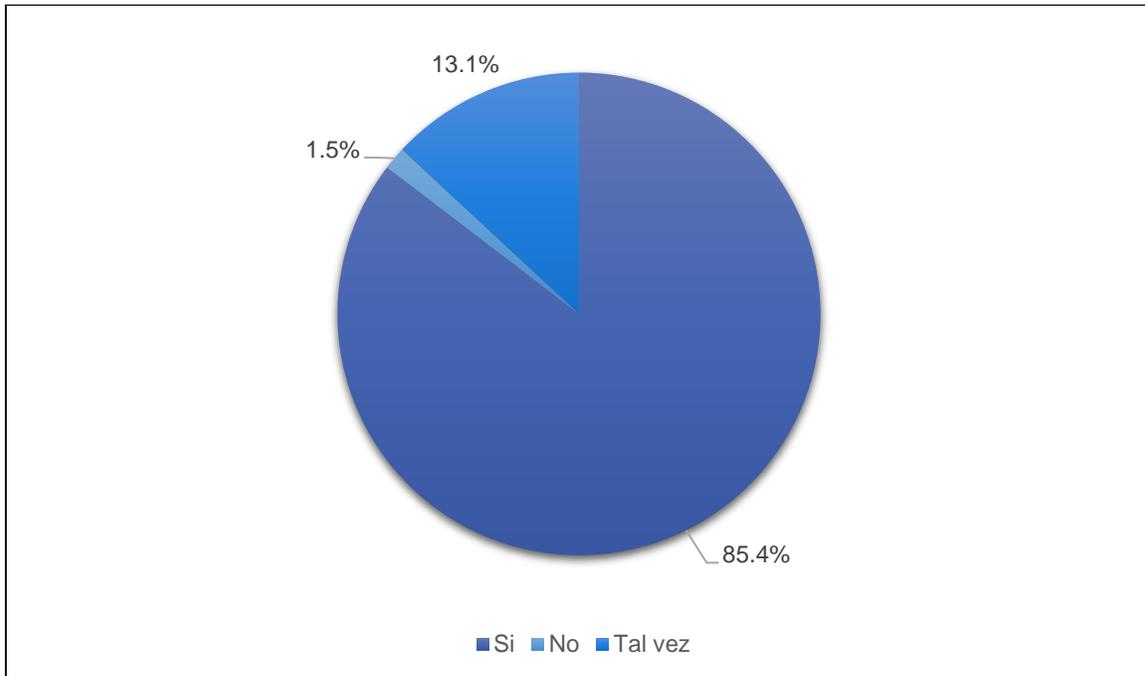


Figura 30. ¿Contrataría a un contador de la UAEM egresado de la modalidad virtual?
Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Tabla 32.

¿Contrataría a un contador de la UAEM egresado de la modalidad virtual (en línea)?

Licenciaturas	Frecuencia	%
Sí	111	85.4
No	2	1.5
Tal vez	17	13.1
Total	130	100.0

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la aplicación de la Encuesta de empleadores 2018 (FCAeI-UAEM, 2018a).

Otro dato importante es que para un 40% de las organizaciones en el estado de Morelos es muy importante el prestigio de la universidad, para un 30% es importante y existe un 17.7% de los empleadores a los que les parece poco importante el prestigio de la universidad en la que estudió el profesionista.

En un 42.3% de las organizaciones del estado de Morelos mencionó que es de carácter muy importante el prestigio de la carrera para la contratación, un 34.6% menciona como importante y un 15.4% dijo que es un aspecto regular.

La importancia de la edad para la contratación de profesionistas es en un 37.7% importante y en un 22.3% regular, cabe destacar que existe un 20% de las organizaciones a las que les parece poco importante el dato para la contratación.

Por otro lado, la importancia que tiene la clasificación de sexo para la contratación de profesionistas es en un 36.9% nada importante y en un 24.6% poco importante, además existe un 10% de las organizaciones empleadora en Morelos que mencionó a la clasificación de sexo como un dato importante para poder contratar.

El estado Civil para la contratación de profesionistas es en un 35.4% nada importante y al extremo un 13.1% de las organizaciones les parece que es un dato relevante y muy importante, para estos últimos es de suma importancia saber y establecer en su proceso de selección el estado civil de los profesionistas en Morelos.

Otro aspecto relevante para la contratación de profesionistas es la importancia que tiene la disponibilidad de tiempo (para viajar, cambiar de residencia) ya que un 34.5% de la oferta de empleadores mencionó que es muy importante y un 14.6% que es poco importante. Este dato nos permite visualizar la movilidad laboral de acuerdo con la dimensión de impacto en el mercado económico a nivel país o de manera internacional. El 50% mencionó que es muy importante la presentación o aspecto para la contratación de profesionistas, y un 31.5% dijo que es importante que sus empleados presenten una buena imagen personal que represente dignamente a la empresa.

La importancia de la experiencia laboral para la contratación de profesionistas en un 40% dijo que es muy importante, el 26.2% mencionó que de manera regular y un 25.4% comentó que es importante. La experiencia es un aspecto que influye de manera definitiva en la contratación de egresados a nivel superior, aspecto que deja una ardua tarea a las universidades para generar más vínculos con los empleadores del Estado de Morelos.

El 88.4% de las empresas u organizaciones encuestadas mostraron interés en el título profesional de sus empleados, a diferencia de la formación de nivel posgrado con un 50%, en conclusión, las organizaciones muestran interés en emplear profesionistas con mayor grado de especialidad y conocimientos.

3.5. Datos de oferta y demanda educativa

En este apartado se muestran datos secundarios de la educación media y superior en México y Morelos en demanda educativa.

A continuación, se presentan los datos del Sistema Educativo en el ciclo escolar 2017-2018 de la demanda (número de estudiantes) y oferta educativa (número de docentes y escuelas) en México y Morelos, en los niveles de educación media superior y superior.

Tabla 33.
Oferta y demanda en México y Morelos, niveles educativo media superior y superior.

	Nacional			Morelos		
Educación Media Superior	Demanda Estudiantes	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
		Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
	5,237,003	423,754	20,852	85,884	8,317	364
Educación Superior	Demanda Estudiantes	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
		Docentes	IES		Docentes	Escuelas
	4,209,860	390,181	6,735	62,030	7,309	181
Total sistema educativo	Demanda Estudiantes	Recursos humanos e infraestructura		Demanda Estudiantes	Recursos humanos e infraestructura	
		Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
	36,450,450	2,085,090	257,994	568,758	35,851	3,584
	Demanda Estudiantes	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
		Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
Educación Media Superior (%)	14%	20%	8%	15%	23%	10%
Educación superior (%)	12%	19%	3%	11%	20%	5%

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados en el Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP, 2018). Nota: El total del sistema educativo incluye a los niveles básico, medio superior y superior.

De acuerdo con la tabla anterior, en México, en el ciclo escolar 2017-2018 la demanda de estudio es de 36,450,450 estudiantes, de ese total 5,237,003 estudiantes, que representa el 14%, se encuentra en inscrito en el Nivel Medio Superior y 4,209,860 estudiantes, el 12% del total, está estudiando en Nivel Superior. Para el estado de Morelos el porcentaje es mayor para el Nivel Medio Superior en un 15%, al contrario que el Nivel Superior que tiene un 11%.

De la misma manera, en México hay un total de 423,754 docentes, de los cuales el 20% imparten clases en el Nivel Medio Superior y el 19% en Nivel Superior. Según ello, del total de docentes en Morelos, 23% laboran en el nivel medio y 20% en el nivel superior.

Respecto a la oferta de escuelas e instituciones que existen en el país, éste cuenta con 257,994 espacios escolares en todos los niveles que componen al sistema escolar. En el ciclo 2017-2018 se cuenta con 20,852 escuelas a nivel Nacional de Nivel Medio Superior, en Morelos un total de 364 en este mismo nivel; en relación con las escuelas o instituciones de Nivel Superior se tienen 6,735 a nivel nacional de lo cual el 5% corresponde a Morelos.

La demanda de estudiantes en Morelos tiene un porcentaje mayor de estudiantes en los Niveles de Media Superior a diferencia del Nivel superior que es menor a la demanda Nacional por 1%.

3.5.1. Estudio Socioeconómico

La población de mayor predominancia para aspirantes a una licenciatura en el Estado de Morelos oscila en el rango de edad de 15 a 19 años, impactando con un 69.2% de la población encuestada y en segundo sitio con un menor porcentaje se ubica a jóvenes que tienen entre 20 a 24 años con un 13.8%. Existe una población de mayor edad a los 24 años con interés para estudiar una carrera universitaria, podemos observar que corresponden a adultos que están laborando y lo ven como opción para crecimiento laboral y económico o para opción de educación a lo largo de la vida (ver tabla 34).

Tabla 34.

Estratos de Edad

Estrato	Frecuencia	%
15 a 19	191	69.2
20 a 24	38	13.8
25 a 29	16	5.8
30 a 34	10	3.6
35 a 39	8	2.9
40 a 44	6	2.2
45 a 49	5	1.8
50 a 54	1	0.4
60 a 64	1	0.4
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

La población encuestada por sexo fue representada por el 56% de hombres y 44% de mujeres. Por otro lado, el 47.1% de la población encuestada mencionó que es importante para ellos contar con un trabajo que les permita obtener una remuneración económica para poder estudiar, es un dato socioeconómico que nos permite inferir que la mayoría de los jóvenes que pretenden estudiar una licenciatura deben cubrir sus gastos de manera personal y académica. Podemos valorar la

apertura de Licenciaturas modalidad virtual que acotan el tiempo, costos y distancia, además de adaptarse a sus condiciones y calidad de vida.

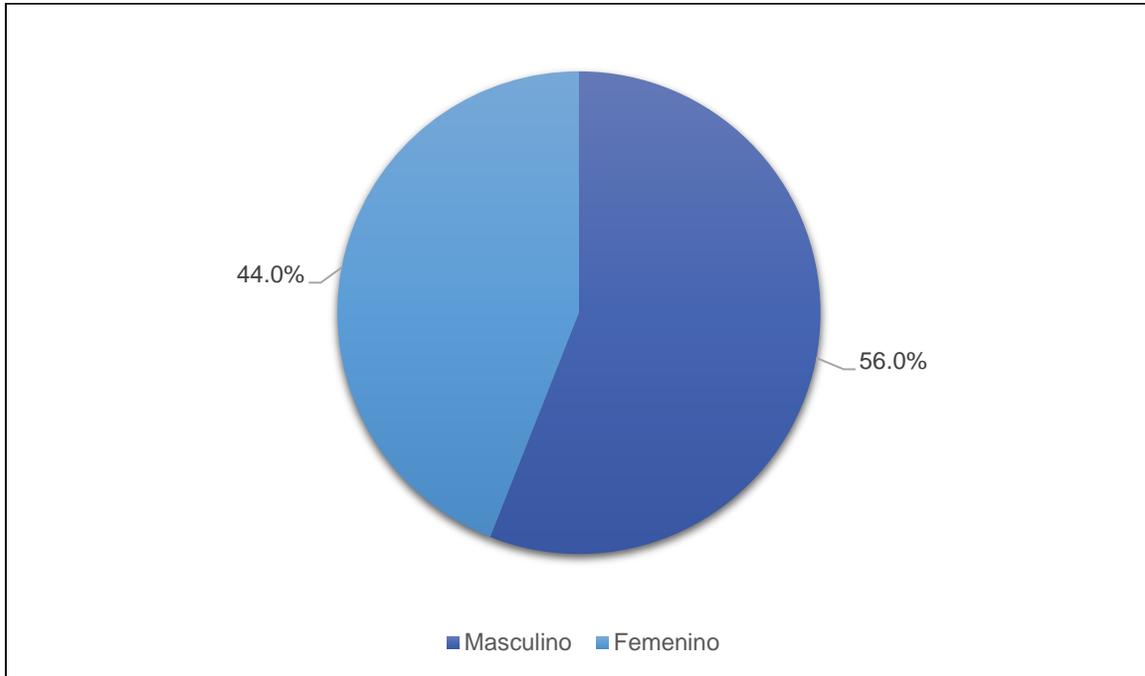


Figura 31. Estrato por sexo.

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 35.

Estrato por sexo

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	154	56.0
Femenino	121	44.0
Total	275	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

De acuerdo a las exigencias socioeconómicas de las familias en el Estado de Morelos podemos observar el porqué de las cifras acerca del nivel de estudios cursado por sus padres mantuvo un mayor impacto a nivel de educación básica y medio superior, aunque cabe destacar que existe un 15.9% de las madres de familia que estudiaron a nivel superior y un 3.3% a nivel posgrado a diferencia de los que padres 11.9% estudiaron a nivel superior y 3.0% a nivel posgrado.

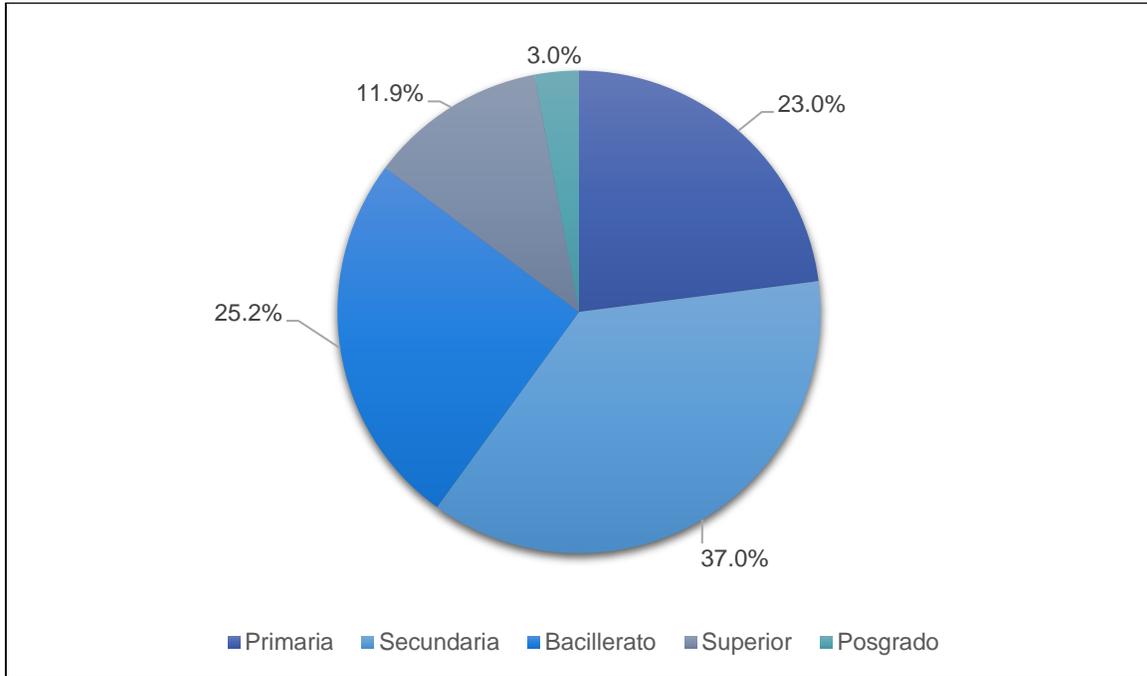


Figura 32. Nivel educativo del padre

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 36.

Nivel educativo del padre

Rango	Frecuencia	%
Primaria	62	23.0
Secundaria	100	37.0
Bachillerato	68	25.2
Superior	32	11.9
Posgrado	8	3.0
Total	270	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

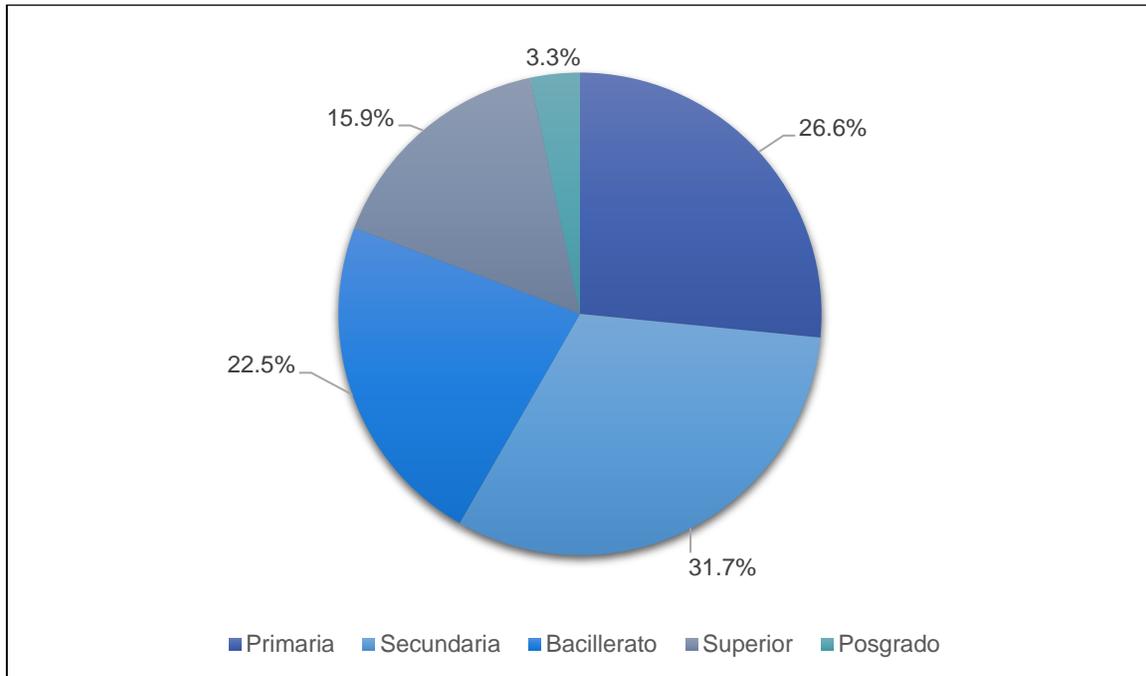


Figura 33. Nivel educativo de la madre.

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 37.

Nivel educativo de la madre

Rango	Frecuencia	%
Primaria	72	26.6
Secundaria	86	31.7
Bachillerato	61	22.5
Superior	43	15.9
Posgrado	9	3.3
Total	271	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

El medio de vivienda o casa es tan prometedor que a pesar de los gastos diarios un 74% de la población encuestada cuenta con casa habitación propia; el 17% renta una casa habitación y el 8.7% vive en un lugar prestado. Recordando el sismo del 19 de septiembre, 2017, podemos inferir que algunos de las familias que viven en un lugar prestado es porque se alojaron con sus familiares o amigos cercanos.

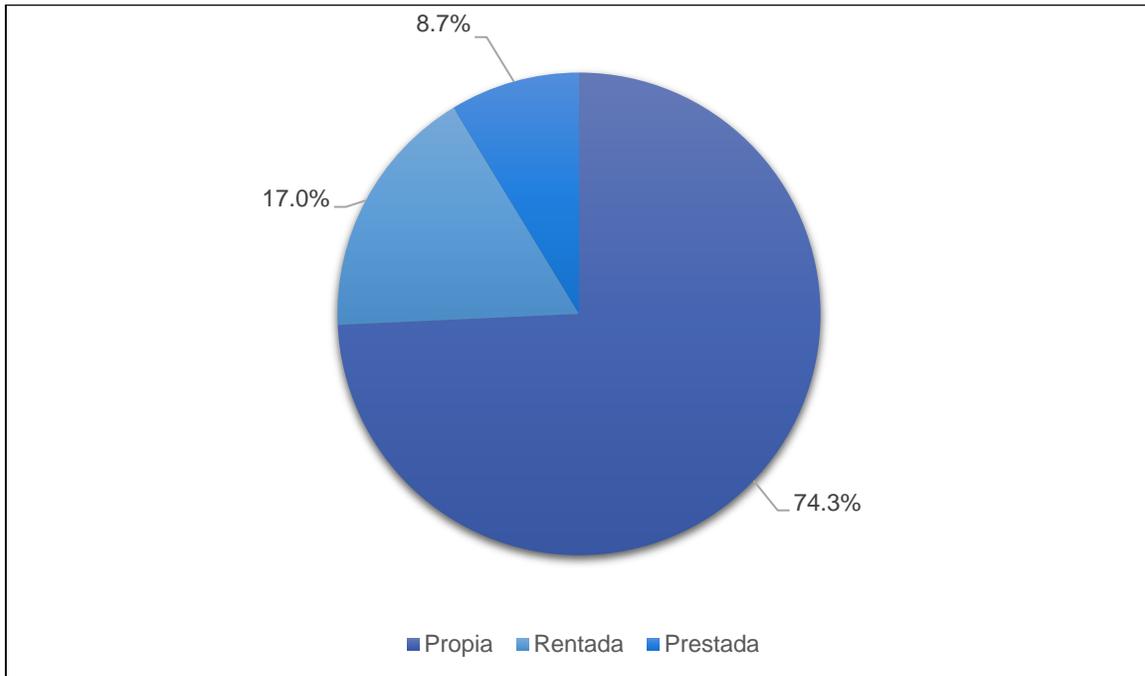


Figura 34. ¿La casa donde vives es...?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 38.

¿La casa donde vives es...?

Rango	Frecuencia	%
Propia	205	74.3
Rentada	47	17.0
Prestada	24	8.7
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Educación Virtual

De acuerdo con su estatus socioeconómico es importante mencionar que los encuestados se inclinan en un 97.5% por estudiar en una universidad pública y un 2.5% en una universidad privada.

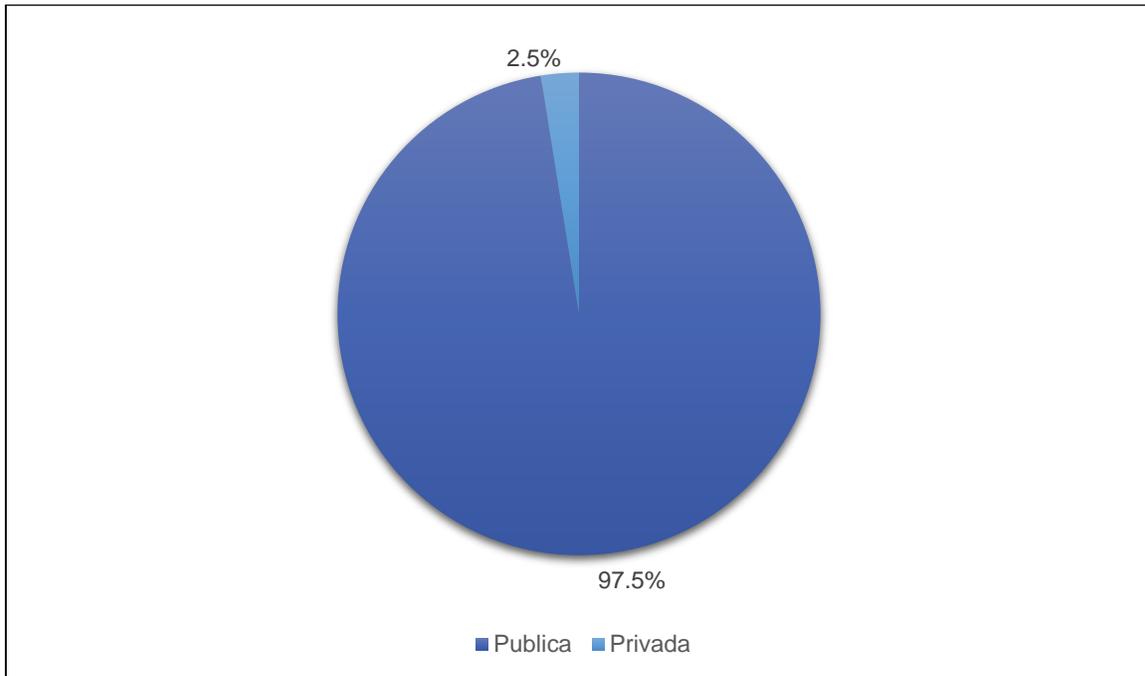


Figura 35. ¿En qué tipo de universidad ingresarías?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 39.

¿En qué tipo de universidad ingresarías?

Tipo	Frecuencia	%
Pública	269	97.5
Privada	7	2.5
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

El tipo de Institución de nivel medio superior o bachillerato del cual egresan según la encuesta es de 42.8% de aspirantes que estudiaron o estudian en instituciones como (UAEM, COBAEM); el 33% pertenecen a una institución o bachillerato técnico (CONALEP; DGTA) y un 19.2% pertenece a la educación media superior tecnológica (CECyTE, DEGTE). Los egresado de dichas instituciones de educación media superior comentaron que mantienen diversos gustos e identidades con las diversas disciplinas o áreas de conocimiento, sin embargo empatizan con los datos proporcionados por la OCDE, AMIPCI y UNESCO en 2017, acerca de que entre las áreas de mayor interés se encuentran las de negocios, administración o derecho; la población encuestada se inclina en un 74.6% de interés por el área de Ciencias Sociales y administrativas; en menor interés pero a su vez relevante comparada con el resto, el 12% de los encuestados mostraron interés por el área de ciencias de la educación y humanidades; tomando en cuenta las instituciones de egreso a nivel

medio superior (técnicas y tecnológicas) muestran interés de un 6.9% por el área de ciencias exactas e ingeniería.

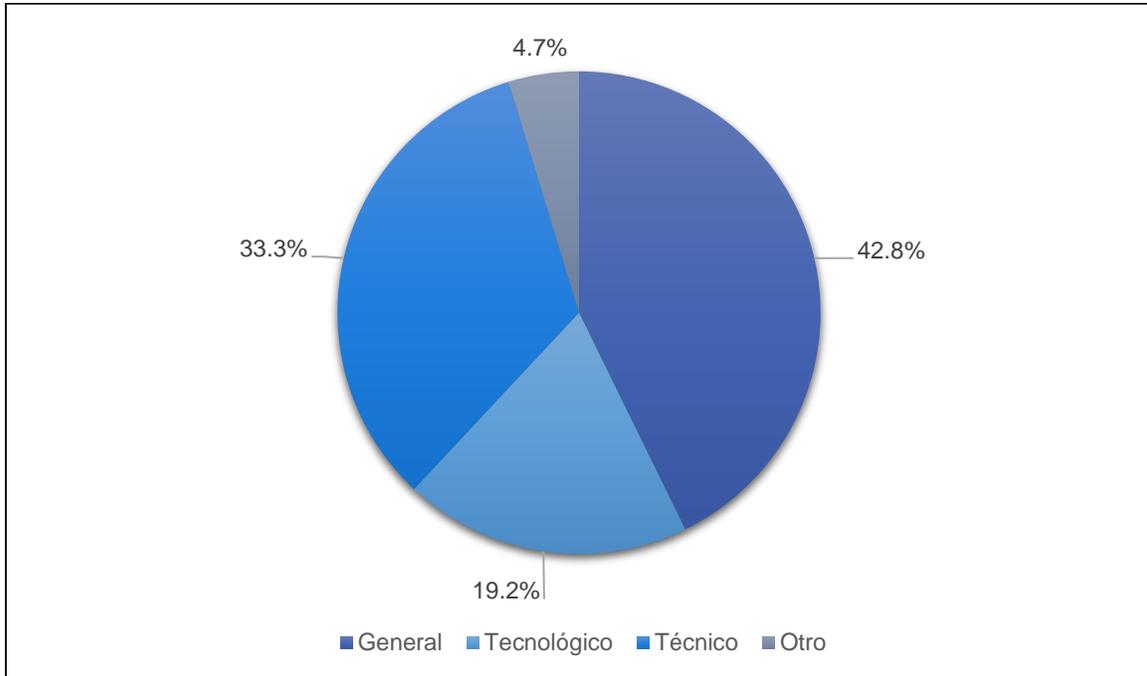


Figura 36. ¿A qué tipo de bachillerato asistes?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 40.

¿A qué tipo de bachillerato asistes?

Rango	Frecuencia	%
General	118	42.8
Tecnológico	53	19.2
Técnico	92	33.3
Otro	13	4.7
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

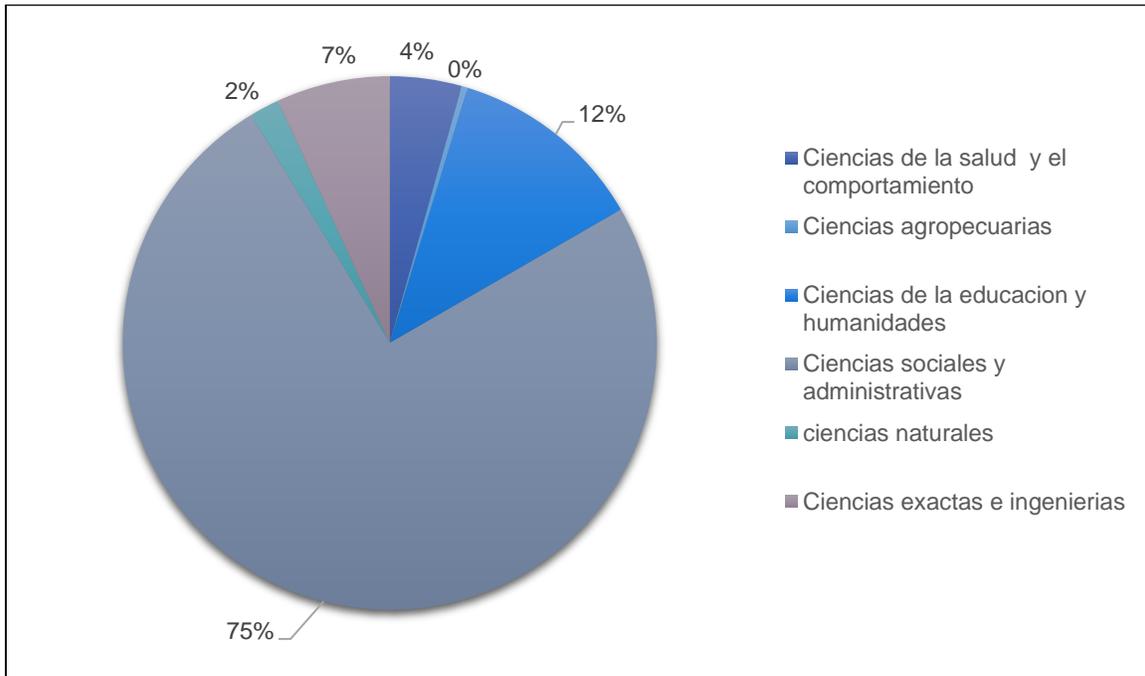


Figura 37. ¿En qué área de la ciencia te desenvolverías?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 41.

¿En qué área de la ciencia te desenvolverías?

Estrato	Frecuencia	%
Ciencias de la salud y el comportamiento	12	4.3
Ciencias agropecuarias	1	0.4
Ciencias de la educación y humanidades	33	12.0
Ciencias sociales y administrativas	206	74.6
Ciencias Naturales	5	1.8
Ciencias exactas e ingenierías	19	6.9
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

En cuanto a la modalidad de estudio virtual o escolarizado, el 57.2% de los encuestados conocen la existencia de educación virtual y el 42.8% desconoce que existe, esto último nos lleva a inferir que en el estado de Morelos al igual que a nivel país. La presencia de brechas digitales(socioeconómicas) y la práctica de la cultura digital aún se mantienen en ciertas poblaciones aisladas, por lo que es de carácter emergente crear políticas y espacios de carácter educativo digitales que permitan acotar dichas brechas, la influencia de sus prácticas socioculturales y el casi nulo reconocimiento de espacios educativos y de aprendizaje continuo, muestran que el

82.6% prefiere cursar una licenciatura en sistema escolarizado y el 17.4% desearía cursar la licenciatura en modalidad no escolarizada o virtual.

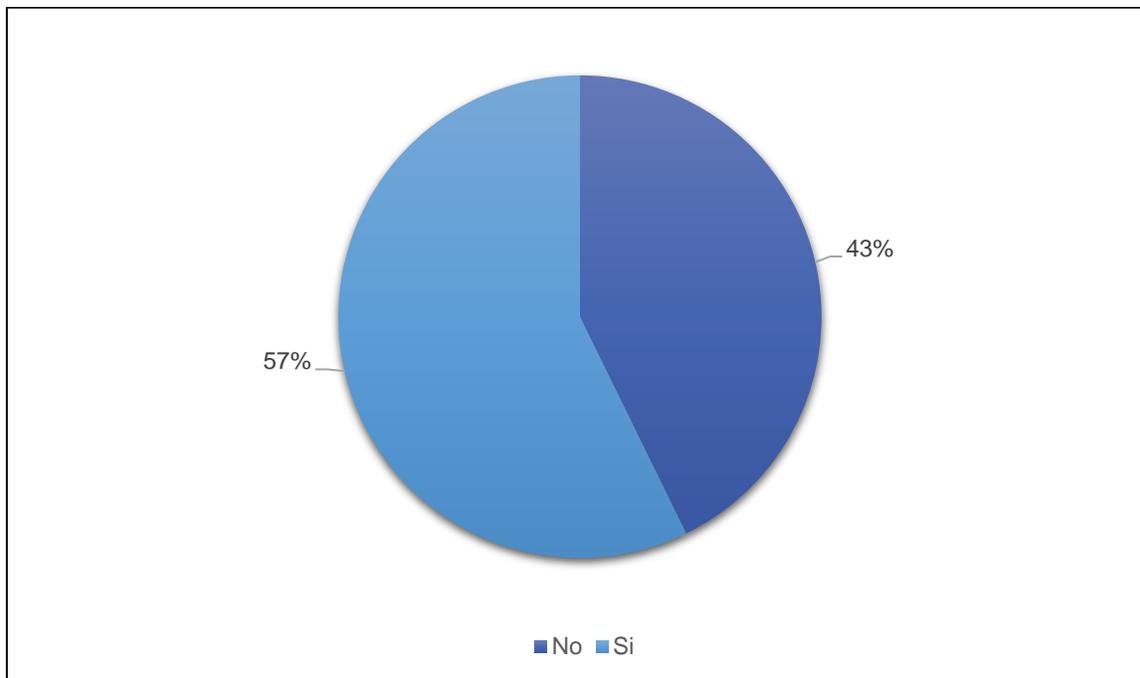


Figura 38. ¿Has conocido la educación virtual?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 42.

¿Has conocido la educación virtual?

Tipo	Frecuencia	%
No	118	42.8
Si	158	57.2
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

La lectura y razonamiento lógico de los participantes al momento de contestar la encuesta, deja en apertura cierto carácter indecisiones, debido a que en un primer momento comentan que el 47.1% trabaja para sostener sus estudios y el 82.6% menciona que prefiere estudiar en modalidad escolarizada en contraste con los motivos por los que estudiarían una licenciatura virtual menciona un 59.1% porque le permite trabajar, el 26.8% porque administraría mejor su tiempo, el 5.4% por realización personal(superación personal), el 4.0% por atender responsabilidades familiares y el 4.7% selecciono la respuesta otros motivos pero no comenta alguno en específico (ver tabla 43).

Tabla 43.

¿Porque elegirías una licenciatura virtual?

Estrato	Frecuencia	%
Me permite trabajar	163	59.1
Administro mi tiempo	74	26.8
Cumplo con responsabilidades familiares	11	4.0
Por realización personal	15	5.4
Otro	13	4.7
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Los encuestados reconocen en un 88.0% que la modalidad virtual requiere de tiempo y aprendizaje para llegar al éxito y el 12% dice desconocer las principales prácticas de cursar una licenciatura virtual. En cuanto al tiempo y las horas de dedicación para estudiar en modalidad virtual comentan que dedicarían un promedio de 2 a 4 horas diarias de estudio y un 26.4% valora que emplearía de 4 a 6 horas diarias de estudio.

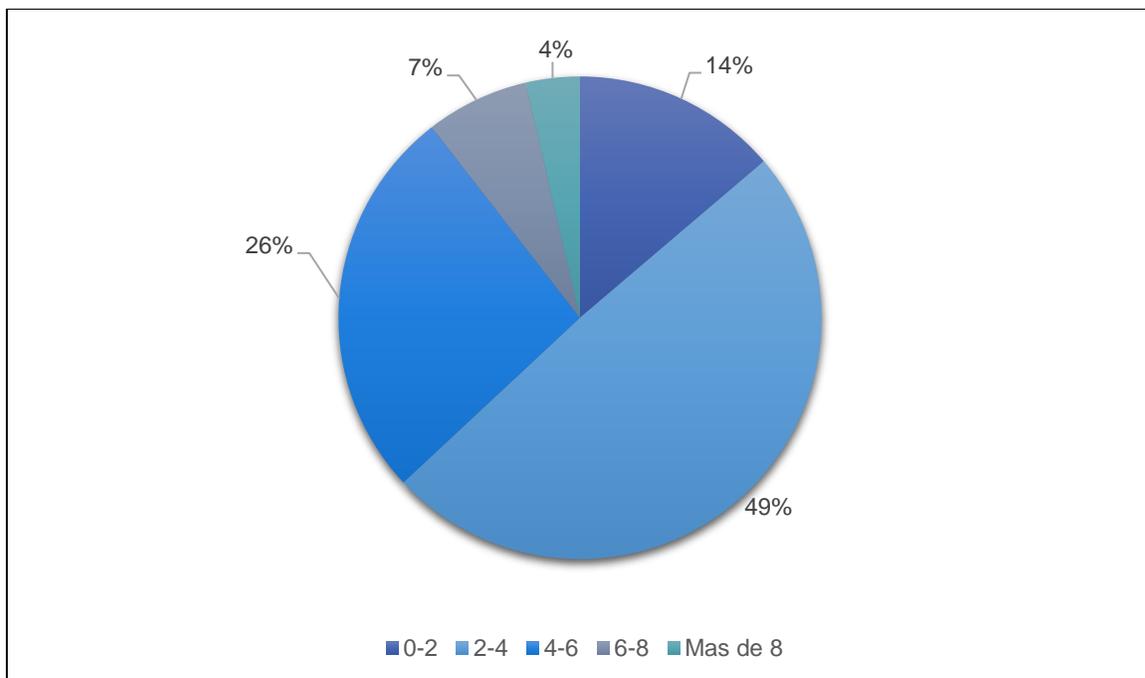


Figura 39. ¿Cuántas horas diarias dedicarías al estudio virtual?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 44.

¿Cuántas horas diarias dedicarías al estudio virtual?

Estrato	Frecuencia	%
0-2	38	13.8
2-4	136	49.3
4-6	73	26.4
6-8	19	6.9
Más de 8	10	3.6
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

El 57.6% de los encuestados comentó tener conocimiento de que la educación virtual es de carácter autodidacta, contiene autoevaluación y autoestudio. Este dato es equitativo y coherente con el porcentaje de encuestados que en un primer momento comentó que si conocía la educación virtual.

En la pregunta sobre el sondeo de en ¿qué área de ciencias administrativas elegirías para estudiar a nivel superior? observamos una predominancia de elección del 86.6% dirigido a la Licenciatura en Contaduría, este dato nos permite visualizar la preferencia de la apertura de nuevos programas educativos a distancia pertenecientes a esta línea del saber.

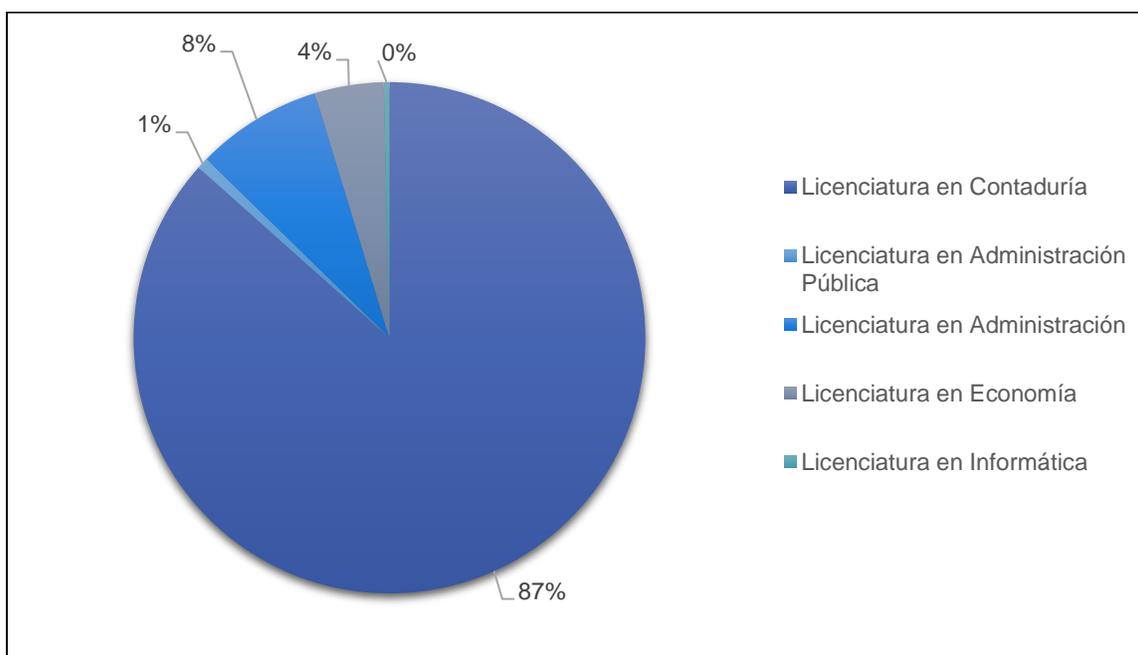


Figura 40. ¿Qué área de ciencias administrativas elegirías para estudiar el nivel superior?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 45.

¿Qué área de ciencias administrativas elegirías para estudiar el nivel superior?

Estrato	Frecuencia	%
Licenciatura en Contaduría	239	86.6
Licenciatura en Administración Pública	2	0.7
Licenciatura en Administración	22	8.0
Licenciatura en Economía	12	4.3
Licenciatura en Informática	1	0.4
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Conocimiento y habilidades digitales

El desarrollo de conocimientos y habilidades relacionados con la práctica de la cultura digital que adquirieron en su formación básica y media superior, los aspirantes a licenciatura en ofimática en un 46.7% menciona que conoce y maneja en un nivel avanzado el programa Word instalado en desktop, laptop, móvil o iPad/Tablet, y el 40.6% de uso y conocimiento regular, al igual el conocimiento del programa Excel en un 62.0% dicen manejarlo de forma regular, en el programa Power Point un 52.20% lo usa y conoce de manera regular y un 34.1% con un alto desempeño.

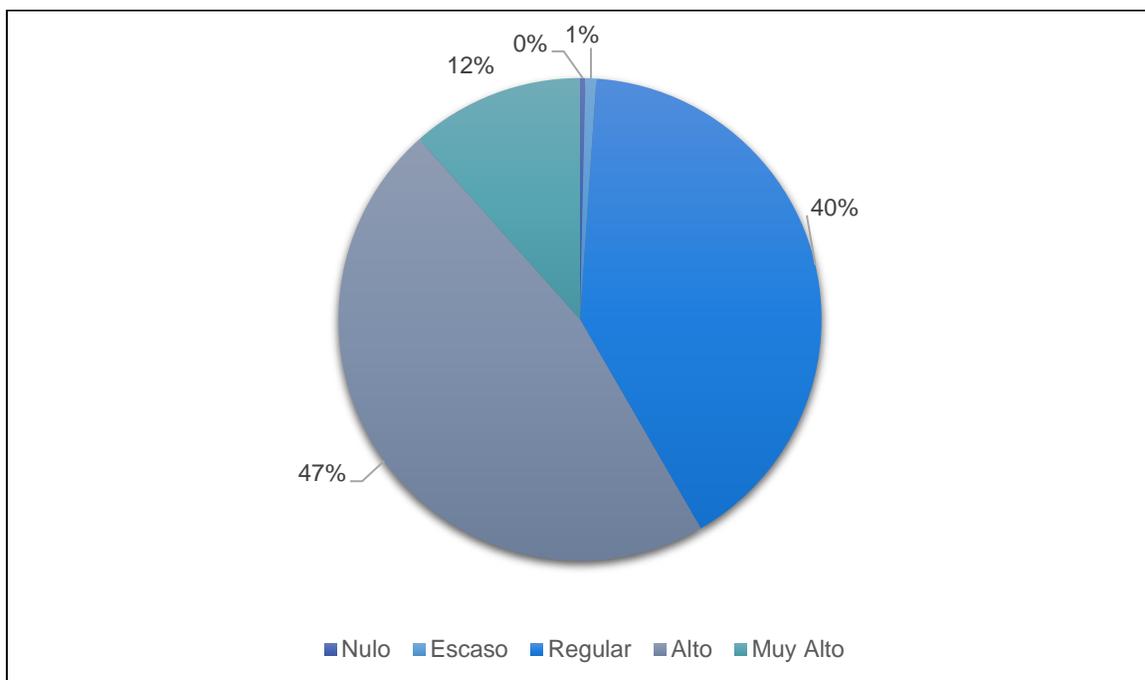


Figura 41. ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Word?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 46.

¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Word?

Estrato	Frecuencia	%
Nulo	1	0.4
Escaso	2	0.7
Regular	112	40.6
Alto	129	46.7
Muy Alto	32	11.6
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera. UAEM-FCAeI, 2018.

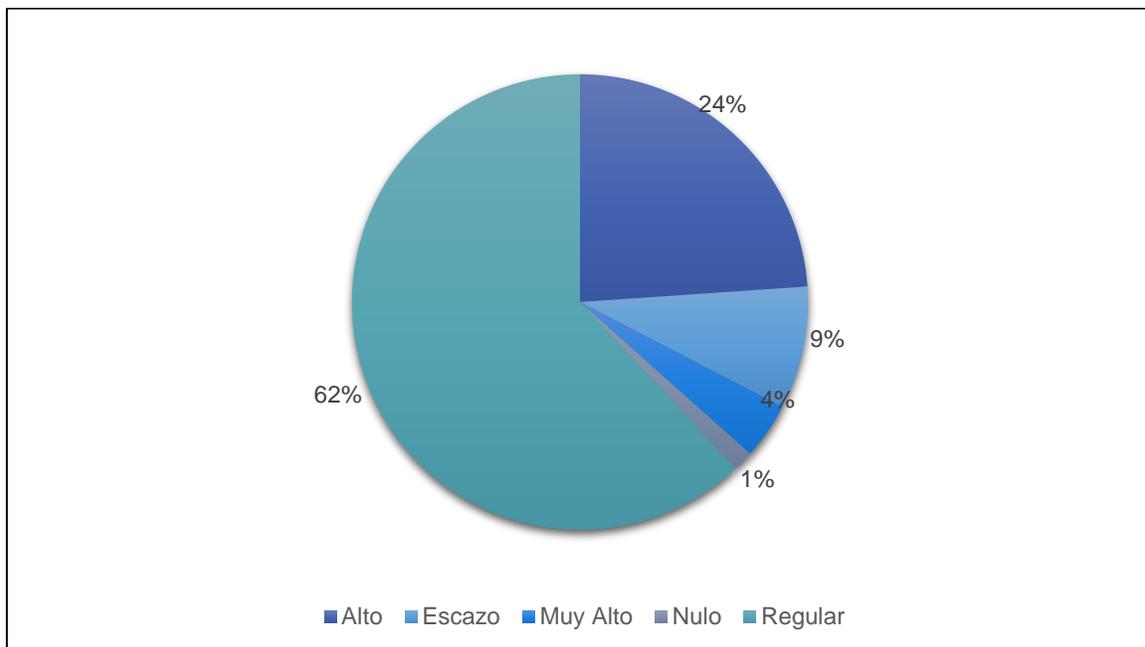


Figura 42. ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Excel?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 47.

¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Excel?

Estrato	Frecuencia	%
Alto	66	23.9
Escaso	24	8.7
Muy Alto	11	4.0
Nulo	4	1.4
Regular	171	62.0
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

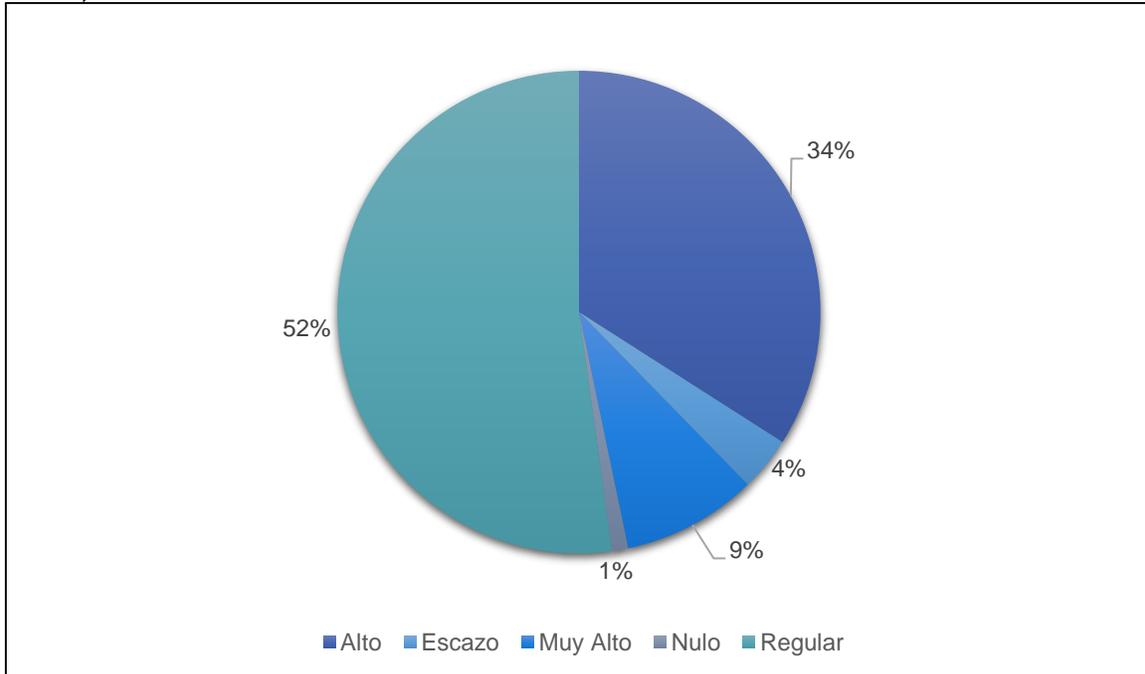


Figura 43. ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: PowerPoint?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 48.

¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: PowerPoint?

Estrato	Frecuencia	%
Alto	94	34.1
Escaso	10	3.6
Muy Alto	25	9.1
Nulo	3	1.1
Regular	144	52.2
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Los conocimientos y habilidades de ofimática computarizada presentan una brecha con el uso de aplicaciones como Skype en el que 33.7% dicen conocer y usarlo de manera regular y un 22.1% no lo conoce o no lo utiliza, este dato es importante para reconocer que una de las características por las cuales aún no deciden estudiar una licenciatura modalidad virtual, es por el contacto social que realizan en modalidad presencial, además de que sus conocidos o familiares quizá no vivan alguna

situación migratoria o vivienda en otros estados del país, para tomar como motivo el escaso uso de videollamadas como medio de comunicación.

El uso de Skype o videollamada se puede reforzar en la formación curricular de la Licenciatura en Contaduría modalidad virtual.

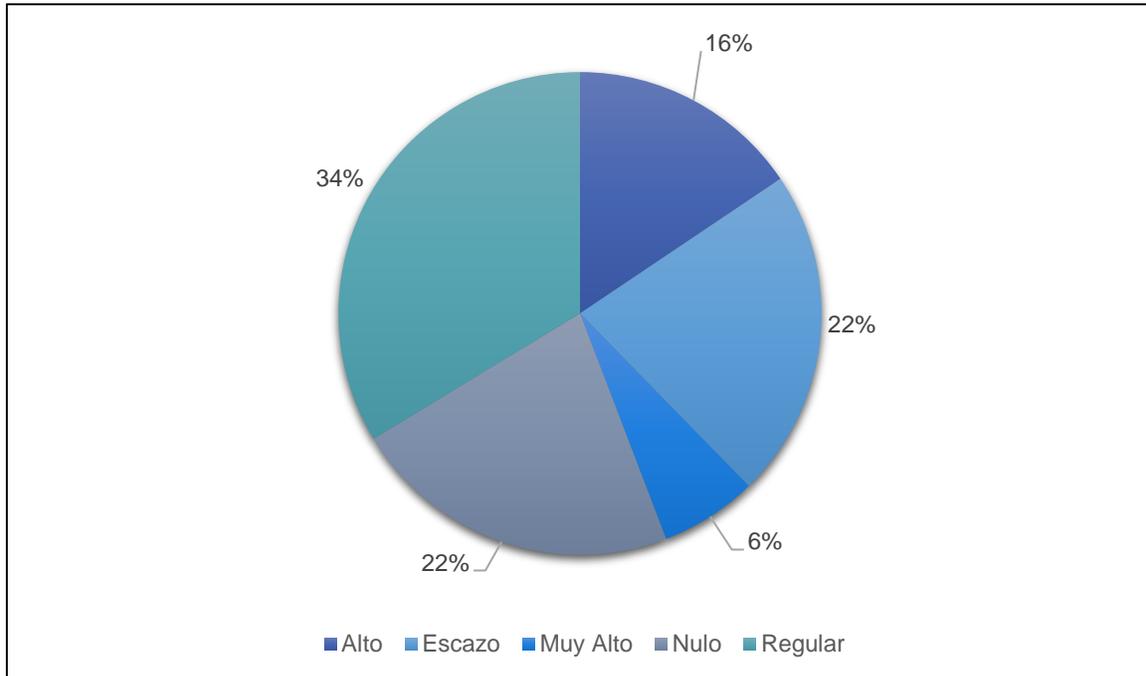


Figura 44. ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Skype?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 49.

¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: Skype?

Escala	Frecuencia	%
Alto	43	15.6
Escaso	61	22.1
Muy Alto	18	6.5
Nulo	61	22.1
Regular	93	33.7
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Con relación al uso de redes sociales el 78.3% de los encuestados reportan tener un nivel alto o muy alto en el uso de las diversas redes sociales, y un 21% maneja de manera regular las diversas aplicaciones de redes sociales existentes en 2018.

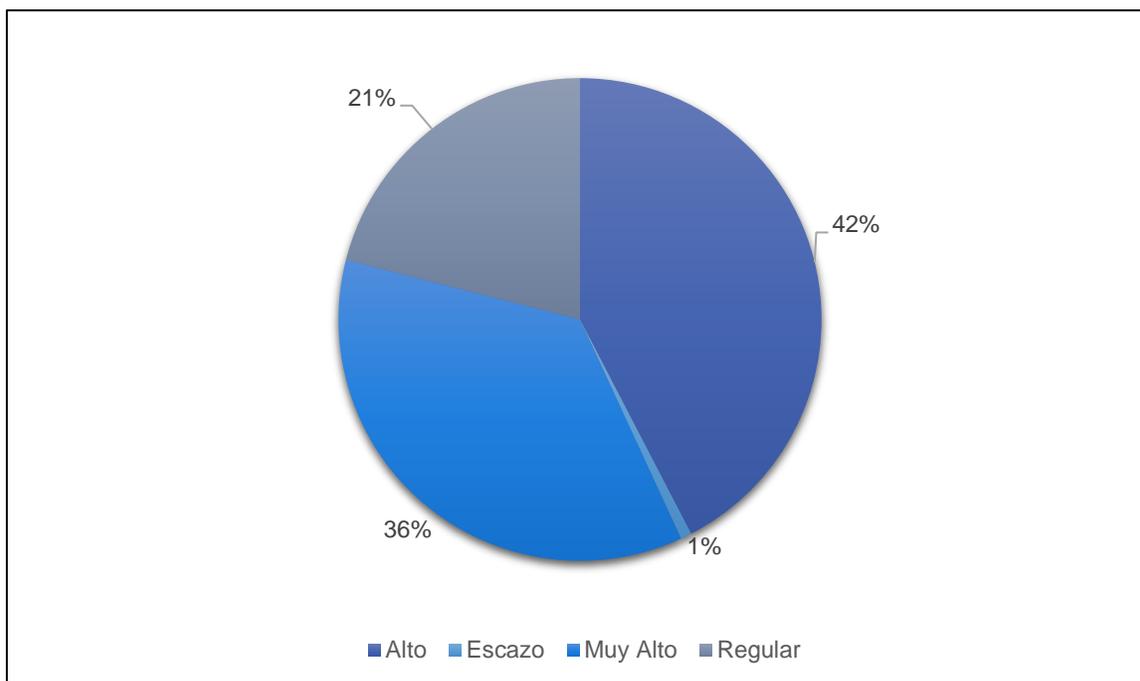


Figura 45. ¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: redes sociales?

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Tabla 50.

¿Indica el conocimiento y habilidades en los de los siguientes programas: redes sociales?

Estrato	Frecuencia	%
Alto	117	42.4
Escaso	2	0.7
Muy Alto	99	35.9
Regular	58	21.0
Total	276	100.0

Fuente: Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018 (FCAeI-UAEM, 2018b).

Motivaciones

En la pregunta sobre la importancia de conocer acerca de las costumbres, cultura, forma de vida y trabajo de las personas que viven en otras partes del mundo y de mi país los encuestados aspirantes a estudiar una licenciatura comentaron en un 69.6% que es muy importante y mencionan tener la capacidad de análisis de información en un 97% de importancia para estudiar una carrera universitaria. A su vez considera un 97.5% de la población encuestada que manejan un pensamiento organizado debido a que tienden a armar esquemas, establecer un orden y

sistematizar. Muestran interés en un 71.8% por actividades en las que tenga que planificar, organizar y dirigir.

Los encuestados mencionan un 62% que les gustaría estudiar una carrera cuyo instrumento de trabajo fuera la utilización de un idioma extranjero, este entusiasmo nace vinculado a que al 88.4% le encantaría viajar para conocer varios lugares y su interés por estudiar idiomas en un 81.5%.

Reflexión final

La educación superior, a nivel mundial, tiene que responder a tendencias macro que la están transformando: movilidad hacia una sociedad y economía del conocimiento; el desarrollo en tecnología informática y telecomunicaciones; la mayor movilidad de la gente, capital, ideas, conocimiento y tecnología; el mayor énfasis en la economía de mercado; los cambios en la gobernabilidad en lo nacional, regional e internacional; la privatización de la educación, así como también la importancia de un aprendizaje permanente (Navarrete-Cazales y Manzanilla-Granados, 2017).

La UAEM propone la apertura de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual de acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio de estudiantes de nivel medio superior aspirantes a estudiar una carrera universitaria: El 75% de los estudiantes quieren estudiar carreras en el área de contaduría, administración, negocios y derecho que a nivel nacional son las de mayor interés debido al rendimiento económico en la vida laboral.

3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio

En el país, las instituciones de nivel superior han incluido planes de estudios en modalidad virtual que pretenden ofrecer a los estudiantes, alternativas que permite tener una trascendencia a nivel nacional e internacional en el ámbito de la educación.

Hoy en día, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior cuenta con 191 instituciones afiliadas de educación superior de todo el país (ANUIES, 2018), por otra parte, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) tiene 16 universidades a nivel nacional que ofertan modalidad virtual, a Distancia, semiescolarizada y abierta. Para el análisis comparativo de planes de estudio se tomó de manera específica ECOESAD (2018), con las siguientes universidades: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad

Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Teniendo como resultado que las 16 Universidades Públicas Estatales ofrecen las modalidades antes referidas, pero no así la Licenciatura en Contaduría, teniendo solamente lo siguiente; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Chihuahua (en el caso de esta Universidad, se cursa en modalidad virtual de 1° a 5° semestre y de 6° a 9° semestres en modalidad presencial) y la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Mexicana de Educación a Distancia y el Centro de Estudios Universitarios Nueva Opción a nivel Nacional; a Nivel Internacional, La Universidad la Gran Colombia. (de acuerdo con la tabla 51).

Con lo que respecta a las Instituciones privadas en el Estado de Morelos encontramos las siguientes: Universidad Mexicana Abierta y a Distancia, Universidad Latinoamericana y el Centro de Estudios Universitarios Nueva Creación. Se encontró que en algunos casos son a distancia con asesorías presenciales diarias o sabatinas lo que hace que se limite a una circunscripción local la oferta educativa. El análisis de los planes de estudio de las instituciones a nivel superior que ofrecen esta modalidad permite tener un panorama general y real de gran alcance en este proyecto.

Dada esta situación, consideremos conveniente profundizar en esta modalidad virtual, al estudiar, analizar y proponer alternativas para una mejor comprensión y aplicación de estas modalidades educativas en la vida universitaria, especialmente en las instituciones de Educación Superior (IES) que han asumido esta educación mediada por las tecnologías, lo mismo por parte de sus estudiantes, profesores y autoridades (Zubieta García y Rama Vitale, 2015).

Tabla 51.

Universidades nacionales e internacionales que ofrecen la Licenciatura en Contaduría²

Universidad	Nombre PE	Objetivo	Perfil de egreso	Créditos totales	No. Unidades de aprendizaje	Ciclos	Duración (años)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Contaduría Pública	No Disponible	El egresado de Contaduría Pública tendrá una visión global y será capaz de diseñar, dirigir, evaluar y dar seguimiento a los	246	55 unidades de aprendizaje	Semestral	4 años

² Este formato fue elaborado por la Dra. María Luisa Zorrilla Abascal – Coordinadora del programa de formación Multimodal, PITC-UAEM, pero se adecuó a las necesidades de acuerdo con las observaciones realizadas en las revisiones del Plan de estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Contaduría



Facultad de Contaduría
Administración e Informática

Universidad	Nombre PE	Objetivo	Perfil de egreso	Créditos totales	No. Unidades de aprendizaje	Ciclos	Duración (años)
			procesos para la toma de decisiones financieras, económicas y administrativas, que generen valor en las organizaciones y que favorezcan el desarrollo nacional e internacional, utilizando las tecnologías de información y comunicación (TIC); a través de trabajo colaborativo, generando un espíritu emprendedor, actuando siempre con sentido ético, crítico, innovador, estético, multicultural y humanística, en un proceso de superación continua a través de la investigación y autoaprendizaje.				
Instituto Politécnico Nacional	Licenciatura de Contador Público	Preparar profesionales a nivel licenciatura en áreas administrativas y financieras, capacitándoles con los conocimientos eficientes, para que produzcan y proporcionen información financiera a sus clientes, organismos privados, gubernamentales y público en general, para la toma acertada de decisiones de carácter económico-financiero.	El egresado de la carrera de Contador Público posee conocimientos para preparar y evaluar la información contable y administrativa para la toma de decisiones en ambientes globalizados. Utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones desarrollando sus actividades en apego a las disposiciones normativas vigentes y con ética profesional. Posee habilidades para proponer soluciones que fomenten la eficiencia y rentabilidad de las entidades en que se desarrolla. Responde a los valores de	367	58 unidades de aprendizaje	Semestral	4 años

Universidad	Nombre PE	Objetivo	Perfil de egreso	Créditos totales	No. Unidades de aprendizaje	Ciclos	Duración (años)
			calidad profesional de su trabajo, respeto a la dignidad del ser humano, integridad, responsabilidad, credibilidad y vocación de servicio.				
Universidad Autónoma de Chihuahua	Licenciatura de Contador Público	Es un profesionista comprometido con valores éticos y sociales, con una visión humanística y de justicia, competitivo en el uso y aplicación de la tecnología de punta; lo que le permite tomar mejores decisiones financieras de la entidad económica.	No Disponible	No disponible	61 unidades de aprendizaje	Semestral	4.5 años
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Contaduría	El plan de estudios 2012 tiene como objetivo formar licenciados en Contaduría con visión estratégica, ética y de compromiso social, en un contexto de globalización económica y financiera impregnado de volatilidad y cambios acelerados, a fin de que sean capaces de tener un desempeño profesional destacado en organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes funciones dentro	El perfil de egreso del licenciado en Contaduría comprende una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender y solucionar los problemas financieros de las entidades en un sentido muy amplio. En el ejercicio de su profesión el licenciado en Contaduría debe aplicar sus conocimientos en todo lo relacionado con los aspectos financieros, contables y tributarios; en la revisión y expresión de una opinión sobre la situación financiera de las organizaciones con todas sus técnicas y procedimientos que	432	52 unidades de aprendizaje	Semestral	4 años



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Contaduría



Facultad de Contaduría
Administración e Informática

Universidad	Nombre PE	Objetivo	Perfil de egreso	Créditos totales	No. Unidades de aprendizaje	Ciclos	Duración (años)
		de las organizaciones.	coadyuvan al cumplimiento de los objetivos organizacionales.				
Universidad Mexicana de Educación a Distancia	Licenciatura en Contador Público	satisfacer las necesidades de formación, actualización y capacitación a personas que por causas diferentes no pueden asistir al sistema escolarizado, ofreciendo a los diferentes sectores de la sociedad, programas pertinentes y de calidad para apoyar así a los interesados en acrecentar su formación profesional, logrando con esto llevar la educación a diferentes ámbitos del país y del extranjero.	El egresado de la Licenciatura de Contador Público es un profesionista con una formación integral en las áreas de contabilidad, costos, finanzas, fiscal y auditoría, para la toma de decisiones organizacionales que le ayuden a lograr sus objetivos y metas.	No disponible	47 unidades de aprendizaje	Bloques de 6 semanas	3 años
Centro de Estudios Universitarios Nueva Opción	Contabilidad	Formar profesionales éticos en las áreas contable administrativa con sólidos conocimientos teóricos-prácticos; con capacidad de utilizar herramientas tecnológicas de vanguardia y ejercer su profesión en un ambiente altamente competitivo.	El egresado de la licenciatura en Contabilidad del centro universitario Nueva Opción, está preparado para desempeñar como profesionista en: - El establecimiento, manejo y control de los sistemas contable financiero de organizaciones, particulares como públicos. - El dominio, establecimiento, así como aplicación de los procesos de auditoría - Control y registro de	No disponible	47 unidades curriculares	No disponible	3 años

Universidad	Nombre PE	Objetivo	Perfil de egreso	Créditos totales	No. Unidades de aprendizaje	Ciclos	Duración (años)
			procedimiento de las obligaciones fiscales. - Dominio de las herramientas de vanguardia aplicables a los procesos contables, fiscales, financiero-administrativos				
Universidad la Gran Colombia	Contaduría Pública	No Disponible	El Contador Público Gran Colombiano será un profesional con capacidades de responder eficiente y eficazmente a las necesidades de gestión tributaria requeridas por las personas naturales, jurídicas y otros; a partir de criterios éticos, humanísticos y de responsabilidad social. Así mismo, a partir de su formación integral, se encontrará en capacidad de: gestionar de información financiera y no financiera, a partir de los conocimientos teóricos y prácticos enseñados; comprender, analizar, proponer y acoplarse a los cambios desde un enfoque interdisciplinario, a partir de la investigación y pensamiento crítico; aplicando el uso de la tecnología para ejercer en organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.	144	66 unidades Curriculares	Semestral	4 Años

Fuente: ECOESAD (2018).

De acuerdo a este análisis solo 4 universidades ofrecen dicha modalidad, el análisis de las instituciones educativas a nivel superior en el estado se reduce aún más la

propuesta siendo solo 3 universidades que proponen la modalidad virtual, lo que permite que el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría tenga la oportunidad de que sea factible y pueda atender a la incesante y progresiva demanda de formación permanente de la sociedad actual, y son precisamente sus ejes generales de formación los que la hacen diferentes, ya que no es una carrera profesional tradicional, se ha cuidado el contenido de sus unidades de aprendizaje de manera tal que sus contenidos, temáticos y bibliográficos estén al día y cubran las necesidades organizacionales mundiales.

4. Principales características

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual, está integrado por tres ciclos formativos: básico, profesional y especializado, estos conservan una relación tanto horizontal de las unidades de aprendizaje, como vertical; con una interacción en la estructura que se conforma por cuatro ejes generales de formación: formación teórico-técnica, en las áreas de conocimiento de Contaduría, Sociales-Administrativas y Económica-Financiera; formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano. La organización y la estructura guardan una relación coherente, en función del propósito del plan de estudios y tiene un valor total de créditos de 372.

5. Propósito curricular

Formar Licenciados en Contaduría en modalidad virtual, capaces de generar, analizar e interpretar información financiera y administrativa para la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas; con actitud crítica, emprendedora y de liderazgo, con valores que le permitan ser visionario, generador del cambio en su ámbito sociolaboral, con sentido creativo, analítico, propositivo, comprometido, competitivo, con actitud de servicio a la comunidad, a través de los conocimientos que adquieran con las tecnologías modernas de instrucción de la universidad.

6. Perfil del estudiante

6.1. Perfil de ingreso

Competencias genéricas que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachilleres, establecidas en el acuerdo No. 444 de la SEP:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

(SEP, 2017, pp. 2-3, art. 4)

Se establece el perfil de ingreso del estudiante que aspira a ingresar a la Licenciatura en Contaduría en modalidad Virtual, requiriendo las siguientes características en cuanto a conocimientos básicos y habilidades: los conocimientos básicos en las disciplinas de Matemáticas, Ciencias Sociales, inglés, así como una Cultura General propia del egresado de educación media superior, se sugiere conocimientos de ecología y desarrollo sustentable como integración a su perfil de ingreso. Dentro del ámbito tecnológico, resultan imprescindibles conocimientos de computación básica y ofimática.

En las habilidades, se hace necesario el manejo de paquetes computacionales, la utilización de los navegadores web, el correo electrónico, trabajo en equipo y el trabajo colaborativo. Es importante que el estudiante tenga la habilidad para analizar e interpretar información con sentido crítico y creativo.

7. Misión y Visión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Misión

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma la Universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Visión

Para el 2023 la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión

de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional y nacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento. La Universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y la calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actual localmente.

8. Misión y Visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Misión

Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas de económico-administrativas en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales

Visión

Ser una institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito Nacional como en el Internacional.

9. Misión y Visión de la Licenciatura en Contaduría

Misión

Formar integralmente profesionales, mediante métodos pedagógicos innovadores en la modalidad virtual, atendiendo las demandas inmediatas del entorno, a través de nuevas lógicas de generación y aplicación de conocimiento.

Visión

Ser una Licenciatura en Contaduría, reconocida por la calidad de su nivel educativo en modalidad virtual, con la formación integral de sus egresados altamente competitivos en las áreas contables que cubran las necesidades sociales presentes y futuras, incorporando las tecnologías de información y comunicación, con valores y un alto sentido de calidad humana.

9.1. Perfil de egreso

Competencias Genéricas³

³ Estas tienen como fuente la adaptación de las competencias planteadas en el Proyecto Tuning Latinoamérica (Beneitone et al., 2007). Las competencias marcadas con el signo asterisco (*), refieren a las competencias clave que se desarrollarán en el bachillerato, las cuales serán reforzadas en la formación profesional y en posgrado (UAEM, 2010).

El plan de estudios de Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual, se adhiere a las competencias genéricas que contempla el Modelo Universitario (UAEM, 2010); mismas que se toman de referencia de dicho documento, agrupadas de la siguiente manera:

- **Generación y aplicación de conocimiento**
 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma*
 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo*
 3. Capacidad crítica y autocrítica.
 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
 6. Capacidad para la investigación.
 7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
 8. Capacidad creativa.
 9. Capacidad de comunicación oral y escrita*
 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información*

- **Aplicables en contexto**
 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa*
 13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.
 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
 18. Capacidad para tomar decisiones.
 19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
 20. Conocimientos sobre el área de estudios y la profesión.

- **Sociales**
 21. Capacidad de expresión y comunicación*
 22. Participación de responsabilidad social*
 23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
 24. Capacidad de trabajo en equipo*
 25. Habilidades interpersonales.
 26. Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos.

- **Éticas**
 27. Autodeterminación y cuidado de sí*
 28. Compromiso ciudadano*
 29. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
 30. Compromiso con medio sociocultural.
 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
 32. Compromiso con la calidad.

33. Compromiso ético.

Competencias Específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.
3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.
6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.
7. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas que le permitan: crear, identificar, evaluar y seleccionar oportunidades para lograr los objetivos de las organizaciones.
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abiertamente y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
9. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos que se utilizan en las organizaciones, en el área contable mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para eficientar los procesos en la generación de información suficiente, oportuna y confiable, para la toma de decisiones.
10. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, generando nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones mediante el análisis de las distintas etapas del proceso de investigación.
11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.

12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.
15. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

10. Estructura organizativa

El plan de estudios se conforma de cincuenta y dos unidades de aprendizaje, de las cuales cuarenta y cinco son obligatorias y siete optativas, un bloque de formación integral y Tutorías en tres momentos. Está compuesto por 107 horas teóricas y 164 horas prácticas, haciendo un total de 271 horas, que representan los 372 créditos curriculares de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual. Asimismo, el estudiante deberá cumplir durante la licenciatura con las prácticas profesionales y el servicio social, que reforzarán sus conocimientos y contribuirá a su desarrollo.

El plan de estudio está diseñado para cursarse en ocho semestres.

Está estructurado por tres ciclos formativos y tienen como base los Ejes Generales de Formación: Formación Teórico-Técnica en las áreas de conocimiento de Contaduría, Sociales-Administrativas y Económica-Financiera; Formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento, Formación en Contexto y Formación para el Desarrollo Humano, los cuales en su conjunto están orientados a lograr los conocimientos, capacidades, habilidades, valores y rasgos esenciales de la personalidad que debe poseer un egresado de la Licenciatura en Contaduría, es decir, pretende propiciar la participación del estudiante virtual, para que deje de ser un simple espectador y memorizador, y se convierta en el constructor de su propio conocimiento.

El plan de estudios contempla que el estudiante podrá elegir entre cuatro optativas durante el séptimo y octavo semestre: Fiscal, Auditoría, Finanzas y Costos para la toma de decisiones, a fin de darle alternativas en cuanto a su especialización para ingresar a un campo de trabajo más específico de acuerdo con sus intereses profesionales.

10.1. Flexibilidad curricular

La flexibilidad incluye mecanismos múltiples y dinámicos que favorecen aperturas en los límites y las relaciones entre los contenidos y campos de conocimiento, que incluso pueden traspasar las fronteras disciplinares. Abarca los momentos de formación establecidos en el currículo y la diversidad de aperturas en cuanto a formas, modalidades y grados de participación de los distintos actores, instituciones y otros elementos del contexto social (Díaz Villa, 2002).

En la UAEM (2017) la flexibilidad comprende los siguientes elementos que pueden ser considerados al diseñar un plan de estudios.

10.1.1. Oferta educativa diversificada

Incorporar contenidos y referencias actualizadas en las unidades de aprendizaje, así como temas transversales o emergentes, prácticas profesionales, servicio social, entre otros escenarios de aprendizaje.

Por tanto, la naturaleza diferenciada de las unidades de aprendizaje hace posible diversos trayectos formativos según áreas de interés y preferencia de los estudiantes.

Este plan de estudios permite la posibilidad de incluir unidades de aprendizaje que permitan una continua actualización de contenidos emergentes, actuales y pertinentes, de acuerdo con los cambios del entorno socioeconómico y cultural, sin que esto implique la necesidad de hacer un ajuste en la estructura curricular.

El diseño curricular igualmente posibilita la inserción de los estudiantes en instituciones de prestigio y calidad, tanto en el desempeño de prácticas profesionales, como en servicio social y posteriormente laboral.

Los temas transversales, están relacionados con el desarrollo social y humano y con el desarrollo de identidad y responsabilidad.

10.1.2. Reformulación de la estructura curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual contempla un total de 372 créditos curriculares, distribuidos en tres ciclos de formación que están organizados en ocho semestres, como lo ideal. La formación básica abarca los tres primeros semestres; la profesional se enfatiza en cuarto, quinto, sexto y séptimo semestre; y la formación especializada se concentra en el octavo semestre.

Este plan de estudios ha sido diseñado de manera que no exista una seriación obligatoria entre unidades de aprendizaje, con el objetivo de flexibilizar su

operación. Aun cuando existen unidades de aprendizaje en continuidad numérica, esta numeración es indicativa, más no de seriación obligatoria, permitiendo al estudiante continuar con su trayectoria a pesar de no acreditar alguna de ellas en su momento.

10.1.3. Itinerarios de formación

Por ser un PE de reciente creación y una vez que se realice la primera evaluación, el comité de evaluación del PE de Contaduría podrá determinar la inclusión a nuevos itinerarios dentro de las características propias de la modalidad.

10.1.4. Temporalidad

Debido a que el plan de estudios es de nueva creación se opta por determinar que en su desarrollo se efectúe en el esquema de una trayectoria ideal.

10.1.5. Multimodalidad

La flexibilidad modal permite que el estudiante eventualmente curse una o varias unidades de aprendizaje en una modalidad diferente a la del plan de estudios. Si bien la modalidad de este plan de estudios es virtual, en situaciones de recursamiento y movilidad, el estudiante podrá cursar unidades de aprendizaje en modalidad escolar o semiescolarizada, si no existiera la oferta de unidades de aprendizaje en esta misma modalidad.

10.1.6. Movilidad

Incorpora unidades de aprendizaje comunes y optativas entre programas educativos propios de la unidad académica, de la institución y con otras instituciones nacionales y extranjeras, así como unidades de aprendizaje relacionados con el manejo de lenguas, desde una perspectiva intercultural e internacional. Incorpora actividades tales como prácticas profesionales, servicio social, entre otras.

Se concreta en alternativas brindadas a los estudiantes para inscribirse en cursos de otros programas educativos de la propia institución, o bien de otras instituciones nacionales o extranjeras, atendiendo a los criterios de equivalencia nacional e internacional, propiciando experiencias y conocimientos respecto de otras disciplinas y culturas.

Para conseguir tempranamente la competitividad de los estudiantes, una vez cursado el 50% del total de los créditos establecidos en el Plan de Estudios⁴, el

⁴ Conforme a los documentos del grupo de movilidad nacional de ANUIES y de acuerdo con los requisitos específicos para movilidad de ECOES, Dirección de Cooperación Académica de la UAEM.

estudiante podrá realizar intercambios de movilidad estudiantil en unidades académicas de la UAEM o de instituciones nacionales y extranjeras, que propicien el acercamiento recíproco de conocimientos y experiencias comunes.

El presente elemento, contribuye a la formación integral de los estudiantes, ya que pretende el desarrollo de las habilidades, la adquisición de conocimientos, la obtención de hábitos y el fortalecimiento de valores aplicables al aprendizaje en Contaduría.

El sistema de movilidad que sustenta este plan de estudios está basado en el reglamento general de movilidad de la UAEM y permite movilidad en diferentes modalidades educativas.

10.1.7. Autonomía y autorregulación en la formación

La participación de los estudiantes en actividades que promuevan mejoras en sus habilidades y la comprensión de los objetivos de las UA, les permitirá autonomía y regulación en su formación. Es decir, la participación constante, la comprensión de los contenidos de las UA, las sugerencias de los asesores, la obtención de buenos resultados ampliará sus conocimientos y comprenderán la realidad en sus asignaturas, influyendo de alguna manera en su resultado cuantitativo, sus calificaciones, de manera que sean ellos mismos quienes controlen su aprendizaje de forma autónoma y autorregulada. Por ejemplo: trabajos de investigación, proyectos y uso de las TIC.

10.1.8. Vinculación con los sectores sociales

Para el cumplimiento del plan de estudios el estudiante desarrollará un programa de prácticas profesionales y servicio social, las cuales se llevará a cabo en instituciones públicas, privadas y sociales, conforme a la normatividad institucional.

La FCAeI tiene signados convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas. Para fortalecer esta vinculación se deben de considerar la participación de estudiantes en la realización de servicio social y prácticas profesionales, así como la participación en congresos, exposiciones, foros locales, nacionales e internacionales.

En el caso del servicio social se cuenta con convenios, entre otras instituciones, con:

- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del estado de Morelos

- Papalote Museo del Niño-Cuernavaca
- Instituto Estatal de Educación para Adultos en Morelos
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Morelense de las Personas adolescentes y jóvenes (IMMPAJOVEN)
- Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
- Congreso del Estado de Morelos
- Fiscalía General del Estado de Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos
- H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos

10.2. Ciclos de formación

La estructura organizativa base del currículo para licenciatura deberá estar diseñada a partir de tres ciclos formativos.

10.2.1. Ciclo básico

Está dividido en dos secciones: fundamental e introductoria. La primera tiende a proporcionar un conocimiento metodológico y ético, así como las bases que permitan obtener una ilustración general de la Contabilidad. La segunda pretende proporcionar al estudiante elementos para el entendimiento de la contabilidad, adentrándolo en contenidos centrales como la práctica y el funcionamiento de la profesión.

En el ciclo Básico se contemplan 19 unidades de aprendizaje, con 49 horas teóricas, 50 horas prácticas dando un total de 99 horas, que corresponden a 146 créditos, es decir, 39.2% de los créditos totales del plan de estudios.

10.2.2. Ciclo profesional

Permitirá que el estudiante conozca y obtenga bases sólidas en las áreas de la ciencia contable, mediante el desarrollo de sus habilidades, para la aplicación de conocimientos fundamentales de la profesión y el fomento integral a su desarrollo humano.

En el ciclo Profesional se contemplan 26 unidades de aprendizaje, con 49 horas teóricas, 86 horas prácticas dando un total de 135 horas, que corresponden a 182 créditos, es decir, 48.9% de los créditos totales del plan de estudios.

10.2.3. Ciclo especializado

Está conformado por 7 unidades de aprendizaje, con 9 horas teóricas, 28 horas prácticas dando un total de 37 horas, que corresponden a 44 créditos, es decir, 11.9% de los créditos totales del plan de estudios.

Está constituido por cuatro unidades de aprendizaje optativas, que tienen la finalidad de acercar al estudiante a un área de especialización temprana, su objetivo, es proporcionar los conocimientos necesarios para el buen desempeño laboral en un área contable específica (Fiscal, Auditoría, Finanzas y Costos para la toma de decisiones). Por tal motivo, se ofrecerán cuatro áreas, cada una, estará constituida por cuatro unidades de aprendizaje optativas, y el estudiante elegirá una opción que atiendan su interés y necesidades particulares.

Pese a elegir una sola área, los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores adquiridos le permitirán explotar otros horizontes profesionales, puesto que contará con las bases fundamentales de cualquier rama contable y con herramientas para el aprendizaje independiente y la actualización contable.

Tabla 52.
Ciclos de formación

CICLO DE FORMACIÓN	No. UA	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Básico	19	146	39.2%
Profesional	26	182	48.9%
Especializado	7	44	11.9%
TOTAL	52	372	100%

Fuente: elaboración a partir del mapa curricular de este plan de estudios.

10.3. Ejes generales de la formación

Los ejes de formación están considerados en la estructura curricular se consideran cuatro ejes generales de la formación:

- Formación teórico-técnica
- Formación para la generación y aplicación del conocimiento
- Formación en contexto
- Formación para el desarrollo humano

Los ejes de formación se desarrollarán a lo largo de los ciclos de formación.

10.3.1. Formación teórico-técnica

Este eje considera el saber conocer y el saber hacer, y se construye a partir de la delimitación de los campos o áreas de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarios. En este eje se especifican los saberes teóricos y técnicos a partir de los cuales se desarrollarán y desagregarán las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje del plan de estudios.

El Eje de Formación teórico-técnica, es principalmente de carácter formativo, estimulando el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, en conocimientos básicos y especializados del área de la contaduría.

En este eje se consideran las siguientes áreas de conocimiento:

Contaduría: Es el área que articula la formación de conocimientos que aportan un contexto teórico-práctico para comprender e interpretar los aprendizajes generales de la contaduría para una sólida formación profesional.

Económica-Financiera: En esta área se obtendrá los conocimientos de las teorías económicas y los fundamentos técnicos estadísticos, en el estudio sistemático de un problema complejo, parte por parte, y se relaciona con el pensamiento crítico, permite discernir entre problemas minúsculos y mayúsculos, entre las causas y los efectos, que le permitan comprender y generar modelos económicos y financieros.

Sociales-Administrativas: Es el acercamiento teórico desde las implicaciones de los diferentes enfoques que determinan la práctica contable para “comprender e interpretar la naturaleza de las interacciones que se producen entre contabilidad-organización- entorno” (Restrepo, 2015, p. 13).

Por tal motivo permite que el estudiante pueda orientar su perfil hacia una especialización de la profesión.

10.3.2. Formación para la generación y aplicación del conocimiento

El eje de formación para la generación y aplicación del conocimiento se refiere a los hábitos de carácter metodológico y contextual. Las experiencias de aprendizaje de este eje guardan relación entre sí en tanto que comparten el propósito de sentar las bases para que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprendizaje autónomo durante sus estudios de licenciatura. Se articula con las líneas de investigación del cuerpo académico UAEMOR-135: Estudios de las organizaciones, competitividad estratégica y sociología de las organizaciones; específicamente en dos líneas de investigación, 1) diagnóstico y desarrollo de modelos y metodologías de competitividad en las organizaciones, en donde se diseñan modelos y metodologías de corte financiero y contables que generan competencias internas y externas para las organizaciones; 2) estudio de las organizaciones y sociología organizacional, en

la que se estudian a las organizaciones para determinar sus características especificidades y procesos formales desde una perspectiva de los estudios de la organización.

10.3.3. Formación en contexto

10.3.3.1. Prácticas profesionales

Como parte del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual, las prácticas profesionales tienen el carácter de obligatorias y deberán realizarse a partir de 5º semestre, con una duración de 150 horas en instituciones públicas, privadas o sociales, entre las que destacan las siguientes:

- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- Jardines de México
- H. Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza
- Villa Béjar S.A. de C.V.
- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UAEM)
- Hospital del Niño Morelense
- Asociación Civil Levantando México
- Hospital Morelos S.A. de C.V.
- Centro de Rehabilitación para ciegos I.A.P.
- Secretaría de Bienestar
- Sistema DIF Morelos
- Baxter México S. de R.L. de C.V.
- International Bridge Technologies México, S.A. de C.V.
- Integraciones personalizadas S. de R.L. de C.V.
- Vera Fitz y Asociados S.C.

Idealmente el estudiante deberá completarlas entre el 5o y 6o semestres. Los escenarios, así como los tiempos de práctica profesional deberán ser validados por la Unidad Académica, y podrán ser virtuales y/o presenciales. Los estudiantes que estén laborando en un área profesional afín al plan de estudios, podrán acreditar las horas de práctica profesional con dicha actividad. Todos los estudiantes que completen este requisito deberán acreditarlo mediante presentación de constancia emitida por el escenario de prácticas que registre actividades y horas cumplidas.

El Modelo Universitario establece que las prácticas profesionales son actividades que los sujetos en formación realizan en el mundo del trabajo profesional con la supervisión y el acompañamiento de un profesor o, en este caso, de un experto en su ámbito de formación profesional. Esto les permitirá tener contacto con los problemas reales de la profesión y vincular la teoría con la práctica (UAEM, 2010). Con el desarrollo de las prácticas profesionales, el estudiante complementa y fortalece los conocimientos teóricos y los aplica en un contexto real, obteniendo con

ello conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para plantearse o detectar problemas y generar las soluciones pertinentes.

10.3.3.2. Servicio Social

El Servicio Social es la actividad profesional donde el estudiante participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. Con el servicio social se pretende impulsar las condiciones necesarias que fomentan la formación en contexto, con especial énfasis en la concientización del sujeto en formación respecto al impacto social de su práctica profesional. Con esta actividad, el estudiante pone al servicio del bien común sus saberes y habilidades. El servicio social fomenta valores humanos, conciencia de servicio, solidaridad y compromiso con la comunidad.

El servicio social es una obligación de carácter constitucional que implica la realización de actividades temporales del estudiante, siendo un requisito indispensable para obtener el Certificado de Estudios y tramitar la Titulación Profesional, de acuerdo con el Reglamento General del Servicio Social vigente.

El estudiante debe realizar el servicio social a partir de haber cubierto el 70% de los créditos curriculares, con una duración de 480 horas, en cualquiera de las modalidades establecidas, de conformidad al Reglamento General del Servicio Social vigente, considerando que las que desarrolle contribuyan no sólo a su formación, sino también representen una práctica de reciprocidad con la sociedad.

El Servicio Social debe prestarse en las instituciones señaladas por las autoridades universitarias y cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento General del Servicio Social vigente, para que una vez concluido, el estudiante obtenga la constancia correspondiente.

En el caso de las licenciaturas virtuales de la UAEM, el sujeto en formación podrá realizar el Servicio Social en programas de esta naturaleza dentro de la propia institución, en modalidad presencial, híbrida o virtual.

El área de Servicio Social de la Unidad Académica orientará y asistirá a los estudiantes en los trámites relacionados con esta actividad, hasta su liberación, y será el conducto para coordinar la entrega del informe final y cualquier otra documentación relacionada. Los casos no previstos en este apartado serán turnados a la Secretaría Académica, o su equivalente, en la unidad académica a cargo de la operación del plan de estudios.

10.3.4. Formación para el desarrollo humano

La formación para el desarrollo humano está conformada por las unidades de aprendizaje: Tecnologías de la información contable I, Tecnologías de la información contable II⁵, Liderazgo y emprendimiento y 3 unidades de aprendizaje transversal multimodal, así como actividades de formación integral y de tutorías. Las cuales suman un total de 49 créditos y que representa el 13.2% del total del plan de estudios. Las actividades de formación integral y de tutorías no se les asigna calificación numérica, éstas solo se acreditan.

Formación integral. Se conformará por actividades artístico-culturales (estéticas), deportivas, de cuidado de sí, de emprendimiento, de lenguas, de formación cívica, entre otras. El estudiante podrá cubrir los créditos correspondientes a través de cursos en línea, conferencias, seminarios, simposios y demás actividades extracurriculares ofertadas por la propia Universidad y/o por instituciones externas. Podrán ser actividades en línea o presenciales, como parte de la flexibilidad modal del plan de estudios. Los 8 créditos contemplados para este componente equivalen a 128 horas a lo largo de todo el trayecto de formación, que el estudiante podrá ir cubriendo gradualmente, en promedio 16 horas por semestre, aunque podrán ser más o menos, siempre que al final del trayecto complete el total estipulado.

La implementación de la tutoría será grupal y para ello se utilizarán espacios virtuales en la plataforma educativa, tales como sala de estudiantes y cubículo de tutoría.

En el caso de los semestres 2°, 3°, 5°, 6° y 7° se implementarán acciones de acompañamiento (académico, en contexto, asesoría, orientación y consejería, dirección de tesis) a lo largo de la trayectoria, y se trabajará con esquemas flexibles. Uno de estos esquemas es la asignación de un tutor por grupo (profesor que imparte una unidad de aprendizaje a ese grupo), para que eventualmente aborde temas de interés o inquietud del grupo; otros esquemas pueden ser grupos objetivo, talleres complementarios o proyectos académicos que permitan acompañar y brindar complementos en la formación. La tutoría individual se realizará en los casos en que, con las intervenciones antes mencionadas no se logren cubrir las necesidades de los estudiantes, ya sea detectadas por los docentes y tutores o a solicitud del estudiante.

Inglés. Se establece como requisito de egreso que los estudiantes acrediten en la licenciatura como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

⁵ Estas UA son la aplicación de las TIC en la disciplina, por lo que forman parte del desarrollo humano.

1. Los estudiantes durante el primer semestre (de preferencia al inicio), deberán presentar el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional, para que el CELE la valide (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, el director de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.
El Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, trabajará juntamente con el CELE para el desarrollo del examen diagnóstico en la modalidad virtual. Los estudiantes que lo presenten en locaciones geográficas fuera del estado de Morelos deberán acudir a instituciones con las que la UAEM tenga acuerdo para su aplicación.
2. Los estudiantes que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2, no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.
3. Los estudiantes que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, de acuerdo con su nivel, serán canalizados por su tutor para cursar la/s unidad/es de aprendizaje transversal/es multimodal/es correspondiente/s a lengua inglesa. Opcionalmente podrán inscribirse a los cursos semestrales de inglés que oferta el CELE acorde a su nivel, durante su trayectoria académica.
4. Para acreditar esta unidad de aprendizaje transversal/es multimodal/es aplicarán las oportunidades que correspondan a la normatividad institucional vigente.
5. En los casos en los que los estudiantes elijan cursar el idioma en otra institución deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente el estudiante.
6. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, el estudiante:
Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requiera más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
7. La acreditación de la lengua inglesa no deberá exceder el tiempo máximo para concluir el programa educativo.

Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Una de las innovaciones que se incorpora en el presente plan de estudios es la inclusión de Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, iniciativa institucional (PIDE 2018-2023) que a continuación se describe.

A menudo se afirma que la educación superior debe formar a los estudiantes no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para atender esta necesidad es la incorporación en los diseños curriculares de asignaturas y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 9 unidades que cubren tres tipos de competencias: a) básicas académicas; b) digitales; c) básicas en lengua inglesa.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del plan de estudios.
3. Su diseño es multimodal, porque pueden implementarse en modalidad presencial, híbrida o virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del plan de estudios y del estudiante.

Competencias académicas básicas

Es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

- Aprendizaje estratégico
- Lectura, análisis y síntesis de textos
- Comunicación oral y escrita
- Pensamiento lógico matemático

Competencias digitales

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue

en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1, que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

- Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
 - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
 - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
 - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
- Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
 - Interactuar a través de tecnologías digitales.
 - Compartir a través de tecnologías digitales.
 - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
 - Colaborar a través de tecnologías digitales.
 - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
 - Gestionar la propia identidad digital.
- Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
 - Desarrollar contenidos digitales.
 - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
 - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
 - Usar creativamente la tecnología digital

Autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a los estudiantes de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

Competencias básicas en lengua inglesa

Para el desarrollo de estas unidades de aprendizaje se tomó como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001), estableciendo que el nivel mínimo esperado para un estudiante de licenciatura en la UAEM será el Nivel A2 en lengua inglesa.

Las unidades de aprendizaje para la adquisición y desarrollo de estas competencias se han denominado en función de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Inglés A1
- Inglés A2

Temas transversales

Conforme lo plantean los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular (UAEM, 2017), con base en el Modelo Universitario (UAEM, 2010), los temas transversales a cubrir en el currículo, como su nombre lo indica, deben “transversar” las unidades de aprendizaje, cubriendo el Desarrollo Social y Humano y del Desarrollo de la Identidad y la Responsabilidad.

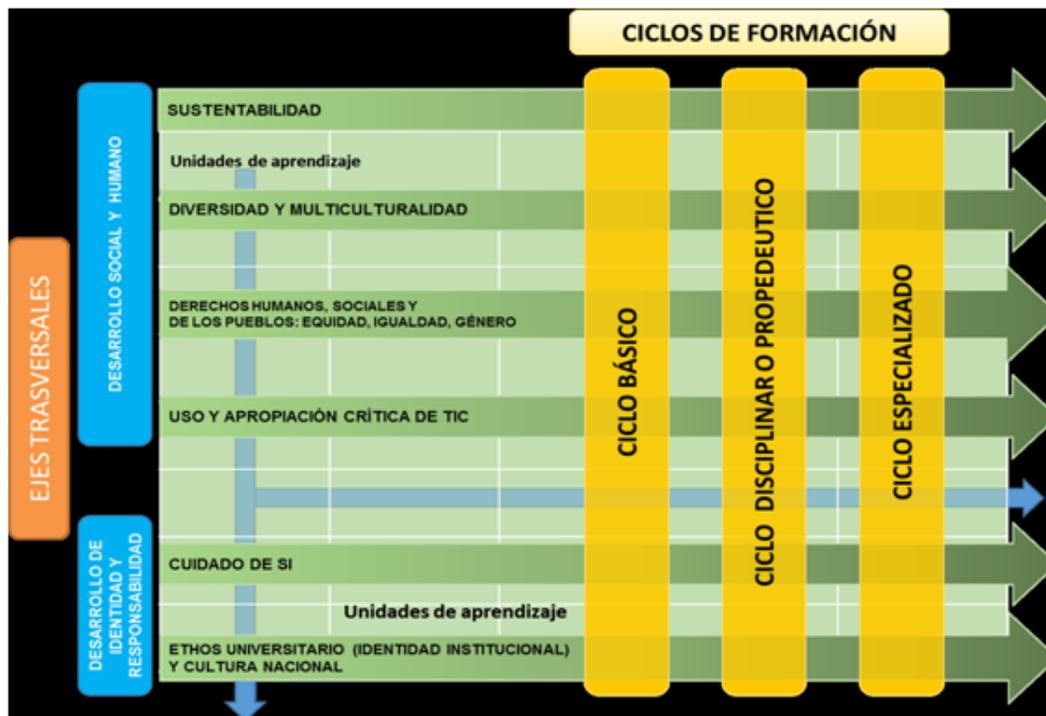


Figura 47. Los temas transversales en el Modelo Universitario de la UAEM
Fuente: Modelo Universitario (UAEM, 2010)

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes descritas. El diseño de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo del estudiante.

Conforme al Modelo Universitario (UAEM, 2010) y atendiendo las tendencias actuales en la materia, los temas transversales con los que se inicia la operación de estas Unidades de Aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos (incluye equidad, igualdad, género)
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

Estos temas no son limitativos.

El repertorio de la UAEM

En la siguiente tabla se resume la integración de competencias y temas transversales en estas unidades de aprendizaje:

Tabla 53.

Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

Temas que transversan las 9 unidades de aprendizaje	Repertorio de las 9 Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales		
Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales	Competencias en lengua inglesa
<ul style="list-style-type: none"> • Sustentabilidad • Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural) • Derechos humanos, sociales y de los pueblos (incluye perspectiva de género) • Cuidado de sí • Ethos universitario y cultura nacional • Emprendimiento 	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital	Inglés A1
	Lectura, análisis y síntesis de textos	Comunicación y colaboración en línea	Inglés A2
	Comunicación oral y escrita	Creación de contenidos digitales	
	Pensamiento lógico matemático		

Fuente: Elaborado conforme al modelo universitario (UAEM, 2010).

Implementación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales en este programa educativo

Conforme a las directrices establecidas para la operación de este tipo de unidades de aprendizaje (UAEM, 2018), la implementación de estas en el programa educativo se realizará con base en lo siguiente:

- Su diseño curricular, instruccional y la producción de estas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad a los estudiantes, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades (presencial, híbrida y virtual) y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.
- En este plan de estudios se incorporarán cuatro Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el estudiante podrá cubrir las con diferentes competencias, conforme a sus necesidades.
- El estudiante de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto de determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.

10.4. Tutorías

En el plan de estudios de Contaduría en modalidad virtual, la tutoría es considerada como una actividad que contribuye a la formación integral del sujeto en formación para mejorar su rendimiento académico.

Para su implementación, el plan de estudios contempla tres momentos en el trayecto formativo en los que el estudiante recibirá el seguimiento cercano de un tutor, para revisar su avance.

Tabla 54.
Tres momentos de las Tutorías

Tutorías	Semestre	Temas	Propósito
1. Inmersión	1°	Identidad Universitaria Hábitos de estudio Plan de vida y carrera	Integrar al estudiante a la vida e identidad universitaria
2. Seguimiento de trayectoria	4°	Servicios universitarios Servicio social Prácticas profesionales	Lograr que el estudiante aproveche oportunamente todos los servicios y

				programas que la Universidad ofrece
		Inserción a la vida laboral		Evitar el rezago e impulsar la eficiencia terminal.
3. Consolidación y Cierre	8°	Estrategias empleabilidad	de	Preparar al estudiante para su futura inserción e inmersión a la vida laboral

Fuente: Elaboración a partir de los lineamientos y el modelo universitario (UAEM, 2010).

11. Mapa curricular



Figura 46. Operatividad de unidades de aprendizaje por semestre.

Fuente: mapa curricular de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual.

12. Mediación formativa

La mediación formativa se asume en el Modelo Universitario (MU) como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones, entre otros) que hacen posible la intervención más conveniente a lo largo de la formación para favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y competencias y concretar el proceso formativo del estudiante (UAEM, 2010).

Los actores. Quienes tienen diversas funciones en el proceso son: a) los sujetos en formación, que están en el centro del proceso formativo; b) los académicos que realizan diversas formas de intervención docente y juegan variados papeles para propiciar la formación, y c) los gestores y personal que brindan el apoyo técnico y administrativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes para que la formación se lleve a cabo. (UAEM, 2010, p. 27)

Este conjunto de estrategias y acciones, serán desarrolladas en el diseño formacional de las Unidades de Aprendizaje, por medio de piezas de contenido y actividades de aprendizaje. Las piezas de contenido proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en las Unidades de Aprendizaje; asimismo, las actividades formativas, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones.

Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

13. Evaluación del aprendizaje

El MU contempla que los actores del proceso formativo son el estudiante, el académico y los gestores, siendo el estudiante el centro de dicho proceso (UAEM, 2010). En este sentido, la modalidad en sí misma junto con el diseño formacional, colocan al estudiante al centro de dicho proceso, al requerir de él un papel activo y responsable de la gestión de sus propios tiempos y procesos, para la realización de las actividades formativas diseñadas en cada unidad de aprendizaje.

El docente experto en la disciplina, junto con un diseñador formacional experto en didáctica y pedagogía para entornos virtuales de aprendizaje, son los estrategas del proceso formativo, ya que son ellos los principales responsables de generar la propuesta de diseño de las estrategias generales de aprendizaje y evaluación de las unidades de aprendizaje en plataforma, así como las actividades de aprendizaje, sus instrumentos de evaluación y las piezas de contenido.

Asimismo, los académicos responsables de la asesoría en línea tienen a su cargo el acompañamiento a los estudiantes dentro del proceso formativo, interviniendo

con oportunidad y calidad en actividades de resolución de dudas, calificación y retroalimentación de las actividades de aprendizaje, así como proveyendo piezas de contenido adicionales o alternativas en los momentos en los que los estudiantes lo requieran, así mismo, fungen como motivadores dentro de la implementación de las unidades de aprendizaje en plataforma.

Los gestores incluyen al personal de apoyo tutorial, administrativo y técnico que acompañan el proceso formativo del estudiante en diferentes necesidades y que proveen atención en aspectos variados que complementan su experiencia.

Hasta hace algunos años hablar de evaluación en la educación superior era, en la mayoría de las veces, hablar de la calificación del desempeño de los estudiantes. Hoy el ámbito de la evaluación es mucho más amplio y se refiere a todos los elementos implicados en el proceso formativo del estudiante.

La e-evaluación surge a partir de dos hechos clave: la evolución del propio concepto de evaluación y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la evaluación del aprendizaje (Barberá, 2006).

Actualmente el aprendizaje en línea, también denominado virtual, ha cobrado mayor importancia en la educación superior, diversificando, ampliando e innovando la oferta educativa. Para su implementación se emplean herramientas en línea que permiten administrar, organizar y diseñar los espacios, los contenidos y las actividades, de acuerdo con la modalidad educativa. Las mejores prácticas de diseño instruccional (denominado diseño formacional en la UAEM), han incorporado gradualmente diversos mecanismos, estrategias e instrumentos de evaluación acordes a la modalidad virtual, para valorar diferentes aspectos del proceso formativo de los estudiantes.

13.1. Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

Se contempla la existencia de tres momentos de evaluación:

- a) *Evaluación Diagnóstica*. Es la evaluación previa o de exploración que se aplica al inicio de las unidades de aprendizaje y tiene el fin de determinar el nivel y grado de conocimientos y destrezas con que cuentan los estudiantes al iniciarse en el estudio de alguna unidad de aprendizaje. Es una evaluación a la que no se le asigna ningún tipo de calificación. Por su naturaleza, requiere una evaluación final con las mismas características que la inicial, a efecto de valorar el impacto del proceso formativo a lo largo de la unidad de aprendizaje.
- b) *Evaluación Formativa*. Será realizada por parte de los docentes mediante las retroalimentaciones a las entregas de los estudiantes, en cada una de las actividades formativas de la unidad de aprendizaje, señalando a los estudiantes puntos de acierto, así como áreas de oportunidad de cada una de sus entregas. Estas evaluaciones se realizarán con base en los objetivos planteados para cada

actividad, y con referencia en las competencias genéricas y específicas planteadas para cada una de las unidades de aprendizaje.

- c) *Evaluación Sumativa*. Es aquella que contempla el propio diseño formacional de la unidad de aprendizaje y que puede ser una evaluación al final del proceso, múltiples evaluaciones acumulativas durante el mismo o la combinación de ambas. Su finalidad es otorgar una calificación numérica al término del cursamiento, conforme a la normativa institucional vigente. Las oportunidades para acreditar una unidad de aprendizaje en esta modalidad se ajustarán a la normatividad institucional vigente.

13.2. Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

En los procesos de evaluación pueden participar docentes y estudiantes en diferentes esquemas, denominados:

- Autoevaluación: Cuando el propio sujeto en formación evalúa su aprendizaje.
- Coevaluación: Cuando se evalúan entre sí los sujetos en formación.
- Heteroevaluación: Cuando el docente evalúa a los estudiantes

El entorno virtual de aprendizaje permite todos estos tipos de evaluación.

13.3. Criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos, flexibles, porque emplea métodos diversos, transparentes y constructivos, pensados para aportar elementos a la formación del estudiante.

Con los criterios antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

Se busca superar los criterios tradicionales, mediante los cuales la evaluación se limitaba a establecer parámetros para el docente con relación a la calificación que debía dar al estudiante en su acción educativa, implementando un sistema de evaluación de tipo significativo que contribuya a que el estudiante pueda realmente valorar los avances durante su proceso formativo.

El diseño formacional de las unidades de aprendizaje busca evitar la actividad memorística del estudiante y en contramano promueve procesos formativos complejos, en la línea del aprendizaje basado en competencias planteado por el Modelo Universitario (UAEM, 2010).

El tipo de instrumentos de evaluación que contempla el diseño formacional incluyen: listas de cotejo, rúbricas, matrices de valoración, entre otros, que pueden ser

aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Aplicación de exámenes extraordinarios y a título

Los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia formarán parte del diseño formacional de las unidades de aprendizaje en línea y para su aplicación se observará lo siguiente:

- La aplicación será en el entorno virtual de aprendizaje, pero el estudiante deberá presentarse en un centro de cómputo de la unidad académica para comprobar su identidad. Los estudiantes que se encuentren en locaciones geográficas fuera del estado de Morelos podrán presentar exámenes en instituciones educativas de nivel superior, previo acuerdo con la UAEM. Cualquier caso no previsto de este apartado será el Consejo Técnico de la Unidad Académica quien determine.
- Durante la aplicación se contará con supervisión para asegurar la integridad del examen.
- El equipo de cómputo contará con los mecanismos de seguridad instalados para asegurar la integridad de la aplicación.

14. Unidades de aprendizaje

El mapa curricular de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual está integrado por 52 unidades de aprendizaje, y que se presentan en el anexo 1 de este documento; y se clasifican como sigue:

Tabla 55.

Unidades de aprendizaje

No.	Unidades de aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje (obligatoria u optativa)	Carácter de la unidad (curso, taller, seminario, etc)	Horas Teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Total créditos
1	Contabilidad I	CON01CB020307	1	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
2	Administración	ADM02CB040109	1	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
3	Fundamentos de Derecho	FDD03CB040109	1	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
4	Matemáticas I	MAT04CB020307	1	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
5	Metodología de la Investigación	MEI05CB030208	1	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
6	Examen Diagnóstico de Competencias Académicas y Digitales/Transversal Multimodal		1	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		1			0	1	1	1
	Tutoría		1			1	0	1	0
	Inglés Examen de Diagnóstico A2		1						
	Subtotal					17	15	32	47
7	Contabilidad II	CON06CB020307	2	Obligatoria	Curso	2	3	5	7

No.	Unidades de aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje (obligatoria u optativa)	Carácter de la unidad (curso, taller, seminario, etc)	Horas Teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Total créditos
8	Administración de Recursos Humanos	ARH07CB040109	2	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
9	Derecho Mercantil	DEM08CB040109	2	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
10	Matemáticas II	MAT09CB020307	2	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
11	Tecnologías de la Información Contable I	TIC10CB020307	2	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
12	Transversal Multimodal		2	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		2			0	1	1	1
	Subtotal					15	16	31	46
13	Contabilidad III	CON11CB020307	3	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
14	Sistemas de Control Interno	SCI12CB030208	3	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
15	Derecho Fiscal	DEF13CB030208	3	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
16	Estadística Descriptiva	ESD14CB020307	3	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
17	Tecnologías de la Información Contable II	TIC15CB020307	3	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
18	Transversal Multimodal		3	Optativa	Curso	1	4	5	6
19	Microeconomía	MIC16CB040109	3	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
	Formación integral		3			0	1	1	1
	Subtotal					17	19	36	53
20	Contabilidad IV	CON17CP020307	4	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
21	Personas Físicas	PEF18CP010406	4	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
22	Derecho Laboral	DEL19CP030208	4	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
23	Matemáticas financieras	MAF20CP020307	4	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
24	Costos I	COS21CP020307	4	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
25	Planeación, Administración y Seguimiento de la Auditoría	PAS22CP020307	4	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
26	Macroeconomía	MAC23CP040109	4	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
	Formación integral		4			0	1	1	1
	Tutoría		4			1	0	1	0
	Subtotal					17	20	37	52
27	Contabilidad V	CON24CP020307	5	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
28	Personas Morales	PEM25CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
29	Finanzas I	FIN26CP020307	5	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
30	Investigación de Operaciones	INO27CP020307	5	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
31	Costos II	COS28CP010406	5	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
32	Fundamentos de Auditoría	FUA29CP020307	5	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
	Formación integral		5			0	1	1	1

No.	Unidades de aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje (obligatoria u optativa)	Carácter de la unidad (curso, taller, seminario, etc)	Horas Teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Total créditos
	Inglés Examen de Diagnóstico A2		5						
	Prácticas Profesionales		5						
	Subtotal					10	21	31	41
33	Contabilidad VI	CON30CP020307	6	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
34	ISR a Salarios y Seguridad Social	ISS31CP010406	6	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
35	Finanzas II	FIN32CP020307	6	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
36	Liderazgo y Emprendimiento	LIE33CP040109	6	Obligatoria	Curso	4	1	5	9
37	Presupuestos	PRE34CP020307	6	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
38	Procedimientos de Auditoría	PRA35CP030208	6	Obligatoria	Curso	3	2	5	8
	Formación integral		6			0	1	1	1
	Subtotal					14	17	31	45
39	Optativa I	OPP36CP010406	7	Optativa	Curso	1	4	5	6
40	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	CIC37CP020307	7	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
41	Finanzas III	FIN38CP010406	7	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
42	Contabilidad de la Construcción	COC39CP010406	7	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
43	Costos III	COS40CP010406	7	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
44	Práctica de Auditoría	PRA41CP010406	7	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
45	Optativa II	OPP42CP010406	7	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		7			0	1	1	1
	Servicio Social		7						
	Subtotal					8	28	36	44
46	Optativa III	OPP43CE010406	8	Optativa	Curso	1	4	5	6
47	Taller Fiscal	TAF44CE000505	8	Obligatoria	Taller	0	5	5	5
48	Proyectos de Inversión	PRI45CE010406	8	Obligatoria	Curso	1	4	5	6
49	Contabilidad Gubernamental	COG46CE020307	8	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
50	Seminario de Investigación	SEI47CE010406	8	Obligatoria	Seminario	1	4	5	6
51	Informes de Auditoría y Especiales	IAE48CE020307	8	Obligatoria	Curso	2	3	5	7
52	Optativa IV	OPP49CE010406	8	Optativa	Curso	1	4	5	6
	Formación integral		8			0	1	1	1
	Tutoría		8			1	0	1	0
	Subtotal					9	28	37	44
	Total					107	164	271	372

Fuente: Elaboración a partir del mapa curricular de este plan de estudios.

Tabla 56.
Áreas de especialización

No.	UA	Sem.	Opción A Fiscal	Opción B Finanzas	Opción C Auditoría	Opción D Costos para la toma de decisiones	HTe	HP	HT	TC
1	Optativa I	7	Procesos y Procedimientos Fiscales	Mercado de Valores	Auditoría Interna	Sistema de Contabilidad de Costos	1	4	5	6
2	Optativa II	7	Contribuciones Locales	Inversión Bursátil	Normas de Auditoría para atestiguar	Implantación de Sistema de Contabilidad de Costos	1	4	5	6
3	Optativa III	8	Regímenes Especiales	Ingeniería Financiera	Evolución, Tendencias y Enfoque de la Auditoría	Los Costos en la toma de decisiones	1	4	5	6
4	Optativa IV	8	Planeación Fiscal	Finanzas Internacionales	Auditoría Gubernamental	Los Costos en la Formulación de un Proyecto	1	4	5	6

Nota:

Sem.= Semestre, HTe= Horas teóricas, HP= Horas prácticas, HT= Horas totales, TC= Total créditos

Fuente: elaboración a partir del mapa curricular de este plan de estudios.

15. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso

En este apartado se establecen los requisitos y procedimientos que los aspirantes, estudiantes, pasantes y egresados deberán realizar en cada una de las fases de ingreso, permanencia y egreso de la UAEM, mientras cursan la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual.

15.1. Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Contaduría en Modalidad Virtual es requisito que el aspirante cumpla con todo el proceso de admisión establecido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En el supuesto de que su proceso resulte exitoso y figure como aspirante, deberá cumplir los requisitos que a continuación se detallan:

- Completar el Curso de Inducción al plan de estudios.
- Entregar en tiempo y forma, en la Unidad Académica, la documentación establecida por la Dirección General de Servicios Escolares o la dependencia equivalente, para concretar la inscripción.
- Efectuar los pagos que procedan, establecidos por la propia institución.

Curso de Inducción

Los aspirantes que concluyan exitosamente el proceso de admisión establecido por la UAEM, deberán ingresar al Curso Inductivo del Plan de estudios, el cual tiene las siguientes características:

- Se cursa en modalidad virtual.
- Su diseño didáctico es similar al de las unidades de aprendizaje en plataforma que corresponden al Plan de Estudios.
- Su implementación tiene una composición modular en la que se cubren, entre otros, los siguientes aspectos:

- Inducción a la modalidad virtual,
- Estrategias de estudio y aprendizaje,
- Competencias de comunicación,
- Pensamiento lógico matemático e identidad universitaria.
- Su compleción es requisito de ingreso al Plan de estudios.
- Su realización requiere de un pago previo a la Unidad Académica.
- El estatus de los participantes es de aspirantes y sólo después de su compleción y una vez cubiertos los requisitos de inscripción, transitarán al estatus de estudiantes en pleno derecho.
- Entregar en tiempo y forma, en la Unidad Académica, la documentación establecida por la Dirección General de Servicios Escolares o la dependencia equivalente, para concretar la inscripción.
- Efectuar los pagos que procedan, establecidos por la propia institución.

15.2. Requisitos de permanencia

La permanencia en el plan de estudios se rige por la Normatividad Institucional vigente, así como lo estipulado en el plan de estudios.

15.3. Requisitos de egreso

Para egresar de la Licenciatura en Contaduría en Modalidad Virtual es requisito que el estudiante cumpla con lo siguiente:

- Cubrir el 100% de los créditos que establece el plan de estudios en los tiempos estipulados por el mismo.
- Cumplir las 150 horas de Prácticas Profesionales y presentar la documentación⁶ establecida por la Dirección General de Servicios Escolares o la dependencia equivalente para su comprobación.
- Presentar constancia de liberación del Servicio Social según lo establecido en el Reglamento General de Servicio Social de la UAEM vigente.
- Presentar constancia de lengua inglesa, nivel A2, emitida por el CELE o certificación internacional avalada por el CELE.
- Cumplir con el proceso administrativo dictaminado por la Dirección General de Servicios Escolares, para la obtención del certificado de la carrera y de la carta de pasante.
- Efectuar los pagos que procedan establecidos por la propia institución.

Para los casos no previstos en este apartado del presente plan de estudios, su resolución se someterá a criterio del Consejo Técnico de la Unidad Académica.

⁶ Constancia de liberación de prácticas profesionales emitida por la unidad académica.

16. Condiciones para la gestión y operación

Operación por bloques

Para la operación de este plan de estudios se consideraron las ventajas académicas y administrativas que benefician a estudiantes y asesores, consiste en dividir el semestre en bloques, con una carga académica de 3 o 4 unidades de aprendizaje y una duración de 6 a 9 semanas respectivamente.

Las ventajas académicas que se analizaron al colocar este esquema refieren a que el estudiante se enfocara exclusivamente en 3 o 4 unidades de aprendizaje por bloque, permitiéndole la distribución de tiempos de forma eficaz y eficiente, obteniendo el mejor aprovechamiento de la modalidad virtual, garantizando la calidad de enseñanza-aprendizaje de los contenidos temáticos de cada disciplina.

En relación con el asesor, esta distribución por bloques le permite concentrarse en el seguimiento y evaluación personalizada. Dado que la modalidad virtual implica mayor interacción con los estudiantes y atención en la selección de los recursos educativos para las diversas áreas, permitiendo que en este lapso se logre desarrollar u optimizar las competencias del perfil de egreso.

Dentro de la Unidad Académica se realizará la división de las unidades de aprendizaje, que de acuerdo con el análisis del plan de estudios serán implementadas de forma integral al proceso de aprendizaje, permitiendo administrativamente tener un control del registro de los estudiantes en cada bloque.

Esta organización obedece a la necesidad de dosificar la carga de créditos simultáneos que el estudiante deberá tomar, considerando que la administración del tiempo y la autogestión son medulares en la modalidad virtual.

El estudiante se integrará a un grupo fijo en el que permanecerá a lo largo de toda la carrera, aunque podrá recurrir unidades de aprendizaje no-acreditadas con otros grupos. Los grupos se integran en plataforma y trabajan en un entorno virtual común.

De acuerdo con los requerimientos para la gestión del Programa Educativo de la Licenciatura en Contaduría modalidad virtual, es necesario describir los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura que serán necesarios para lograr la factibilidad académica y administrativa.

16.1. Recursos humanos

Para operar la Licenciatura en Contaduría en Modalidad Virtual, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos dispone de cuatro tipos de recursos humanos:

a) Personal docente

La operación del presente plan de estudios requiere 6 docentes denominados asesores en línea en esta modalidad y un tutor por grupo por semestre. En base a esto se incrementará el número de docentes y tutores, conforme éste avance el número de grupos que se abran.

Para iniciar la operación, es preciso contar al menos con los docentes y tutores con el perfil idóneo para el primer semestre.

1. Perfil y habilitación

Un elemento importante para promover la adecuada implementación del plan de estudios en modalidad virtual es el recurso humano, principalmente el perfil de los docentes, que deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) formación profesional idónea, de acuerdo con el área disciplinar (formación académica y experiencia laboral); b) experiencia docente; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

La selección de docentes se realizará de acuerdo con lo estipulado por la normatividad institucional vigente y por el Contrato Colectivo de Trabajadores Académicos de la UAEM. Los perfiles académicos y profesionales de los docentes de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual deberán corresponder a lo establecido en el Modelo Universitario vigente.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea (AL) por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Quienes ejerzan la tutoría en modalidad virtual, deberán contar con la certificación AL y además el Curso de Tutoría Multimodal impartido por e-UAEM u otro equivalente avalado por la Dirección de Estudios Superiores de la UAEM.

Para la actualización en lo disciplinar, la Unidad Académica ofertará periódicamente cursos, talleres, seminarios y eventos académicos que permitan la óptima habilitación de la planta docente al servicio de este plan de estudios.

2. Evaluación desempeño del asesor en línea

En materia de desempeño docente, a diferencia de la evaluación que se aplica en las unidades de aprendizaje presenciales impartidas en la UAEM, enfocada exclusivamente al desempeño del profesor, la evaluación de unidades de

aprendizaje híbridas y virtuales valora la experiencia del estudiante en tres aspectos fundamentales:

- El desempeño del asesor en línea que acompañó su formación (desempeño docente). Los aspectos que se evalúan con mayor énfasis son la calidad y la oportunidad de las intervenciones del docente a lo largo del curso.
- La calidad del diseño de la unidad de aprendizaje en línea, es decir, la calidad y pertinencia de los contenidos y actividades de aprendizaje.
- El soporte técnico, es decir, el apoyo del equipo especializado de la unidad académica en caso de dificultades de carácter técnico.

A partir de enero de 2012 se evalúan de manera regular y periódica (semestralmente) las unidades de aprendizaje híbridas y virtuales en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Las principales características de dicha evaluación son:

- La participación de los estudiantes en el programa de evaluación es voluntaria.
- El instrumento de evaluación de unidades de aprendizaje híbridas y virtuales se aplica de manera interactiva en línea.
- Es anónimo y las respuestas de los estudiantes se manejan de manera estrictamente confidencial.
- Cada estudiante encuentra el hipervínculo al instrumento de evaluación de una unidad de aprendizaje híbrida o virtual dentro de la propia plataforma. Este hipervínculo se abre conforme al calendario institucional de evaluación.
- Los resultados integrados se publican semestralmente en línea y se hacen del conocimiento de la comunidad universitaria.

b) Personal especializado institucional (del área a cargo de la formación multimodal en la UAEM)

Con relación al personal institucional, actualmente bajo la denominación Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), se dispone de un equipo humano integrado por 22 personas, que incluye diseñadores formacionales, especialistas en diseño web, diseño gráfico y diseño multimedia, informáticos y personal de apoyo administrativo, quienes están a cargo del diseño y producción de las unidades de aprendizaje en línea, siempre asesorados por expertos en contenido, quienes invariablemente son docentes de la universidad, con experiencia en la impartición de la unidad de aprendizaje en desarrollo.

Todas las unidades de aprendizaje de este plan de estudios serán producidas por e-UAEM en estrecha colaboración con la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

c) Personal administrativo de la unidad académica

Se cuenta con un equipo multidisciplinario, que trabaja en conjunto para ofrecer servicios de alta calidad a la comunidad involucrada en la operación del plan de estudios.

Tabla 57.

Personal con el cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Personal Académico	Personal de Confianza	Personal Administrativo
62	12	39

Fuente: Registros de la FCAel.

La coordinación de la implementación del plan de estudios está a cargo de este personal, que está conformado por trabajadores de confianza y sindicalizados. El personal actualmente disponible tiene experiencia en la operación de la modalidad virtual y el personal nuevo que se integre recibirá la capacitación necesaria.

d) Personal técnico

Para la operación y mantenimiento del entorno virtual de aprendizaje es necesario contar con personal técnico especializado que administre el sistema, asegure la integridad y debido almacenamiento de la información y brinde soporte técnico a todos los usuarios.

La operación técnica del entorno virtual de aprendizaje está a cargo personal de confianza que cubre el perfil. El personal actualmente disponible tiene experiencia en la operación de la plataforma Moodle y el personal nuevo que se integre recibirá la capacitación necesaria.

16.2. Recursos financieros

El plan de estudios tendrá el financiamiento que reciba la unidad académica de los distintos programas institucionales con los que cuenta la UAEM.

Tabla 58.

Financiamiento de la unidad académica

Tipo de recurso	Descripción	Monto (pesos anuales)
Autogenerados	Diplomados, Curso propedéutico, Talleres y cursos en General	\$7,128,118.00
Recursos extraordinarios para el Fortalecimiento de la calidad educativa	Proyectos y programas de inversión encaminados al fortalecimiento de los programas educativos. Presupuesto asignado a 10 facultades, incluidas la FCAel, de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2019	\$213,857.00
Gasto corriente	Presupuesto asignado a la FCAel de acuerdo con el	\$50,000.00

Tipo de recurso	Descripción	Monto (pesos anuales)
	Programa Operativo Anual (POA) 2019	

Fuente: departamento de finanzas de la FCAel.

16.3. Infraestructura

16.3.1. Física

Actualmente el edificio de la Facultad de Contaduría, Administración e informática se encuentra en su última fase de construcción; se contempla tener para la operación del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual, lo siguiente:

Tabla 59.

Infraestructura física

Cantidad	Descripción	Capacidad ⁷
10	Centro de cómputo	50 personas
4	Sala de docentes	25 personas
11	Sanitarios	5 personas
1	Auditorio	300 personas
1	Montacargas	NA
1	Elevador	14 personas
4	Rampas	NA
1	Biblioteca	NA
2	Sala de usos múltiples	50 personas
2	Sala de juntas	50 personas
1	Oficina de servicios académicos y administrativos	NA
35	Cubículos	35 personas
56	Aulas	40 personas

Fuente: Información otorgada por el área de inventarios de la FCAel.

Como parte de la infraestructura física con la que cuenta la UAEM, la cual es de uso general. Se tiene:

- Biblioteca Central Universitaria con acervo bibliográfico físico y acceso a recursos digitales.
- Sala Multimedia del Nodo SINED-UAEM a cargo del programa de formación Multimodal (e-UAEM).
- Centro Médico Universitario.
- Áreas Deportivas y culturales.

⁷ Cantidades estimadas de acuerdo con el diseño de la construcción.

- Centro de Lenguas (CELE)
- Estacionamiento

16.3.2. Académica

Como un elemento importante para la implementación del PE, se tiene en consideración lo siguiente:

Tabla 60.

Infraestructura académica

Cantidad	Descripción
16	Computadora
16	Escritorio
16	Silla
5	Teléfono

Fuente: Información otorgada por el área de inventarios de la FCAel.

16.3.3. Tecnológica

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, cuenta con una Plataforma Virtual Educativa (Moodle), actualmente en la versión 3.1, con capacidad para atender las necesidades de 10 mil usuarios, en donde se opera las aulas virtuales de las unidades de aprendizaje y los cubículos de tutorías que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual.

Moodle, es una Plataforma diseñada en código abierto, la cual constantemente proporciona actualizaciones adecuadas a las necesidades de los usuarios que la operan.

La plataforma Virtual Educativa (Moodle), se encuentra alojada en un Servidor de almacenamiento, que está ubicado en el Data Center de la Dirección de Tecnologías de información y comunicación de la UAEM.

Tabla 61.

Infraestructura tecnológica

Cantidad	Descripción	Capacidad	Especificaciones
2	Centro de computo	50 computadoras	Equipos DELL procesador CORE i5, Sistema Operativo 64bits, Windows 10, Disco duro 500GB, Memoria RAM 8GB, Office profesional

			2016) y estarán equipados con:
			<ul style="list-style-type: none"> • Software Especializado (SAE, NOI, COI, Aspel Banco, PROD, etc.) • Cámaras web para grabación de video • Diadema para grabación de voz
2	Videoprojector	NA	NA
4	Access points wireless ⁸		Con amplificador 1W para la conexión inalámbrica de los usuarios y la conexión de internet es de 1000Kbps

Fuente: Información otorgada por el área de inventarios de la FCAel.

16.4. Recursos materiales

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, cuenta el mobiliario, equipos, materiales bibliográficos y didácticos, programas de software y plataformas, simuladores, instalaciones para medios audiovisuales, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, manuales de operación, extintores y señalamientos de seguridad, entre otros, que apoyarán la puesta en marcha del PE.

Tabla 62.

Recursos materiales y tecnológicos

Cantidad	Descripción	Área
1	materiales bibliográficos y didácticos	Biblioteca
10	Programas de software y plataformas, simuladores, tecnologías de información, tecnologías de aprendizaje,	Centros de computo

⁸ Otorgados por la Dirección de Tecnologías de información y comunicación de la UAEM.

1	Nodo SINED-UAEM a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).	Sala multimedia
1	Instalaciones de medios audiovisuales	Sala de video conferencias

Fuente: departamento de finanzas de la FCAel.

16.5. Estrategias de desarrollo

Los docentes que impartan unidades de aprendizaje dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría en modalidad virtual deberán contar con cursos de capacitación tanto en el ámbito disciplinar y pedagógico como en el manejo de tecnologías de información y comunicación, de manera periódica.

Se establecerán los mecanismos de comunicación pertinentes para que haya suficiente información con servicios escolares, considerando así dar el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.

También se considerarán los diferentes escenarios que ha establecido la unidad académica en relación con las prácticas profesionales, el servicio social y otros, en los que el estudiante podrá participar de acuerdo con su elección.

17. Sistema de evaluación curricular

La comisión de evaluación y seguimiento curricular será la responsable de diseñar, impulsar y desarrollar el documento de trabajo para la evaluación y dar seguimiento del programa educativo. Como parte de sus funciones, programará espacios de análisis y reflexión en torno al programa educativo desde las primeras fases de su operación con la finalidad de identificar las modificaciones necesarias que permitan que el programa educativo se adapte a los nuevos requerimientos sociales y a los avances del conocimiento. (UAEM, 2017, p. 44)

Se nombrará una comisión de evaluación y seguimiento curricular, asistida por el jefe de carrera, la cual concentrará y analizará la información antes enumerada para elaborar una propuesta que será presentada al Consejo Técnico, el cual adoptará las medidas necesarias para la actualización del plan de estudios y lo turnará a los órganos institucionales para su modificación o reestructuración.

A partir de la evaluación semestral de las unidades de aprendizaje efectuada por los estudiantes en sus tres dimensiones (docente, calidad del diseño y producción de la propia unidad de aprendizaje y soporte técnico), se dará un seguimiento periódico a la operación del programa, a efecto de contar con insumos para conocer, retroalimentar y mejorar su desarrollo y funcionamiento. Ello permitirá la adopción

de medidas inmediatas y de corto plazo en su aplicación, a efecto de coadyuvar en la consecución de las finalidades formativas que se pretende alcanzar.

La evaluación curricular se realizará a través de los siguientes instrumentos:

1. Control estadístico y seguimiento de los índices de ingreso, permanencia, deserción, egreso, y eficiencia terminal.
2. Encuesta anual de estudiantes de primer ingreso (comportamiento de la matrícula, edad, perfil, situación, expectativa laboral de los estudiantes y disponibilidad de tiempo).
3. Encuesta de trayectoria (a partir de una encuesta) para conocer la continuidad del trayecto estudiantil.
4. Seguimiento de egresados (a partir de una encuesta) para evaluar el impacto social y la pertinencia del plan de estudios.
5. Opiniones y sugerencias propuestas por los docentes que integran las *Academias*, sobre la estructura del plan de estudios, estrategias didácticas y las unidades de aprendizaje.

18. Referencias o fuentes de consulta

ANUIES. (2018). Instituciones de Educación Superior—ANUIES. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de <http://www.anui.es.mx/anui.es/instituciones-de-educacion-superior/>

Barberá, E. (2006). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *Revista de educación a distancia*, (50), 13. Recuperado de <https://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf>

Díaz Villa, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia* (Primera). Colombia.

ECOESAD. (2018). Espacio Común de Educación Superior a Distancia. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de <http://www.ecoesad.org.mx/>

Espino Balderrama, J. J. (2017, mayo 10). Formación de profesionistas y ciudadanos. El Contador Público como promotor académico. Recuperado el 28 de febrero de 2019, de Revista Contaduría Pública: IMCP website: <http://contaduriapublica.org.mx/2017/11/10/formacion-de-profesionistas-y-ciudadanos-el-contador-publico-como-promotor-academico/>

FCAel-UAEM. (2018a). *Encuesta de empleadores 2018* [Impresa].

FCAel-UAEM. (2018b). *Encuesta de preferencias y elección de carrera 2018* [Impresa].

Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 183–207.



Gobierno de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.

Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Morelos. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*.

Recuperado de http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/word/Plan-Estatal2013-2018.doc

Grau, A. (2017). Economía del conocimiento [Blog Personal]. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de Agustín Grau website: <https://agustingrau.com/economia-del-conocimiento/>

Hopenhayn, M. (2006). La educación en la actual inflexión epocal: Una perspectiva latinoamericana. *Revista Prelac*, 2(2), 16–19.

Maldonado, M. F. (2017, agosto 16). Contaduría. Una de las carreras más demandadas [Management]. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de El Universal website: <https://www.eluniversal.com.mx/carera/management/contaduria-una-de-las-carreras-mas-demandadas>

Martínez Villegas. (2017, mayo 18). Revolución industrial 4.0 el futuro es ahora. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de Contaduría Pública website: <http://contaduriapublica.org.mx/2017/05/18/revolucion-industrial-4-0-el-futuro-es-ahora/>

Navarrete-Cazales, Z., y Manzanilla-Granados, H. M. (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1).

- OCDE. (2017). *Estudios territoriales de la OCDE. Morelos, México*. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=kzopDwAAQBAJ>
- Oppenheimer, A. (2018). *¡Sálvese quien pueda!: El futuro del trabajo en la era de la automatización*. Debate.
- Presidencia de la República. Ley General de Educación. , Capítulo I Disposiciones Generales § Artículo 9° (2018).
- Prising, J. (2018). Resolviendo la escasez de talentos. Crear, adquirir, tomar prestado y construir puentes. *Encuesta de escasez de talento 2018*, 12.
- Restrepo, C. A. M. (2015). LA HISTORIOGRAFÍA CONTABLE COMO HISTORIA GENERAL. FUNDAMENTOS TEÓRICOS, REQUISITOS Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN CONTABILIDAD. *Academia.Edu*, 25. Recuperado de https://www.academia.edu/14698234/LA_HISTORIOGRAF%C3%8DA_CO NTABLE_COMO_HISTORIA_GENERAL._FUNDAMENTOS_TE%C3%93R ICOS_REQUISITOS_Y_SITUACI%C3%93N_ACTUAL_DE_LA_INVESTIGA CI%C3%93N_HIST%C3%93RICA_EN_CONTABILIDAD
- Sánchez Echavarría, A. (2009). Mercado De Trabajo Para Los Profesionistas De La Contaduría Y La Administración: Una Visión Global Y El Caso De Cd. Victoria. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (109).
- SEP. (2013, 2018). *Programa sectorial de educación 2013—2018*. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.XHdkx4hKhPa



- SEP. (2017). *ACUERDO número 444*. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf
- SEP. (2018). Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- SINED. (2017). *PROGRAMA INDICATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN MÉXICO 2024*. Recuperado de <http://www.sined.mx/sined/files/acervo/PIDESAD.pdf>
- Tua Pereda, J. (2004). *Evolucion y situacion actual del pensamiento contable*. En: *Revista internacional legis de contabilidad y auditoria*. Recuperado de https://www.academia.edu/32486810/EVOLUCI%C3%93N_Y_SITUACI%C3%93N_ACTUAL_DEL_PENSAMIENTO_CONTABLE
- UAEM. (2010). *Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario*. UAEM.
- UAEM. (2017). *Lineamientos de diseño y reestructuración curricular*.
- UAEM. (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de <http://pide.uaem.mx/>
- UNESCO. (2015). *Sociedades del conocimiento: El camino para construir un mundo mejor*. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de UNESCO website: <https://es.unesco.org/node/251182>
- Zubieta García, J., y Rama Vitale, C. (2015). *La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria. México: UNAM CUAED-OEA Virtual Educa*.



Licenciatura en Contaduría



Obtenido de <http://web.cuaed.unam.mx/wp-content/uploads/2015/09/PDF/educacionDistancia.pdf>.

19. Anexos

19.1. Anexo 1. Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad I				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría. Semestre: Primero			
Elaborada por: C.P. José Santiago Ayala Ortiz				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON01CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje; el estudiante analizará los campos de actuación del contador público, así como sus normas de actuación, conocerá la estructura de las normas de información financiera para su adecuada aplicación, elaborará y presentará estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes.

PROPÓSITO

Analizar las normas de actuación del contador, así como las normas de información financiera a través de la normatividad vigente, con la finalidad de elaborar estados financieros con objetividad para la adecuada toma de decisiones financieras.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Contaduría Pública. Comprender las áreas de apoyo y de actuación del contador público, interactuando con las agrupaciones contables con la finalidad de conocer las asociaciones a las que puede integrarse para lograr a través de ello una constante actividad profesional.</p>	<p>1.1 Conceptos e importancia. 1.2 Áreas del conocimiento en apoyo a la contaduría. 1.3 Campos de actuación. 1.4 Agrupaciones profesionales.</p>
<p>2.Ética profesional.</p>	<p>2.1 Concepto de ética y ética profesional.</p>

<p>Analizar la normatividad profesional y legal aplicable en la contabilidad a través de la legislación vigente con la finalidad de observar el comportamiento moral establecido en el código de ética profesional, con firmeza y responsabilidad.</p>	<p>2.2 Postulados. 2.3 Normas. 2.4 Sanciones.</p>
<p>3. Normas de Información Financiera y Estados Financieros. Analizar las normas de información financiera (Serie A), mediante la comprensión de las estructuras de balance general y resultados con la finalidad de elaborar estados financieros con certeza para la adecuada toma de decisiones financieras, con responsabilidad.</p>	<p>3.1 Definición de Contabilidad e Información Financiera. 3.2 Estructura y conceptos básicos del Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (Serie A). 3.3 Concepto y objetivos de los Estados Financieros básicos. 3.4 Estructura del balance General. 3.5 Estructura del estado de Resultados.</p>
<p>4. Registro de operaciones. Aplicar las normas de información financiera a través del ejercicio contable con la finalidad de elaborar estados financieros con objetividad para la adecuada toma de decisiones financieras.</p>	<p>4.1 La cuenta y la partida doble. 4.2 El proceso contable; sistematización, valuación, procesamiento e Información. 4.3 Elaboración de estados financieros.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público o equivalente, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable. Tener experiencia mínima de tres años en el área contable en despachos, empresas privadas o públicas.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Romero, A. J. (2018). Principios de Contabilidad. 6ta Edición. México. Editorial Mc Graw Hill Education.

IMCP. (2015). Código de Ética Profesional. 10° Edición. México. IMCP. [http://imcp.org.mx/wp-](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf)

[content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf)

IMCP. (2018). Normas de Información Financiera 2018. México. Editorial Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (2018).

Elizondo, A. (2003), Proceso contable I contabilidad fundamental. 3ª edición. México. Editorial Internacional Thompson Editores S.A de C.V.

Lara E., Lara L. (2018). Primer curso de contabilidad. Vigésima novena edición. México. Editorial trillas.

Complementarias:

Guajardo G., Andrade N. E. (2018), Contabilidad financiera, 7° edición. México. Editorial
Mc Graw Hill Education.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Administración				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Sociales Administrativas Semestre: Primero			
Elaborada por: L.A. Leticia Sánchez Marín				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ADM02CB040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual)							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje forma parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría y está diseñado para dar a conocer de manera básica pero integral; los orígenes, concepto y características de la administración; así también para aprender de la herramienta maestra de la administración, es decir el proceso administrativo. Además, es primordial comprender el concepto de una organización, así como las áreas y recursos que la integran.

El contador actual debe ser capaz de responder a las necesidades de las organizaciones y coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de estas. Así que, además de la formación técnica; es indispensable que aprenda y desarrolle otras cualidades que son propias de la Administración.

La apertura global que viven las sociedades, y por ende las organizaciones; requiere de talento humano especializado en varias áreas de conocimiento. El éxito o fracaso de las organizaciones depende en gran medida del nivel de coordinación que se emplee para lograr los fines para los que dichas organizaciones existen. En ese sentido, los profesionistas de diversas disciplinas requieren aprender y desarrollar habilidades y conocimientos que, como tal, la administración ofrece.

PROPÓSITO

Identificar los procesos y estrategias básicas de la administración mediante la indagación y análisis de los conceptos y definiciones de diferentes autores con la finalidad de formar un criterio propio que permita la aplicación adecuada y oportuna de dichos procesos y herramientas en el logro de los objetivos de cualquier organización fomentando la innovación, la actitud emprendedora, la visión del entorno con respeto, liderazgo y compromiso social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
- 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- 6. Capacidad para la investigación.
- 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Sociales

- 21. Capacidad de expresión y comunicación.

Competencias específicas

- 2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.
- 6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.-Introducción al estudio de la administración.</p> <p>Identificar los conceptos básicos, la evolución histórica y los principales enfoques de la ciencia de la Administración; mediante la revisión bibliográfica y la indagación sobre definiciones de diferentes autores; para lograr la comprensión de la importancia de la administración promoviendo el compromiso de actuar como agente de cambio, la visión del entorno global y el respeto a la dignidad de las personas.</p>	<p>1.1 Definición, características e importancia de la administración.</p> <p>1.2 Antecedentes y evolución de la administración.</p> <p>1.3 Escuela científica y clásica.</p> <p>1.4 Escuela de las relaciones humanas y escuela estructuralista.</p>
<p>2. La organización y la empresa.</p> <p>Comprender el concepto y la clasificación de las empresas y de las organizaciones; además de las áreas funcionales y recursos de las mismas; mediante la consulta bibliográfica y web, así como la comparación de las definiciones de autores reconocidos en el tema; con la finalidad de apreciar la diferencia entre empresa y organización para la determinación de las</p>	<p>2.1 Concepto y diferencia entre empresa y organización.</p> <p>2.2 Clasificación de empresas y organizaciones.</p> <p>2.3 Áreas Funcionales.</p> <p>2.4 Recursos.</p>

<p>estrategias administrativas que se adapten en cada caso; lo anterior dentro de un marco de atención al entorno y compromiso social.</p>	
<p>3. Proceso Administrativo. Comprender las etapas que conforman el proceso administrativo como herramienta de la administración, a través del estudio de las fuentes bibliográficas básicas, así como del análisis detallado de cada una de las etapas; para precisar la aplicación de cada fase de dicho proceso con innovación, creatividad, apertura a las ideas, colaboración, orden y liderazgo.</p>	<p>3.1 Planeación. 3.2 Organización. 3.3 Dirección. 3.4 Control.</p>
<p>4. Formación de emprendedores. Implementar los conceptos de la administración, mediante la elaboración de un plan de negocios con la finalidad de desarrollar una idea de negocios, aplicando el proceso administrativo, generando la experimentación, la actitud emprendedora, la colaboración, visión del entorno, el liderazgo y el compromiso social.</p>	<p>4.1 Emprendimiento. 4.2 Desarrollo de una idea de negocio. 4.3 Plan de negocios. 4.4 Aplicación del proceso administrativo.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura en Administración, Maestría en Administración. Cursos o diplomados afines a la Administración. Experiencia profesional 3 años en puesto administrativo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Chiavenato, I. (2014), "Introducción a la Teoría General de la Administración", 8va edición, México, Editorial McGraw Hill
- Münch Galindo, L. (2014), "Administración, Gestión Organizacional enfoques y proceso administrativo", 2da Edición, México, Pearson Educación.
- Münch Galindo, L. (2015), "Fundamentos de Administración" 11va edición, México, Trillas.
- Robbins, Stephen P. y Coulter, Mary. (2014), "Administración", 12va edición, México, Pearson Educación

Complementarias:

- Elizundia Cisneros, M. E. (2015). Desempeño de nuevos negocios: perspectiva de género. Contaduría y administración, 60(2), 468-485.
- Reyes Ponce Agustín. (2016), "Administración de empresas, teoría y práctica primera parte", México, Ed. Limusa.
- Münch, L. (2015) "Manejo del proceso administrativo", 1era edición; México, Pearson Educación
- Reyes Ponce Agustín. (2016), "Administración de empresas, teoría y práctica segunda parte", México, Ed. Limusa.

Web:

- Elizundia Cisneros, M. E. (2015). Desempeño de nuevos negocios: perspectiva de género. Contaduría y administración, 60(2), 468-485. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-10422015000200468&script=sci_abstract&tlng=en
- García Lirios, Cruz, ESPECIFICACIÓN DE UN MODELO DE EMPRENDEDURISMO SOCIAL. Razón y Palabra [en línea] 2014, 18 (diciembre-Sin mes): [Fecha de consulta: 12 de junio de 2019] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199532731058>> ISSN 1605-4806

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN. PERSPECTIVAS [en línea] 2007, (Julio-diciembre): [Fecha de consulta: 12 de junio de 2019] Disponible en:<
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942331004> > ISSN 1994-3733

Rangel, M. S., Mayorga, J. J. S., & Smida, A. (2015). Los estudios críticos en administración: origen, evolución y posibilidades de aporte al desarrollo del campo de los estudios organizacionales en América Latina. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 23(1), 209-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5189823>

Otros: Revistas Científicas:

Redyalic: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://www.redalyc.org/>)

1. Contaduría y administración, UNAM (<http://www.cya.unam.mx>)
2. Gestión y Estrategia, UAM (<http://transitorio.net/dcsh/gestionyestrategia/>)

➤ **De interés en general:**

1. Expansión.
2. Fortune/Fortuna
3. Forbes
4. Entrepreneur.
5. Revista PYMES

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Derecho				Ciclo de formación: Formación integral Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Sociales Administrativas Semestre: Primero			
Elaborada por: Lic. Sergio Galván Alemán Lic. José Alberto Vélez Suárez Dr. Adrián Cabral Martínez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FDD03CB040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) de Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se divide en cinco unidades que abordan desde los orígenes del derecho, su definición y sus diversas acepciones, introduciendo al estudiante al conocimiento de los principios básicos de la materia, presentando la inclusión de Derechos humanos, Derecho constitucional y Derecho administrativo.

El estudio del Derecho y las distintas formas de fomentar su conocimiento resulta necesario para fortalecer las bases y el desarrollo de la cultura jurídica permitiendo promover los valores humanos, siendo el único camino para alcanzar la justicia.

PROPÓSITO

Discernir la ciencia jurídica, sus conceptos e instituciones jurídicas, los derechos fundamentales como instrumento único, que permite al ser humano convivir, con sus congéneres, a través de una postura de

dignidad humana y justicia; así mismo, mediante el estudio de las relaciones del Estado con el gobernador y con ello evitar los abusos del poder.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.

Aplicación en contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Competencias específicas

2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.
6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. El hombre y el derecho. Comprender la importancia del estudio del Derecho, los conceptos de Norma, Derecho y su clasificación, y las diversas acepciones	1.1 Derechos humanos. 1.2 La norma. 1.3 Concepto de derecho y sus diversas acepciones.

<p>de la palabra derecho. Desde el punto de vista sociológico.</p>	<p>1.4 Clasificación del derecho.</p>
<p>2. Fuentes de derecho. Comprender como surge el derecho, los conceptos de Hecho y Acto jurídico, la jerarquía de las leyes y las formas de interpretación de las normas jurídicas. Analiza los conceptos jurídicos fundamentales de las Tendencias del Derecho, que le preparen en su formación en las áreas económico administrativas. Comprender la importancia del estudio del Derecho, los conceptos de Norma, Derecho y su clasificación, y las diversas acepciones de la palabra derecho. Desde el punto de vista sociológico.</p>	<p>2.1 Las Fuentes del derecho. 2.2 Hecho jurídico y acto jurídico. 2.3 Jerarquía y formas de interpretar la ley. 2.4 Personas físicas y morales.</p>
<p>3. Bienes, derechos reales, obligaciones y contratos. Comprender los conceptos de Derecho Civil, Personas, Bienes y Derechos Reales, Obligaciones y Contratos, a través del análisis de las obligaciones y derechos, para aplicar los conceptos en su desarrollo profesional, desde el respeto y la justicia.</p>	<p>3.1 Concepto y clasificación de un bien. 3.2 Concepto y clasificación de derechos reales. 3.3 Concepto de Obligación y su transmisión jurídica. 3.4 Concepto y clasificación de los Contratos.</p>
<p>4. Derecho Constitucional. Comprender los conceptos de Derecho Constitucional, Estado, Constitución y Derechos Humanos, mediante el estudio y razonamiento de la constitución mexicana, y la organización del estado mexicano, para</p>	<p>4.1 La Constitución mexicana. 4.2 Concepto de estado, y sus elementos. 4.3 Organización del estado mexicano, división de poderes y sus funciones.</p>

<p>entender la parte dogmática y orgánica del Estado Mexicano, desde la tolerancia, la justicia y equidad.</p>	
<p>5. Derecho administrativo. Analizar los conceptos de Derecho Administrativo, Acto administrativo y Administración Pública Federal, a través del estudio de las reformas y recursos administrativos, para aplicar en casos de prácticos, desde una postura concreta, proactiva y responsable.</p>	<p>5.1 Concepto de Derecho Administrativo. 5.2 Ley orgánica de la administración pública federal. 5.3 Formas de organización administrativa. 5.4 Recursos administrativos.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros,

mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Licenciado en derecho.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Contreras M. (2002). *10 temas de derechos humanos*.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1531-10-temas-de-derechos->

Guerrero L. / Pelayo C. (2016). *100 años de la constitución mexicana; de las garantías individuales a los derechos humanos*.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4093-100-anos-de-la-constitucion-mexicana-de-las-garantias-individuales-a-los-derechos-humanos>.

Martínez M. (2017). *Derecho administrativo 1er. Curso*. Sexta edición, Oxford, México.

Complementarias:

Pérez nieto J. (2017). *Introducción al estudio del derecho*. Séptima edición, Oxford, México.

San Román R. (2016). *Fundamentos de derecho positivo mexicano*. Quinta edición, Cengage Learning.

Web

Patiño J. (2014). *De los derechos del hombre a los derechos humanos*.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3687-de-los-derechos-del-hombre-a-los-derechos-humanos>

Roos S. / Woischnik J. (2016). *Códigos de ética judicial: un estudio de derecho comparado con recomendaciones para los países latinoamericanos*.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3746->

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Matemáticas I				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Primero			
Elaborada por: M.E.C. Gisela Araiza Acevedo				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MAT04CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje está organizada en tres bloques, que permitirán al estudiante el desarrollo del pensamiento lógico matemático, adquiriendo los conocimientos básicos algebraicos, que servirán de plataforma para el buen desempeño y cumplimiento de su plan de estudios.

En el primer bloque se presentan los conceptos generales para el entendimiento del álgebra, en el bloque dos se desarrollan los conocimientos básicos del álgebra, y finalmente en el bloque tres se presenta el tema de las funciones, tema imprescindible para el desarrollo de las siguientes unidades de aprendizaje, como Matemáticas II Matemáticas financieras, Finanzas, entre otras.

PROPÓSITO

Aplicar los conocimientos algebraicos básicos adquiridos en esta unidad de aprendizaje mediante la solución de problemas aplicados a las ciencias contables, y así dar solución a problemas propios de su entorno social, de forma responsable y honesta.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Aplicación en contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Conceptos Básicos.</p> <p>Comprender los distintos conceptos básicos mediante la evaluación de problemas propuestos como porcentajes, interés simple, interés compuesto tasa de interés etc., y así promover conocimientos que le permiten al estudiante dar solución a problemas de su entorno social con confianza y credibilidad.</p>	<p>1.1. Exponentes logaritmos y radicales.</p> <p>1.2. Razones y Proporciones.</p> <p>1.3 Progresiones.</p> <p>1.4 Aplicaciones.</p>
<p>2. Algebra.</p> <p>Identificar los distintos métodos algebraicos de factorización para llevar a cabo los procesos de simplificación y así adquirir las habilidades necesarias para hacer frente al siguiente bloque, con creatividad y confianza.</p>	<p>2.1 Operaciones Algebraicas.</p> <p>2.2 Factorización.</p> <p>2.3 Simplificación de fracciones algebraicas.</p>
<p>3. Funciones.</p> <p>Resolver problemas aplicados a la actividad contable usando los distintos métodos de soluciones de ecuaciones con una o dos variables buscando con esto dar solución a problemas de índole contables mostrando confianza y firmeza en los conocimientos adquiridos.</p>	<p>3.1. Gráfica de funciones.</p> <p>3.3 Sistema de ecuaciones.</p> <p>3.3 Métodos de solución.</p> <p>3.4 Aplicaciones.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Licenciatura en matemáticas, ingeniería o áreas afines.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Arya, Jagdish C., Lardner, Robin W. Matemáticas aplicadas a la administración. 3^a edición. México. Prentice Hall.

Fernández Díaz, W. *Diseño e implementación de una propuesta didáctica de enseñanza de las operaciones algebraicas de adición y sustracción, articulando la transición de la aritmética al álgebra, en el grado 8° a de la Institución Educativa Las Nieves: experiencia de aula* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia, Medellín).

<http://bdigital.unal.edu.co/45981/1/1085249161.2014.pdf>

Haeussler, Ernest F., Richard S Paul. (2001), "Matemáticas para la administración y economía", decimosegunda edición. México. Prentice Hall. Thomson Learning.

Soo Tang Tan. (2001) "Matemáticas para la administración", 2 edición. México.
Thomson Learning.

Complementarias:

Baldor A. "Álgebra". 11 reimpresiones Madrid. Publicaciones Culturales.

Ayres F., Mendelson, E. (2001), "Cálculo". 4a edición. Bogotá. McGraw Hill.

Weber J. E. (1984). "Matemáticas para la administración y economía". 4ª edición.
México. Harla.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Metodología de la investigación				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: Primero			
Elaborada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MEI05CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje, contiene los elementos que permiten al estudiante valorar la importancia de la metodología de la investigación como proceso en el estudio de problemas reales. En ciencias económico-administrativas (CEA) es primordial ofrecer datos confiables que faciliten la toma de decisiones empresariales. De ahí la relevancia de conocer las diversas metodologías.

PROPÓSITO

Desarrollar pensamiento científico y competencias en investigación a través del estudio de las metodologías, procesamiento de información y el análisis estadístico, para resolver problemas administrativos y organizacionales con ética y tolerancia.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 6. Capacidad para la investigación.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

- 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- 10. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, generando nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones mediante el análisis de las distintas etapas del proceso de investigación.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.
- 14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. El proceso de investigación.</p> <p>Identificar el campo de investigación de las ciencias económico-administrativas que permita la comprensión de sus conceptos básicos, líneas de investigación y sus etapas, logrando la composición del</p>	<p>1.1. ¿Qué es la investigación científica?</p> <p>1.2. Objetos de estudio en Ciencias Económico-Administrativas.</p> <p>1.3. El protocolo de investigación.</p> <p>1.3.1. Características del protocolo de investigación.</p>

<p>proceso de investigación científica. Desde una visión responsable e innovadora.</p>	<p>1.3.2. Tipos de informes: reporte de investigación científica (incluye tesis), reporte de publicación, reporte para presentación.</p>
<p>2. Procedimientos para la consulta y sistematización de información especializada. Identificar los procedimientos para la consulta de información especializada a través de la indagación y búsqueda especializada en centros de información científica y humanística, para la construcción del proyecto de investigación.</p>	<p>2.1 Elaboración de fichas bibliográficas, hemerográficas, Internet y otras fuentes. 2.2. Servicios de consulta a bancos de información. 2.3. Centros de información científica y humanística.</p>
<p>3. El desarrollo de la investigación científica y su método. Distinguir las particularidades de los conceptos más importantes en la investigación científica, a través de determinar un tema correspondiente a una necesidad o un problema relevante a su área profesional, para establecer el tipo de metodología que sea factible al tipo de investigación a desarrollar, manteniendo la tolerancia e iniciativa.</p>	<p>3.1 El tema y su delimitación. 3.2 Justificación y problematización. 3.2.1 Función y estructura de la justificación. 3.2.2 El objetivo: qué es, cómo se plantea 3.2.3 Selección y estructuración del marco teórico. 3.3 El problema o pregunta de investigación. 3.3.1 La congruencia entre tema, problema y objetivo de investigación. 3.4 La hipótesis. 3.5 Diseño y estructuración de la muestra. 3.6 Tipos de estudios. 3.7 Diseños de investigación.</p>

	3.8 Técnicas para la recolección de información.
4. Sistematización de la información. Desarrollar del proceso de sistematización de la información en el área de CEA, a través del estudio de niveles de, medición, estadística y probabilidad, con el fin de lograr el procesamiento de datos, de manera autónoma y ética.	4. Sistematización de la información. 4.1. Características generales de estadística descriptiva. Niveles de medición (nominal, ordinal, intercalar y de razón). 4.2. Características generales de estadística inferencia. Probabilidad, pruebas de hipótesis.
5. Análisis estadísticos. Identificar los diferentes tipos de análisis estadístico, por medio de casos prácticos y ejemplos reales, para aplicar los diferentes tipos de análisis en la investigación en CEA, de modo responsable y reflexivo.	5. Análisis estadísticos. 5.1. Análisis de tipo descriptivo. 5.2. Análisis de tipo explicativo.
6. Elaboración de resultados y conclusiones de la investigación. Desarrollar el proceso de elaboración de resultados y conclusiones de la investigación en CEA, a través de una sistematización concreta y precisa, incluyente de datos relevantes y trascendentes, para lograr un informe científico/protocolo de investigación, manteniendo la honestidad y responsabilidad, al igual que ética científica.	6.1 Interpretación y análisis de resultados. 6.2 Redacción de conclusiones de la investigación.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como

para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, Maestría en Ciencias en Metodología de la Investigación, Maestría en el área económica administrativa (CEA), haber tomado cursos de Metodología de la Investigación en CEA Experiencia profesional: Tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional. Disposición para realizar las siguientes actividades: Investigador, consultor.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. Avances en psicología, 23(1), 9-17.

<http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>

Salgado, P. M., Ortiz, D. A. C., & Rogel, R. M. N. (2016). La interdisciplinariedad económico-administrativa en la conformación de una comunidad científica y la formación de investigadores. Revista de la educación superior, 45(177), 43-65.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276016300097>

Saavedra, M. L., & Saavedra, M. E. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. Actualidad contable FACES, 18(31).

<https://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>

Hernández R., Fernández C. & Baptista P. (2015), "Metodología de la investigación", 6ª Edición, México: McGraw-Hill

Bisquerra, R. (s/f), "Métodos de investigación educativa", Barcelona: CEAC.

Arias G. F. (2001), "Introducción a la Metodología de la investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento". Editorial Trillas. 6º edición, México.

Complementarias:

Pérez Mayo, A. R. (2014). Manual para hacer tesis de licenciatura, maestría y doctorado. México: UAEM.

Méndez Álvarez, Carlos Eduardo, Ed. Limusa. (2009), "Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales". Cuarta Edición, Noriega Editores, México.

Bernal T., César Augusto. (2006), "Metodología de la investigación". Para administración y economía, Pearson, Colombia.

Rojas Soriano, Raúl, Plaza y Valdés. (2006), "Guía para realizar investigaciones sociales", México.

Web:

Daza M. A. (2004). Principios de metodología de la Investigación en Contaduría Pública (Primera). Zapopan, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Recuperado a partir de http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/documentos/principios_metodologia.pdf⁹

⁹ Este material, aunque no es actual, sirve de base para la comprensión e implementación de la metodología en un proyecto de investigación. Además de encontrarse de forma publica en la web.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad II				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Segundo			
Elaborada por: M.A Mariana Aranda Estrada				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON06CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de esta unidad de aprendizaje está integrado por cuatro bloques por competencias; las que comprenden los sistemas de control de mercancías, las fórmulas de asignación de costo unitario, las cuentas de orden y los sistemas de registro contable.

PROPÓSITO

Aplicar el sistema de procesamiento de datos, el método de control de compra-venta de mercancías y la fórmula de asignación de costo unitario a utilizar, dependiendo de las características de las entidades económicas, así como, el registro de las operaciones extra financieras para su adecuada presentación en los estados financieros, con proactividad innovadora, solidaria y compromiso.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimientos

- 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
- 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Aplicación En Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Sociales

- 24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

- 1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
- 8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1 Métodos y/o procedimientos para el control de las mercancías. Aplicar el procedimiento de control de mercancías considerando tanto el giro como la naturaleza de las mercancías para integrar los estados de resultados analíticos</p>	<p>1.1 Analítico o Pormenorizado. 1.2 Estados Financieros analíticos. 1.3 Inventarios Perpetuos o constantes. 1.4 Estados Financieros condensados.</p>

<p>y/ o condensados, con ello lograr una adecuada presentación del resultado determinado dentro del balance general en atención al entorno con responsabilidad, empatía y lealtad.</p>	
<p>2 Fórmulas de asignación de costo unitario. Aplicar las fórmulas de asignación de los costos unitarios, en atención a la importancia de la determinación del valor del costo de ventas, para una adecuada toma de decisiones con responsabilidad, compromiso empresarial, lealtad e integridad.</p>	<p>2.1 Primeras entradas, primeras salidas. 2.2 Costos promedios.</p>
<p>3 Cuentas de Orden. Registrar los compromisos adquiridos, posibles contingencias, tenencia de valores ajenos, o bien juicios pendientes por parte de las entidades económicas con la finalidad de proporcionar la información en tiempo y forma con responsabilidad, integración, rectitud y discreción.</p>	<p>3.1 Concepto. 3.2 Clasificación. 3.3 Registro. 3.4 Elaboración de Estados Financieros. 3.5 NIF A-6 Y A-7.</p>
<p>4 Sistemas para el procesamiento de transacciones financieras. Registrar las operaciones financieras llevadas a cabo por las entidades económicas de forma manual y electrónica con el objetivo de obtener los reportes financieros para con ello realizar los análisis correspondientes y la toma de decisiones</p>	<p>4.1 Manual. 4.1.1 Disposiciones legales. 4.1.2 Registro y estados financieros. 4.2 Electrónico. 4.2.1 Disposiciones legales. 4.2.2 Registro y estados financieros.</p>

oportuna, con responsabilidad, compromiso, puntualidad y lealtad.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el

docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 2) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 3) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:
 - a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
 - b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en

entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Consejo mexicano de normas de información financiera, A.C. (2018) Normas de información financiera, México, ed. Instituto mexicano de contadores públicos, A.C.
Lara, E. y Lara L (2017) Segundo curso de contabilidad, 16 Ed. México: Trillas.
Lara, E. y Lara, L. (2010) Primer curso de contabilidad décimo 13 Ed., México: editoriales trillas.

Complementarias:

Torres, J. (1997). Introducción a la contaduría II, 1ª edición 9ª reimpresión, México, editorial Diana.

Web:

ASPEL. (9 de mayo de 2019). Recuperado el 9 de Mayo de 2019, de <https://www.aspel.com.mx/productos/coi/descargar-aspel-coi/>
COMPAQ. (9 de mayo de 2019). Recuperado el 9 de Mayo de 2019, de <https://www.contpaqi.com/contabilidad/>
Picazo, G. (2012) Proceso Contable, México: Red Tercer Milenio Recuperado de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Proceso_c
ontable.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Proceso_contable.pdf)
Romero, A (2010), Principios de contabilidad 4 Ed. Recuperado de [file:///C:/Users/Mariana/Downloads/Principios%20de%20contabilidad%20-
%20Romero%20lopez.pdf](file:///C:/Users/Mariana/Downloads/Principios%20de%20contabilidad%20-%20Romero%20lopez.pdf)
SINNUBE. (9 de mayo de 2019). Recuperado el 9 de Mayo de 2019, de <https://www.sinube.mx/contabilidad/>

Otros:

S/A (s/f) Unidad 2 cuentas de orden
<http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1232/docs/unidad2.pdf>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Administración de Recursos Humanos				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales Administrativas Semestre: Segundo			
Elaborada por: M.B.A Tania Lizbeth Hernández Antonino				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ARH07CB040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtua l
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

Los Recursos Humanos son todas aquellas **personas que forman parte de una organización y que ayudan a salir adelante en su actividad diaria**. Este concepto hace referencia al trabajo aportado por todas las personas que forman parte de la plantilla o colaboran con la empresa para realizar cualquier tarea relacionada con la compañía. Además de las personas, el concepto de Recursos Humanos **también se utiliza para denominar la gestión y la administración de todos los aspectos relacionados con el personal de la empresa**.

Esta disciplina trata de gestionar de la mejor posible a todas las personas que posee la organización con el objetivo de que todo funcione de forma correcta y eficiente. La

finalidad principal se basa en alinear los objetivos de los recursos humanos con el plan estratégico de la empresa para que todos trabajen por las mismas metas.

PROPÓSITO

Comprender la importancia de la administración de recursos humanos para obtener, conservar y mejorar el capital humano, coadyuvando al logro de los objetivos de la organización.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>17. Capacidad de motivar y conducir a metas comunes.</p> <p>18. Capacidad para tomar decisiones.</p> <p>Sociales</p> <p>21. Capacidad de expresión y comunicación.</p> <p>Éticas</p> <p>27. Autodeterminación y cuidado de sí.</p>
Competencias específicas
<p>2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.</p> <p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Fundamentos y desafíos de la administración de recursos humanos. Identificar y analizar los objetivos, funciones y denominaciones de los recursos humanos desde un punto de vista ético, estratégico y social para contribuir al enriquecimiento del propio acervo cultural.</p>	<p>1.1. Objetivos, funciones y denominaciones de recursos humanos. 1.2. Organización del departamento de recursos humanos. 1.3. La ética profesional en el área de recursos humanos. 1.4. Principales desafíos de la administración de recursos humanos: internos, externos, profesionales, corporativos e internacionales.</p>
<p>2. Planeación de Recursos Humanos. Diseñar un perfil de puestos en el cual se plasmen las características de la comunicación en los recursos humanos para atender a las competencias del outsourcing laboral en México.</p>	<p>2.1. Análisis y diseño de puestos. 2.2. Tendencias del outsourcing laboral en México. 2.3. Comunicaciones en el área de personal. 2.4. Motivación en el trabajo.</p>
<p>3. Dotación de personal a la organización; Marco jurídico de las relaciones laborales. Desempeñar la labor como reclutador, seleccionador y contratador de servicios del capital humano para una organización.</p>	<p>3.1. Reclutamiento. 3.2 Selección. 3.3 Contratación. 3.4 Inducción y Promoción.</p>
<p>4. Administración de la remuneración y desarrollo de los recursos humanos. Formular mediante la administración de la remuneración la nómina; los planes de higiene y seguridad; capacitación y desarrollo del personal de una</p>	<p>4.1. Técnicas y métodos de la administración de sueldos, salarios y el mercado de trabajo. 4.2. Nómina. 4.3 Higiene y seguridad en el trabajo. 4.4 Capacitación y desarrollo de personal; Evaluación del desempeño.</p>

organización para su mejor desempeño dentro de la misma.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el

docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 4) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 5) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 6) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:
 - a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
 - b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Arias, F. (2006), "Administración de recursos humanos para el alto desempeño", No. Ed Sexta edición, México, Editorial Trillas.
- Chiavenato, I. (2017), "Administración de Recursos Humanos; el capital humano de las organizaciones ", No. Ed Décima edición, México, Editorial Mc Graw Hill.
- IBM Global Business Services, (2007), "Gestión del capital humano", file:///C:/Users/Yami/Downloads/soluciones_recursos_humanos.pdf
- Rodríguez, J. (2016), "Administración de recursos humanos en pequeñas y medianas empresas", México, Editorial Trillas.
- Werther, W., Davis, K. (2008), "Administración de Recursos Humanos, el capital humano de las empresas", sexta edición, México, Editorial Mc GRAW-HILL, <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/c2f2989d851e80e2cc6aa0ebf3a54cb0.pdf>

Complementarias:

- Bohlander, G. (2013), "Administración de recursos humanos Snell", No. Ed Décimo Sexta edición, México, CENGAGE Learning.
- Gómez, L. (2016), "Gestión de recursos humanos" No. Ed Octava edición, México, Editorial Pearson.
- González, M., Olivares, S. (2013), "Planeación e integración de los Recursos Humanos. Capital Humano", No. Ed Segunda edición, México, Editorial Patria.
- Peña, D. (2013), "Derecho Laboral Dueñas", No. Ed 18a edición, México, Universidad de Guadalajara.
- Pomares, A. (2015). "Conectar talento, proyectar eficacia ", Profit No. Ed Primera Edición
- Reyes, A. (2016), "Administración de personal", México, Editorial Limusa.
- Rodríguez, J. (2016), "Recursos Humanos. Dirección y gestión de personas en las organizaciones, Recursos Humanos. Lo esencial en la práctica", México, Editorial Trillas.

- Rubio, T. (2016) Octaedro No. Ed Primera edición Cita incompleta.
- Ruiz, S. (2017), “Gestión de recursos humanos”, No. Ed Primera Edición, México, Editorial Mc Graw Hill.
- Sánchez, A. (2015), “Manual práctico para Recursos Humanos”, Tax Editores Unidos No. Ed Quinta edición.
- Varios autores. (2018), “Ley Federal del Trabajo”, No. Ed Sexta edición.
- Varios autores. (2018), “Nueva Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social”, Varios editores No. Ed Sexta edición.
- Werther, W., Keith, J. (2014), Administración de recursos humanos: gestión del capital humano, No. Ed Séptima edición, México, Editorial Mc Graw Hill.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Derecho mercantil				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales-Administrativas Semestre: Segundo			
Elaborada por: Dr. Adrián Cabral Martínez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DEM08CB040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

En la presente unidad de aprendizaje el estudiante se sitúa dentro del marco constitucional y legal del derecho mercantil, al mismo tiempo esta unidad de aprendizaje aporta en la elaboración de actas constitutivas de los diferentes tipos de sociedades, títulos de crédito, contratos y gestiones ante el sistema financiero mexicano para apoyar al funcionamiento eficaz de los comerciantes.

PROPÓSITO

Comprender el derecho mercantil, a través de casos de práctica con aplicación en las personas que intervienen, en los actos de comercio, la empresa y sus elementos, las sociedades mercantiles, para concretar contratos mercantiles, títulos y operaciones de crédito y el concurso mercantil, dentro del campo profesional como personal. Bajo una perspectiva justa y responsable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>6. Capacidad para la investigación.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>13. Habilidad para el trabajo en forma autónoma.</p>
Competencias específicas
<p>2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.</p> <p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Introducción al estudio del derecho mercantil.</p> <p>Conocer los cimientos del orden normativo del derecho mercantil, a través de analizar</p>	<p>1.1 Marco constitucional del comercio.</p> <p>1.2 Concepto de derecho mercantil.</p> <p>1.3 Características del derecho mercantil.</p> <p>1.4 Fuentes del derecho mercantil.</p>

<p>los conceptos, características y figuras que aparecerán en su cotidiano acontecer, para entender su importancia y necesidad. Desde la perspectiva de la ética.</p>	
<p>2. Los comerciantes. Analizar los sujetos y las personas que intervienen en las actividades comerciales y que son materia de regulación comercial, mediante la deconstrucción de los conceptos jurídicos, con la finalidad de distinguir entre aquellos sujetos (físicos o morales) que realizan el comercio de manera ocasional y los que se dedican a celebrarlo de forma habitual y diferenciar sus obligaciones y derechos. Desde el punto de vista humanista.</p>	<p>2.1 Comerciante persona física. 2.1.1 Obligaciones del comerciante. 2.1.2 Auxiliares del comercio. 2.2 Comerciante persona moral. 2.2.1 Sociedades Mercantiles en particular. 2.2.3 Constitución de las Sociedades Mercantiles.</p>
<p>3. Los actos de comercio. Comprender y aplicar la diferencia entre los actos de comercio y los actos civiles, comparar sus elementos para saber las diversas obligaciones que se derivan, y la regulación específica de los actos de comercio. Fomentando el valor de la equidad, justicia y responsabilidad.</p>	<p>3.1 Concepto de acto de comercio. 3.2 Concepto de contratos mercantiles. 3.3.1 Contratos mercantiles en lo general. 3.3.2 Operaciones de crédito.</p>
<p>4. Títulos de crédito. Analizar el concepto y características de los principales títulos y operaciones de crédito, a través de reconocer como se utilizan los diversos instrumentos, con la finalidad de facilitar el manejo de grandes cantidades de</p>	<p>4.1 Concepto legal. 4.1.1 características. 4.2 Clasificación de los títulos mercantiles.</p>

<p>dinero y la capacidad de reducir fuertes cantidades de dinero a documentos, que sean de fácil traslado. Con el compromiso de la honestidad.</p>	
<p>5 Sistema Financiero Mexicano. Evalúa y critica las diferentes actividades del sistema financiero mexicano, para llevar a cabo eficientemente la administración dentro del marco legal que corresponde en territorio nacional. Para general una conciencia clara de la necesidad del país y sus regiones.</p>	<p>5.1 Características del Sistema Financiero Mexicano. 5.2 Marco legal del Sistema Financiero. 5.2.1 Sistema Bancario Mexicano. 5.2.2 Sistema Bursátil Mexicano.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la

gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 2) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 3) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte

del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Acosta, M. (1996), "Compendio de derecho administrativo". México. Porrúa.
- Arnaiz, A. (1990) "Derecho constitucional mexicano", 2ª edición. México. Trillas.
- Borja, M. (1996), "Teoría general de las obligaciones", México. Porrúa. 1995.
- De Piña, R. (1994), "Elementos del derecho civil mexicano", Vol. IV. 7ª edición. 1995; Vol. II. 14ª edición.
- García, E. (1998), "Introducción al estudio del derecho". 39ª edición. México. Porrúa.
- Lastra, J. (1994), "Fundamentos de derecho". México. McGraw Hill.
- Martínez, R. (2017), "Derecho administrativo", 1er. Curso, sexta edición. México. Oxford.
- Peniche, E. (1998), "Introducción al derecho y lecciones de derecho civil", 23ª edición. México. Porrúa.
- Pérez, A. (2017), "Introducción al estudio del derecho", séptima edición. México. Oxford.
- Pérez, B. (1996), "Contratos civiles". 4ª edición. México. Porrúa.
- Rojina, R. (1996), "Compendio de derecho civil", Tomo I. 27ª edición. Porrúa.
- San Román, R. (2016), "Fundamentos de derecho positivo mexicano", Cengage Learning, quinta edición.

- Soto, C. (1994), "Prontuario del derecho civil", Limusa.
- Soto, C. (2012), Introducción al estudio del derecho y nociones del derecho civil, México, Limusa Noriega.
- Tena, F. (1996), "Derecho Constitucional Mexicano". México. Porrúa.
- Villoro, M. (1996), "Introducción al estudio del derecho". 12ª edición. México. Porrúa.

Complementarias:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA, (2015), Código Civil para el DF. Gaceta Oficial del Distrito Federal, <http://www.aldf.gob.mx/archivo-c9dc6843e50163a0d2628615e069b140.pdf>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", (2016), Diario Oficial de la Federación, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, (2018), "Ley de Derechos de Autor", Diario Oficial de la Federación, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_150618.pdf

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, (2018), "Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente", http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_050618.pdf

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, (2019), "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_140519.pdf

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, (2019), "Ley general de responsabilidades administrativas", http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_120419.pdf

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Matemáticas II				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económico financiera Semestre: Segundo			
Elaborada por: M.E.C. Gisela Araiza Acevedo				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MAT09CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de la unidad de aprendizaje está organizado en tres bloques: fundamentos básicos, la Derivada y en el tercer bloque la Integral. Los conocimientos adquiridos en la presente unidad son de gran importancia para el desarrollo de las siguientes unidades de aprendizaje dentro de este plan de estudio.

PROPÓSITO

Solucionar problemas diversos, como puntos de equilibrio, costo, utilidad y ventas, aplicando los conceptos de máximos, mínimos, derivadas de primer orden e integrales, y así proponer soluciones a problemas de su entorno laboral con honestidad y profesionalismo.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none">1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información. <p>Aplicación en Contexto</p> <ol style="list-style-type: none">12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
Competencias específicas
<ol style="list-style-type: none">3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.- Límites y Continuidad.</p> <p>Evaluar la continuidad o discontinuidad de una función algebraica mediante la aplicación de las distintas reglas de continuidad, para enlazar sus conocimientos y obtener la comprensión de la derivada conservando así el entusiasmo e iniciativa para en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>1.1. Concepto de variable, constante y función.</p> <p>1.2. Teoremas fundamentales y cálculo de límites.</p> <p>1.3. Función continua y discontinua.</p>
<p>2.-La Derivada.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos de derivadas, en la solución de problemas propuestos de costo, ingreso utilidad y así dar solución a problemas económicos contables con confianza y honestidad.</p>	<p>2. Derivación de funciones algebraicas implícitas, parciales, trascendentes y derivación sucesiva.</p> <p>2.1. Máximos y mínimos de una función.</p> <p>2.2. Aplicaciones prácticas: costo promedio, marginal, ingreso marginal y utilidad marginal.</p>
<p>3.-La Integral.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos de integración a problemas propuestos, y así dar solución a problemas propios de su entorno contable, con claridad y honestidad.</p>	<p>3. Conceptos básicos y técnicas de integración.</p> <p>3.1. Aplicación de la integral definida, elasticidad de la demanda, costo, ingreso y utilidad marginal.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 2) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 3) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:
 - a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
 - b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básica:

Locia, E., Mederos, O., Morales, A., Rodríguez, J. M., & Sigarreta, J. M. (2014). Metodología para los procedimientos de solución de problemas sobre Ecuaciones Diferenciales. *Revista Digital: Matemática, Educación e Internet*, 14(2).

<https://revistas.tec.ac.cr/index.php/matematica/article/view/1666>

Marco Antonio Jara Riofrío, M. Cálculo Integral y sus Aplicaciones en la Empresa. *tC*, 2(1), 32t,

<https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/libro-integrales-empresa.pdf>

Rabbia, E. M. (2014). Aplicaciones de análisis matemático en matemáticas financieras:

La tasa instantánea. http://35jnpumf.fce.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2014/10/18_APLICACIONES-DE-AN%C3%81LISIS-MATEM%C3%81TICO-EN-MATEM%C3%81TICA-FINANCIERA-TASA-INSTANTANEA_RABBIA1.pdf

Ramos, C., & Veliz, M. D. V. (2015). El grado de reflexión de los alumnos de cálculo diferencial. Una experiencia. *Revista electrónica de investigación en educación en ciencias*, 2(2),

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/reiec/article/view/7375/6624>

Vázquez Segura A. (2018). *Matemáticas Aplicadas a las ciencias económico administrativas*. México, D.F. Grupo Editorial Patria. (material Proporcionado por el profesor).

Complementarias:

<https://www.youtube.com/watch?v=2d-n45qtjoo>

<https://www.youtube.com/watch?v=sHuqCyEVNCs>

https://www.youtube.com/watch?v=ia8L26ub_pc

<https://www.youtube.com/watch?v=onFEg-O9X3I>

<https://www.youtube.com/watch?v=JdVtN-YISmY>

Sitios web

<http://www.economia.unam.mx/suayed/horarios/dos/0211-9123dosif-calculo-diferencial-e-integral.pdf>

http://www.ingenieria.unam.mx/~colomepg/CAPITULO_I_FUNCIONES_III.pdf

https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/mate/calculo/calculo/U3_Cadena.pdf

<http://www.economia.unam.mx/suayed/horarios/dos/0211-9123dosif-calculo-diferencial-e-integral.pdf>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Tecnologías de la información contable I				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Desarrollo humano Semestre: Segundo			
Elaborada por: Ll. Sergio Arcos Vázquez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TIC10CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje pretende dotar conocimiento de las principales técnicas y modelos con coberturas. Permitiendo tomar decisiones de inversión que rodean al agente económico y los conocimientos de los mercados financieros derivados, como elementos clave para la elección de activos financieros, logrando el entendimiento, aplicación, elaboración y diseño de un portafolio de inversión con activos con coberturas en un ambiente de diversidad de activos en un entorno económico y financiero competitivo e incierto.

PROPÓSITO

Analizar e implementar las herramientas digitales, funciones contables y financieras de acuerdo a las características organizacionales, así como comprender las metodologías y/o buenas prácticas de la información para una correcta toma de decisiones con compromiso, discreción, honradez y lealtad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>
Competencias específicas
<p>7. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas que le permitan: crear, identificar, evaluar y seleccionar oportunidades para lograr los objetivos de las organizaciones.</p> <p>9. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos que se utilizan en las organizaciones, en el área contable mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para efficientar los procesos en la generación de información suficiente, oportuna y confiable, para la toma de decisiones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p> <p>14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Software en línea.	1.1 Documentos, formularios (appsgoogle).

<p>Seleccionar e implementar la aplicación adecuada mediante las herramientas digitales para realizar cálculos simples así como presentación y almacenamiento de la información contable, con ello optimizar tiempo así como favorecer el trabajo colaborativo con interés, responsabilidad, entusiasmo y orden.</p>	<p>1.2 Hojas de cálculo y presentaciones en línea (appsgoogle). 1.3 Presentaciones ejecutivas (prezi, powerpoint, powtoon). 1.4 Almacenamiento en la nube (dropbox, onedrive, drive, icloud).</p>
<p>2. Hojas de cálculo, nivel intermedio. Implementar funciones contables y financieras mediante hojas electrónica que permitan representar información gráfica y analizar la información para la correcta toma de decisiones en al ámbito financieras con responsabilidad, compromiso y honradez.</p>	<p>2.1 Uso de fórmulas y funciones básicas. 2.2 Utilizar funciones avanzadas. 2.3 Crear gráficos. 2.4 Crear tablas dinámicas.</p>
<p>3. Las TIC en las organizaciones. Identificar y comprender los componentes de las metodologías y/o buenas prácticas mediante la comparación de COBIT, SCRUM e ITIL para el resguardo de la información organizacional con aceptación, compromiso, discreción y honradez.</p>	<p>3.1 Modelo estructurado lógico de mejores prácticas COBIT. 3.2 Gestión de servicios ITIL. 3.3 Gestión de proyectos agiles SCRUM.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 4) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 5) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 6) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:
 - a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
 - b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Microsoft Excel 2016 Expert. (2016). Microsoft Official Academic Course.
Global Standards and Publications Editions. (2018/019). Van Haren Publishing.
J, B. (2017). Preparación para la certificación ITIL. Barcelona: ENI.

Web:

ASPEL en <https://www.aspel.com.mx/>

CONTPAQi en <https://www.contpaqi.com/CONTPAQi/index.aspx>

Otros:

SINNUBE en <https://www.sinube.mx/contabilidad/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad III				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Tercero			
Elaborada por: C.P. Nadia Catalina Armenta Rosas				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON11CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se dará a través de la participación activa del docente y del estudiante, de tal manera que se analice la aplicación de la teoría y se resuelvan casos prácticos.

Su importancia radica en la aplicación de las normas de información financiera relativas a conceptos específicos de los estados financieros que integran el activo y pasivo.

PROPÓSITO

Analizar y aplicar las Normas de Información Financiera (NIFS) vigentes, a través de identificar los cambios que están sufriendo en el proceso de conversión a las normas internacionales para tener una comprensión total que permita presentar información financiera dentro del marco normativo de las NIF.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Sociales

23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

Competencias específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Estudio del activo y el pasivo.</p> <p>Analizar de forma detallada los estados financieros mediante el estudio de la información financiera de la empresa, reconociendo sus características, los aspectos mínimos que deben cubrir y finalmente elaborar estados financieros de acuerdo con la normativa contable en vigor, con responsabilidad y ética.</p>	<p>1.1 Definiciones (Normas de información financiera A-5).</p> <p>1.2 Clasificación.</p> <p>1.3 Normas de información financiera particulares (valuación NIF A-6, presentación y revelación A-7).</p>

<p>2. Activo Circulante.</p> <p>Comprender que la serie C, es conocida como la sección que muestra las normas que pueden ser aplicadas a conceptos específicos de cada estado financiero, a través del análisis sobre la utilidad del marco regulador para la emisión de los Estados Financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas evitando las discrepancias de criterio que pueden resultar.</p>	<p>2. Efectivo y equivalentes de efectivo (NIF C-1).</p> <p>2.1 Instrumentos financieros y cuentas por cobrar (NIF C-2 Y C-3).</p> <p>2.2 Inventarios (NIF C-4).</p> <p>2.3 Pagos anticipados (NIF C-5).</p>
<p>3. Activo no circulante.</p> <p>Investigar e identificará las Normas de información financiera relativas a la clasificación de los activos tangibles e intangibles: adquiridos, individualmente, la adquisición de negocios y los generados internamente de empresas comerciales e industriales y su aplicación práctica, a través del trabajo en equipo, para promover la responsabilidad y fomentar la superación personal.</p>	<p>3. Tangibles (propiedades, planta y equipo NIF C-6).</p> <p>3.1 Intangibles (NIF C-8).</p> <p>3.2 Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes (NIF C -7).</p>
<p>4. Pasivo.</p> <p>Registrar la información económica de una entidad, mediante el análisis de selección y organización de datos, con la finalidad de elaborar estados financieros, del área contable, con responsabilidad, respeto y la</p>	<p>4. Normas de valuación (NIF C-9).</p> <p>4.1 Normas de presentación (NIFC-9).</p> <p>4.2 Normas de revelación (NIF C-9).</p>

honestidad en la aplicación de las Normas de Información Financiera.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el

docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de

AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- IMCP. (2018). Normas de Información Financiera 2018, México. Editorial Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (2018).
- Gerado, C. (2009). *Contabilidad financiera*. Mexico DF: McGrawHill.
- Blanco Dopico, M. I., Alvarez Domínguez, M. A., Babío Arcay, M. R., Cantorna Agra, S., & Ramos Stolle, A. (2000). *Introducción a la contabilidad: Contabilidad financiera I*. Prentice Hall.
- Llanes, M. D. (2012). Análisis contable con un enfoque empresarial. *México: Editorial McGraw Hill SA*.
- Fernández, J. A. M. (2014). *Contabilidad Básica, 4a*. Grupo Editorial Patria.

Complementarias:

- Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (2016), "Guía Rápida de las NIIF 2016". Recuperado el 01 de Julio de 2018, de Deloitte Global: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-guia-rapida-NIIF-2016.pdf>

Web:

- Jiménez, J. J. (2016). "Observatorio IFRS. Observatorio IFRS. NIIF/NIC Supuestos prácticos". Recuperado el 01 de julio de 2018, de Observatorio IFRS. NIIF/NIC Supuestos prácticos: http://www.globalcontable.com/attachments/supuestos_practicos.pdf

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Sistemas de control interno				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Sociales Administrativas Semestre: Tercero			
Elaborada por: Dr. Sergio Hevia Montiel				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SCI12CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

En la presente unidad se estudian los sistemas de control interno, que son reconocidos en su importancia a través de actores que hoy en día impactan a las empresas como la globalización y el avance tecnológico que han originado importantes cambios no sólo en la emisión de la información financiera sino también en la operación de las entidades. Las empresas, independientemente de su tamaño o actividad, precisan de sistemas de control que coadyuven a incrementar el nivel de cumplimiento de sus objetivos.

Los sistemas de control internos colaboran con las organizaciones en detectar oportunidades de cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos que pudieran afectar sus operaciones y, por lo tanto, las declaraciones contenidas en sus Estados Financieros (EEFF).

PROPÓSITO

Comprender los aspectos generales del control interno, sus orígenes, importancia e implementación, y recordar en qué consiste la función de auditoría mediante el análisis de riesgos y controles, así como su aplicación dentro de la empresa para que se apliquen los nuevos modelos de control interno con las principales disposiciones normativas, aplicables al estudio y evaluación del control interno al mismo tiempo con la voluntad de manejar con honestidad y honradez la información financiera de la empresa.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.

6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Teoría del riesgo y del control y sus aplicaciones.</p> <p>Conocer las características del sistema de control interno mediante la comprensión de sus definiciones para enfatizar en las responsabilidades del auditor con el autodominio y respeto de los valores de la empresa.</p>	<p>1.1. Características y Estructura del Control Interno.</p> <p>1.2. Definiciones relacionadas con Control Interno (Sistema, Control, Riesgo, Control Interno y Sistema de Control Interno).</p> <p>1.3. Responsabilidad del auditor (Interno / Externo).</p> <p>1.4. Objetivos: Del sistema contable, de autorización, procesamiento y clasificación de transacciones.</p> <p>1.5. Verificación y Evaluación.</p> <p>1.6. Teoría del riesgo.</p> <p>1.7. Técnicas de documentación.</p>
<p>2. Modelos de control interno.</p> <p>Comprender los modelos de control mediante la revisión de las tendencias actuales para que se evalúe la mejor opción con la confianza con la que se cumplirán los objetivos de la empresa.</p>	<p>2.1. CoCo.</p> <p>2.1.2. COSO.</p> <p>2.1.3. ERM.</p> <p>2.1.4. SMALL.</p> <p>2.1.5. Cadbury.</p> <p>2.2. Modelos de control de tecnología de la información.</p> <p>2.3. CobiT (Control Objectives for Information and Related Technology).</p>
<p>3. Normatividad del control interno y su metodología.</p> <p>Analizar el ambiente de control mediante la revisión de la normatividad oficial para</p>	<p>3.1. Comisión de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.</p> <p>3.1.1. Boletines.</p> <p>3.1.2. Guías.</p> <p>3.2. Métodos de evaluación.</p>

<p>observar los sectores con el rechazo a prácticas fraudulentas.</p>	<p>3.3. Otras Normas Nacionales (Fiscales o Sectoriales).</p>
<p>4. Normas Internacionales. Evaluar las normas internacionales mediante los comités en otros países para coadyuvar la auditoría con prudencia y sensibilidad de la información financiera.</p>	<p>4.1. International Standards on Auditing de la International Federation of Accountant's. 4.2. Sarbanes-Oxley Ac.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que

quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura/maestría
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Carrión, P., Morales, L., Jaramillo, F., & y Peña, J. (2017). El Control Interno como Herramienta indispensable para una gestión Financiera y Contable eficiente en las Empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*, Pág., 1-13.
- Gaitán, R. E., & Niebel, B. W. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Ecoe Ediciones.
- Mantilla, M. B. (2016). *Auditoría del control interno*. Ecoe Ediciones.
- Ramírez, M., & Bohórquez, B. J. R. (2014). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 186-195.
- Rivera, Y. A. R. A., Hernández, Y. B., Padrón, N. C., Junco, O. D., & Delgado, N. G. (2015). El control interno en la educación superior con enfoque en el proceso docente educativo. *Avances*, 15(1), 9-18.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Derecho Fiscal				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Sociales Administrativas Semestre: Tercero			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán. C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DEF13CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante aplica los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales en materia tributaria, conociendo las facultades de las autoridades fiscales y el procedimiento administrativo de ejecución, coadyuvando a una buena concientización del Contador Público con la sociedad.

Se organiza el temario en cinco bloques, desde la norma constitucional, el código fiscal de la federación, los derechos y obligaciones del contribuyente y el remate.

PROPÓSITO

Comprender las disposiciones fiscales de las personas físicas y morales en materia tributaria, señaladas en el artículo 31 frac. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación mediante el análisis, para su adecuada aplicación bajo un esquema responsable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>6. Capacidad para la investigación.</p>
Competencias específicas
<p>2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.</p> <p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Aspectos Generales del Derecho Fiscal, las normas constitucionales en materia fiscal y conceptos generales básicos del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Comprender los aspectos básicos del derecho fiscal, mediante el análisis de los</p>	<p>1.1 Concepto de Derecho fiscal y su ubicación dentro del sistema jurídico nacional.</p> <p>1.2 La relación del derecho fiscal con el Derecho Público y Derecho Privado.</p> <p>1.3 Jerarquía de las normas jurídicas fiscales.</p>

<p>conceptos propuestos por diferentes autores, estableciendo un criterio propio para su aplicación responsable.</p>	<p>1.4 Normas constitucionales y garantías individuales en materia fiscal. 1.5 Sujetos del impuesto. 1.6 Clasificación de las contribuciones. 1.7 Los aprovechamientos. 1.8 Crédito fiscal. 1.9 Los efectos fiscales. 1.10 Computo de Plazos. 1.11 Delimitación de actividades empresariales.</p>
<p>2. Derechos y obligaciones de los contribuyentes.</p> <p>Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes establecidos en el Código Fiscal de las Federaciones, mediante el análisis de los capítulos correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>2.1 Requisitos de las promociones ante las autoridades fiscales. 2.2 Pago de contribuciones y accesorios. 2.3 Actualización de contribuciones. 2.4 Devolución de pago indebido. 2.5 Compensaciones de cantidades a favor. 2.6 Compensación entre organismos a favor. 2.7 Obligación de inscripción al R.F.C. 2.8 La guarda de la documentación. 2.9 Obligación de presentar avisos.</p>
<p>3. Facultades de las autoridades fiscales.</p> <p>Identificar las facultades de la autoridad en el Código Fiscal de la Federación, mediante el análisis de los capítulos correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>3.1 Obligaciones de las autoridades para el mejor cumplimiento de sus facultades. 3.2 Contestación de consultas. 3.3 Plazo para la resolución de peticiones 3.4 Presentación extemporánea de documentos. 3.5 Facultades de la autoridad fiscal. 3.6 Reglas sobre visitas domiciliarias.</p>

	<p>3.7 Obligaciones de los visitados.</p> <p>3.8 Procedimiento para la determinación presuntiva.</p>
<p>4. Infracciones y delitos fiscales.</p> <p>Identificar las infracciones y delitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación, mediante el análisis de los capítulos correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>4.1 Responsables en la comisión de infracciones.</p> <p>4.2 De los delitos fiscales.</p> <p>4.3 Procedencia de la condonación de multas.</p> <p>4.4 Multas fundadas y motivadas.</p> <p>4.5 Diferentes tipos de multas.</p>
<p>5 Procedimiento administrativo de ejecución; facultad económico-coactiva de procedimiento forzoso.</p> <p>Identificar el Procedimiento Administrativo de Ejecución establecido en el Código Fiscal de la Federación, mediante el análisis de los capítulos correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>5.1 Recurso de revocación.</p> <p>5.2 Impugnación de las notificaciones.</p> <p>5.3 Trámite y resolución del recurso.</p> <p>5.4 Notificaciones y la garantía del interés fiscal.</p> <p>5.5 Procedimiento administrativo de ejecución.</p> <p>5.6 El embargo.</p> <p>5.7 La intervención.</p> <p>5.8 El remate.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Arrijoja, A. (2015). *Derecho fiscal*, Themis reimpresión 4^o. México.

Congreso de la Unión. (2019) *Código Fiscal de la Federación*. México. Editorial ISEF.

Congreso de la Unión. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, *Resolución Miscelánea (temas relacionados al Código Fiscal de la Federación) 2019 y/o vigente*.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Estadística Descriptiva				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Tercero			
Elaborada por: M. en E. Gisela Araiza Acevedo				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ESD14CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de la unidad de aprendizaje está organizado en cuatro bloques: fundamentos básicos, manejo y presentación de datos estadísticos, determinación de medidas centrales y dispersión de una muestra y análisis de datos para la toma de decisiones, en esta unidad de aprendizaje se pretende proveer al estudiante de las herramientas suficientes para hacer frente con éxito a las siguientes unidades de aprendizaje, que se presentan en su plan curricular.

PROPÓSITO

Aplicar los conceptos básicos de la estadística descriptiva, mediante la presentación, arreglo y análisis de datos, para proponer alternativas de soluciones a problemas contables- administrativos, de manera clara, honesta y sencilla.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Fundamentos y recopilación de datos.</p> <p>Comprender los elementos básicos de la estadística descriptiva a través de actividades específicas como elaboración de esquemas e investigación bibliográfica, para fortalecer los conocimientos previos y empezar a tomar decisiones con confianza y certidumbre.</p>	<p>1.1 Conceptos básicos, Operaciones elementales, razones y proporciones.</p> <p>1.2 Escalas de medición.</p> <p>1.3 Datos, tipos de datos, fuentes de datos.</p> <p>1.4 Métodos de muestreo.</p>
<p>2. Arreglo y manejo de datos.</p> <p>Analizar los datos recopilados en el muestreo mediante la organización y presentación de datos, para apoyar la toma de decisiones con honestidad y orden.</p>	<p>2.1 Organización de datos.</p> <p>2.1.1 numéricos.</p> <p>2.1.2 Categóricos.</p> <p>2.2 Presentación de datos.</p> <p>2.2.1 Tablas.</p> <p>2.2.2 Gráficas.</p>
<p>3. Descripción de datos numéricos.</p> <p>Analizar las principales medidas de tendencia central, dispersión y correlación mediante el cálculo de cada uno de los parámetros para apoyar la toma de decisiones en problemas económicos administrativos, actuando con certeza y honestidad.</p>	<p>3.1 Medidas de tendencia central.</p> <p>3.2 Medidas de dispersión.</p> <p>3.3 Regresión lineal simple.</p> <p>3.4 Correlación.</p>
<p>4. Probabilidad Básica y Distribuciones de probabilidad.</p> <p>Aplicar los criterios de decisión mediante la determinación de los diferentes parámetros estadísticos para tomar la mejor decisión en</p>	<p>4.1 Conceptos básicos.</p> <p>4.2 Probabilidad condicional.</p> <p>4.3 Distribuciones de probabilidad.</p> <p>4.4 Distribuciones muestrales.</p> <p>4.5 Intervalos de confianza.</p>

problemas de su entorno laboral con responsabilidad y ética laboral.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Franco, J. R., Rodríguez, A. I. P., & Jiménez, E. C. R. (2016). Estadística para administración. Grupo Editorial Patria.

Ponteville, C. C. (2014). ¿Para qué enseñamos estadística?
<http://funes.uniandes.edu.co/5450/1/PontevilleParaqueALME2014.pdf>

Complementarias:

Sitios web:

https://libros.metabiblioteca.org/jspui/bitstream/001/140/26/lib_edyp.pdf.pdf

Gerbing, D. (1998). "Relevant Business Statistics: Using Excel, South Western College".

Sandhu, Jain, Quantitative Methods, Vvk Publications.

Sincich, T. (1995), "Business Statistics". Quinta edición. Prentice Hall.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Tecnologías de la información contable II				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Desarrollo humano Semestre: Tercero			
Elaborada por: M.A. Mariana Aranda Estrada L.I Sergio Arcos Vázquez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TIC15CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje el estudiante codifica y registra las operaciones financieras para la obtención de reportes contables, así como los datos de los trabajadores, incluyendo puestos, departamentos, percepciones y deducciones para emitir y timbrar la nómina electrónica y codifica los datos fiscales mediante el registro del sistema contable, también para emitir y timbrar la facturación electrónica.

PROPÓSITO

Codificar y registrar operaciones financieras, datos de los trabajadores contratados y datos fiscales de los clientes mediante el uso de sistemas especializados para la emisión y timbrado tanto de factura como de nómina electrónica y los estados financieros con responsabilidad, compromiso y puntualidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Competencias específicas

7. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas que le permitan: crear, identificar, evaluar y seleccionar oportunidades para lograr los objetivos de las organizaciones.
9. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos que se utilizan en las organizaciones, en el área contable mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para eficientar los procesos en la generación de información suficiente, oportuna y confiable, para la toma de decisiones.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.-Codificación, registro de operaciones financieras y estados financieros. Codificar y registrar las operaciones financieras realizadas por las entidades económicas mediante el uso de software especializado en aspectos contables, para generar estados financieros con	1.1 Análisis, descripción de los recursos necesarios, configuración y parámetros del sistema (ASPEL y/o CONTPAQi sugeridos). 1.2 Codificación del catálogo de cuentas, pólizas, datos fiscales necesarios. 1.3 Captura de operaciones financieras.

<p>responsabilidad, honestidad, disponibilidad y colaboración.</p>	<p>1.4 Consultas de reportes contables. 1.5 Póliza de Cierre.</p>
<p>2.-Diseño, movimientos, proceso y emisión de nómina electrónica. Codificar y registrar los datos del personal contratado con base en su puesto y departamento considerando percepciones y deducciones para emitir y enviar la nómina electrónica con responsabilidad, honestidad, discreción y rectitud.</p>	<p>2.1 Análisis, descripción de los recursos necesarios, configuración y parámetros del sistema (ASPEL y/o CONTPAQi sugeridos). 2.2 Catálogo de departamentos, puestos, trabajadores, percepciones y deducciones y tipos de ausencia. 2.3 Registro de percepciones y deducciones del trabajador. 2.4 Consulta proceso de timbrado y cancelación de comprobante fiscal digital. 2.5 Emisión de nómina electrónica y envío a los trabajadores.</p>
<p>3.-Emisión de factura electrónica. Codificar los datos fiscales mediante un registro dentro del sistema especializado contable, para la emisión y timbrado de la factura electrónica con responsabilidad, orden, confianza y puntualidad.</p>	<p>3.1 Concepto. 3.2 Clasificación. 3.3 Registro. 3.4 Elaboración de Estados Financieros. 3.5 NIF A-6 Y A-7.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el

docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 7) **Formación profesional idónea**, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)
- 8) **Experiencia docente en educación superior comprobable**, y
- 9) **Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje**. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:
 - a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
 - b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Hull, J. (2002). *Introducción a los mercados de Futuros y Opciones*, Cuarta Edición, España, Madrid. Editorial Prentice Hall.

Bodie, Z., Kane, A., Marcus, A. (2004). *Principios de Inversiones*, Quinta edición. México, Editorial MC-Graw Hill.

Levy, H., Post, T. (2005). *Investments*, Primera Edición. England. Editorial Prentice Hall/Financial Times

Complementarias:

Bodie, Z., Kane, A. (2018). *Investments*, Onceava Edición, México. Editorial McGraw-Hill.

Web:

Urbina, G., Aranda, M. (2016). *Ingeniería financiera*. Grupo Editorial Patria. <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=TRchDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Ingenier%C3%ADa+Financiera&ots=LVuMWyJi2k&sig=Mea7CvFz4UICNqzUvVZW5Qwk8e0>

Nogueira, D., Medina, A., Hernández, A., Comas, R., Medina, D. (2017). *Análisis económico-financiero: talón de Aquiles de la organización*. Caso de aplicación. *Ingeniería Industrial*, 38(1), 106-115.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S181559362017000100010&script=sci_arttext&tlng=n

Venegas, F., Medina, S., Jaramillo, J., Ramírez, F. (2015). *Riesgos financieros y económicos*. Universidad de Medellín. <http://repository.udem.edu.co/handle/11407/1295>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Microeconomía				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Tercero			
Elaborada por: Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MIC16CB040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio(s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

En la unidad de aprendizaje de Microeconomía, se presentan los elementos básicos que dan pie a la comprensión e importancia de la interrelación de los diversos actores de la sociedad en la economía, tales como familia, empresas y gobierno; lo cual le permitirá tomar decisiones y recomendaciones adecuadas en términos contables. Y brindar herramientas necesarias para comprender el entorno económico de los distintos sectores.

PROPÓSITO

Comprender el contexto microeconómico del entorno, a través del estudio y reflexión de los elementos más relevantes sobre teoría económica, relacionada al comportamiento de las principales unidades de producción y consumo, específicamente en el campo de la microeconomía, para facilitar la toma de decisiones de inversión y estrategias contables, que lleven a la correcta operación de las entidades. De manera autodidacta y reflexiva.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas

- 3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
- 4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
- 12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.
- 14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la

comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Principios de Economía.</p> <p>Comprender el papel de la economía en el entorno social, a través de identificar la interacción existente entre los agentes económicos (familias, empresas y gobierno). Con la finalidad de establecer una relación entre las teorías del consumidor y del productor en la interacción de los agentes económicos, que influyen en la toma de decisiones de inversión. Desde un enfoque ético e innovador.</p>	<p>1.1 Definición de Economía y sus Alcances dentro de la Contabilidad.</p> <p>1.2 Flujo Circular de la Economía.</p> <p>1.3 Teoría de Consumidor.</p> <p>1.4 Teoría del Productor.</p>
<p>2. Tipos y Estructuras de Mercado.</p> <p>Analizar los mercados y el tipo de competencia, a través de observar que éstos no funcionan de manera perfecta, sino que presentan ciertas fallas que afectan directamente en la productividad y por lo tanto en la generación de utilidades óptimas. Con la finalidad evaluar los riesgos de Mercado y tomar las decisiones que mayor favorezcan a la empresa, de forma honesta y responsable.</p>	<p>2.1 Competencia Perfecta.</p> <p>2.2 Competencia Imperfecta.</p> <p>2.3 Fallos de Mercado.</p>
<p>3. Teoría de la Oferta y la Demanda.</p> <p>Conocer a profundidad los conceptos de oferta y demanda, así como sus</p>	<p>3.1 Concepto de Oferta y sus componentes.</p> <p>3.2 Concepto de Demanda y sus componentes.</p>

<p>componentes, a través de la relación de los conceptos con el entorno y estrategias de oferta - demanda, para establecer límites de producción en función de lo que los mercados requieren, de modo integral, pensando en la innovación y responsabilidad.</p>	<p>3.3 Elasticidades de la Oferta y la Demanda.</p>
<p>4. Teoría de los Costos de Producción. Calcular costos y tomar decisiones de inversión, producción y venta, mediante el análisis de costos fijos, variables, totales, promedio y los que son de corto y largo plazo o los de oportunidad, que tengan impacto en las unidades económicas. Manteniendo una postura honesta y de responsabilidad.</p>	<p>4.1 Costos Fijos. 4.2 Costos Variables. 4.3 Costos Totales. 4.3 Costos Promedio. 4.4 Costos a Corto y Largo Plazo. 4.5 Costo de Oportunidad.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Toala, F. S. P. (2015). Microeconomía en la toma de decisiones gerenciales. ECA Sinergia, 6(2), 18-28.
- Garavito, C. (2014). Microeconomía: Consumidores, productores y estructuras de mercado. Libros PUCP/PUCP Books.
- Parkin, M., & Loría, E. (2015). Microeconomía, un enfoque para América Latina. Editorial Pearson, México.
- Berumen, S. A. (2017). Lecciones de economía para no economistas 3 edición. ESIC Editorial.
- Acemoglu, D., Laibson, D., & List, J. (2017). Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real. Barcelona: Antoni Bosch.

Complementarias:

- Rivera, I. (2014). Principios de microeconomía. Un enfoque de sentido común. Libros PUCP/PUCP Books.
- Dobb, M. (2015). Introducción a la economía (Vol. 2). Fondo de Cultura económica.
- Vial, B. (2014). Microeconomía. Ediciones UC.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad IV				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: C.P. Nadia Catalina Armenta Rosas				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON17CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro bloques, trabajadas por competencias, las cuales comprenden los conceptos básicos de las formas de crecimiento.

El estudiante comprenderá las diferentes entidades económicas, elaborando y presentando estados financieros consolidados, fusionados o escindidos de conformidad con la normatividad aplicable para la adecuada toma de decisiones financieras.

PROPÓSITO

Generar información financiera realizando los procesos de consolidación, fusión y escisión de las entidades económicas para evaluar la situación financiera y el resultado de las operaciones, con compromiso, responsabilidad, objetividad y lealtad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y Aplicación del Conocimiento</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación e Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>18. Capacidad para tomar decisiones.</p> <p>19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.</p>
Competencias específicas
<p>1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.</p> <p>8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Capital contable y/o patrimonio contable. Ejemplificar la apertura y los registros contables que afectan los resultados financieros de una Sociedad Mercantil. De</p>	<p>1.1 Concepto y constitución.</p> <p>1.2 Clasificación.</p> <p>1.3 Características.</p> <p>1.4 Clasificación de las Acciones.</p>

<p>tal manera que aprenda a relacionar las leyes mercantiles con la contabilidad, adquiriendo práctica en el manejo de determinados textos legales.</p>	<p>1.5 Bonos de fundador y Certificados de goce.</p>
<p>2. Sociedades mercantiles.</p> <p>Identificara los aspectos legales, contables y fiscales de las Sociedades Mercantiles. Conociendo la normativa jurídica de las diversas sociedades, para aplicar a la contabilización de sus operaciones los conceptos, criterios, normas y modelos establecidos por la contabilidad financiera, con compromiso ético.</p>	<p>2.1 Concepto de Sociedades Mercantiles. 2.2 Fundamento legal. 2.3 Registro contable. 2.4 Presentación de Estados Financieros.</p>
<p>3. Otras Organizaciones.</p> <p>Identificar las principales diferencias entre una Sociedad y Asociación Civil, a través de conocer sus principales características, para establecer y solucionar las responsabilidades de los integrantes de cada una de estas formas jurídicas. Con compromiso y responsabilidad.</p>	<p>3.1 Sociedad civil, Asociación civil y Asociación religiosa. 3.2 Fundamento legal. 3.3 Registro contable. 3.4 Presentación de Estados Financieros.</p>
<p>4. Disolución, Liquidación y Concursos Mercantiles.</p> <p>Identificar las causas de la disolución de una sociedad mercantil, diferenciar entre fusión y liquidación de sociedades mercantiles, mediante la explicación de las etapas para realizar la fusión de sociedades mercantiles, y explicar las etapas para</p>	<p>4.1 Concepto. 4.2 Fundamento legal. 4.3 Registro contable</p>

realizar la liquidación de una sociedad mercantil y resolver ejercicios acerca de la disolución de sociedades mercantiles, de forma responsable y proactiva.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

10) Formación profesional idónea, de acuerdo al área disciplinar (cédula profesional de Licenciado en Administración, tener experiencia laboral mínima de 3 años en área administrativa en empresa pública o privada)

11) Experiencia docente en educación superior comprobable, y

12) Habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje. Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL).
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos

técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Baz, G. (2011). Curso de Contabilidad de Sociedades. México: Porrúa.
- CINIF, (vigente). Normas de Información Financiera, México, IMCP.
- Ley General de Sociedades Mercantiles, (vigente), México, Sista.
- Morales, E. (2007). Contabilidad de Sociedades. México: Mc Graw Hill.
- Moreno, J. (2007). Contabilidad de Sociedades Mercantiles. México: CECOSA.
- Perdomo, A. (2005). Sociedades Mercantiles. México: ECAFSA.
- Resa, M. (2008). Contabilidad de Sociedades. México: ECAFSA.
- Romero, J. (2012). Contabilidad Intermedia. México, Mc Graw Hill.

Complementarias:

- Bodie, Z., Kane, A. (2018). Investments, Onceava Edición, México. Editorial McGraw-Hill.

Web:

- Nogueira, D., Medina, A., Hernández, A., Comas, R., Medina, D. (2017). *Análisis económico-financiero: talón de Aquiles de la organización*. Caso de aplicación. Ingeniería Industrial, 38(1), 106-115.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S181559362017000100010&script=sci_arttext&tlng=n
- Urbina, G., Aranda, M. (2016). *Ingeniería financiera*. Grupo Editorial Patria.
<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=TRchDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Ingenier%C3%ADa+Financiera&ots=LVuMWyJi2k&sig=Mea7CvFz4UICNgzUvVZW5Qwk8e0>



Licenciatura en Contaduría



Venegas, F., Medina, S., Jaramillo, J., Ramírez, F. (2015). *Riesgos financieros y económicos*.

Universidad de Medellín. <http://repository.udem.edu.co/handle/11407/1295>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Personas físicas				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M.A. Lucia Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán C.P.Y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PEF18CP01040 6	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante obtendrá los conocimientos básicos de los impuestos directos que le son aplicables a las personas físicas residentes en México tales como el Impuesto Sobre la Renta.

El temario se organiza en 5 bloques correspondientes a las disposiciones generales, análisis, preparación y resolución de casos prácticos y preparación del impuesto del ejercicio de las personas físicas incluidas en el Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

PROPÓSITO

Comprender e interpretar correctamente las disposiciones fiscales contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, mediante la aplicación de los procedimientos establecidos para la acumulación de los ingresos y disminución de la deducción autorizada a fin de determinar la base gravable y obtener el impuesto de los diversos regímenes que la ley contempla, distinguiendo cada uno de ellos a fin de orientar a las personas físicas con un sentido ético.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.- Disposiciones Generales.</p> <p>Comprender el título de las personas físicas tipificado en la ley del impuesto sobre la renta, mediante el análisis de este ordenamiento, a fin de identificar las características de cada uno del régimen y ubicar a las personas físicas en el que corresponda según el tipo de ingreso que obtenga, generando el conocimiento necesario para su aplicación de manera ética y responsable en la sociedad.</p>	<p>1.1 Estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, aplicable a personas Físicas.</p> <p>1.2 Objeto y sujetos de las personas físicas.</p> <p>1.3 Discrepancia Fiscal.</p> <p>1.4 Disposiciones Generales de la copropiedad y sucesión.</p>
<p>2.- De los Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales y de Uso o Goce Temporal de bienes.</p> <p>Comprender las características de las personas físicas con ingresos con actividad empresarial y profesional, régimen de incorporación fiscal e ingresos por arrendamiento, mediante el análisis e interpretación de lo dispuesto en la ley del impuesto sobre la renta, con la finalidad de aplicar adecuadamente las obligaciones relacionadas con cada uno de ellos, generando el conocimiento para un servicio profesional y ético a la sociedad.</p>	<p>2.1 El ISR de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales</p> <p>2.2 El ISR del régimen de incorporación fiscal.</p> <p>2.3 El ISR de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles.</p>
<p>3.- De los ingresos por enajenación y adquisición de bienes.</p>	<p>3.1 El ISR de los ingresos por enajenación de bienes.</p>

<p>Comprender las características de las personas físicas con ingresos por enajenación y adquisición de bienes, mediante el análisis e interpretación de lo dispuesto en la ley del impuesto sobre la renta, con la finalidad de aplicar adecuadamente las obligaciones relacionadas con cada uno de ellos, generando el conocimiento para un servicio profesional y ético a la sociedad.</p>	<p>3.2 El ISR de los ingresos por adquisición de bienes.</p>
<p>4.- De los demás ingresos de las Personas Físicas.</p> <p>Comprender las características de las personas físicas con ingresos por intereses, premios, dividendos y demás ingresos, mediante el análisis e interpretación de lo dispuesto en la ley del impuesto sobre la renta, con la finalidad de aplicar adecuadamente las obligaciones relacionadas con cada uno de ellos, generando el conocimiento para un servicio profesional y ético a la sociedad.</p>	<p>4.1 El ISR de los ingresos por intereses.</p> <p>4.2 El ISR de los ingresos por obtención de premios.</p> <p>4.3 El ISR de los ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales.</p> <p>4.4 El ISR de los demás ingresos que obtengas las personas físicas.</p>
<p>5.- De los requisitos de las deducciones y la declaración anual de las personas físicas y casos prácticos integrales.</p> <p>Aplicar lo dispuesto en la ley del impuesto sobre la renta, relativo a la obligación de la declaración anual de las personas físicas, mediante el análisis e interpretación de este ordenamiento, con la finalidad de</p>	<p>5.1 Requisitos de las deducciones para las personas físicas de conformidad con la Ley del ISR.</p> <p>5.2 La declaración anual de las personas físicas de conformidad con la Ley del ISR.</p> <p>5.3 Resolución de casos integrales de las personas físicas.</p>

determinar el impuesto correspondiente a un ejercicio fiscal, generando el conocimiento necesario para un adecuado servicio profesional a la sociedad.	
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría o equivalentes, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básica

1. Congreso de la Unión, (2019) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.
- 2 Congreso de la Unión, (2019) *o vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Isef, México.

Complementaria.

- 3 Arnulfo, M. (2019) *Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas*, Editorial ISEF. México.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Derecho Laboral				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Cuarto			
Elaborada por: Dr. Adrián Cabral Martínez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DEL19CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje, indagaremos en los principios y conceptos fundamentales del derecho laboral, fundamentos legales, tanto en su calidad de patrón, o representante del mismo, así como del trabajador y aspectos jurídicos laborales relacionados con la defensa de intereses propios o de trabajo, ya sea en forma individual o colectiva.

PROPÓSITO

Comprender el Derecho Laboral, a través del conocimiento de los derechos individuales y colectivos, que corresponden a todo trabajador, como consecuencia de una relación de trabajo; para aplicarlo en su vida cotidiana y profesional, desde la justicia, ética, responsabilidad social y responsabilidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

3. Capacidad crítica y autocrítica.

Aplicación en Contexto

12 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

2. Diseña y establece controles internos que proporcionen a las entidades u organizaciones procesos a través del adecuado registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades para la correcta toma de decisiones.

6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Concepto de Derecho Laboral. Comprender la evolución histórica del derecho laboral, a través de parafraseo de los fundamentos constitucionales, para identificar situaciones vulnerables o relaciones laborales óptimas, así como la esencia del derecho laboral, promoviendo la pro actividad, el compromiso</p>	<p>1.1 Antecedentes del Derecho Laboral. 1.2 Evolución de la normatividad laboral en México. 1.3 Fundamento constitucional del derecho laboral en México. 1.4 Disciplinas jurídicas relacionadas con el Derecho Laboral.</p>

<p>institucional, la tolerancia, justicia, honestidad y atención al entorno.</p>	
<p>2. Sujetos de la relación de trabajo. Identificar y comprender la relación de trabajo, mediante cálculos matemáticos respecto a las reformas y códigos laborales, para accionar sobre el contrato que rige esta relación, la duración, suspensión, rescisión y terminación de las relaciones de trabajo, de forma ética, honesta y con compromiso institucional.</p>	<p>2.1. Definición de relación de trabajo. 2.2. Obligaciones derivadas del contrato de trabajo. 2.3. Suspensión y rescisión de las relaciones individuales de trabajo. 2.4. Cálculo para el pago de las indemnizaciones.</p>
<p>3. Relaciones individuales de trabajo. Localizar en la ley federal del trabajo los conceptos de jornada, días de descanso, aguinaldo, vacaciones, salario, mediante la relación de normas protectoras de estos derechos, y utilizar herramientas aritméticas para calcular liquidación e indemnización de los derechos laborales, incorporando una actitud de servicio, equidad, ética y justicia, implícita en los derechos laborales.</p>	<p>3.1. Régimen ordinario laboral y derecho de preferencia, antigüedad y ascenso. 3.2. Salario, capacitación y adiestramiento. 3.3. Participación del trabajador en las utilidades de las empresas. 3.4. Riesgos de trabajo.</p>
<p>4. Relaciones colectivas de trabajo. Identificar las relaciones individuales y colectivas de los trabajadores, a través de reconocer los derechos en lo particular y en lo colectivo, así ubicar a las coaliciones, sindicatos, federaciones y confederaciones, en este sentido, para el diseño de los contratos colectivos con sus</p>	<p>4.1. Definición, clasificación y constitución de sindicato. 4.2. Obligación y prohibiciones de los sindicatos. 4.3. Definición de contrato colectivo de trabajo y contrato ley.</p>

especificaciones; al mismo tiempo reconocer el derecho de los trabajadores a ejercer el derecho de huelga, manteniendo la integridad, el compromiso institucional, ética y pro actividad.	4.4. Paro laboral, clases y modalidades de la huelga y efectos jurídicos de la declaración de inexistencia de la huelga.
---	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) Formación profesional idónea: Cédula profesional de Licenciado en derecho, tener conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología, haber tomado cursos de pedagogía.

Experiencia profesional: Tener experiencia mínima de cinco años ejerciendo cátedra

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Carbonell, M. (2013). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 172ª. Edición, México, Editorial Porrúa.
- Charis, R. (2003). *Introducción a los derechos fundamentales del trabajo*, Primera edición, México, Editorial Porrúa.
- Del Rivero, J. (2014). *Manual práctico de las relaciones laborales*, Séptima edición, México, Tax editores Unidos, S.A. de C.V.
- Hernández, J., Suárez, C. (2009). *Derecho Laboral, su importancia y aplicación en la empresa*, segunda edición, México, Compañía Editorial continental.
- Lemus P. (2009). *Derecho del Trabajo*, Segunda edición, México, Cengage Learning Editores.
- Trueba, A., Trueba, J. (2013). *Ley Federal del Trabajo. Derechos Humanos*, 90ª. Edición. México.

Complementarias:

- Breña, F. (2013). *Ley Federal del Trabajo Comentada y Concordada*, Séptima Edición, México, Editorial Oxford.
- Ramírez, I. (2009), *Nociones Jurídicas de los Seguros sociales en México*. Edit. Cámara de Diputados, UNAM, Primera Edición, México, Porrúa.
- Zedillo, E. (2019). *Legislación de Seguridad Social*, México, Ediciones Libuk, S.A. de C.V.
<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>

Web:

- De Vries, W., Navarro, Y. (2011). *¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México*, Revista iberoamericana de educación

superior, 2(4), 3-27. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-28722011000200001&script=sci_arttext

Orozco, A., Ortiz, R. (2013). *Reforma laboral en México: precarización generalizada del trabajo*, El Cotidiano, (182). <https://www.redalyc.org/html/325/32529942010/>

Patlan, P. (2016). *Derechos laborales: una mirada al derecho a la calidad de vida en el trabajo*, CIENCIA ergo-sum: revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, 23(2), 121-133. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/47106>

Ruiz, C. (2009). México: *Las dimensiones de la flexibilidad laboral*, CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5450>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Matemáticas Financieras				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: económica - financiera Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M. A. Eghna Aranda Manjarrez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MAF20CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante tendrá las habilidades de ser crítico y reflexivo principalmente en el área financiera, con el empleo de indicadores económicos, cálculos de interés simple y compuesto, determinación de tablas de amortización y los diferentes comportamientos que se aprecian en las anualidades para la toma de decisiones financieras en todo tipo de entidades.

PROPÓSITO

Identificar indicadores económicos, valores actuales y futuros, a través del análisis y con ello evaluar las alternativas financieras que le permiten comparar comportamientos para tomar decisiones y elegir el mejor tipo de amortización en una deuda, o en su caso crear un fondo de amortización. Mediante indicadores cuantitativos y/o cualitativos con información generada en las diferentes entidades económicas con fin de optimizar los recursos de oro responsable, ético y compromiso institucional.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
Generación y aplicación de conocimiento	
4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	
Aplicación en Contexto	
12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.	
14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
Competencias específicas	
3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.	
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.	
12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.	
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.	
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.	

CONTENIDOS

Bloques	Temas
4. Indicadores Económicos.	1.1 Indicadores económicos. 1.2 Inversiones Introducción.

<p>Identificar, reconocer y diferenciar los indicadores económicos a través de la evaluación del impacto que generan en las operaciones financieras; para conocer la situación financiera del país desde la perspectiva de interés hacia el entorno.</p>	
<p>5. Interés simple y compuesto. Analizar los tipos de interés, a través de una comparativa de tasas e intereses, para evaluar el costo financiero y tomar la mejor decisión, formulada por un criterio crítico, estable financieramente y ético.</p>	<p>2.1 Conceptos generales. 2.2 Monto y Valor actual. 2.3 Tasas y tipo de interés, plazo, descuento. 2.4 Ecuaciones de valor equivalente. 2.5 Conceptos generales monto compuesto. 2.6 Tasa nominal, tasa efectiva, tasa equivalente. 2.7 Valor actual. Valor futuro. 2.8. Casos prácticos.</p>
<p>6. Anualidades. Identificar las alternativas de las formas de los pagos, rentas y/o depósitos, a través a una operación financiera, para elegir la mejor alternativa en dicho proceso. Resaltando el compromiso institucional, la iniciativa, honestidad y ética.</p>	<p>3.1 Introducción y terminología. 3.2 Anualidades ordinarias. 3.3 Anualidades Anticipadas. 3.4 Anualidades Diferidas. 3.5 Anualidades caso general. 3.6 Caso práctico aplicación por computadora.</p>
<p>4. Amortización y fondos de amortización. Analizar los conceptos, tablas y depósitos, a través de la comprender y elaborar las tablas que establecen el</p>	<p>4.1 Conceptos generales. 4.2 Tablas de amortización. 4.3 Importe de los pagos, número de pagos, tasa de interés.</p>

<p>comportamiento en los pagos de amortización de una deuda, para la representación e interpretación de los depósitos en un fondo de amortización, siendo capaz de establecer parámetros éticos que establezcan las mejores acciones para un beneficio financiero.</p>	<p>4.4. Deposito a fondo de amortización. Número de depósitos. 4.5 Caso práctico, aplicación por computador con simulador.</p>
<p>5. Inversiones en la bolsa de valores. Analizar los rendimientos de valores bursátiles, a través del estudio de la bolsa actual, para valuar ganancias a capital e identificar los valores que pagan intereses. Desde un enfoque estratégico y responsable.</p>	<p>5.1 Rendimiento de valores bursátiles. 5.2 Los valores bursátiles. 5.3 Rendimiento de valores que ofrecen ganancias de capital. 5.4 Valores que pagan intereses.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, administración, matemáticas, actuaría o ingeniería. Experiencia en el área de planeación, investigación o similares.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Díaz, A., Aguilera, V. (2014), *Matemáticas financieras*, 5ª edición. México. McGraw Hill.

Hernández, A. (2002), *Matemáticas financieras teoría y práctica*, Thomson.

Rodríguez, J., Pierdant, A. (2007), *Matemáticas financieras con aplicaciones en Excel*, Editorial Patria.

Toledano, M., Himmelsteine, L. (2006), *Matemáticas financieras*, Editorial Patria.

Villalobos, J. (2007), *Matemáticas financieras*, México, Pearson.

Complementarias:

Portus, L. (1997). *Matemáticas financieras*, McGraw Hill interamericana.

Vidaurri, A. (2001). *Matemáticas financieras*. 2ª edición. ECAFSA.

Zima, P., Brown, R. (2005). *Matemáticas financieras*, Serie Schaum, McGraw Hill.

Web:

Briceño, P., Ortega, I., Pineda, L. (2017). *El aprendizaje de las matemáticas financieras*, Analysis. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01721979/>

Domínguez, M., Caraballo, M., Morales, P., Palacios, R., Villalón, T. (2015). *Evaluando con Webquest: Una experiencia en matemáticas financieras*, *Eduotec: Revista electrónica de tecnología educativa*, (54), 5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5746345>

García, V. (2015). Análisis financiero: *Un enfoque integral*, 1. <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/contaiiandina/132359381.U%20%20Conta3%20De%20la%20partida%20doble%20al%20 analisis%20financiero.pdf>

Venegas, F., Medina, S., Jaramillo, A., Ramírez, H. (2015). *Riesgos financieros y económicos*. Universidad de Medellín. <http://repository.udem.edu.co/handle/11407/1295>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Costos I				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
COS21CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente Unidad de Aprendizaje, contribuirá a que el estudiante distinga los costos en los distintos conceptos y procedimientos; analice, integre y evalúe los resultados obtenidos mediante las técnicas y sistemas de costos estudiadas, e interprete la información contenida en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas en las diferentes Entidades donde se desarrolle para una oportuna y adecuada toma de decisiones.

PROPÓSITO

Analizar los conceptos básicos de los Costos; integrarlos mediante procedimientos, técnicas, sistemas de costos y evaluar los resultados obtenidos, e interpretar la información contenida en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas, de las diferentes Organizaciones para una oportuna y adecuada toma de decisiones, con la finalidad

de contar con los conocimientos básicos de costos, para abatir costos, elevar la calidad y mejorar el servicio en las Empresas Productivas.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p>
Competencias específicas
<p>1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.</p> <p>8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción a los Costos Industriales.	1.1. Relación de los diferentes conceptos de contabilidad.

<p>Analiza los aspectos generales de los costos, los integra mediante los diferentes sistemas de costos, los procedimientos de control, las técnicas de valuación y los métodos, con la finalidad de controlar y contabilizar los elementos del costo, para interpretar la información contenida en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas, de las diferentes Organizaciones para una oportuna y adecuada toma de decisiones.</p>	<p>1.2. Generalidades sobre los Costos Industriales.</p> <p>1.3. Costos de producción.</p> <p>1.4. Determinación de la Hoja de Costo unitario.</p>
<p>2. Control de los elementos del Costo. Examina los elementos del costo, mediante las técnicas de valuación principales, para su control y contabilización adecuados, para integrar y determinar el costo de producción contenido en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas, de las diferentes Organizaciones.</p>	<p>2.1. Procedimiento para la adquisición de materiales.</p> <p>2.2. Métodos de valuación de inventarios.</p> <p>2.3. Procedimiento para el control de la mano de Obra.</p> <p>2.4. Procedimiento para el control de los gastos indirectos de producción.</p> <p>2.5. Contabilización de los costos directos e indirectos.</p>
<p>3. Introducción a los Sistemas de Costos. Aplica los diferentes procedimientos de control de los costos: por órdenes de producción y por clases, por Procesos Productivos y Operaciones, a través de la mecánica contable y técnicas estudiadas, para evaluar los resultados obtenidos, y presentarlos en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de</p>	<p>3.1 Materiales.</p> <p>3.2 Mano de Obra.</p> <p>3.3 Gastos Indirectos de Producción.</p> <p>3.4 Prorratio de gastos Primario y Secundario.</p> <p>3.5 Órdenes de Producción.</p> <p>3.6. Procesos Productivos.</p>

Producción y Ventas, de las diferentes Organizaciones.	
<p>4. Caso práctico de Costos Históricos.</p> <p>Aplica los procedimientos de control de los costos, mediante las técnicas y sistemas de costos estudiados y evalúa los resultados obtenidos, para elaborar e interpretar los principales Estados Financieros de las diferentes Organizaciones para una oportuna y adecuada toma de decisiones.</p>	<p>4.1. Desarrollo del Caso Práctico de Costos Históricos.</p> <p>4.2. Análisis e interpretación de los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas.</p> <p>4.3. Portafolio de Evidencias.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura en Contaduría, constancia de cursos de actualización de Costos, contar con diplomados o especialidad relacionada con la materia. Poseer experiencia profesional de tres años como mínimo en el área de Costos, ya sea en Despacho Contable, en Organizaciones Públicas o Privadas.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos". CENGAGE Learning. México.

Reyes Pérez E. (2018). "Contabilidad de Costos Primer Curso". LIMUSA. México.

Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). "Costos I". Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

Complementarias:

Alatriste, S. (1996). "Técnica de los Costos". Porrúa. México.

Ortega, P. de L. A. (1992). "Contabilidad de Costos". Hispanoamericana. México.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Planeación, administración y seguimiento de la auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: C.P. Teresa Juárez Vergara y C.P. José Santiago Ayala Ortiz				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modali dad:
PAS22CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtua l
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos fundamentales aplicables en el desarrollo de una planificación de auditoría financiera dotando de habilidades para planear, desarrollar y dar seguimiento a una auditoría financiera de una entidad.

PROPÓSITO

Analizar los conocimientos básicos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), así como de los elementos para la evaluación del control interno de una Entidad, mediante el estudio y aplicación de las normas para tal efecto, con la finalidad de contar con la información y herramientas necesarias en la planificación de una auditoría de estados financieros, con la responsabilidad y compromiso que implica el llevar a cabo el trabajo de auditoría.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.

16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas

5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Aspectos Generales.</p> <p>Conocer la importancia y beneficios de un trabajo de auditoría para una entidad, a través la exposición y análisis de los diferentes tipos de auditoría que existen, con la finalidad de proporcionar la suficiente información según las necesidades que tenga la entidad,</p>	<p>1.1 Necesidades de la auditoría.</p> <p>1.2 Tipos de Auditoría.</p>

<p>generando firmeza en la toma de decisiones.</p>	
<p>2. Responsabilidad del auditor y la dirección de la entidad. Recordar los elementos y métodos para evaluar el control interno de una entidad, a través los conceptos relacionados con el estudio y evaluación del sistema de control interno, con la finalidad de refirmar la importancia y ventajas del sistema en relación al trabajo del auditor. Colaborando así con la eficiencia en los resultados del trabajo de auditoria.</p>	<p>2.1 Estudio general de la entidad. 2.2 Estudio y Evaluación del Control Interno. 2.2.1 Procedimientos de valoración del riesgo y conocimiento de la entidad. 2.2.2 Métodos de evaluación del control interno. 2.3 Análisis del sistema de información financiera.</p>
<p>3. Responsabilidad del auditor y la dirección de la entidad. Conocer la importancia del acuerdo de los términos del encargo de auditoria mediante la investigación de algunos modelos utilizados por los despachos de auditoria, con la finalidad de poder identificar situaciones relacionadas con los riesgos de incorrección material. Comunicando a los responsables de gobierno y dirección de la entidad en tiempo y forma de los resultados del trabajo realizado.</p>	<p>3.1 Objetivo y definiciones del acuerdo de los términos del encargo de auditoría. 3.2 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material y documentación. 3.3 Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables de gobierno y la dirección de la entidad.</p>
<p>4. Elaboración de la planeación general de la auditoria. Desarrollar la planeación general del trabajo de auditoria, mediante el análisis</p>	<p>4.1 desarrollo de un plan general de auditoria. 4.2 ejecución de la planificación de la auditoria. 4.3 informe de auditoría.</p>

de la metodología utilizada para ello, con la finalidad de llevar a cabo este plan de trabajo en tiempo y forma. Cumpliendo con la entrega del informe final de la auditoria, con responsabilidad y honestidad.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, preferentemente con especialidad en fiscal o maestría en impuestos y auditoría. Experiencia en el área de auditoría e impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (2019), “Normas de Auditoría Para Atestiguar, Revisión y otros Servicios Relacionados”, México, Editorial IMCP.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (2016), “Norma de Control de Calidad y Norma de Revisión de Control de Calidad”, México, Editorial IMCP.
- Rodríguez Valencia J., (2018), “Control Interno Un Efectivo Sistema para la Empresa” 2ª. Edición, México, Editorial Trillas,
- Sánchez Fernández de Valderrama José Luis/Alvarado Riquelme María, (2017), “Teoría y Práctica de la Auditoría, Concepto y Metodología”, Madrid, Editorial Pirámide.
- Lefebvre Francis, (2014), “Manual de Auditoría”, Madrid, Editorial Francis Lefebvre S.A.

Complementarias:

- Santillana González J.R. (2015).” Sistemas de Control Interno”. México, Editorial Pearson.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2015, “Modelos de Informes de Auditoría y otras opiniones del Auditor”, México, Editorial IMCP.
- Sánchez Fernández de Valderrama J. L. /Alvarado Riquelme M., (2017), “Análisis de Áreas y Casos Prácticos”, Madrid, Editorial Pirámide.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Macroeconomía				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Cuarto			
Elaborada por: Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MAC23CP040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje de Macroeconomía desarrolla los elementos esenciales para reflexionar sobre la importancia de la economía a nivel gubernamental, global y político, para tomar mejores decisiones con respecto a la empresa y gobierno. Desde un esquema curricular que facilite al estudiante operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

PROPÓSITO

Analizar y comprender el contexto macroeconómico a nivel nacional e internacional, a través de la aplicación de métodos de medición, sistemas bancarios, enfocados al comercio y a la oferta y demanda, para facilitar la toma de decisiones de inversión y estrategias contables que lleven a la correcta operación de las entidades donde se desenvuelvan de modo integral, responsable y ético.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y Aplicación del Conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas

- 3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
- 4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
- 12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.
- 14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Conceptos Básicos de Macroeconomía. Comprender los conceptos básicos de teoría económica, de tal forma que los elementos para entender todas aquellas definiciones que se manejan diariamente en los medios de comunicación sean analizados. Así comprender la composición y trascendencia del PIB para las transacciones nacionales e internacionales. Asumiendo las políticas monetaria y fiscal que permitirán conocer los límites y márgenes de maniobra para operar ya sea en el sector público o privado, el conocimiento del sistema bancario y financiero manteniendo una mentalidad de inversionistas profesionales responsables y éticos.</p>	<p>1.1 Principales Indicadores Macroeconómicos (PIB, PNB, IPC, Empleo, Balanza de Pagos, Tasas de Interés e Inflación). 1.2 Métodos de Medición del Producto Interno Bruto (PIB). 1.3 Política Monetaria y Fiscal. 1.4 Sistema Bancario y Financiero.</p>
<p>2. Macroeconomía y Equilibrios. Conocer e interpretar variables clave en el funcionamiento económico del país, a través de un análisis de los fundamentos sobre como optimizar los recursos con los que se cuenta, además de estar preparados para cualquier imprevisto económico que potencialmente pudiera afectar a la empresa, con la finalidad de tomar decisiones adecuadas para la</p>	<p>2.1 Consumo, Ahorro, Inversión y empleo. 2.2 Demanda de Dinero, Inflación y sus Componentes. 2.3 Política Fiscal. 2.4 Política Monetaria.</p>

<p>empresa o el gobierno, de manera responsable, proactividad y honestidad.</p>	
<p>3. Principios de Contabilidad Nacional. Analizar el manejo de la contabilidad en términos internacionales, a través del uso y comprensión de la balanza de pagos, para intervenir en la toma de decisiones y maximizar beneficios para las empresas privadas o de gobierno, con compromiso ético e innovación.</p>	<p>3.1 Objetivo de la Contabilidad Nacional. 3.2 Balanza de Pagos.</p>
<p>4. Mercado dentro de la Macroeconomía. Distinguir los distintos tipos de compradores y los elementos que inciden en su decisión de adquirir bienes o servicios, a través de identificar mercados en continuo crecimiento y expansión, que abarcan territorios más allá de nuestras fronteras, con la finalidad de comprender la dinámica comercial internacional y su dimensión, con visión, innovación y tolerancia.</p>	<p>4.1 Oferta y Demanda Agregada. 4.2 Oferta y Demanda Efectiva. 4.3 Variables que impactan en la Oferta y Demanda. 4.4 Comercio Internacional.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Mankiw, N. G. (2014). Macroeconomía. Antoni Bosch editor.

Case, K. E., Fair, R. C., & Oster, S. M. (2016). Principios de macroeconomía. Sello Editorial de la Universidad de Medellín.

Keynes, J. M. (2014). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de cultura económica.

Padilla, M. C. (2015). Finanzas internacionales. Ecoe Ediciones.

Valencia, J. Á. (2015). Dinero y crédito: teoría fundamental. Letras de Autor.

Complementarias:

Blanchard, O. (2014). Macroeconomía. Pearson

Wray, L. R. (2015). Teoría monetaria moderna: manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos. Lola Books.

Froyen, R. (2017). Macroeconomía. Editora Saraiva

Herrera-Lasso, L. (2015). México ante el mundo: tiempo de definiciones. Fondo de Cultura Económica.

Web:

1. Banxico. (2018). Balanza de pagos. Recuperado el 2 de septiembre de 2018, de Banxico Sitio web: <http://www.anterior.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/index.html>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad V				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P. Marco Antonio Luna Reyes				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON24CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje está constituida en tres unidades que comprenden conceptos fundamentales con los cuales el estudiante elaborará estados financieros básicos y re expresados, de conformidad con las normas de información financiera, los cuales son de gran importancia para la adecuada toma de decisiones.

PROPÓSITO

Aplicar las normas de información financiera a los estados financieros básicos, así como observar el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera determinando estados financieros re expresados mediante el uso de la normatividad, para cumplir así con la correcta elaboración de la información financiera colaborando así con la correcta aplicación de las NIF con responsabilidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Aplicación en Contexto

- 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Sociales

- 23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

Competencias específicas

- 1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
- 8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológica del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1 Estructura de las normas de información financiera.</p> <p>Reconocer las normas de información financiera mediante el estudio de las mismas según el “Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera” y después la abreviación (CINIF), así como su importancia para lograr el correcto uso de las “Normas de Información Financiera”</p>	<p>1.1 Concepto de las normas de información financiera.</p> <p>1.2 Objetivo de las normas de información financiera.</p> <p>1.3 Estructura de las normas de información financiera.</p>

<p>y después la abreviación (NIF) respetando la normatividad de las mismas.</p>	
<p>2 Estados financieros. (NIF específicas serie B). Obtener estados financieros básicos en base a las diferentes normas de información financiera aplicables a cada estado, a través de la preparación de ejemplos de los estados financieros, con la finalidad de tener un mismo criterio de elaboración cumpliendo con lo que dictan las normas.</p>	<p>2.1 Balance general. 2.2 Estado de resultados y estado de resultados integral. (NIF B-3). 2.3 Estado de flujos de efectivo (NIFB-2). 2.4. Estado de cambios en el capital contable (NIF B-4).</p>
<p>3 Re expresión de estados financieros. (efectos de la inflación NIF B-10). Analizar el efecto que causa la inflación en la información financiera mediante la re expresión de los datos, para obtener una información actualizada para la toma de decisiones, respetando así el propósito para el cual se genera dicha información.</p>	<p>3.1 Conceptos de inflación y reexpresión. 3.2 Efectos de la inflación. 3.3 Entorno inflacionario (método integral). 3.4 Procedimiento contable de re expresión. 3.5 Estados financieros reexpresados.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Calvo L. C. (2015), *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*, 13ª edición, México, editorial PAC S.A de C.V.
2. Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (2018), *Normas de Información Financiera*, 13ª edición, México, editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
3. García Briones, S., & Garrido Espinoza, M. (1998). *Reexpresion de estados financieros*. McGraw-Hill/Interamericana.

https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=3.%09Garc%C3%ADa+++Briones%2C+Salvador%2C+%E2%80%9CRe+expresi%C3%B3n+de+Estados+Financieros%E2%80%9D&btnG=

<http://www.sidalc.net/cgibin/wxis.exe/?IsisScript=CENIDA.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=025462>

Complementarias:

1. Domínguez O. J. (2009), “Re expresión de Estados Financieros”, boletín B-10, edición, México, editores fiscales.
2. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2007), “Aplicación práctica del boletín B-10”, edición, México.
3. Román Fuentes, J. C. (2011), “Estados Financieros Básicos, Proceso de Elaboración y Reexpresión”, Quinta Ed. ISEF.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Personas Morales				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PEM25CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos que el estudiante conocerá sobre la correcta aplicación de la ley del impuesto sobre la renta en la república mexicana, analizando las disposiciones legales referidas a las personas morales.

La unidad de aprendizaje está dividida en cinco bloques, formando la estructura de los temas esenciales respecto al ámbito a través del cual tributan las personas morales en nuestro país.

PROPÓSITO

Comprender el ámbito fiscal de las personas morales, a través del estudio y análisis del título segundo de la ley del impuesto sobre la renta en México, para obtener los conocimientos necesarios en la aplicación de esta disposición en el campo profesional de manera ética y responsable, contribuyendo al desarrollo de las empresas.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>2.Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>19.Capacidad para actuar en nuevas situaciones.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. - Disposiciones generales.</p> <p>Comprender la estructura de la ley del impuesto sobre la renta, mediante el análisis del índice de este ordenamiento jurídico, con la finalidad de facilitar la ubicación de las disposiciones generales y aplicables a las personas morales, generando el conocimiento para su</p>	<p>1.1 Estructura Jerárquica de las disposiciones fiscales.</p> <p>1.2 Estructura de la ley del ISR.</p> <p>1.3 Disposiciones generales de la ley del impuesto sobre la renta.</p>

<p>cumplimiento de manera ética y responsable.</p>	
<p>2.-Los elementos del tributo Sujetos, Objeto, Base y tasa o tarifa ley de ISR.) Comprender las disposiciones establecidas en el título segundo de la ley del impuesto sobre la renta, a través del análisis de los ingresos, deducciones y determinación del impuesto de las personas morales, con la finalidad de poder aplicar de manera adecuada y responsable esta disposición.</p>	<p>2.1 Sujetos del ISR. 2.2 Objeto, Base, y tasa o tarifa de la Ley del ISR.</p>
<p>3.-Los Ingresos y las Deducciones en general. Identificar las obligaciones de las personas morales, mediante el análisis del título segundo de la ley del impuesto sobre la renta, con la finalidad de aplicar las disposiciones de este ordenamiento de manera adecuada y responsable.</p>	<p>3.1 De los ingresos. 3.2 De las deducciones. 3.3 Del ajuste anual por inflación. 3.4 De las instituciones de crédito.</p>
<p>4.-Obligaciones de las Personas Morales y pagos provisionales. Resolver casos prácticos del impuesto sobre la renta para las personas morales, a través de la identificación del fundamento legal, con la finalidad de aplicar de manera adecuada y responsable esta disposición.</p>	<p>4.1 Mecánica de determinación de Pagos Provisionales del ISR. 4.2 Determinación de Acreditamiento del ISR. 4.3 Determinación del ISR.</p>
<p>5.-Casos prácticos de pagos provisionales y declaración anual del impuesto sobre la renta.</p>	<p>5.1 Pérdidas fiscales. 5.2 Del régimen opcional para grupo de sociedades.</p>

<p>Conocer los regímenes fiscales de las personas morales, mediante el análisis del título segundo de la ley del impuesto sobre la renta, con la finalidad de identificar las características de cada uno de ellos, ubicando de manera adecuada a las personas morales y aplicar las disposiciones legales de forma responsable y ética.</p>	<p>5.3 De los coordinados. 5.4 Del régimen de actividades agrícolas ganaderas, silvícolas y pesqueras. 5.5 De las obligaciones de las personas morales.</p>
--	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

2. Sánchez, A. (2019) *Aplicación práctica del ISR personas morales*, Iset. México.
3. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto sobre la renta vigente*. Editorial Iset.
4. Congreso de la Unión. (2019) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.

Complementarias:

1. Ejecutivo Federal, *Resolución Miscelánea (temas relacionados a la Ley del Impuesto Sobre la Renta) 2019 y/o vigente*.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Finanzas I				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Quinto			
Elaborada por: M.A. Patricia Muñoz Segura				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FIN26CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Los estados financieros tienen un gran valor para las entidades debido a que la información que proporcionan sirve para la toma de decisiones. Son un punto de partida para planear las transacciones financieras a corto y largo plazo. El análisis de los estados financieros por medio de las razones financieras permitirá conocer cuál es la relación existente entre las cuentas que conforma los estados de la empresa, así como comparar las cifras de la situación de la empresa con otras corporaciones, para interpretar los resultados y tomar decisiones que permitan controlar y mejorar las operaciones de la organización.

PROPÓSITO

Identificar el entorno financiero de la entidad por medio de los mercados e instituciones financieras, interpretar los diversos instrumentos de análisis financiero, analizar la relación entre los rubros contables de los estados financieros propios de la empresa,

emplear las razones financieras como los elementos de análisis para comparar la información de la empresa con otras empresas; elaborar flujos de efectivo, pronósticos y estados proforma y aplica el punto de equilibrio; para una óptima planeación corporativa, que permita la toma de decisiones financieras.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
6. Capacidad para la investigación.
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. El Entorno Financiero.</p> <p>Reconoce el ambiente del sistema financiero y los mercados en los que opera la organización e identifica las instituciones que lo conforman, con el fin de examinar los instrumentos que se negocian en ellos.</p>	<p>1. Mercados e instituciones financieras.</p> <p>1.1. Sistema Financiero.</p> <p>1.2 Mercado de capitales.</p> <p>1.3 Bolsas de Valores.</p> <p>1.4 Instituciones financieras.</p>
<p>2. Análisis de estados financiero.</p> <p>Evalúa las relaciones entre las cuentas de los estados financieros por medio del análisis de las cifras contables convertidas en valores relativos (razones financieras), para anticipar las operaciones futuras de la organización.</p>	<p>2. Análisis Financiero.</p> <p>2.1 Análisis vertical, horizontal y tendencias.</p> <p>2.2 Por cientos integrales.</p> <p>2.3 Razones financieras.</p> <p>2.4 Análisis DuPont.</p>
<p>3. Planeación y control financiero.</p> <p>Aplicar el análisis financiero, por medio de flujos operativos, pronósticos y estados financieros, para proyectar y controlar operaciones futuras, y determinar los recursos necesarios en los proyectos de la organización, de forma responsable y honesta.</p>	<p>3. Planeación y control financiero.</p> <p>3.1 Flujos operativo y financiero</p> <p>3.2 Pronóstico de flujos.</p> <p>3.3 Estados financieros proforma.</p> <p>3.4 Punto de equilibrio (planeación).</p>
<p>4. Apalancamiento.</p> <p>Implementar los planes financieros en una organización, a través de analizar el apalancamiento y su punto de equilibrio, a fin de determinar el cambio porcentual de ventas y utilidad, teniendo compromiso ético y responsabilidad.</p>	<p>4. Grados de Apalancamiento.</p> <p>4.1 Grado de apalancamiento operativo (GAO).</p> <p>4.2 Grado de apalancamiento financiero (GAF).</p> <p>4.3 Grado de apalancamiento total (GAT).</p>

	4.4 Análisis del Punto de equilibrio operativo y financiero.
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Tema 1: El Entorno Financiero.

- López, F y García, P. (2019) *Bolsa, Mercados y Técnicas de Inversión*. España: McGraw-Hill Interamericana.

Tema 2: Análisis de estados financieros.

- Besley S, y Briham E. F. (2015) *Fundamentos de Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
- Perdomo, A. (2000) *Análisis e interpretación de estados financieros*. México: International Thompson Editores.

Tema 3: Planeación y control financiero.

- Berk J., Demarzo P. (2010) *Finanzas corporativas*. México: Pearson Addiso Weley.
- Besley S, y Briham E. F. (2015) *Fundamentos de Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
- Brealey, R. Myers, S. y Allen, F. (2016) *Principios de finanzas corporativas*. España: McGraw-Hill.
- Ross. Jordan. (2018) *Fundamentos de finanzas corporativas*. México: Mc Graw-Hill.

Tema 3: Apalancamiento.

- Berk J., Demarzo P. (2010) *Finanzas corporativas*. México: Pearson Addiso Weley.
- Besley S, y Briham E. F. (2015) *Fundamentos de Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
- Brealey, R. Myers, S. y Allen, F. (2016) *Principios de finanzas corporativas*. España: McGraw-Hill.
- Ross. Jordan. (2018) *Fundamentos de finanzas corporativas*. México: Mc Graw-Hill.

Complementarias:

- Gitman, L. (2016) *Principios de administración Financiera*. México: Pearson Educación.

- Van Horne, J., Wachowicz, J.M. (2010) *Fundamentos de administración financiera*. México: Pearson.

Web:

Tema: El Entorno Financiero.

- Makarenko I., Plastun, A (2017). *The role of accounting in sustainable development. Accounting and Financial Control*, 1(2), 4-12. Recuperado el 04 de abril de 2019 de: [10.21511/afc.01\(2\).2017.01](https://doi.org/10.21511/afc.01(2).2017.01)
- Montoya C, J. Martínez, F. y Gabriela María. (2018). *Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes? Contaduría y administración*, 63(spe2), 883-900. Recuperado el 04 de abril de 2019 de <https://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1265>
- Colección de revistas académicas Scielo. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?lng=es>
- Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas. <https://www.imef.org.mx/>
- Portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM. <http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es/enlaces>
- Revista electrónica de negocios. <https://businessperspectives.org/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Investigación de Operaciones				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Quinto			
Elaborada por: M.A. Eghna Aranda Manjarrez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
INO27CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante hace uso de los modelos matemáticos en el área de toma de decisiones, líneas de espera, así como en la administración de proyectos con la finalidad de que pueda dar respuesta en las entidades económicas para el logro de la eficiencia operativa.

PROPÓSITO

Plantear problemas mediante modelos matemáticos que ayuden en la revisión y control, así como en la solución de problemas operativos para lograr la optimización de los recursos limitados y con ello lograr minimizar los costos o incrementar las utilidades a través de la toma de decisiones de forma responsable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento

4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Sociales

25. Habilidades interpersonales.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.
12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.
14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción a la investigación de operaciones.	1.1. Origen y naturaleza de la Investigación de Operaciones.

<p>Identificar origen y aplicación de la investigación de operaciones, mediante la utilización de las técnicas y metodologías, para la solución de problemas desde una perspectiva innovadora y responsable en cuanto a la asignación de recursos.</p>	<p>1.2. Metodología de la Investigación de Operaciones. 1.3 Principales aplicaciones de la Investigación de Operaciones. 1.4 Concepto de Optimización.</p>
<p>2. Programación lineal. Plantear problemas a través de modelos matemáticos; y encontrar la optimización mediante la utilización de las técnicas y metodologías para la solución de los problemas de modo responsable.</p>	<p>2.1 Conceptos fundamentales de Programación Lineal. 2.2 Métodos de solución. 2.2.1. Método gráfico. 2.2.2. Métodos Simples. 2.2.3 Método de la variable artificial. 2.3 Análisis de Sensibilidad.</p>
<p>3. Redes. Optimizar los procesos, mediante el análisis de la ruta crítica, para la reducción de costos y tiempos, considerando la disponibilidad de recursos, procesos y servicios, de modo responsable y eficaz.</p>	<p>3.1 Conceptos. 3.2 La Ruta más Corta. 3.3 Representación y Terminología de Redes. 3.4 Administración de Proyectos. 3.5 PERT/Costos, PERT/Tiempo.</p>
<p>4. Teoría de decisiones. Conocer y analizar las estructuras de líneas de espera a través de las técnicas de investigación para agilizar los procesos y tomar decisiones de modo responsable, firme y asertivo dentro de la optimización de procesos y/o recursos.</p>	<p>4.1 Conceptos. 4.2 Terminología de una Línea de Espera. 4.3 Estructura básica y tipos de Línea de Espera. 4.4. Aplicación de la línea de espera con un servidor y con servidores múltiples.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como

para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Álzate, P. (2018). *Investigación de Operaciones: Conceptos Fundamentales*, Chile, Editorial: Ediciones de la U.

Hiller, F; Lieberman, G. (2015). *Investigación de Operaciones*, México, Editorial: Mc Graw Hill. Décima Edición.

Martínez, I. (2014). *Investigación de Operaciones*, México, Editorial: Grupo editorial Patria. Primera Edición.

Complementarias:

Figueroa, P. (2017). *Investigación de Operaciones*, Primera Edición, México Editorial: Alfaomega grupo editor.

Izar, J. (2012), *Investigación de Operaciones*, Primera Edición, México, Editorial: Trillas.

- Web:

Collier, D., Evans, R. (2016). *Administración de operaciones*. Cengage Learning, http://www.unife.edu.pe/biblioteca/alertabibliografica/2014/setiembre/CD_ROM_setiembre_2014.pdf.

Correa, V., Gallegos, L., Hernández, S., Alfaro, G., Ortíz, H. (2018). *Optimización matemática de procesos y recursos en una microempresa mediante investigación de operaciones*, *Investigación Científica*, 12(1). <http://revistas.uaz.edu.mx/index.php/investigacioncientifica/article/download/75/64>.

G. O., Calidad, G. (2018). *Gestión de operaciones*. *Navigation*, 4, 9. https://www.academia.edu/download/57525540/Funcion_de_Perdida_de_Taguchi.pdf

Mireles, O. (2015). *Metodología de la investigación: operaciones para develar representaciones sociales, Magis*, Revista Internacional de Investigación en Educación, 8(16),149-166.

[https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/14410.](https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/14410)

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Costos II				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
COS28CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente Unidad de Aprendizaje el estudiante determina los Costos Predeterminados en las Empresas Industriales, de acuerdo con los métodos de órdenes de producción y procesos productivos en las Entidades, y genera información oportuna y adecuada para la toma de decisiones.

PROPÓSITO

Valorar la producción a través de costos estimados y costos estándar, mediante las técnicas de valuación predeterminadas y los métodos de órdenes de producción y procesos productivos en las Organizaciones, con la finalidad de generar información oportuna y adecuada para la toma de decisiones en las diferentes Entidades, con compromiso ético y responsabilidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Sociales

- 24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

- 1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
- 8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Estados Financieros de los Costos de Transformación.</p> <p>Analizar las bases para la determinación de los Costos Industriales Estimados y sus variaciones en la contabilidad, aplicando la técnica de valuación estimada, y los errores en la estimación de costos, en las diversas</p>	<p>1.1 Tratamiento de las variaciones de los Costos Estimados.</p> <p>1.1.2 Objetivos de los Costos Estimados.</p> <p>1.1.3 Frutos que se obtienen con los Costos Estimados.</p>

<p>Entidades Industriales, y con ello distinguir las diferencias entre los Costos Estimados e Históricos, teniendo responsabilidad y compromiso ético.</p>	<p>1.2 Casos en los que es aconsejable la utilización de la técnica de valuación estimada.</p> <p>1.3 Causas de los errores en la estimación de los costos.</p> <p>1.4 Distinción entre los Costos Estimados e Históricos.</p>
<p>2. Procedimientos de Control de Operaciones de los Costos.</p> <p>Valuar la producción mediante las técnicas de valuación predeterminadas, para la determinación de los Costos Industriales estándar circulantes o ideales y sus desviaciones en los procesos productivos, para implementar la mecánica contable adecuada de los Costos Estándar en las diferentes Organizaciones, con honestidad y responsabilidad.</p>	<p>2.1 Costos Estándar, Circulantes o Ideales.</p> <p>2.1.1. Costos Estándar, Básicos o Fijos.</p> <p>2.2. Pasos para la determinación del Costo Estándar.</p> <p>2.2.1. Desviaciones entre Costos Estándar y Costos Históricos o Reales.</p> <p>2.3. Objetivos de los Costos Estándar.</p> <p>2.3.1. Frutos que se obtienen con los Costos Estándar.</p> <p>2.4. Casos en los que es aconsejable la utilización de la técnica de valuación estándar.</p> <p>2.4.1. Diferencias entre los Costos Estimados y los Estándar.</p> <p>2.4.2. Mecánica contable de los Costos Estándar.</p>
<p>3. Técnicas de valuación de las operaciones de los Costos.</p> <p>Valuar la producción con un proceso y diferentes periodos, a través de las técnicas de valuación de las operaciones de los costos, para la determinación de los Costos</p>	<p>3.1 Valuación de la producción con un proceso y un periodo.</p> <p>3.2. Valuación de la producción con un proceso y dos periodos.</p> <p>3.3 Valuación de la producción con un proceso y tres periodos.</p>

<p>Industriales Estándar, con la finalidad de analizar las variaciones entre el costo real y estándar y realizar los ajustes contables en los procesos productivos de las diferentes Entidades Industriales, con responsabilidad y seguridad.</p>	<p>3.4 Determinación de variaciones para su análisis.</p> <p>3.4.1. Estándares para los tres Elementos del costo.</p> <p>3.4.2. Registro contable de los Costos Estándar.</p> <p>3.4.3. Análisis de variaciones entre costo real y estándar.</p> <p>3.4.4. Desviaciones y su Tratamiento.</p>
<p>4. Caso práctico</p> <p>Desarrollar un caso práctico de la producción a través de costos estimados y costos estándar, mediante las técnicas de valuación predeterminadas y los métodos de costos de los procesos productivos en las Organizaciones, con la finalidad de llevar a cabo una oportuna y adecuada toma de decisiones en las diferentes Entidades, con ética y responsabilidad.</p>	<p>4.1. Desarrollo del Caso Práctico de Costos Predeterminados.</p> <p>4.2. Análisis e interpretación de los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas.</p> <p>4.3. Portafolio de Evidencias.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. - Del Río, G. C. (2012). *Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos*. CENGAGE Learning. México.
2. - Reyes Pérez E. (2018). *Contabilidad de Costos Primer Curso*. LIMUSA. México.
3. - Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). *Costos I*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

Complementarias:

4. - Alatríste, Sealtiel. (1996). "Técnica de los Costos". Porrúa. México.
5. - Ortega, P. de L. A. (1992). "Contabilidad de Costos". Hispanoamericana. México.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P.C. Roberto Marbán Porras				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FUA29CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades que aportan conocimientos sobre el concepto de auditoría de estados financieros y sus objetivos globales, concepto y estructura de las Normas Internacionales de Auditoría, las técnicas y procedimientos de auditoría, el proceso de planeación de la auditoría, el concepto y estructura de los papeles de trabajo de auditoría y el informe de la auditoría de estados financieros.

El estudiante comprenderá y aplicará los conceptos y estructura de la normatividad relacionada con la realización de auditorías de estados financieros y la emisión del informe de auditoría, así como las técnicas y procedimientos de auditoría que deben ser aplicados en las circunstancias específicas de cada trabajo de auditoría.

PROPÓSITO

Comprender y aplicar de forma correcta los conceptos elementales relacionados con la auditoría de estados financieros, la normatividad que debe observarse en su realización y en la emisión del informe de auditoría, así como las técnicas y procedimientos que se emplean en su desarrollo, para estar en posibilidad de

obtener evidencia suficiente y adecuada que permita al auditor emitir su informe de acuerdo con conclusiones debidamente fundadas, en un entorno profesional de responsabilidad y confianza profesional.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Competencias específicas

5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Auditoría de estados financieros y objetivos globales.</p> <p>Comprender y aplicar de forma correcta los conceptos elementales relacionados con la auditoría de estados financieros, mediante el estudio detallado de sus objetivos globales, para poder</p>	<p>1.1 Concepto de auditoría y clasificación.</p> <p>1.2 Objetivos de la auditoría.</p> <p>1.3 Requerimientos.</p> <p>1.4 Responsabilidad de la administración en la preparación de estados financieros.</p>

<p>comprender su alcance y beneficios, en un entorno profesional de responsabilidad y confianza.</p>	
<p>2. Normas y procedimientos internacionales de auditoría. Comprender y aplicar de forma adecuada las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), así como las técnicas y procedimientos de auditoría, que permitirán al auditor obtener evidencia suficiente y adecuada, en un ambiente de responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>2.1 Concepto y estructura de las normas internacionales de auditoría. 2.2 Documentación de auditoría. 2.3 Evidencias de auditoría. 2.4 Concepto de técnicas y procedimientos de auditoría.</p>
<p>3. Planeación de la auditoría de estados financieros. Comprender y aplicar correctamente el proceso de planeación de una auditoría de estados financieros, para realizar trabajos profesionales que permitan al auditor cumplir los objetivos globales de la auditoría, con un alto compromiso y responsabilidad profesional.</p>	<p>3.1 La función de la planeación. 3.2 Objetivos, requerimientos y actividades. 3.3 Documentación y consideraciones en la auditoría. 3.4 Etapas de la auditoría.</p>
<p>4. Papeles de trabajo de auditoría y el informe de estados financieros. Comprender y aplicar de forma práctica la estructura de los papeles de trabajo y del informe de auditoría, para poder captar toda la información necesaria para las conclusiones de auditoría y su</p>	<p>4.1 Concepto e importancia de los papeles de trabajo. 4.2 Elaboración de papeles de trabajo. 4.3 Objetivos y definiciones del informe. 4.4 Informe y tipos de opinión.</p>

revelación en el informe de auditoría, en un entorno de responsabilidad y compromiso profesional.	
---	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Academia de Auditoria, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Apuntes de fundamentos de auditoria Unidad I. Morelos. México.¹⁰
2. Academia de Auditoria, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Apuntes de fundamentos de auditoria Unidad II. Morelos. México.¹¹
3. Academia de Auditoria, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Apuntes de fundamentos de auditoria Unidad III. Morelos. México.¹²
4. Academia de Auditoria, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Apuntes de fundamentos de auditoria Unidad IV. Morelos. México.¹³

Complementarias:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2019). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, Novena edición, México, Editorial IMCP, 2019.¹⁴

¹⁰ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹¹ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹² El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹³ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹⁴ Este libro deberá ser adquirido por el estudiante, pues se trata de un libro de consulta básico y permanente para la profesión

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad VI				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: sexto			
Elaborada por: M.A Mariana Aranda Estrada				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CON30CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (modalidad virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante comprenderá las diferentes entidades económicas, elaborando y presentando estados financieros consolidados, fusionados o escindidos de conformidad con la normatividad aplicable para la adecuada toma de decisiones financieras.

El contenido está organizado en cuatro unidades por competencias las que comprenden los conceptos básicos de las formas de crecimiento así como lo correspondiente a la fusión, escisión y consolidación de estados financieros.

PROPÓSITO

Generar información financiera realizando los procesos de consolidación, fusión y escisión de las entidades económicas para evaluar la situación financiera y el resultado de las operaciones, con compromiso, responsabilidad, objetividad y lealtad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación Y Aplicación Del Conocimiento</p> <p>2.- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>11.- Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación En Contexto</p> <p>15.- Capacidad para formular y gestionar proyectos.</p> <p>20.- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.</p>
Competencias específicas
<p>1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.</p> <p>8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Grupos empresariales.</p> <p>Comprender los diferentes conceptos de grupos empresariales, con ello identificar las diversas formas de crecimiento</p>	<p>1.1 Conceptos e importancia de los grupos empresariales.</p> <p>1.2 Tipos de grupos empresariales.</p>

<p>empresarial para determinar el tipo de combinaciones empresariales con una actitud de interés, abierta, disciplina y objetividad.</p>	
<p>2. Fusión de sociedades. Aplicar los aspectos legales y contables en las entidades económicas que decidan fusionarse, mediante el registro de las operaciones para generar los estados financieros resultantes de la fusión con responsabilidad, entusiasmo, compromiso y solidaridad.</p>	<p>2.1 Concepto y formas de fusión. 2.2 Razones por las que las empresas deciden fusionarse. 2.3 Aspecto legal. 2.4 Aspecto contable. 2.5 Estados financieros y NIF aplicables.</p>
<p>3. Escisión de sociedades. Aplicar los aspectos legales y contables en las entidades económicas que decidan escindirse, mediante el registro de las operaciones para generar los estados financieros resultantes de la escisión con respeto, responsabilidad, orden y disciplina.</p>	<p>3.1 Concepto y formas de escisión. 3.2 Razones para escindirse y efecto de la escisión sobre la estructura de las empresas. 3.3 Aspecto legal. 3.4 Aspecto contable. 3.5 Estados financieros y NIF aplicables.</p>
<p>4. Consolidación de estados financieros. Aplicar los aspectos legales y contables en las entidades económicas que decidan consolidarse, mediante el registro de las operaciones para generar los estados financieros resultantes de la consolidación con responsabilidad, colaboración, disciplina y respeto.</p>	<p>4.1 Concepto y antecedentes de consolidación. 4.2 Aspecto normativo (NIF B-8, B-7, C-7). 4.3 Aspecto legal y contable. 4.4. Elaboración de estados financieros consolidados.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea, Cédula profesional de Contador Público, tener conocimientos y habilidades en el manejo y uso de plataformas educativas y de software contable. Tener experiencia mínima de tres años en el área contable.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

1. CMNIF, A.C. (2018), "Normas de información financiera", México, Instituto mexicano de contadores públicos, A.C.
2. Morales, M (2013), "Contabilidad de sociedades", 3ª Ed, México. Mc Graw Hill/interamericana editores S.A. de C.V.
3. Moreno, J (2014), "Contabilidad superior", 4ta edición, México: Patria.
4. Moreno, J. (2014), "Contabilidad de sociedades", 4 Ed., México: Patria.
5. Perdomo, A. (2008), "Contabilidad de sociedades", décimo cuarta edición, México: Cengage learning-
6. Resa, M. (2008), "Contabilidad de sociedades", México Cengage learning.

Complementarias:

1. Baz, G. (2006), "Curso de contabilidad de sociedades", 33 Ed. Porrúa, México.
2. Martínez, R. (2000), "Consolidación y combinación de estados financieros y valuación de inversiones permanentes en acciones", primera edición, México, instituto mexicano de contadores públicos.

Web:

1. EAE (s/f) Crecimiento empresarial: definición y modalidades. *Internacionalización*. Recuperado de <https://www.eaprogramas.es/internacionalizacion/crecimiento-empresarial-definicion-y-modalidades>
2. Emprendedores (2012) Los grupos empresariales: ¿qué son? ¿En qué se diferencian de otras empresas? *BBVA Bancomer*. Recuperado de <http://www.bbvacontuempresa.es/a/los-grupos-empresariales-que-son-que-se-diferencian-otras-empresas>.
3. Ley de propiedad intelectual. Diario oficial de la federación, 1º de junio de 2016. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50_010616.pdf

4. Ley general de sociedades mercantiles. Diario oficial de la federación, 2 de junio de 2009. Recuperado de:

https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_ley_soc_merc.pdf

5. Secretaria de economía (2010). Programa de empresas integradoras. *México emprende*. Recuperado de: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/microempresario/130-programa-de-empresas-integradoras>.

Otros:

Innovation Factory Institute (2014) Las alianzas estratégicas y la creación de valor compartido. The experiential learning center. Recuperado de:

<https://www.innovationfactoryinstitute.com/blog/las-alianzas-estrategicas-y-la-creacion-de-valor-compartido/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: ISR a salarios y seguridad social.				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán. C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ISS31CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos sobre los salarios y su tratamiento fiscal en relación al Impuesto Sobre la Renta aplicable a los residentes en México. Se dota al alumno de las habilidades para analizar, distinguir y aplicar los temas relacionados al cálculo del impuesto sobre la renta a Salarios.

Con la presente unidad de aprendizaje el egresado se desempeña profesionalmente en las organizaciones y aplica las leyes laborales, para el cumplimiento en tiempo y forma de las contribuciones de seguridad social de las entidades económicas.

PROPÓSITO

Aplicar las leyes fiscales en el ámbito nacional respecto a las contribuciones laborales, derivadas de la prestación de servicios personales subordinados, mediante el análisis de las disposiciones relativas, con la finalidad de obtener los conocimientos que permitan la orientación a las entidades económicas para dar cumplimiento a las obligaciones en la materia de manera adecuada y responsable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>18. Capacidad para tomar decisiones.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Aspectos generales de la seguridad social, las relaciones laborales y las contribuciones.	<p>1.1 El bienestar social y la seguridad social.</p> <p>1.2 Las relaciones de trabajo.</p> <p>1.3 Las aportaciones de seguridad social.</p>

<p>Comprender los aspectos generales de las relaciones laborales y las obligaciones que de ellas se derivan, a través del análisis de conceptos básicos, con la finalidad de comprender los compromisos que se generan las entidades económicas y se dé cumplimiento en tiempo y forma de manera ética y responsable.</p>	<p>1.4 La previsión social.</p>
<p>2. Impuesto sobre la renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.</p> <p>Aplicar las disposiciones señaladas en la ley del impuesto sobre la renta en materia de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, a través del análisis del capítulo correspondiente de dicho ordenamiento legal, con la finalidad de conocer la determinación del impuesto y las obligaciones para las entidades económicas, dando cumplimiento de manera ética y responsable.</p>	<p>2.1 Objeto y sujeto.</p> <p>2.2 Determinación del impuesto.</p> <p>2.3 Presentación de declaraciones de impuestos e informativas.</p> <p>2.4 Obligaciones de los sujetos y empleadores.</p>
<p>3. Regímenes de la ley del seguro social.</p> <p>Conocer las disposiciones establecidas en la ley del seguro social, mediante el análisis</p>	<p>3.1 Aspectos generales de la ley del seguro social.</p> <p>3.2 Régimen obligatorio de seguridad social.</p> <p>3.3 Régimen voluntario de seguridad social.</p>

<p>del régimen de aseguramiento y las obligaciones de los sujetos a estas contribuciones, con la finalidad de aplicar de manera adecuada y ética este ordenamiento legal.</p>	<p>3.4 De los procedimientos, la caducidad y prescripción. 3.5 De las responsabilidades, infracciones, sanciones y delitos.</p>
<p>4. Régimen del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.</p> <p>Conocer las disposiciones establecidas en la ley del Infonavit, mediante el análisis de ordenamiento jurídico, con la finalidad de comprender y determinar esta obligación de las empresas, orientando a estas para su cumplimiento de forma ética y responsable.</p>	<p>4.1 Marco jurídico. 4.2 Obligaciones patronales. 4.3 Régimen de aportaciones patronales al fondo nacional de la vivienda. 4.4 Régimen de otorgamiento de créditos de vivienda y su amortización.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público o en área económico-financieros equivalente, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable-fiscal y Excel con funciones financieras.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

- Básicas:

5. Congreso de la Unión. (2019) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.
6. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Editorial Isef.
7. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del Seguro Social*. Editorial Isef.
8. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del INFONAVIT*. Editorial Isef.

Complementarias:

1. Nugent, R. (2017). *La seguridad social: su historia y sus fuentes*, recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/36.pdf>
2. Orozco, L. (2018). *Estudio integral de la nómina, México*, Editorial Isef.

Web:

1. Infonavit, (2019), recuperado de:
<http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/infonavit/trabajadores>
2. Instituto Mexicano del Seguro Social, (2019), recuperado de:
<http://www.imss.gob.mx/>
3. Sistema de Administración Tributaria, (2019), recuperado de:
<https://www.sat.gob.mx>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Finanzas II				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económica-Financiera Semestre: Sexto			
Elaborada por: M.A. Patricia Muñoz Segura				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FIN32CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual)							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje, se aplican las técnicas de análisis de cada uno de los conceptos que componen el capital de trabajo, tanto de los activos circulantes, como los pasivos a corto plazo. También se observarán la importancia de las alternativas de deuda a largo plazo.

Ya que las corporaciones requieren de fondos para sostener su ciclo operativo en periodos menores a un año, observando que haya suficientes recursos líquidos para no detener su operatividad. Para que esto ocurra, tienen que establecer políticas de inversión y financiamiento que les permitan seguir operado, además de no afectar el valor de la empresa.

Por medio de la administración del capital de trabajo, la empresa podrá mantener sus activos circulantes y pasivos a corto plazo en una relación que favorezca esta operatividad.

PROPÓSITO

Evaluar la relación de las cuentas de capital de trabajo con las políticas de inversión de la organización; a través de proponer alternativas de financiamiento a las inversiones en activos circulantes, para diagnosticar las variables que afectan los instrumentos de deuda a largo plazo y aplicar las herramientas de análisis y elegir la opción de financiamiento más conveniente; con honestidad y compromiso.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.</p> <p>Aplicables en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.</p>
Competencias específicas
<p>3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.</p> <p>4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.</p> <p>12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.-Fundamentos de capital de trabajo.</p> <p>Identificar y analizar los conceptos de capital de trabajo, a través de la comprensión de las políticas de inversión y financiamiento, para evaluar las relaciones de las cuentas de capital de trabajo con una visión congruente, responsabilidad y honestidad.</p>	<p>1. Conceptos del Capital de Trabajo.</p> <p>1.1 Capital de trabajo Neto.</p> <p>1.2 Relaciones de las cuentas de capital de trabajo.</p> <p>1.3 Políticas de inversión.</p> <p>1.4 Políticas de financiamiento del capital de trabajo.</p>
<p>2.-Administración de activos a corto plazo</p> <p>Planear la obtención de efectivo para su inversión dentro y fuera de la organización; eficientar la cobranza por medio de sus políticas, y determinar el inventario óptimo, para administrar adecuadamente los activos, de modo responsable y honesto.</p>	<p>2. Administración de activos circulantes.</p> <p>2.1 Administración Eficiente del Efectivo.</p> <p>2.2 Valores Negociables.</p> <p>2.3 Administración de Cuentas por Cobrar.</p> <p>2.4 Administración del Inventario.</p>
<p>3.-Administración de pasivos a corto plazo.</p> <p>Aplicar las herramientas administrativas en cuanto a pasivos de corto plazo, a</p>	<p>3. Administración de pasivos a corto plazo.</p> <p>3.1 Gastos acumulados.</p> <p>3.2 Administración de Cuentas por pagar.</p> <p>3.3 Créditos bancarios.</p>

<p>través del análisis de gastos acumulados, cuentas por pagar, créditos bancarios y otras fuentes de financiamiento no bancarias, para elegir la opción de financiamiento más conveniente para la organización, con responsabilidad y transparencia.</p>	<p>3.4 Otras fuentes de financiamiento no bancario.</p>
<p>4.-Financiamiento a largo plazo Diagnosticar las variables que afectan los instrumentos de deuda a largo plazo mediante la evaluación de instrumentos, créditos a largo plazo, y obligaciones, para optimizar los recursos financieros de la organización, con responsabilidad y transparencia.</p>	<p>4. Instrumentos de deuda. 4.1 Créditos a largo plazo. 4.2 Obligaciones (Bonos). 4.3 Evaluación de bonos. 4.4 Otros financiamientos a largo plazo.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Licenciatura en Finanzas, Economía, Contaduría, Administración de empresas. Especializados en Finanzas Corporativas con cursos de actualización, diplomados y certificaciones en el área, deseable Maestría en Finanzas o Economía Financiera. Experiencia profesional y docente de 2 años

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Tema 1 FUNDAMENTOS DE CAPITAL DE TRABAJO.

Besley S, Briham E. F. (2015) Fundamentos de Administración Financiera. México: McGraw-Hill.

Ross. Jordan. (2018) Fundamentos de finanzas corporativas. México: Mc Graw-Hill.

Tema 2 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO.

Berk J., Demarzo P. (2010) Finanzas corporativas. México: Pearson Addiso Weley.

Brealey, R. Myers, S. y Allen, F. (2016) Principios de finanzas corporativas. España: McGraw-Hill.

Tema 3 ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS A CORTO PLAZO

Berk J., Demarzo P. (2010) Finanzas corporativas. México: Pearson Addiso Weley.

Brealey, R. Myers, S. y Allen, F. (2016) Principios de finanzas corporativas. España: McGraw-Hill.

Tema 4 FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

Besley S, Briham E. F. (2015) Fundamentos de Administración Financiera. México: McGraw-Hill.

Complementarias:

1. Gitman, L. (2016) Principios de administración Financiera. México: Pearson Educación.
2. Van Horne, J., Wachowicz, J.M. (2010) Fundamentos de administración financiera. México: Pearson.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Liderazgo y Emprendimiento				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Desarrollo Humano Semestre: Sexto			
Elaborada por: Mtro. José Luis Vargas Flores				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
LIE33CP040109	4	1	5	9	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Liderazgo y Emprendimiento fortalecerá habilidades de liderazgo, manejo de personal, solución de conflictos, así como el desarrollo de su potencial emprendedor a través de técnicas que le permitan: crear, identificar, evaluar y seleccionar oportunidades con modelos de negocio factibles basados en la innovación, la creatividad y las necesidades del mercado.

PROPÓSITO

Desarrollar habilidades para la creación de negocios innovadores, productivos con altos niveles de esperanza de vida, aplicando estrategias y conocimiento de fuentes de financiamiento público y privado para poner en marcha toda idea de negocio, de manera proactiva y con visión global.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

9. Capacidad de comunicación oral y escrita.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.

Sociales

26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.

Competencias específicas

7. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas que le permitan: crear, identificar, evaluar y seleccionar oportunidades para lograr los objetivos de las organizaciones.

9. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos que se utilizan en las organizaciones, en el área contable mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para efficientar los procesos en la generación de información suficiente, oportuna y confiable, para la toma de decisiones.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Liderazgo.	1.1. Teorías de liderazgo. 1.2. Estilos de liderazgo.

<p>Desarrollar habilidades interpersonales del liderazgo a través de las necesidades de su entorno con la finalidad de ser aplicados en distintos contextos organizacionales; en una cultura de trabajo y objetividad.</p>	<p>1.3. Liderazgo de cultura, ética y diversidad. liderazgo y trabajo en equipo.</p>
<p>2. Creatividad e Innovación. Identificar y aplicar técnicas que permitan desarrollar habilidades humanas a través de la mejora para la creación y transformación de conceptos de negocio, con responsabilidad y disciplina.</p>	<p>2.1. Creatividad humana. 2.2. Innovación y su contexto. 2.3. Estrategias de la creatividad y la innovación.</p>
<p>3. Cultura emprendedora. Fomentar las características principales de un buen emprendedor mediante identificación de oportunidades de negocio, con una consciencia clara de las necesidades del país y de sus regiones.</p>	<p>3.1. Espíritu emprendedor. 3.2. Capacidades y habilidades de emprendedoras. 3.3. Océano rojo y azul. 3.3. El emprendimiento en México.</p>
<p>4. Herramientas en las ideas y modelos de negocio. Aplicar metodologías eficientes para la identificación y depuración de ideas de negocio a través de una propuesta de valor; convirtiéndose en referentes de una innovación con creatividad.</p>	<p>4.1. Metodología DesignThinking. 4.2. Modelo CANVAS. 4.3. Elevator pitch.</p>
<p>5. Creación de empresas. Identificar los medios para transformar las ideas de negocio viables en empresas activas a través de modelos de incubación con un compromiso con el desarrollo</p>	<p>5.1 Incubación de empresas. 5.1.1. INADEM. 5.1.2. Red de Apoyo al Emprendedor. 5.1.3. Red de Incubadoras de Empresas.</p>

sostenible del país y de sus comunidades, difundiendo así la responsabilidad social.

5.1.4. Incubación en Línea aceleradora de empresas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el

docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público ó Licenciado en Administración y Cédula como Maestro en Administración o equivalente. Pertenecer a la red de consultores del Instituto Nacional del Emprendedor o Red de Apoyo al Emprendedor o Red Estatal de Incubadoras de Empresas.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de

AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. González D.M. (2007), "Plan de negocios para emprendedores al éxito: metodología para el desarrollo de nuevos negocios", Mc Graw Hill, México.
2. Baca U. (2017), "Evaluación de Proyectos", Editorial Mc.Graw Hill.
3. Gray, C. F. (2015), "Larson, Erk W. Administración de Proyectos", Mc Graw Hill, 4a Edición, México.
4. González F. (2012), "Creación de empresas. Guía del emprendedor. Empresa & Gestión". Madrid.

Complementarias:

Revista Entrepreneur

SapagChain, N., SapagChain, R., (2014) Preparación y evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill 6a Edición,

https://www.academia.edu/36800147/Preparacion_y_evaluacion_de_proyectos_6ta_edicion_Sapag

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Presupuestos				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: M.A. Patricia Muñoz Segura				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PRE34CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con esta unidad de aprendizaje el estudiante aprenderá las diferencias de la presupuestación pública y privada, aplicando las distintas técnicas de elaboración del presupuesto.

Dado que, en el ámbito corporativo, la necesidad de generar ventajas competitivas en mercados cada vez más dinámicos y cambiantes, exige a los organismos privados a realizar planes estratégicos y tácticos orientados a generar utilidades, retornar la inversión y consolidar el valor de la empresa en el mercado.

Por otro lado, la planeación financiera en el sector público se ha enfocado en eficientar los recursos públicos que impacten en proyectos y programas, donde sus resultados sean medibles y cuantificables, atendiendo a las políticas públicas nacionales, en el marco de desarrollo sostenible mundial.

PROPÓSITO

Analizar e interpretar los indicadores del entorno económico que rodea las instituciones públicas y privadas, a través de establecer metas y objetivos económicos y financieros que eficiente las operaciones; para aplicar las distintas técnicas de control y presupuestación acorde a cada organismo, público o privado, con responsabilidad y compromiso.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.

18. Capacidad para tomar decisiones.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.-Generalidades del Presupuesto. Conocer los antecedentes históricos del presupuesto, a través de definir y clasificar los tipos de presupuestos, para lograr identificar los factores económicos nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Introducción a los presupuestos. 1.1 Reseña histórica. 1.2 Definiciones e importancia. 1.3 Clasificación de los presupuestos. 1.4 Entorno económico nacional y mundial.</p>
<p>2. El Presupuesto en entidades privadas. Elabora los presupuestos operativo y financiero utilizando las diversas herramientas de proyección; conoce los indicadores de desempeño y medios de evaluación y control del presupuesto.</p>	<p>2. Finanzas corporativas y la planeación del presupuesto. 2.1 Plan Financiero Corporativo. 2.2 El Presupuesto operativo. 2.3 El Presupuesto financiero. 2.4 Evaluación del desempeño y el control administrativo.</p>
<p>3. El Presupuesto en entidades públicas. Analizar las políticas públicas nacionales, utilizando la metodología de marco lógico, para elaborar el Presupuesto basado en Resultados, con honestidad y responsabilidad.</p>	<p>3. Finanzas públicas, la planeación y presupuesto público. 3.1 Políticas públicas. 3.2 Presupuesto basado en Resultados. 3.3 Metodología de marco lógico. 3.4 Ejercicio integrador.</p>
<p>4. Otras Técnicas de control presupuestal. Identificar diversas técnicas en la elaboración de presupuestos, a través de una comparativa y análisis de programas, objetivos y bases de datos, para la creación de presupuestos y mantener un control. Con objetividad y transparencia.</p>	<p>4.1. Presupuesto Base Cero. 4.2. Presupuesto por programas. 4.3. Presupuesto por Objetivos. 4.4. Presupuesto participativo.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como

para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura en Finanzas, Economía, Contaduría, Administración de empresas, Administración pública. Especializados en Finanzas Corporativas y finanzas públicas; con cursos de actualización, diplomados y certificaciones en el área, deseable Maestría en Finanzas o Economía Financiera. Experiencia profesional de 2 años.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Tema 1: Generalidades del Presupuesto.

1. Del Río, C. (2000) El Presupuesto. México: Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales.

Tema 2: El Presupuesto en entidades privadas.

1. Burbano, J. (2013) El presupuesto. México: McGraw Hill.
2. Welsch, Glenn A. y Cols. (2005), Presupuestos, Planificación y Control. México: Pearson Educación.

Tema 3: El Presupuesto en entidades públicas.

1. Cámara de Diputados. (2019), Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
2. Cámara de Diputados. (2019), Ley General de Contabilidad Gubernamental
3. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (2013). Fortaleciendo la Gestión para Resultados en el Desarrollo en México: Oportunidades y Desafíos. México: CIDE-Centro CLEAR

Tema 4: Otras Técnicas de control presupuestal.

4. Del Río, C. (2009). El presupuesto: generalidades, tradicional, áreas y niveles de responsabilidad, programas y actividades, base cero, así como teoría y práctica. México: Cengage Learning.
5. Del Río, C. y Del Río R. (2012). Manual de Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos. México: Cengage Learning

Complementarias:

Tema 4: Otras Técnicas de control presupuestal.

1. Armijo (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación

Económica y Social (ILPES)

2. Cámara de Diputados. (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. ILPES. (2004). Metodología del Marco Lógico.
4. Saavedra. (2015). El Entorno de las Finanzas Públicas en México. México: Serie Apuntes Didácticos. Auditoría Superior de la Federación.
5. SHCP. (2018). Criterios generales de política económica
6. Velásquez A. (2010). Ingresos públicos y el principio de la sincronía social y cultural de los impuestos. México: Universidad Veracruzana, Biblioteca digital de Humanidades.

Web:

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP) <http://ciep.mx>
<http://www.onu.org.mx/agenda-2030/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Procedimientos de Auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P.C. Adrián Valencia Herrera C.P. Laura Servín Melgar				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PRA35CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de la presente unidad de aprendizaje está organizado en cuatro unidades por competencias que agrupan los procedimientos básicos a realizar en una auditoría de estados financieros, que permita al auditor obtener la evidencia suficiente y adecuada que funde sus conclusiones de auditoría.

Pretende dotar a los interesados en el conocimiento de las principales técnicas y modelos con coberturas. Permitiendo tomar decisiones de inversión que rodean al agente económico y los conocimientos de los mercados financieros derivados, como elementos clave para la elección de activos financieros, logrando el entendimiento, aplicación, elaboración y diseño de un portafolio de inversión con activos con coberturas en un ambiente de diversidad de activos en un entorno económico y financiero competitivo e incierto.

PROPÓSITO

Comprender, seleccionar y aplicar los procedimientos de auditoría básicos en el examen profesional de la información financiera, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), para obtener evidencia suficiente y adecuada que fundamente las conclusiones del trabajo de auditoría de estados financieros, en un marco de idoneidad y competencia profesional basado en la responsabilidad y confianza.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Sociales

25. Habilidades interpersonales.

Competencias específicas

5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Activo circulante.</p> <p>Comprender y aplicar procedimientos de auditoría básicos en el examen del activo circulante, mediante la aplicación de las guías de auditoría de la CONAA, para obtener evidencia suficiente y adecuada, en un marco de responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.</p> <p>1.2 Cuentas por cobrar.</p> <p>1.3 Inventarios.</p> <p>1.4 Pagos anticipados.</p>
<p>2. Activo no circulante.</p> <p>Comprender y aplicar procedimientos de auditoría básicos en el examen del activo no circulante, mediante la aplicación de las guías de auditoría de la CONAA, para obtener evidencia suficiente y adecuada, en un marco de responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>2.1 Activos de larga duración y deterioro.</p> <p>2.2 Activos intangibles.</p>
<p>3. Pasivo y capital contable.</p> <p>Comprender y aplicar procedimientos de auditoría básicos en el examen del pasivo y capital contable, mediante la aplicación de las guías de auditoría de la CONAA, para obtener evidencia suficiente y adecuada, en un marco de responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>3.1 Pasivos, provisiones, contingencias y Compromisos.</p> <p>3.2 Financiamientos bancarios.</p> <p>3.3 Capital contable.</p>
<p>4. Cuentas de resultados.</p>	<p>4.1 Ingresos.</p> <p>4.2 Costo de venta.</p>

<p>Comprender y aplicar procedimientos de auditoría básicos en el examen de las cuentas de resultados, mediante la aplicación de las guías de auditoría de la CONAA, para obtener evidencia suficiente y adecuada, en un marco de responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>4.3 Gastos operativos. 4.4 Remuneraciones al personal.</p>
--	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público o equivalente, especialidad en auditoría de estados financieros, y haber tomado cursos de pedagogía y educación a distancia.

En el área de auditoría de estados financieros, en firmas de contadores públicos o ejercicio independiente prestando servicios por un lapso de tres años como mínimo.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

- **Básicas:**

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2017). Guías de partidas específicas Apartado B. Guías de Auditoría, pp. 49-101, “Tercera edición, México, Editorial IMCP, 2018.¹⁵
2. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2017). Guías de partidas específicas Apartado B. Guías de Auditoría, pp. 102-119, “Tercera edición, México, Editorial IMCP, 2018.¹⁶
3. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2017). Guías de partidas específicas Apartado B. Guías de Auditoría, pp. 118-141 y 166-173, “Tercera edición, México. Editorial IMCP, 2018.¹⁷

¹⁵ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹⁶ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹⁷ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

4. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2017). Guías de partidas específicas Apartado B. Guías de Auditoría, pp. 174-201, “Tercera edición, México, Editorial IMCP, 2018.¹⁸

Complementarias:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2019). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, Novena edición, México, Editorial IMCP, 2019.¹⁹

Web:

1. Auditool S.A.S. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno (2019). Metodología de Auditoría de Información Financiera. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.auditool.org/auditoria-externa#sort=name&sortdir=asc&attr.cat.value=18&page=1>

Otros:

1. ICAC Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2019). Glosario de términos de auditoría de estados financieros. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/Glosario%20p%20def.pdf>

¹⁸ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

¹⁹ Este libro deberá ser adquirido por el estudiante, pues se trata de un libro de consulta básico y permanente para la profesión

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contribuciones Indirectas y al comercio exterior				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CIC37CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Planes (s) Estudios(s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje abordaremos temas sobre declaraciones respectivas de las contribuciones que dan cumplimiento por esas entidades a las obligaciones que se derivan de los actos o actividades que de conformidad con las Leyes y demás disposiciones relativas les sean aplicables en materia de contribuciones indirectas y al comercio exterior en el ámbito nacional como en el internacional. El estudiante identificará las características de las operaciones mercantiles o de servicios para determinar las contribuciones aplicables.

PROPÓSITO

Comprender las disposiciones fiscales de las personas físicas y morales en materia tributaria señaladas en la Constitución Política Mexicana, en el Código Fiscal de la Federación, en Ley Aduanera, en la Ley de Comercio Exterior, en la Ley General de Importaciones y Exportaciones, en la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, en

la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en La Ley Federal de Derechos, en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en los tratados de libre comercio con los que México tenga firmado acuerdos comerciales internacionales, mediante el análisis de estas leyes, para su adecuada aplicación bajo un esquema responsable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación Y Aplicación Del Conocimiento</p> <p>7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.</p> <p>Sociales</p> <p>21. Capacidad de expresión y comunicación.</p> <p>23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.</p> <p>25. Habilidades interpersonales.</p> <p>Éticas</p> <p>32. Compromiso con la calidad.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Impuesto al valor agregado (IVA).</p> <p>Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes establecidos en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mediante el análisis de los capítulos</p>	<p>1.1 Sujetos obligados al pago de impuesto.</p> <p>1.2 De la enajenación.</p> <p>1.3 De la prestación de servicios.</p> <p>1.2 Del uso o goce temporal de bienes.</p> <p>1.3 De la importación de bienes y servicios.</p> <p>1.4 De la exportación de bienes y servicios.</p>

<p>correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>1.5 De las obligaciones de los contribuyentes. 1.6 De las facultades de las autoridades. 1.7 De las participaciones a las entidades federativas.</p>
<p>2. Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes establecidos en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, mediante el análisis de los giros de las empresas y negocios, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>2.1 De la enajenación. 2.2 De la importación de bienes. 2.3 De la importación de servicios. 2.4 De las obligaciones de los contribuyentes. 2.5 De las facultades de las a autoridades. 2.6 De las participaciones a las entidades federativas.</p>
<p>3. Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN). Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes establecidos en la Ley del Impuesto a los Automóviles Nuevos, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>3.1 Sujetos obligados al pago de impuesto 3.2 Actos o actividades gravadas y exentas. 3.3 Base y pago del impuesto. 3.4 Tasa o tarifa del impuesto. 3.5 Fondo de compensación.</p>
<p>4. Contribuciones al comercio exterior. Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes establecidos en las leyes tratándose de comercio internacional mediante el análisis de los capítulos correspondientes, para su correcta aplicación de manera responsable.</p>	<p>4.1 Marco legal del comercio exterior. 4.2 Tratados de libre comercio, regímenes aduaneros y regulaciones no arancelarias. 4.3 Impuesto general a la importación y exportación. 4.4 Derechos de trámite aduanero. 4.5 ISR, IVA, IEPS E ISAN en la importación y exportación.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formación de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Congreso de la Unión. (2019) *Ley aduanera*. Editorial Iset.
2. Congreso de la Unión. (2019) *al comercio exterior*. Editorial Iset.
3. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto sobre la renta vigente*. Editorial Iset.
4. Congreso de la Unión. (2019) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial Iset.
5. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto al valor agregado vigente*. Editorial Iset.
6. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto especial sobre producción y servicios, vigente*. Editorial Iset.

Complementarias:

1. Ejecutivo Federal, *Resolución Miscelánea (temas relacionados a la Ley del aduanera y al comercio exterior). 2019 y/o vigente.*

Web:

1. Gobierno de México. (2019), recuperado de: <https://gob.mx/se/>
2. Servicio de Administración Tributaria. (2019), recuperado de: <https://sat.gob.mx/aduanas>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios : Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Finanzas III				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica Financiera Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. Juan Ausencio Álvarez de Anda C.P. Elisa Barrera Hernández				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FIN38CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante tendrá la habilidad de tomar decisiones a largo plazo respecto a la adquisición de inversiones de capital, con la correcta elaboración del presupuesto de capital, permitiendo disminuir el riesgo y aumentando el rendimiento en los proyectos de inversión, cuidando la formación de una estructura de capital óptima para maximizar el valor de las acciones al mismo tiempo la razón financiera de las deudas.

PROPÓSITO

Elaborar el presupuesto de capital y analizar la sensibilidad de escenarios financieros con la evaluación de la factibilidad de los proyectos de inversión utilizando diversas tácticas, para disminuir los riesgos en los proyectos de inversión y su afectación a las políticas de dividendos. Con compromiso y responsabilidad en las organizaciones.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

3. Capacidad crítica y autocrítica.

Aplicación en Contexto

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.

12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Inversiones en activos de capital. Elaborar el presupuesto de capital a través del proceso de inversión de capital para</p>	<p>1.1.Presupuesto de capital. 1.1.2 El proceso de inversión de capital. 1.1.3 Pasos del presupuesto de capital. 1.1.4 Cálculo de la inversión inicial.</p>

<p>tomar decisiones a largo plazo con visión del entorno nacional e internacional.</p>	<p>1.2. Decisiones de inversión a largo plazo. 1.3. Criterios que se utilizan para evaluar las inversiones de capital. 1.3.1. Valor presente neto (VPN). 1.3.2 Tasa interna de rendimiento (TIR). 1.3.3 Tasa interna de rendimiento modificada (MIRR). 1.3.4 Periodo de recuperación de la inversión (PRI). 1.3.5 Rendimiento contable promedio (RCP). 1.3.6 Índice de rentabilidad (IR).</p>
<p>2. Riesgo y Presupuesto de Capital. Analizar los riesgos en el presupuesto de capital, sensibilidad y de escenarios, a través de los árboles de decisión y simulación para determinar los aspectos del riesgo internacional con responsabilidad y objetividad.</p>	<p>2.1 Riesgo en el presupuesto de capital. 2.2 Análisis de sensibilidad y análisis de escenarios. 2.2.1 Árboles de decisión y Simulación. 2.2.3 Aspectos de riesgo internacional. 2.2.4 Tasas de descuento ajustadas al riesgo (RADR).</p>
<p>3. Costo de Capital. Conocer los diferentes costos financieros por medio del valor de mercado, para su aplicación en los presupuestos de capital y su inversión a largo plazo, con atención y responsabilidad al entorno.</p>	<p>3.1 Costo de capital y costo de la deuda. 3.2 Fuentes de capital a largo plazo. 3.2.1 Costo de la deuda a largo plazo (ki). 3.2.2 Costo de acciones preferentes (Kp). 3.2.3 Costo de acciones comunes (Ks). 3.2.4 Costo de utilidades retenidas (Kr). 3.2.5 Costo de nueva emisión de acciones comunes (Kn). 3.3 Costo de capital promedio ponderado (CCPP).</p>

	<p>3.4 Ponderaciones sobre valor en libros y valor de mercado.</p> <p>3.5 Valor económico agregado (EVA).</p>
<p>4. Estructura de Capital.</p> <p>Conocer los tipos de capital por medio de su estructura, para aplicar el método EBIT-EPS y seleccionar la estructura de capital optima con conciencia clara de las necesidades de la organización.</p>	<p>4.1 Tipos de capital.</p> <p>4.2 Estructura de capital óptima.</p> <p>4.3 Método EBIT-EPS para seleccionar la estructura de capital óptima.</p>
<p>5. Política de dividendos.</p> <p>Comprender la Teoría residual de los dividendos así como de sus restricciones, por medio de tipos de políticas para evitar afectaciones en los pagos de dividendos con responsabilidad y objetividad.</p>	<p>5.1 Pago de dividendos.</p> <p>5.2 Teoría residual de los dividendos.</p> <p>5.3 Afectaciones de las políticas de dividendos.</p> <p>5.3.1 Restricciones legales.</p> <p>5.3.2 Restricciones contractuales.</p> <p>5.3.3 Restricciones internas.</p> <p>5.3.4 Tipos de políticas de dividendos.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio

proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos

de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- 1) Berk, J., & Demarzo, P. (2008). *Finanzas Corporativas*. Editorial Pearson.
- 2) Besley, S., & BRIGHAM, E. (2015). *Fundamentos de Administración Financiera* McGraw-Hill. *Decimocuarta Edición, México*.
- 3) Brealey, R. A., Myers, S. C., & Allen, F. (2018). *Principios de Finanzas Corporativas-12*. AMGH.

Complementarias:

- 1) Gitman, L. J. (2007). *Principios de administración financiera* (No. 658.15 G536p). México, MX: Pearson Educación.
- 2) Ross, S. A., Jordan, B. D., & Westerfield, R. W. (2018). *Fundamentos de finanzas corporativas*. McGraw-Hill.
- 3) Van H. J., Wachowicz, J.M. (2010), "Fundamentos de administración financiera", Editorial Pearson.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad de la Construcción				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P.C. Luis A. Valenzuela Gaytán				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
COC39CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de la presente unidad de aprendizaje está organizado en cuatro unidades por competencias que agrupan conocimientos relacionados con la normatividad contable y legal, la constitución y organización de una constructora, los sistemas electrónicos de procesamiento de datos y una práctica integral de contabilidad de construcciones, temas que permitirán entender la importancia de las empresas constructoras como generadoras de cambios significativos en la infraestructura nacional.

El estudiante comprenderá y analizará la normatividad contable y legal, para poder llevar a cabo la constitución, organización y procesamiento electrónico de la contabilidad de una empresa constructora, y finalmente aplicará los conocimientos anteriores en el desarrollo de una práctica integral de contabilidad de construcciones.

PROPÓSITO

Comprender y aplicar de forma práctica todos los lineamientos para crear, organizar y operar una empresa constructora, mediante el conocimiento del marco normativo y legal aplicable, así como las herramientas informáticas para el procesamiento electrónico de su contabilidad, para poder preparar información financiera que sirva para tomar

decisiones adecuadas, en un ambiente que propicie el pensamiento crítico y un desarrollo profesional basado en la responsabilidad y confianza.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

Aplicación en Contexto

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1 Normatividad aplicable.	1.1. Contable NIF Boletín D-7. 1.2. Legal.

<p>Comprender y aplicar correctamente la normatividad que debe ser observada por las empresas constructoras, mediante el estudio de las normas contables y disposiciones legales y fiscales, para cumplir de forma correcta con todas las obligaciones a cargo de estas empresas, en un entorno en el que impere la responsabilidad, disciplina y confianza profesional.</p>	<p>1.3. Fiscal.</p>
<p>2 Constitución y organización de una constructora.</p> <p>Recordar y comprender el proceso de creación de una empresa constructora, mediante el conocimiento de los lineamientos aplicables a su constitución estatutaria y proceso de organización, para poder iniciar de forma correcta su operación en un ambiente de disciplina y confianza profesional.</p>	<p>2.1. Constitución y organización de la Administración.</p> <p>2.2. Tipos de concurso de obra.</p> <p>2.3. Tipos de contratos de obra.</p> <p>2.4. Métodos de valoración de obra.</p> <p>2.5. Fianzas por garantía de terminación de Obra.</p> <p>2.6. Cobranza.</p>
<p>3 Sistemas electrónicos.</p> <p>Comprender y aplicar el procesamiento electrónico de la contabilidad de una empresa constructora, mediante el estudio del funcionamiento y operación de los sistemas informáticos al alcance de estas empresas, para contar con una herramienta que facilite el proceso contable, en un entorno de creatividad y objetividad profesional.</p>	<p>3.1. Objetivo.</p> <p>3.2. Ventajas y desventajas.</p> <p>3.3. Catálogo de cuentas.</p> <p>3.4. Guía contabilizadora.</p>

<p>4 Práctica integral en sistema electrónico. Comprender y aplicar el proceso de preparación de información financiera para la toma de decisiones, mediante la resolución de un caso práctico integral de contabilidad de empresas constructoras, para conocer la forma de registrar y presentar las transacciones de la empresa en los estados financieros, actuando con responsabilidad y confianza profesional.</p>	<p>4.1. Estado de situación financiera. 4.2. Estado de resultados. 4.3. Estado de variaciones en el capital contable. 4.4. Estado de flujo de efectivo. 4.3. Notas a los estados financieros.</p>
---	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que

quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. CINIF, Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (2017). NIF (Boletín) D-7 Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital. México. 2017.²⁰
2. Universidad de Guadalajara (2007). Análisis fiscal y contable de empresas constructoras, pp. 15-106. Primera edición. Publicaciones Departamento de Contabilidad. México. 2007.²¹
3. Universidad de Guadalajara (2007). Análisis fiscal y contable de empresas constructoras, pp. 109-118. Primera edición. Publicaciones Departamento de Contabilidad. México. 2007.²²
4. Academia de Contabilidad, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Caso práctico de contabilidad de la construcción. Morelos. México. 2018.²³

Complementarias:

1. CINIF Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (2019). Normas de Información Financiera, Edición 14, México, Editorial IMCP, 2019. ²⁴

Web:

1. García, V. C. (2019). ContadorMX. ¿Cuáles son las obligaciones de las Constructoras? Pago de Cuotas IMSS, Nominas y Listas de Raya. México. Recuperado de <https://contadormx.com/2013/06/04/cuales-son-las-obligaciones-de-las-constructoras-pago-de-cuotas-imss-nominas-y-listas-de-rama/>

Otros:

²⁰ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

²¹ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

²² El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

²³ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

²⁴ Este libro deberá ser adquirido por el estudiante, pues se trata de un libro de consulta básico y permanente para la profesión

1. Domínguez Gómez y Hurtado Abogados (2019). Glosario de contabilidad. Recuperado de <https://dgyh.mx/glosario-de-contabilidad/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios : Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Costos III				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
COS40CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio(s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente Unidad de Aprendizaje el estudiante aprenderá los procesos de Empresas Industriales y/o de Transformación, desarrollando e implementando Sistemas de Costos de Producción Conjunta, asimismo determina el Costo Variable y Costo Unitario de Distribución y Administración para la toma de decisiones.

PROPÓSITO

Analizar la actividad industrial mediante las fases de operación de las Organizaciones: producción y distribución para integrar el Costo Total de las Industrias, de acuerdo a los métodos de Órdenes de Producción y Procesos Productivos en las Organizaciones, con la finalidad de generar información oportuna y adecuada para la toma de decisiones.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación Y Aplicación Del Conocimiento

1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

Aplicables En Contexto

- 12.-Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Costo Variable, Directo o Marginal. Analizar la actividad industrial mediante las fases de operación de las Organizaciones: producción y distribución para integrar el Costo Total de las Industrias, de acuerdo a los métodos de Órdenes de Producción y Procesos Productivos en las Organizaciones, con la finalidad de generar información oportuna y adecuada para la toma de decisiones.</p>	<p>1.1 Generalidades. 1.1.1. Introducción. 1.1.2. Antecedentes y evolución. 1.2 Fundamentos. 1.2.1. Económicos. 1.2.2. Técnicos. 1.2.3. Costos constantes y variables, y su segregación. 1.2.4. Interrelación de costo-volumen-Mezcla.</p>

	<p>1.3 Aspecto contable.</p> <p>1.3.1. Estructura contable y catálogo de Cuentas.</p> <p>1.3.2. Mecánica contable y ejemplo práctico.</p> <p>1.3.3. Bases para la incorporación de los costos variables.</p> <p>1.3.4. Trascendencia en los documentos.</p> <p>1.4 Aspecto impositivo.</p> <p>1.4.1. Aplicaciones.</p> <p>1.4.2. Ventajas, desventajas e inconvenientes.</p> <p>1.4.3. Conclusiones.</p> <p>1.4.4. Ejemplo práctico.</p>
<p>2. Costo de Producción en Común o Conjunta.</p> <p>Valuar la producción en común o conjunta a través de técnicas de valuación contable para determinar los costos de producción totales y unitarios de las Industrias, y sus inventarios finales al costo, con la finalidad de controlar y contabilizar los elementos del costo, para interpretar la información contenida en los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas, de las diferentes Organizaciones para una oportuna y adecuada toma de decisiones.</p>	<p>2.1 Generalidades.</p> <p>2.1.1. Causas principales de la obtención de la producción común o conjunta.</p> <p>2.1.2. Conceptos de producto principal, coproducto, subproducto, desecho, desperdicio y residuo.</p> <p>2.2. Procedimiento de control.</p> <p>2.3. Técnicas de valuación de coproducto.</p> <p>2.4. Técnicas de valuación de subproducto.</p> <p>2.5. Desechos, desperdicios y mermas.</p>

<p>3. Costo de Operación (Distribución, Administración y Financiación). Determinar el Costo de Operación (Distribución, Administración y Financiación), mediante las técnicas de valuación y control, para integrarlo al costo de producción de las Organizaciones, con la finalidad de analizar el costo total, para una oportuna y adecuada toma de decisiones.</p>	<p>3.1 Generalidades. 3.1.1. Puntos básicos y generales referentes a la operación de venta. 3.1.2. Puntos básicos y generales referentes a las demás operaciones. 3.2. Análisis y clasificación. 3.2.1. Análisis. 3.2.2. Clasificación. 3.3 Importancia y objetivos. 3.3.1. Importancia. 3.3.2. Objetivos. 3.4 Contabilización, predeterminación y presupuesto. 3.4.1. Cálculo del costo unitario de Operación. 3.4.2. Predeterminación. 3.4.3. Presupuesto.</p>
<p>4. Métodos Contemporáneos de Costos. Analizar los costos tradicionales y los costos actuales y su cadena de valor, a través de los cambios en las tendencias de los negocios debido a la apertura comercial, para obtener un costo integral conjunto, con la finalidad de disminuir los costos, mejorar las utilidades, tener un mayor control y comparabilidad y la posibilidad de realizar correcciones, y contar con las bases adecuadas para la toma oportuna de las decisiones de las Organizaciones.</p>	<p>4.1. Cambios en las tendencias de los negocios debido a la apertura comercial. 4.2. Costos Actuales. 4.1.1. JIT o back-flush accounting. 4.1.2. Benchmarking. 4.1.3. Costos ABC. 4.1.4. Throuhput accounting. 4.3. Costeo del ciclo de vida de los productos. 4.4. Análisis y cadena de valor y su aplicación a los costos. 4.5. Costo Integral-Conjunto.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos". CENGAGE Learning. México.
2. García Colín J. (2014). "Contabilidad de Costos". McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.
3. Torres Salinas A. S. (2010). "Contabilidad de Costos, Análisis para la toma de decisiones". McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.

Complementarias:

4. Alatríste, Sealtiel. (1996). "Técnica de los Costos". Porrúa. México.
5. Ortega, P. de L. A. (1992). "Contabilidad de Costos". Hispanoamericana. México.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Práctica de Auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán C.P. Jorge Luis Lugo Mendoza				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PRA41CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje se contemplan el temario en tres unidades que agrupan el contrato de la prestación de servicios, la aplicación del cuestionario y evaluación del control interno, el programa de auditoría y la aplicación de un caso práctico integral del examen de los estados financieros y el cierre de la auditoría y preparación de informes.

PROPÓSITO

Aplicar el programa de trabajo de auditoría integral relativos al examen de las cuentas o grupos homogéneos de cuentas que integran los estados financieros para elaborar papeles de trabajo con calidad. Mediante la elaboración de un caso práctico integral de auditoría de estados financieros de conformidad a la normatividad relativa. Para elaborar un cierre e informe de la auditoría de acuerdo a la normatividad relativa para emitir una opinión de auditoría independiente profesional y con calidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>13. Habilidad para el trabajo en forma autónoma.</p>
Competencias específicas
<p>5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.- Contrato de la prestación de servicios y aplicación de los programas aplicables al examen de los estados financieros.</p> <p>Recordar la elaboración de un encargo de auditoría y la evaluación del control interno a través de conocimientos previos e indagaciones en la red, con la finalidad de lograr un criterio propio para la elaboración de un programa de auditoría, basado en la</p>	<p>1.1 Acuerdo del encargo de auditoría.</p> <p>1.2 Programa de evaluación del control interno.</p> <p>1.3 Programa del trabajo de auditoría.</p>

<p>responsabilidad e independencia profesional de cada estudiante.</p>	
<p>2.- Aplicación caso práctico integral del examen de los estados financieros. Comprender la preparación de papeles y examen de las cuentas que integran los estados financieros, mediante la elaboración de un caso práctico de auditoría, con la finalidad de entender cómo se realiza una auditoría en la vida laboral con un sentido estricto a la ética profesional y personal.</p>	<p>2.1 Preparación de papeles de trabajo de auditoría. 2.2 Examen de las cuentas y/o grupo homogéneo de las cuentas integran los estados financieros. 2.2.1 Activo Circulante. 2.2.2 Activo no circulante. 2.2.3 Pasivo a Corto y Largo Plazo. 2.2.4 Capital Contable. 2.2.5 Cuentas de Resultados acreedoras. 2.2.6 Cuentas de resultados deudoras.</p>
<p>3.- Cierre de la auditoría y preparación del informe. Aplicar el cierre de auditoría a través de los papeles de trabajo y las cédulas sumarias, de ajustes, de índices y de observaciones, con la finalidad de emitir una opinión profesional e independiente sobre los hallazgos en la auditoría de estados financieros, apegado a las normas vigentes internacionales y nacionales que regulan esta profesión, con un sentido estricto a la ética y al desempeño profesional.</p>	<p>3.1 Conclusión de cédulas sumarias. 3.2 Cédulas de ajustes y reclasificaciones. 3.3 Aplicación de las cedula de índices, marcas de auditoría. 3.4 Elaboración de la cedula de Observaciones. 3.5 Informe de la evaluación del control interno.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Caso práctico de la elaboración de una auditoría de estados financieros.²⁵
2. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2018), “Guías de Auditoría”, Tercera edición, Primera reimpresión, México.
3. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2018), “Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados”, Octava edición, México.

Complementarias:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (2018), “Normas de Información Financieras”, Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
2. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2016), “Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría”, 1° edición.
3. Osorio Sánchez, Israel. (2017), “Auditoría I, Fundamentos de auditoría de estados financieros”, Cuarta edición, México, Editorial Thomson Internacional.

Web:

²⁵ El material de la bibliografía básica se proporcionara y se subirá a plataforma por el asesor.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2019), recuperado de:

<http://www.imcp.org.mx>

Otros:

1. Glosario de términos de auditoría de estados financieros.

[https://drive.google.com/file/d/1sVGRQTT5X1-](https://drive.google.com/file/d/1sVGRQTT5X1-clmMh0aqNk21ihdLWHLbp/view?usp=sharing)

[clmMh0aqNk21ihdLWHLbp/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1sVGRQTT5X1-clmMh0aqNk21ihdLWHLbp/view?usp=sharing)

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios : Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Taller fiscal				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán. C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TAF44CE000505	0	5	5	5	Obligatoria	Taller	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Licenciatura en Contaduría (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante constituirá y dará cumplimiento integral de las obligaciones tributarias de una persona moral, presentando todos sus avisos de inscripción ante las autoridades correspondientes y elaborará la contabilidad electrónica, para poder determinar los pagos provisionales del impuesto sobre la renta y las retenciones del mismo impuesto a que este afecta, así como la determinación del impuesto al valor agregado y sus retenciones a que este afecta, así como los pagos de IEPS, INSAN, IGE Y IGI. El impuesto sobre nómina y otros impuestos locales, en materia de contribuciones, en México.

PROPÓSITO

Aplicar disposiciones fiscales de manera práctica integral en el ámbito nacional, mediante la identificación y análisis de las obligaciones tributarias de la persona moral constituida para dar cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones generadas.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación Y Aplicación Del Conocimiento</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación En Contexto</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>18. Capacidad para tomar decisiones.</p> <p>Sociales</p> <p>23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.</p> <p>24. Capacidad de trabajo en equipo.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.- Constitución de una persona moral.</p> <p>Constituir legalmente una persona moral ante fedatario público, identificando el tipo y</p>	<p>1.1 Régimen fiscal.</p> <p>1.2 Escritura constitutiva.</p>

<p>régimen de la misma para cumplimiento de las obligaciones fiscales que correspondan conforme a ley.</p>	<p>1.3 Avisos de registro ante instituciones públicas.</p> <p>1.4 Elaboración de contratos de trabajo y de servicios independientes.</p> <p>1.5 Elaborar un plan de previsión social.</p>
<p>2. Preparación de la documentación fuente para elaborar la contabilidad electrónica de la persona moral constituida.</p> <p>Procesar la información de la persona moral, mediante la instalación de los programas electrónicos actualizados; de contabilidad, nóminas e IMSS, para generación de la información financiera mensual y del ejercicio y cumplimiento de las obligaciones contributivas.</p>	<p>2.1 Elaboración de pólizas de ingresos, gastos y de diario, con su respectivo comprobante.</p> <p>2.2 Elaboración de nóminas utilizando un sistema electrónico.</p> <p>2.3 Determinación de las cuotas obrero patronales mensuales y bimestrales el IMSS e INFONAVIT.</p>
<p>3.-Efectuar los registros contables en cualquier paquete para la elaboración de la contabilidad electrónica de la persona moral constituida, así como de las personas físicas que prestan sus servicios a la persona moral.</p> <p>Procesar la información financiera tanto de la persona moral constituida como de las personas físicas especificadas, que otorgan servicios a dicha persona moral; mediante programas electrónicos actualizados; para generar los Estados Financieros correspondientes y las declaraciones</p>	<p>3.1 Efectuar registros Contables de la persona moral y las personas físicas de acuerdo a las pólizas generadas.</p> <p>3.2 Generar los siguientes reportes mensuales: balanza de comprobación, libro diario, libro mayor, auxiliares, balance general y estado de resultados y elaborar estado de variaciones en el capital contable, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros de enero a diciembre.</p> <p>3.3 Elaboración de pagos provisionales y definitivos de los impuestos como sujeto directo e indirecto a los que este afecta la persona moral y las personas físicas.</p>

fiscales mensuales y del ejercicio que correspondan.	3.4 Elaboración de declaraciones e informes fiscales del ejercicio.
--	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en esta unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el sistema para la gestión de aprendizaje (LMS) son: foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas

de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje. Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Congreso de la Unión. (2019) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial Iseta.
2. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto sobre la renta vigente*. Editorial Iset
3. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto al valor agregado vigente*. Editorial Iset
4. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del impuesto especial sobre producción y servicios, vigente*. Editorial Iset.
5. Congreso de la Unión. (2019) *Ley aduanera*. Editorial Iset.
6. Congreso de la Unión. (2019) *Ley del Seguro Social*. Editorial Isef.
7. Congreso de la Unión. (2019) *Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito*. Editorial Isef.
8. Congreso de la Unión. (2019) *Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito*. Editorial Isef.

Web:

4. Infonavit, (2019), recuperado de:

<http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/infonavit/trabajadores>

5. Instituto Mexicano del Seguro Social, (2019), recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/>

Sistema de Administración Tributaria, (2019), recuperado de: <https://www.sat.gob.mx>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Proyectos de Inversión				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Económica-Financiera Semestre: Octavo			
Elaborada por: Mtro. José Luis Vargas Flores				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PRI45CE010406	1	4	5	6	obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El Licenciado en Contaduría Pública aplicará sus conocimientos adquiridos en la preparación y administración de información financiera dentro de las organizaciones proporcionando las herramientas necesarias e imprescindibles para la preparación y evaluación de un proyecto de inversión; partiendo de la planeación estratégica de un modelo de negocio, la organización y control de los recursos financieros necesarios hasta la puesta en marcha del proyecto.

PROPÓSITO

Analizar y evaluar cada una de las etapas de un proyecto de inversión que, conforme a una metodología debe controlarse a través de congruencia para poder aprovechar las oportunidades de negocio de manera eficiente en su aplicación y atracción de inversores.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

18. Capacidad para tomar decisiones.

Sociales

25. Habilidades interpersonales.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

4. Genera y analiza información financiera cuantitativa de las entidades u organizaciones a través de la evaluación y análisis de su situación para la toma de decisiones.

12. Desarrolla pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, con capacidad de liderar proyectos productivos, para solucionar los problemas del contexto.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Definición, clasificación e identificación de un proyecto de inversión.</p> <p>Identificar y clasificar aquellas ideas de inversión a través del reconocimiento de su viabilidad económica bajo un compromiso con el desarrollo sostenible del país y sus comunidades en un escenario de objetividad.</p>	<p>1.1. Definición de proyecto de inversión.</p> <p>1.2. Clasificación de los proyectos inversión.</p> <p>1.3. Ciclo de vida de un proyecto.</p>
<p>2. Planificación y alcance de un proyecto de inversión.</p> <p>Diseñar el propósito del proyecto y medios de alcance a través del conocimiento de su mercado en una propuesta de innovación con responsabilidad y disciplina.</p>	<p>2.1. Planeación Estratégica.</p> <p>2.1.1 Misión, Visión y Objetivos.</p> <p>2.2. Plan de Mercado.</p> <p>2.2.1 Análisis del Entorno.</p> <p>2.2.2 Demanda y Competencia.</p> <p>2.2.3 Imagen Corporativa.</p> <p>EDT/WBS.</p>
<p>3. Estudio técnico y costeo de un proyecto de inversión.</p> <p>Diseñar el modelo de producción adecuado a través de la selección de los medios productivos que la faciliten; en una cultura de calidad con responsabilidad y orden.</p>	<p>3.1. Definición del producto/servicio.</p> <p>3.2. Localización de la empresa (planta) y Lay Out.</p> <p>3.3. Selección de proveedores.</p> <p>3.4. Producción.</p> <p>3.4.1 Diagrama de proceso de producción.</p> <p>3.4.2 Costo de producción.</p> <p>3.4.3. Costo total de un producto.</p>
<p>4. Estudio económico y financiero de un proyecto de inversión.</p>	<p>4.1. Inversión inicial y fuentes de financiamiento.</p>

<p>Evaluar las etapas de un proyecto de inversión a través de metodologías financieras facilitando así la capacidad para tomar decisiones en un ambiente de honradez y prudencia para las inversiones.</p>	<p>4.2. Análisis de costos y ventas a través del Punto de equilibrio.</p> <p>4.3. Estados Financieros Proforma.</p> <p>4.3.1 Flujo de efectivo.</p> <p>4.3.2 Estado de Resultados.</p> <p>4.3.3 Balance General.</p> <p>4.4. Evaluación Financiera.</p> <p>4.4.1. TREMA.</p> <p>4.4.2. Métodos de Evaluación.</p> <p>4.4.2.1 VPN e IR.</p> <p>4.4.2.2 TIR.</p> <p>4.3.2.3 PRI – Pay Back.</p>
<p>5. Aspectos legales de un proyecto de inversión.</p> <p>Seleccionar la figura jurídica apropiada al modelo de inversión a través del apego a la normatividad vigente, y así identificar la programación de actividades con responsabilidad y liderazgo.</p>	<p>5.1. Figuras jurídicas de una empresa.</p> <p>5.2. IMPI.</p> <p>5.3. Gráfica de Gantt. Project Manager.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público y/o Cédula como Maestro en Finanzas o equivalente. Certificación por el Project Management Institute (PMI). Experiencia en el

manejo de office Excel con funciones financieras y software de administración de proyectos. Experiencia mínima de cinco años en la preparación y evaluación de proyectos de inversión.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o

b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas

- 1) Baca, G. (2017), "Evaluación de Proyectos", Editorial Mc.Graw Hill.
- 2) Gray, Clifford F. (2015), "Larson, Erk W. Administración de Proyectos, Mc Graw Hill, 4a Edición, México.

Complementarias:

Gitman, L. (2015) "Administración Financiera". Harla.

Sapag C., Nassir, Sapag Chain, R. (2017), "Preparación y evaluación de Proyectos",
Mc Graw Hill 4a Edición,

Web:

Secretaría de Economía, (2019). Recuperado de: www.economia.gob.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (2019). Recuperado de: www.conacyt.mx/

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Programa Educativo: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de Aprendizaje: Contabilidad Gubernamental				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Salvador Méndez Medina				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
COG46CE020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante creara Estados Financieros, Presupuestales y Económicos de conformidad con las “Normas de Información Financiera” (NIF) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las normas emitidas por la Comisión Nacional Armonización Contable (CONAC), lo que genera la adecuada Rendición de Cuentas y Transparencia, permitiendo al estudiante continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se organiza el temario en cinco unidades de competencias agrupando los conceptos y disposiciones generales hasta la elaboración de la cuenta Pública.

PROPÓSITOS

Crear los Estados Financieros, Presupuestales y Económicos establecidos en los ordenamientos legales que regulan a las entidades de la Administración Pública, mediante el desarrollo del conocimiento para el registro y control de las operaciones presupuestales y patrimoniales, con la finalidad de acatar la normatividad establecida en la Ley General de

Contabilidad Gubernamental, cumpliendo con el compromiso institucional para transparencia y rendición de cuentas.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Aplicación en Contexto

12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

17. Capacidad de motivar y conducir a metas comunes.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Éticas

33. Compromiso ético.

Competencias específicas

1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.

8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Comprender las disposiciones generales de la contabilidad gubernamental conforme al marco legal para la armonización contable con el objeto de cumplir con la normatividad de la ley General de contabilidad Gubernamental desempeñando con responsabilidad la comprensión de las disposiciones legales de la armonización contable.</p>	<p>1.1 Antecedentes, estructura del sector público y marco legal de la Contabilidad Gubernamental.</p> <p>1.2 Disposiciones generales de la armonización contable.</p> <p>1.3 De la Rectoría de la armonización contable.</p> <p>1.4 De la Contabilidad Gubernamental.</p> <p>1.5 De la información financiera Gubernamental y de la Cuenta Pública.</p>
<p>2. Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Aplicar el marco conceptual de la contabilidad gubernamental de acuerdo a las características de la información financiera con el propósito de cumplir con los postulados básicos de la contabilidad Gubernamental, aplicando con constancia el marco conceptual de la contabilidad Gubernamental, a la información financiera.</p>	<p>2.1 Características del marco conceptual de la Contabilidad Gubernamental.</p> <p>2.2 Sistemas de contabilidad gubernamental.</p> <p>2.3 Postulados básicos de contabilidad gubernamental.</p> <p>2.4 Necesidades de información financiera de los usuarios.</p> <p>2.5 Cualidades de la información financiera.</p>
<p>3. Registro y control presupuestal (Momentos contables).</p> <p>Estructurar los momentos contables del presupuesto, de acuerdo de a lo que establece la Ley general de Contabilidad Gubernamental con el objetivo de estructurar los diferentes clasificadores del presupuesto, aprovechando con firmeza la normatividad emitida por la</p>	<p>3.1 Momentos contables del presupuesto.</p> <p>3.2 Clasificador por objeto del gasto.</p> <p>3.3 Clasificador por rubro de ingresos.</p> <p>3.4 Clasificador funcional.</p> <p>3.5 Clasificador administrativo.</p> <p>3.6 Clasificador económico.</p> <p>3.7 Clasificador por tipo de gasto.</p> <p>3.8 Clasificador por fuente de ingresos.</p>

<p>Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).</p>	
<p>4. Manual de contabilidad Gubernamental. Integrar los instrumentos para el registro y control presupuestal requerido por las entidades de la Administración Pública, con el propósito estructurar el plan y el instructivo de cuentas y la guía contabilizadora, aplicando con tenacidad la matriz de conversión que estructuran el Manual de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>4.1 Plan de cuentas. 4.2 Instructivo para el manejo de cuentas. 4.3 Guía contabilizadora. 4.4 Matriz de conversión.</p>
<p>5. Cuenta Pública. Elaborar los Estados Financieros, Presupuestales y Económicos establecidos en los ordenamientos legales, resultado del registro y control de la información financiera y patrimonial con el propósito de integrar la Cuenta Pública, cumpliendo con el compromiso institucional para transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>5.1 Objetivo, estructura básica y principales elementos de los estados financieros. 5.2 Estados presupuestarios. 5.3 Estados financieros. 5.4 Estados económicos.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se

favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura en contaduría o equivalentes, Especialidad en Administración Pública, Maestría en Administración. Experiencia profesional en el área de Contabilidad Gubernamental, Administración Pública, Presupuestos, en entidades de la administración pública con una experiencia laboral o de prestación de servicios por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015). Ley del Presupuesto Basado en Resultados; México.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental; México. CONAC (2019) Normatividad CONAC; México.

Complementarias:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; México.
 - Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). Ley de disciplina Financiera De Las Entidades Federativas Y Los Municipios; México.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018) Ley de Federal de deuda pública; México.

Otros:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018) Ley de Coordinación Fiscal.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017) Ley General de Responsabilidades Administrativas.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Programa Educativo: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de Aprendizaje: Seminario de Investigación				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Generación y aplicación del Conocimiento Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dra. Nohemí Roque Nieto Dr. Augusto Renato Pérez Mayo				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
SEI47CE010406	1	4	5	6	Obligatoria	Seminario	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje está diseñada para brindar los aprendizajes, estructura y metodología necesarios para la elaboración de proyectos de investigación de calidad de tesis de licenciatura en contaduría con ética y responsabilidad.

PROPÓSITOS

El estudiante elaborará un proyecto de investigación especializado en temas de contaduría, siguiendo la estructura y características de una tesis de licenciatura. Con el fin de que al concluir la unidad de aprendizaje, pueda retomarlo como proyecto de tesis para que tenga la opción de titularse con esta modalidad sí así lo decidiera.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación Y Aplicación Del Conocimiento

2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

Sociales

24. Capacidad de trabajo en equipo.

Éticas

33. Compromiso ético.

Competencias específicas

10. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, generando nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones mediante el análisis de las distintas etapas del proceso de investigación.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Proyecto de investigación. Elaborar un proyecto de investigación a partir de su estructura.</p>	<p>1.1 Tema de investigación. 1.2 Justificación. 1.3 Problematización. 1.4 Objetivos. 1.5 Preguntas de investigación. 1.6 Hipótesis</p>
<p>2. Sustento teórico y metodológico del proyecto de investigación.</p>	<p>2.1 Estado del arte del tema de investigación.</p>

<p>Elaborará el estado del arte y el estado del conocimiento del tema de investigación.</p>	<p>2.2 Estado del conocimiento del tema de investigación.</p> <p>2.3 Enfoque teórico de la investigación.</p> <p>2.4 Teorías generales.</p> <p>2.5 Teorías particulares.</p> <p>2.6 Enfoque metodológico de la investigación Método.</p> <p>2.7 Técnica: instrumento.</p> <p>2.8 Técnica para el análisis de los resultados de la investigación.</p>
<p>3. Proyecto final de investigación. Elaborará el documento final que podrá ser su protocolo de tesis.</p>	<p>3.1 Proyecto final de investigación cronograma.</p> <p>3.2 Anexos.</p> <p>3.3 Instrumento para la recolección de la información.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACION

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, Maestría en Ciencias en Metodología de la Investigación, Maestría en Ciencias de la Educación con especialización en investigación, Maestría en el área económica administrativa (CEA), haber tomado cursos de Metodología de la Investigación en CEA Experiencia profesional: Tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional y de la investigación, haber asesorado tesis, tesis de licenciatura, maestría o doctorado.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL)
- o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. Avances en psicología, 23(1), 9-17. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>
- Salgado, P. M., Ortiz, D. A. C., & Rogel, R. M. N. (2016). La interdisciplinariedad económico-administrativa en la conformación de una comunidad científica y la formación de investigadores. Revista de la educación superior, 45(177), 43-65. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276016300097>
- Saavedra, M. L., & Saavedra, M. E. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. Actualidad contable FACES, 18(31). <https://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio Pilar. (2015), "Metodología de la investigación", 6ª. Edición, México: McGraw-Hill
- Bisquerra, Rafael. (s/f), "Métodos de investigación educativa", Barcelona: CEAC.
- Arias Galicia Fernando. (2001), "Introducción a la Metodología de la investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento". Editorial Trillas. 6º edición, México.

Complementarias

Pérez Mayo, A. R. (2014). Manual para hacer tesis de licenciatura, maestría y doctorado. México: UAEM.

Méndez Álvarez, C. E., (2009). “Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales”. Cuarta Edición, Noriega Editores, México.

Bernal T., C. A. (2006), “Metodología de la investigación”. Para administración y economía, Pearson, Colombia.

Rojas S. R., Plaza y Valdés. (2006), “Guía para realizar investigaciones sociales”, México.

Web

Daza Mercado, M. A. (2004). Principios de metodología de la Investigación en Contaduría Pública (Primera). Zapopan, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Recuperado a partir de http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/documentos/principios_metodologia.pdf²⁶

Massarik. (2018). Cómo elegir y delimitar el tema (Proyecto de Investigación) [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zsgemeCIPqQ>

Massarik. (2018). Tutorial cómo redactar el planteamiento del problema (Proyecto de investigación) [Educativo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Doku25B_d0U

Massarik. (2018). Cómo hacer la justificación del proyecto de investigación con ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WSUxYaZaE-g>

Massarik. (2018). Cómo hacer una hipótesis con ejemplo. Tipos de hipótesis (Proyecto de investigación) [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zDNvbSjQL5Q>

Massarik. (2018). Cómo elaborar marco teórico con ejemplo para tesis o proyecto de investigación [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=G9QqebLhLEk>

Massarik. (2018). Cómo hacer la introducción de un trabajo de investigación [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9ZdHLv9FWJw>

²⁶ Este material, aunque no es actual, sirve de base para la comprensión e implementación de la metodología en un proyecto de investigación. Además de encontrarse de forma publica en la web.

Massarik. (2018). Cómo hacer los objetivos de investigación o tesis fácilmente con ejemplo (Proyecto de investigación) [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yYeNHVmuJjU>

Massarik. (2018). Cómo redactar o elaborar las preguntas de un proyecto de investigación - ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RCV0LQbprZg>

Massarik. (2019). Cómo redactar el marco metodológico paso a paso | Ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=x6QLh-jRny4>

Massarik. (2018). Tutorial qué elementos contiene un proyecto o protocolo de investigación [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0Z9QoReyBSc>

Massarik. (2018). Cómo hacer un cronograma de actividades en word [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Np78GUEq0Sc>

Massarik. (2018). Variable dependiente e independiente en un proyecto de investigación con ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tohE6hhGL9A>

Massarik. (2019). Cómo determinar el universo, población y muestra | metodología de la investigación [Educativo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=3_tW-Cg4BSY

Massarik. (2018). Cómo hacer el estado del arte en un proyecto de investigación o tesis - ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3xpbc64O2cU>

Massarik. (2018). Cómo hacer la metodología de la investigación | enfoque de la investigación [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1QxDk6v3xw>

Massarik. (2019). Cuáles son los tipos de preguntas abiertas - cerradas | ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=q9BTpAxesdM>

Massarik. (2019).Cuál es la diferencia entre investigación cuantitativa y cualitativa | ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0xbPYJsTH1E>

Massarik. (2019). Cómo hacer el objetivo general de una investigación | paso a paso con ejemplo [Educativo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JiVbQFSJ8ss>

Otros

American Psychological Association. (2018). Basics of APA Style Tutorial, Recuperado a partir de

http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm?_ga=2.222921566.490379570.1535912266-238898301.1499708414

Massarik. (2018). Citar un trabajo de varios autores con normas APA, sexta edición en word 2017, Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4bzkliqA9V0>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Programa Educativo: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de Aprendizaje: Informes de Auditoría y Especiales.				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Víctor Manuel Estrada Marino				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IAE48CE020307	2	3	5	7	Obligatoria	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje corresponde al ciclo de formación especializado, con ésta se adquieren las competencias específicas para elaborar los informes de auditoría y especiales correspondientes al desempeño de su actividad profesional como auditor y revisor de información financiera, basado en las normas internacionales de auditoría y disposiciones legales en materia fiscal vigentes.

PROPÓSITOS

Elaborar informes de auditoría y especiales a través de analizar y comprender los fundamentos y criterios establecidos en la normas internacionales de auditoria, las demás normativas y disposiciones relativas y las disposiciones legales en materia fiscal, en la determinación de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión, con el objeto de elaborar y emitir los informes sobre los estados financieros con fines generales y consideraciones especiales, incluyendo el informe para efectos fiscales; elaborados con fundamento y criterios basados en la ética profesional.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>3. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>Sociales</p> <p>24. Capacidad de trabajo en equipo.</p>
Competencias específicas
<p>5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Informe de auditoría sobre los estados financieros.</p> <p>Crear informes de auditoría relativos a los estados financieros revisados en distintos periodos, normales o comparativos, realizados en forma independiente o en colaboración de otras áreas, basándose en las normas internacionales de auditoría relativas (700, 705, 706, 710 y 720), para</p>	<p>1.1 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. (NIA 700).</p> <p>1.2 Opinión modificada en el informe emitido por auditor independiente. (NIA 705).</p>

<p>la formación de su opinión y emisión del informe, sustentándolo con ética en las evidencias obtenidas.</p>	<p>1.3 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por el auditor independiente. (NIA 706).</p> <p>1.4 Información comparativa de periodos anteriores y estados comparativos. (NIA 710).</p> <p>1.5 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados. (NIA 720).</p>
<p>2. Fundamentos legales del informe para fines fiscales.</p> <p>Elaborar informes para fines fiscales basados en las distintas normatividades profesionales y legales en materia fiscal, con el objeto de informar la situación fiscal del contribuyente ante las obligaciones contenidas en dicha normatividad, sustentándolo en la evidencia obtenida y con criterio moral en relación a la aplicación e interpretación legal.</p>	<p>2.1 Registro del contador público ante autoridades fiscales.</p> <p>2.2 Normas legales para la emisión del dictamen.</p> <p>2.3 Tipos de dictamen para fines fiscales.</p> <p>2.4 Revisión del dictamen por las autoridades fiscales y sanciones.</p>
<p>3. Informes especiales.</p> <p>Crear informes especiales de estados financieros parciales o totales utilizando lo contenido en las normas internacionales de auditoría (800, 805 y 810), para presentar y dar a conocer a quien lo solicite la situación financiera en que se encuentra, aplicando con responsabilidad lo dispuesto por las normas de información financiera.</p>	<p>3.1 Auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos. (NIA 800).</p> <p>3.2 Auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero. (NIA 805).</p> <p>3.3 Encargos para informar sobre estados financieros. (NIA 810).</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACION

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

- 1) CONAA (2018). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados. México, IMCP.
- 2) Cámara de diputados (2019). Código Fiscal de la Federación. México. H. Congreso de la Unión.²⁷
- 3) Cámara de diputados (2014). Reglamento del Código Fiscal de la Federación. México. H. Congreso de la Unión.²⁸

²⁷ Utilizar normatividad vigente para el ejercicio fiscal en curso.

²⁸ Utilizar normatividad vigente para el ejercicio fiscal en curso.

- 4) Cámara de diputados (2019). Ley del seguro social. México. H. Congreso de la Unión.
29
- 5) Cámara de diputados (1972). Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. México. H. Congreso de la Unión.³⁰

Web de consulta:

Sistema de Administración _Tributaría, (2019), recuperado de: www.sat.gob.mx
Instituto Mexicano del Seguro Social, (2019), recuperado de: www.imss.gob.mx
Infonavit, (2019), recuperado de: www.infonavit.gob.mx

²⁹ Utilizar normatividad vigente para el ejercicio fiscal en curso.

³⁰ Utilizar normatividad vigente para el ejercicio fiscal en curso.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Procesos y Procedimientos Fiscales				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: M.A. Lucia Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán C.P.Y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP36CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos de los procesos y procedimientos fiscales en nuestro país. En la cual el alumno adquirirá los conocimientos básicos para poder defender a los contribuyentes de las irregularidades cometidas por las autoridades fiscales en nuestro país.

Se organiza el temario en cuatro unidades de competencias para conocer que es el recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y amparo directo e indirecto.

PROPÓSITO

Comprender los medios de defensa que dentro de los procedimientos administrativos, tienen a su alcance los contribuyentes en materia fiscal federal, utilizando un lenguaje llano, el cual permita conocer los distintos mecanismos administrativos, para poder elaborar un, recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y amparo directo e indirecto.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
Generación y aplicación de conocimiento	
1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.	
2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.	
5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.	
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	
Aplicación en Contexto	
12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.	
Competencias específicas	
6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.	
11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.	
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.	

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.-Recurso de revocación.	1.1 Estructura del recurso de revocación. 1.2 Elaboración del recurso de revocación.

<p>Comprender el medio de defensa que tienen los particulares para rebatir ante la propia autoridad, los actos o resoluciones dictados por ella y que les provocan un perjuicio a los contribuyentes por arbitrariedades de la autoridad fiscalizadora.</p>	<p>1.3 Vinculación procesal del recurso de revocación. 1.4 De la contestación del recurso de revocación.</p>
<p>2. -Recurso de inconformidad. Comprender el medio de defensa con la finalidad de impugnar los actos definitivos que dicten las dependencias o autoridades del instituto mexicano del seguro social que se califiquen de violatorios de los derechos o intereses legítimos de los patrones, demás sujetos obligados, asegurados o sus beneficiarios, a fin de que el propio instituto los revise, de conformidad con lo alegado y probado en el medio de defensa hecho valer.</p>	<p>2.1 Estructura del recurso de inconformidad. 2.2 Elaboración del recurso de inconformidad. 2.3 Vinculación procesal al recurso de inconformidad. 2.4 De la contestación del recurso de inconformidad.</p>
<p>3.-Juicio contencioso administrativo. Comprender la resolución de una controversia, por violación o desconocimiento de un derecho, entre los particulares y las autoridades hacendarias o de un carácter administrativo distinto, ante un órgano de naturaleza jurisdiccional, el cual determinara a quien le asiste la razón y</p>	<p>3.1 Estructura del juicio contencioso administrativo. 3.2 Elaboración del juicio contencioso administrativo. 3.3 Vinculación procesal del juicio contencioso administrativo. 3.4 De la contestación del juicio contencioso administrativo.</p>

<p>el derecho, mediante la acción que marcan las leyes.</p>	
<p>4 Amparo directa e indirecta.</p> <p>Comprender que es un acto de autoridad y cuáles son sus atributos esenciales, en contra de actos que procede el juicio de amparo directo o indirecto y así explicar que es el control de la constitucionalidad y el control de legalidad y determinar los diversos sistemas de control existentes para tener una idea general de los actos en contra los cuales procede dicho juicio constitucional.</p>	<p>4.1 Estructura del amparo directo e indirecto.</p> <p>4.2 Elaboración del amparo directo e indirecto.</p> <p>4.3 Vinculación procesal del amparo directo e indirecto.</p> <p>4.4 De la contestación del amparo directo e indirecto.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

9. Díaz, L. R. (2019), *Medios de defensa fiscal*, México, Gasca Sicco, 8° reimpresión
10. Congreso de la Unión. (2019), *Código Fiscal de la Federación*, México, Isef, vigente
11. Congreso de la Unión. (2019), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.
12. Chávez, R. (2019), *Juicio de amparo*, México, , 18° reimpresión, Editorial Porrúa.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Mercado de Valores				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: M. A. Patricia Muñoz Segura.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP36CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual)							

PRESENTACIÓN

En la presente unidad de aprendizaje se abordarán las estructuras de los mercados financieros, los principales índices bursátiles y las funciones de las bolsas de valores. Hoy en día, cualquier persona puede participar en el mercado de valores debido a la amplia variedad de instrumentos que se ofertan en las diversas bolsas, aunado a la facilidad de realizar transacciones por medio de las entidades financieras y las herramientas tecnológicas. Es por ello, la importancia de conocer el funcionamiento de los sistemas financieros, los mercados donde se realizan las operaciones de intercambio de activos financieros, así como conocer las características y clasificación de los instrumentos que se ofertan y demandan.

PROPÓSITO

Identificar y analizar las principales funciones de los mercados de valores, a través de estudiar y conocer su estructura, y las características de los instrumentos de inversión o deuda, para operar la función del arbitraje en el entorno de mercados, desde una postura de compromiso, ética y lealtad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p>
Competencias específicas
<p>3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p> <p>14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Estructura de los mercados financieros.</p> <p>Identificar las instituciones financieras, por medio del conocimiento de su estructura y funcionamiento para ubicar el entorno de la organización en el sistema financiero</p>	<p>1.1 Sistema Financiero Mexicano.</p> <p>1.2 Instituciones del Sistema Financiero Mexicano.</p> <p>1.3 Bolsas de Valores en México.</p> <p>1.4 Principales bolsas internacionales.</p>

<p>mexicano. Manteniendo una visión global y compromiso.</p>	
<p>2. Mercados de valores. Analizar los instrumentos de inversión y deuda de los diversos mercados, por medio de una comparativa entre mercados, para evaluar los riesgos y rendimientos que puede asumir la organización, con un enfoque de veracidad, ética y honestidad.</p>	<p>2.1 Tipos de mercados. 2.1.1 Mercado de dinero. 2.1.2 Mercado de accionario. 2.1.3 Mercado de Deuda. 2.1.4 Mercado de coberturas.</p>
<p>3. Índices Bursátiles. Evaluar los principales índices de bolsa y su afectación en los activos financieros, a través del análisis de índices bursátiles globales, para aplicarlos en las estrategias financieras de la organización. Con responsabilidad y lealtad.</p>	<p>3. Principales índices bursátiles. 3.1. Índices bursátiles en Latinoamérica. 3.2. Índices bursátiles estadounidenses. 3.3 Índices bursátiles europeos y asiáticos. 3.4 Índices bursátiles globales.</p>
<p>4. Arbitraje. Comprender la función del arbitraje financiero, a través de analizar el ajuste de precios para la obtención de mayores rendimientos de los activos bursátiles, con compromiso ético y honestidad.</p>	<p>4.1 Tipos de arbitraje. 4.1.2 Arbitraje cubierto de tasas de interés. 4.2.1 Arbitraje espacial. 4.2.2 Arbitraje triangular. 4.2.3 Arbitraje entre activos financieros internacionales.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

Tema 1: ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

- López, F y García, P. (2009) Bolsa, Mercados y Técnicas de Inversión. España: McGraw-Hiill Interamericana
- Díaz, J. (2009) *Para entender el mercado de valores en Mèxico*. México: Nostra Ediciones

Tema 2: MERCADOS DE VALORES

- Díaz, A. y Aguilera, V. (2013). *Introducción al Mercado Bursátil*. México: McGraw-Hiill.
- López, F y García, P. (2009) *Bolsa, Mercados y Técnicas de Inversión*. España: McGraw-Hiill Interamericana
- Bodie, Z., Kane, A. y Marcus, A. (2004) *Principios de Inversiones*. México: McGraw-Hiill.

Tema 3: ÍNDICES BURSÁTILES

- Murphy, J. (2007) *Análisis técnico de los mercados financieros*. México: Gestión 2000.

Tema 4: ARBITRAJE

- Kozikowski, Z. (2013) *Finanzas Internacionales*. México: McGraw-Hill Educación

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Auditoría Interna				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: Alfonso de la Rosa Lambaren				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP36CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de esta unidad de aprendizaje, está organizado en cuatro unidades por competencia, las que comprenden los conceptos básicos de las formas de crecimiento, así como a partir de esta unidad de aprendizaje en base a competencias, el estudiante de Contaduría Pública, conocerá la aplicación de la Auditoría Interna como función de la contraloría, para el logro de la eficiencia operativa de la organización.

Al mismo tiempo el estudiante comprenderá los aspectos generales, normas para la práctica profesional, la estructura y administración del departamento de auditoría interna y su comité del mismo, aplicables para la adecuada toma de decisiones en las empresas.

PROPÓSITO

Conocer las funciones de la auditoría interna y establecer procedimientos de revisión y control en entidades públicas y privadas mediante los conocimientos básicos del análisis para su aplicación y logro de la eficiencia operativa.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>Sociales</p> <p>23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.</p>
Competencias específicas
<p>5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Aspectos generales y desarrollo de la Auditoría Interna.	<p>1.1 Definición de Auditoría Interna.</p> <p>1.2 Evolución del concepto, objetivo y código de ética.</p>

<p>Analizar los conceptos básicos, definiciones, alcance, relación de la auditoría externa con los organismos profesionales, que les permita crear un criterio propio sobre los conceptos básicos propuestos por los autores de renombre de esta disciplina. Cultivando el respeto hacia ideas diferentes y la reflexión de nuevas propuestas.</p>	<p>1.3 Alcance. 1.4 Relación con la Auditoría Externa. 1.5 Organismos profesionales.</p>
<p>2. Normas para la práctica profesional de la Auditoría Interna.</p> <p>Analizar las Normas sobre los atributos, el desempeño, directrices y guías diversas, con la finalidad de crear un criterio propio sobre los conceptos básicos, Cultivando el respeto hacia ideas diferentes y la reflexión de nuevas propuestas.</p>	<p>2.1 Normas sobre atributos. 2.2 Normas sobre desempeño. 2.3 Directrices. 2.4 Guías diversas.</p>
<p>3. Estructura y administración del Departamento de Auditoría Interna.</p> <p>Identificar y analizar la ubicación del departamento de Auditoría Interna a través de los fundamentos administrativos, para la evaluación de su estructura organizacional con compromiso ético y responsabilidad.</p>	<p>3.1 Ubicación. 3.2. Recursos humanos. 3.3. Estructura. 3.4. Evaluación del departamento.</p>
<p>4. Comité de Auditoría y su Metodología de integración.</p> <p>Analizar los conceptos básicos de las definiciones, importancia, integración,</p>	<p>4.1. Definición. 4.2. Importancia. 4.3. Integración. 4.4. Funciones y responsabilidades.</p>

<p>funciones y responsabilidades del comité de Auditoría y su metodología de la integración del Comité.</p>	<p>4.5 Concepto, objetivo, importancia y etapas de la metodología para la Auditoría Interna.</p> <p>4.6 Análisis general, diagnóstico y planeación.</p> <p>4.7 Examen y evaluación de la información.</p> <p>4.8 Comunicación de resultados e informes.</p> <p>4.9 Seguimiento.</p>
---	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS,

cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Luna, Y. B. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Ecoe Ediciones.
https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=YsS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+Auditor%C3%ADa+Integral&ots=8DyVWlQtbtf&sig=qSIDisRgs4_wfN0TINhADMSyyyA
2. Mantilla, S. (2009). Auditoría de información financiera. *Editorial Ecoe*,
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/13218/1/9961.pdf>
3. Romero, S. M. C. INFORMES DEL AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. SITUACION ACTUAL EN LOS AMBITOS INTERNACIONAL Y NACIONAL.
http://fcea.edu.uy/Jornadas_Academicas/2016/Ponencias/Contabilidad/Stella%20Maris%20Cor.pdf
4. Suárez, A. S. S. (1991). *La moderna auditoría*. McGraw Hill.
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/5990/1/16.pdf>
5. Varela, E. R., Venini, Á. A., & Scarabino, J. C. (2013). Normas de auditoría y control interno. Evolución en argentina de la normativa dictada a través de diversos organismos de regulación y supervisión estatal-Primera parte. *Invenio*, 16(30). <https://www.redalyc.org/html/877/87726343007/>

Complementarias

6. Suárez, A. S. S. (1991). *La moderna auditoría*. McGraw Hill.
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/5990/1/16.pdf>
7. Suárez, A. S. S. (1991). *La moderna auditoría*. McGraw Hill.
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/5990/1/16.pdf>
8. Varela, E. R., Venini, Á. A., & Scarabino, J. C. (2013). Normas de auditoría y control interno. Evolución en argentina de la normativa dictada a través de diversos organismos de regulación y supervisión estatal-Primera parte. *Invenio*, 16(30). <https://www.redalyc.org/html/877/87726343007/>
9. Luna, Y. B. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Ecoe Ediciones.
<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=YsS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+Auditor%C3%ADa+Integral&ots=8DyVWIWrcf&sig=B-Efo3UUzM0EuPCeYgcjJ7JiNQY>.
10. Mantilla, S. (2009). Auditoría de información financiera. *Editorial Ecoe*,.
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/13218/1/9961.pdf>
11. Romero, S. M. C. INFORMES DEL AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. SITUACION ACTUAL EN LOS AMBITOS INTERNACIONAL Y NACIONAL.
http://fcea.edu.uy/Jornadas_Academicas/2016/Ponencias/Contabilidad/Stella%20Maris%20Cor.pdf

Otras

12. Suárez, A. S. S. (1991). *La moderna auditoría*. McGraw Hill.
<http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/5990/1/16.pdf>
13. Varela, E. R., Venini, Á. A., & Scarabino, J. C. (2013). Normas de auditoría y control interno. Evolución en argentina de la normativa dictada a través de diversos organismos de regulación y supervisión estatal-Primera parte. *Invenio*, 16(30). <https://www.redalyc.org/html/877/87726343007/>

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Sistema de Contabilidad de Costos				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalida d:
OPP36CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente Unidad de Aprendizaje, permitirá que el egresado analice y seleccione un Sistema de Contabilidad de Costos adecuado para cada tipo de Empresa, mediante el análisis de las características y necesidades de cada Entidad Económica, a través de la presentación de diversas alternativas de selección de Sistemas de Contabilidad de Costos, que serán una herramienta útil, que le permita la realización de tareas de: captación, procesamiento de datos, estructuración y control de la operaciones productivas y contables, y la información financiera, que servirá de base para la toma adecuada y oportuna de las decisiones en las Organizaciones Productivas.

PROPÓSITO

Analizar y seleccionar un Sistema de Contabilidad de Costos adecuado para cada tipo de Empresa, mediante el análisis de las características de cada Entidad Económica; por lo que se presentan en forma estratégica alternativas de selección de Sistemas de Costos, para manejar el flujo de operaciones productivas y contables de las Organizaciones Productivas, con la finalidad de adquirir un Sistema de Contabilidad de Costos que aporte información útil para el análisis y el control de la gestión que contribuirán en la minimización de costos, tiempos y mayor calidad de los productos y conllevará a una adecuada y oportuna toma de decisiones en las Empresas Industriales, con responsabilidad y lealtad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aplicación en Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- 1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.
- 8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.
- 11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con

conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementen con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. La Organización y Reorganización de las Empresas en México.</p> <p>Analizar los tipos de Empresas Industriales en México, su estructura organizacional y sus costos, mediante los Sistemas de Costos tradicionales estudiados y el surgimiento de Sistemas de Costos nuevos, más adecuados a las existencias de la pos industrialización, con la finalidad de identificar un tipo de reorganización apropiado a las características y necesidades de las Organizaciones Productivas en México, con compromiso ético y responsabilidad.</p>	<p>1.1 Tipos de industrias y sus costos.</p> <p>1.2 Explicar que es Sistema de Costos.</p> <p>1.3 La organización de las Empresas en México y caso práctico.</p> <p>1.4 La reorganización de las Empresas en México y caso práctico.</p>
<p>2. Selección del Sistema de Contabilidad de Costos.</p> <p>Seleccionar el Sistema de Contabilidad de Costos adecuado para la Empresa Productiva, mediante el análisis de las características y de acuerdo a los objetivos que persigue la Organización Industrial, con la finalidad de contar con un sistema de contabilidad de costos adecuado y confiable, que permita la realización de tareas de: captación, procesamiento de datos y estructuración de la información financiera,</p>	<p>2.1 Análisis de las características de la empresa.</p> <p>2.1.1 Tipos y volúmenes.</p> <p>2.1.2 Organización.</p> <p>2.1.3 Sistemas contables.</p> <p>2.1.4 Sistemas presupuestales.</p> <p>2.1.5 Recursos humanos, técnicos y materiales.</p> <p>2.2 Objetivos y la Selección del Sistema de Contabilidad de Costos.</p> <p>2.3 Flexibilidad y costeabilidad del Sistema de Contabilidad de Costos.</p>

<p>que servirá de base para la toma de decisiones en las Entidades Productivas, con lealtad y proactividad.</p>	<p>2.4 Presentación de alternativas.</p>
<p>3. Diseño del Sistema de Contabilidad de Costos.</p> <p>Diseñar el Sistema de Contabilidad de Costos adecuado para cada tipo de Empresa, mediante el análisis del flujo de sus operaciones productivas y la identificación y aplicación de los centros y partidas de costos, para el desarrollo del sistema de Contabilidad de Costos pertinente de acuerdo a las características y necesidades de cada Organización, para controlar las operaciones productivas y financieras y estimular su uso, como un aporte a la mejora continua en las Entidades Industriales.</p>	<p>3.1 Flujo de operaciones de producción.</p> <p>3.2 Proceso en el diseño de un sistema de costos.</p> <p> 3.2.1 Identificación de los centros de costos.</p> <p> 3.2.2 Identificación de las partidas de costos.</p> <p> 3.2.3 Aplicación a las partidas de costos.</p> <p>3.3 Desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costos.</p> <p> 3.3.1 Documentos captadores de los elementos del costo.</p> <p> 3.3.2 Reportes de: materiales, mano de obra, cargos indirectos, inventario en proceso y producción terminada, e Informes de producción.</p> <p> 3.3.3 Registro y mecánica contable de un sistema de costos.</p> <p> 3.3.4 Informes y Diagrama de flujo del Sistema de Contabilidad de Costos.</p> <p>3.4 Discusión y convencimiento de las áreas interesadas.</p> <p>3.5 Informe preliminar.</p>
<p>4. Caso práctico.</p> <p>Desarrollar y elaborar un caso práctico del Diseño del Sistema de Contabilidad de</p>	<p>4.1 Selección del Sistema de Contabilidad de Costos.</p>

<p>Costos de una Empresa productiva, mediante la metodología y técnicas estudiadas, con la finalidad de implementar Sistema de Contabilidad de Costos adecuado para las Organizaciones Industriales, que permitirá determinar, medir y controlar sus operaciones productivas y financieras con eficiencia, para una oportuna y adecuada toma de decisiones de estas Entidades de Producción.</p>	<p>4.2 Diseño del Sistema de Contabilidad de Costos. 4.3 Portafolio de Evidencias.</p>
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos". CENGAGE Learning. México.
2. Blocher, E. J. (2008). "Administración de costos un enfoque estratégico". McGraw Hill. México.
3. Charles T., Horngren, S., Datar, M., Rajan, V. (2012). "Contabilidad de costos un enfoque gerencial", México, Pearson.
4. Calleja, F. J. (2013). "Costos", México, Pearson.
5. Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). "Costos I". Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México. México.
6. Hansen, Don R. (2006). "Administración de costos contabilidad y control". CENGAGE Learning. México.

Complementarias:

7. Cárdenas y Nápoles, R. A. (2006). "Administración de costos, métodos modernos de costos y manufactura". McGraw-Hill/Interamericana Editores. México.
8. Cervantes Zenteno S. (2001). "Casos prácticos de contabilidad de costos III". Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México. México.
9. Horngren Charles T. (2006). "Contabilidad administrativa". Pearson Educación. México.
10. Ocampo Sámano J. E. (2002). "Costos y evaluación de proyectos". CECSA. México.
11. Ortega, P. de L. A. (1994). "Contabilidad de Costos". Hispanoamericana. México.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Contribuciones Locales				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán. C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP42CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos sobre la determinación de las contribuciones de carácter local que tienen que cubrir los residentes en el Estado de Morelos. Al mismo tiempo, destaca habilidades para analizar, distinguir y aplicar los temas relacionados al cálculo de los impuestos locales en las organizaciones, y aplica las leyes municipales y estatales, para el cumplimiento en tiempo y forma de las contribuciones locales de las entidades económicas ubicadas en el Estado de Morelos.

PROPÓSITO

Identificar y analizar los fundamentos legales, a través de las prácticas para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias, para su aplicación en los sujetos obligados, así como tomar precauciones para evitar que los contribuyentes incumplan con la normatividad fiscal.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Aplicación de Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Código fiscal del estado de Morelos.</p> <p>Comprender la aplicación correcta de las infracciones y delitos fiscales, a través del análisis del código fiscal e impuestos vigentes, para tener los elementos que son sujetos a las contribuciones estatales, y ser conscientes de las repercusiones de no</p>	<p>1.1 Estructura del código fiscal del estado de Morelos.</p> <p>1.2 Quienes son sujetos de los impuestos estatales.</p> <p>1.3 Elementos del tributo, sujeto, objeto base, tasa o tarifa.</p> <p>1.4 Otros Impuestos.</p>

<p>pagar en tiempo y forma, con tolerancia y responsabilidad.</p>	
<p>2. Ley de hacienda del estado de Morelos. Comprenderá cuales son las contribuciones que se encuentran contenidos en la ley de hacienda del estado de Morelos, a través de la revisión de su estructura y sus alcances, para analizar su aplicación enfocada en impuestos, e identificar quiénes serán sujetos de estas contribuciones, manteniendo la honestidad, tolerancia y responsabilidad.</p>	<p>2.1 Estructura de la Ley de General de Hacienda del Estado de Morelos. 2.2 Objeto, sujeto, base y tasa. 2.3 Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados. 2.4 Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje. 2.5 Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos. 2.6 Impuesto Sobre los Servicios de Parques Acuáticos y Balnearios. 2.7 Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos permitidos con apuesta y la obtención de premios en apuestas permitidas. 2.8 Impuesto Sobre Remuneraciones por Erogaciones al Trabajo Personal. 2.9 Impuesto sobre Demasías Caducas.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. CEM. (2019), Código fiscal del estado de Morelos, México, Congreso Estado de Morelos.
2. CEM. (2019), Ley de hacienda del estado de Morelos. vigente México, Congreso Estado de Morelos.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Inversión Bursátil				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: M.F. Moisés Rodríguez Sánchez.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP42CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje se pretende abordar el tema, profundizando en los elementos que involucran la correcta elección y gestión de inversiones en el ámbito bursátil, relacionado a los mercados de valores que poseen una variedad de instrumentos de inversión, los cuales merecen vital importancia para el diseño y selección de inversiones. Debido a ello, el análisis, construcción, evaluación y gestión de inversiones merece un trato específico y profundo para la maximización del rendimiento incorporando el aporte de las teorías modernas de la elección.

PROPÓSITO

Analizar el entorno, instrumentos, movimientos y operaciones bursátiles que operan en mercado de valores para tener elementos firmes para la selección de activos para la toma de decisiones de inversión, mediante el conocimiento de los actores, participantes, estructura, metodología de análisis y construcción de modelos con el fin de lograr un conocimiento adecuado de la realidad para la selección adecuada de activos menor riesgo y mayor rendimiento, con una visión amplia del objetivo de la entidad para consecución de sus objetivos.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>Sociales</p> <p>24. Capacidad de trabajo en equipo.</p>
Competencias específicas
<p>3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p> <p>14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Introducción a las inversiones. Diferenciar los elementos que constituyen el entorno que rodea las inversiones, mediante el proceso de inversión y comparación de mercados, para la selección adecuada de activos, mercados, negociación de valores y regulación de valores, manteniendo la ética de las inversiones.</p>	<p>1.4. Definición y clasificación de activos financieros (Bonos, acciones y otros activos financieros). 1.5. Economía y mercados financieros en las inversiones. 1.6. Proceso de inversión. 1.7. Mercados competitivos (mercados eficientes). 1.8. Estructura de mercados. 1.9. Participantes en las inversiones. 1.10. Negociación de valores. 1.11. Regulación de valores y ética de las inversiones.</p>
<p>2. Riesgo y rendimiento en la inversión. Comprender los diferentes métodos para calcular las tasas de retorno, a través de estadísticas de datos históricos, para comprender el impacto de los impuestos, la inflación y los cambios en la tasa de retorno basados en visión de inversión y responsabilidad.</p>	<p>2.1 Tasas de retorno. 2.1.1 Cálculo de tasas de rendimiento. 2.1.2 Ajustes por impuestos, inflación y tipos de cambio. 2.1.3 Índices. 2.1.4 Estadísticas de retorno de muestra. 2.1.5 El registro histórico. 2.2 Fundamentos del análisis de cartera. 2.2.1 El conjunto de posibilidades de la cartera. 2.2.3 La distribución de probabilidad. 2.2.4 La función de utilidad. 2.2.5 El criterio de utilidad esperado.</p>

	<p>2.2.6 Aversión al riesgo, diversificación y primas de riesgo.</p> <p>2.2.7 De cara al futuro: de utilidad esperada a análisis de media-varianza.</p> <p>2.3 Análisis de media-varianza.</p> <p>2.3.1 Fundamentos del análisis de media-varianza.</p> <p>2.3.2 La media y la varianza de una cartera.</p> <p>2.3.3 Estrategias de inversión eficiente e ineficiente.</p> <p>2.4 Diversificación de la cartera.</p> <p>2.4.1 Encontrar activos no correlacionados.</p> <p>2.4.2 Diversificación internacional.</p> <p>2.2.3 Una pequeña diversificación.</p> <p>2.4.4 Barreras a la diversificación.</p>
<p>3. Mercados de Capital en equilibrio.</p> <p>Analizar los modelos de riesgo realizando pruebas y estudios de casos empíricos en contexto, para comprender por qué simplifican las computaciones requeridas en el análisis de media-varianza, con responsabilidad, ética y tolerancia.</p>	<p>3.1 El modelo de fijación de precios de activos de capital.</p> <p>3.1.1 La teoría.</p> <p>3.1.2 Pruebas empíricas del modelo de fijación de precios de activos de capital.</p> <p>3.2 La teoría del precio de arbitraje.</p> <p>3.2.1 Modelos de riesgo de factores.</p> <p>3.2.2 La teoría de precios de arbitraje.</p> <p>3.2.3 La teoría de precios de arbitraje y el modelo de fijación de precios de activos de capital.</p> <p>3.2.4 Pruebas empíricas de la teoría de precios de arbitraje.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Bodie, Kane & Marcus. (2011), "Investments", 11 edition, McGraw-Hill.
2. Bodie, Z., Kane, A. & J. Marcus, A. (2004), "Principios de Inversiones", (5a. ed.) México, MC-Graw Hill.
3. Marín & Rubio. (2011), "Economía Financiera", Madrid, Antoni Bosch Editor.

Complementarias:

1. Markowitz, H. M. (1992), "Portfolio Selection: Efficient Diversification Of Investments", (1era. ed.), Wiley.
2. Reilly, F. K., Brown, Keith C., Reilly, F. (2000), "Investment Analysis And Portfolio Management", (1era. ed.), South-Western Educational, Publishing.
3. Sharpe W. F. (1999), "Portfolio Theory And Capital Markets", (1era. ed.), Usa, Mcgraw-Hill.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Normas de Auditoría para atestiguar				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. David López García C.P. Víctor Manuel Estrada Marino				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP42CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente unidad de aprendizaje el egresado aplica las normas para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el IFAC. Por sus siglas en inglés "International Federation of Accountants" (IFA) y el "Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), permitiéndole un amplio marco de referencia para una prestación de servicios de calidad en las distintas entidades económicas.

PROPÓSITO

Comprender las Normas para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el "International Federation of Accountants" (IFA) por sus siglas en inglés, y el "Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante lectura y análisis de dichas normas para aplicar los lineamientos profesionales orientados a la prestación de servicios con calidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 9. Capacidad de comunicación oral y escrita.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Competencias específicas

- 5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.
- 11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Normas para atestiguar. Comprender y aplicar las normas para atestiguar a través del análisis del boletín 7010 para aplicar los requerimientos personales y generales del auditor, cumpliendo con moral los requisitos para atestiguar.	1.1 Concepto. 1.2 Normas personales y generales. 1.3 Normas de ejecución del trabajo. 1.4 Normas de información. 1.5 Carta convenio para confirmar la prestación de servicios de atestiguar. Boletín 7080.
2. Informe sobre exámenes y revisiones.	2.1 De información financiera proforma. Boletín 7020.

<p>Comprender y aplicar las normas de auditoría relativas a la revisión de la información financiera proforma, del control interno y el cumplimiento de las disposiciones específicas a través del análisis de los boletines 7020, 7030 y 7040, sustentándose en bases éticas.</p>	<p>2.2 De control interno relacionado con la preparación de la información Financiera. Boletín 7030. 2.3 Sobre el cumplimiento de disposiciones específicas. Boletín 7040.</p>
<p>3. Otros informes sobre exámenes y revisiones de atestiguamiento. Comprender y aplicar las normas de auditoría relativas a la emisión de informes de auditoría por contador público, revisando y analizando el boletín 7050, a efecto de emitir un informe de forma ética y profesional.</p>	<p>3.1 Objetivo. 3.2 Pronunciamientos normativos relativos al informe del contador público. 3.3 Informe sobre el examen o revisión emitido para cumplir con disposiciones legales y reglamentarias. 3.4 Ejemplos de informes sobre exámenes y revisiones de atestiguamiento.</p>
<p>4. Examen de información financiera proyectada. Comprender y aplicar las normas para atestiguar relativas a las definiciones, alcances y limitaciones en la revisión de estados financieros, uso de papeles de trabajo y elaboración de informe, revisando y analizando el boletín 7060, desempeñándose de forma fundamentada y profesional.</p>	<p>4.1 Definiciones, alcance y limitaciones. 4.2 Uso de los estados financieros proyectados. 4.3 Examen de estados financieros proyectados y procedimiento del examen. 4.4 Papeles de trabajo. 4.5 Informes sobre el examen de estados financieros proyectados.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Comisión de ética profesional del IMCP (2017). Código de ética profesional. México. IMCP.
2. CONAA (2018). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados. México. IMCP.

Complementarias:

3. CMNIF (2018). Normas de información financiera. México. IMCP.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios : Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Implantación de Sistema de Contabilidad de Costos				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP42CP010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Con la presente Unidad de Aprendizaje el egresado implanta el Sistema de Contabilidad de Costos para la Empresa, basado en el enfoque por procesos, Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y mediante las herramientas de costos en los procesos de planeación toma de decisiones y control para una entidad.

PROPÓSITO

Diseñar e Implementar el Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) en las Organizaciones, mediante la aplicación de la metodología para determinar los cálculos de los costos de calidad, detallándose las etapas, fases y procesos, con la finalidad de elaborar el Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) implantado que servirá como herramienta para introducir cambios importantes tanto en los patrones de comportamiento de los costos relacionados de las Organizaciones, así como su medición y control que permita la mejora continua, para una toma de decisiones responsable y ética.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
Generación y aplicación de conocimiento	
4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	
10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	
Aplicación en Contexto	
14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
Sociales	
24. Capacidad de trabajo en equipo.	
Competencias específicas	
1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.	
8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.	
11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.	
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.	

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos.	1.1 Programa de trabajo. 1.2 Promoción del sistema. 1.3 Capacitación del personal.

<p>Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) de la Organización, basado en el enfoque por procesos, a través de un programa de trabajo en el cual aplica la metodología para determinar los cálculos de los costos de calidad, su medición y control, que conlleve a la mejora continua, con honestidad y proactividad.</p>	<p>1.4 Pruebas del sistema. 1.5 Implantación total del sistema. 1.6 Evaluación de los resultados de operación del sistema.</p>
<p>2. Elaboración del Manual de Costos. Diseñar, y elaborar el Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) implantado que servirá como herramienta para determinar los cálculos de los costos de calidad, detallar sus etapas, fases y procesos, así como su medición y control, con responsabilidad e iniciativa.</p>	<p>2.1 Diseño del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC). 2.2 Desarrollo del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC). 2.3 Elaboración del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC).</p>
<p>3. Procesos de las Plantas Productivas. Analizar los procesos de las plantas productivas de las Organizaciones, mediante el estudio de sus objetivos, clases y tipos, con la finalidad de vincular el Sistema de Contabilidad de Costos de las Empresas Productivas con firmeza, responsabilidad y proactividad.</p>	<p>3.1 Conceptos y definiciones de las plantas productivas. 3.2. Objetivos de las plantas productivas. 3.3. Clases y tipos de plantas productivas. 3.4 Vinculación del Sistema de Contabilidad de Costos con la planta productiva.</p>
<p>4. Caso práctico.</p>	<p>4.1 Selección de la planta productiva.</p>

<p>Desarrollar y elaborar un caso práctico de una Empresa (planta) productiva seleccionada, basado en el enfoque por procesos, mediante los programas de trabajo estudiados, con la finalidad de implementar un Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) adecuado para la Entidad Productiva y elaborar el Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) que permitirá determinar, medir y controlar los costos de calidad de la Organización Productiva.</p>	<p>4.2 Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos. 4.3 Elaboración del Manual de Costos. 4.4 Portafolio de Evidencias.</p>
---	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

12. Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos", México, CENGAGE Learning.
13. Blocher, E. J. (2008). "Administración de costos un enfoque estratégico", México, McGraw Hill.
14. Charles T, Horngren, M., Datar, M., Rajan, V. (2012). "Contabilidad de costos un enfoque gerencial", México, Pearson.
15. Calleja, F. J. (2013). "Costos", México, Pearson.
16. Cárdenas, R., Nápoles, A. (2016). "Costos I", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
17. Hansen, R. (2006). "Administración de costos contabilidad y control", México, CENGAGE Learning.

Complementarias:

18. Cárdenas, R., Nápoles, A. (2006). "Administración de costos, métodos modernos de costos y manufactura", México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.

19. Cervantes, S. (2001). "Casos prácticos de contabilidad de costos III", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
20. Horngren, T. (2006). "Contabilidad administrativa". Pearson Educación. México.
21. Ocampo Sámano J. E. (2002). "Costos y evaluación de proyectos", México, CECSA.
22. Ortega, P. A. (1994). "Contabilidad de Costos", México, Hispanoamericana.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Programa Educativo: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de Aprendizaje: Regímenes Especiales				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán. C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP43CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual)							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos sobre los regímenes especiales de las personas morales; en donde el alumno analiza, distingue y aplica los fundamentos legales teóricos y prácticos procedimentales contenidos en la legislación vigente aplicable a dichos regímenes.

El temario consta de cuatro unidades de competencias, vinculando los regímenes preferentes con las demás disposiciones fiscales que se relacionan entre sí.

PROPÓSITOS

Comprender el cumplimiento de la obligación constitucional, a través de conocer diversos beneficios a los contribuyentes, las disposiciones fiscales y las obligaciones de carácter tributario, con la finalidad de fomentar el desarrollo de algunos sectores de la economía nacional. Con carácter ético, confianza y justicia.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p> <p>14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.- Del Régimen Opcional Para Grupos De Sociedades.</p> <p>Aplicar el régimen de opcional para grupos de sociedades, mediante la comprensión de los términos: sujetos de impuestos, obligaciones, base gravable, determinación de impuesto y medios y plazos de cumplimiento, para que los contribuyentes reúnan los requisitos que establece el capítulo VI, de la ley del impuesto sobre la renta y ser consideradas como integradora e integras, así poder solicitar autorización y aplicar este régimen, con coherencia y responsabilidad social.</p>	<p>1.1 Sujetos del impuesto.</p> <p>1.2 Obligaciones.</p> <p>1.3 Base gravable.</p> <p>1.4 Determinación del impuesto.</p> <p>1.5 Medios y plazos de cumplimiento.</p>
<p>2.-- De Los Coordinados.</p> <p>Comprender la aplicación de los coordinados, a través de indagar sobre las personas morales dedicadas exclusivamente al auto transporte terrestre de carga o de pasajeros, siempre que no presten preponderantemente sus servicios a otra persona moral residente en el país o en el extranjero, que se considere parte relacionada, con honestidad y responsabilidad.</p>	<p>2.1 Sujetos del impuesto.</p> <p>2.2 Obligaciones.</p> <p>2.3 Base gravable.</p> <p>2.4 Determinación del impuesto.</p> <p>2.5 Medios y plazos de cumplimiento.</p>
<p>3.-Régimen De Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas Y Pesqueras.</p>	<p>3.1 Sujetos del impuesto.</p> <p>3.2 Obligaciones.</p>

<p>Comprender el cumplimiento de la obligación fiscal, de las personas morales de derecho agrario, pesqueras, así como sociedades cooperativas de producción y las personas físicas que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras o jurisdicción de que se trate sea inferior al impuesto causado en México. Con ética y responsabilidad.</p>	<p>3.3 Base gravable. 3.4 Determinación del impuesto. 3.5 Medios y plazos de cumplimiento.</p>
<p>4.- De Los Regímenes Fiscales Preferentes Y De Las Empresas Multinacionales. Comprender cuales son los ingresos que están sujetos a un régimen fiscal preferente, a través de comprender los conceptos básicos de este régimen, con la finalidad de saber actuar cuando el impuesto sobre la renta efectivamente causado y pagado en el país. Con ética y responsabilidad.</p>	<p>4.1 Sujetos del impuesto. 4.2 Obligaciones. 4.3 Base gravable. 4.4 Determinación del impuesto. 4.5 Medios y plazos de cumplimiento.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría pública o maestría en impuestos, maestría en derecho fiscal o doctorado en ciencias de lo fiscal. Experiencia deseable: conocer la correcta aplicación de las normas fiscales vigentes en la república mexicana.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

13. Congreso de la Unión, *Código Fiscal de la Federación*. Isef, vigente México 2019.
14. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista 2019.
- 3.-Congreso de la Unión, *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Isef, vigente México 2019.
- Complementarias:*
- 1.-Luna, A. (2018), *Régimen Opcional en ISR para grupo de Sociedades*, 8° reimpresión, México: ISEF.
- 2.-Luna, A. (2018), *Régimen Fiscal de las Actividades Agropecuarias*, 9a reimpresión. México: ISEF.

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Ingeniería Financiera				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.F. Moisés Rodríguez Sánchez				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP43CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Las decisiones de inversión que rodean al agente económico implican el conocimiento de los mercados financieros derivados como elementos clave para la elección de activos financieros, sea para la vida profesional o práctica privada. Por lo que es el entendimiento, aplicación, elaboración y diseño de un portafolio de inversión con activos con coberturas en un ambiente de diversidad de activos en un entorno económico y financiero competitivo e incierto; que demanda conocimientos especializados en la correcta selección de activos y coberturas apropiadas que disminuyan el riesgo potencializando el rendimiento, aprovechando las técnicas y modelos existentes para la generación de valor en un entorno dinámico.

PROPÓSITOS

Seleccionar, diseñar y gestionar portafolios de inversión incorporando coberturas con instrumentos derivados, aplicando los métodos y técnicas pertinentes a los principales

activos financieros de los mercados para disminuir el riesgo y potencializar el rendimiento para la generación del valor, con actitud proactiva y responsabilidad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Aplicación en Contexto

- 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

Competencias específicas

- 3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.
- 11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.
- 13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económica, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.
- 14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Elementos para el análisis de valores derivados.</p> <p>Diagnosticar el entorno macroeconómico y empresarial, a través de una evaluación en relación a la economía de mercados financieros, incorporando evidencia empírica respecto al análisis técnico, así como la selección de valores necesarios para establecer estrategias de acción financiera, con visión global, responsabilidad y compromiso ético.</p>	<p>1.1 Análisis macroeconómico.</p> <p>1.1.1 Entorno Macroeconómico.</p> <p>1.1.2 Evaluación macroeconómica.</p> <p>1.1.3 La economía y los mercados financieros.</p> <p>1.1.4 Relaciones internacionales de paridad.</p> <p>1.2. Análisis técnico.</p> <p>1.2.1 La lógica detrás del análisis técnico.</p> <p>1.2.2 Herramientas para análisis técnico.</p> <p>1.2.3 Evidencia empírica con respecto al análisis técnico.</p> <p>1.3. Futuros, opciones y otros derivados.</p> <p>1.3.1 Razones para usar derivados.</p> <p>1.3.2 Contratos a plazo, swaps, contratos de futuros y opciones.</p> <p>1.3.3 Estrategias de inversión utilizando derivados.</p> <p>1.3.4 Ingeniería financiera.</p> <p>1.4 Valoración de derivados.</p> <p>1.4.1 Coberturas estáticas y dinámicas.</p> <p>1.4.2 Valoración de futuros, valoración de opciones.</p> <p>1.4.3 El modelo binomial.</p> <p>1.4.4 Modelo de valoración de opciones Black-Scholes.</p>
<p>2. Gestión de Portafolio de valores.</p>	<p>2.1 Gestión de riesgos.</p> <p>2.1.1 Riesgo de mercado.</p>

<p>Evaluar estrategias por medio de la construcción de portafolios de valores, para valorar riesgos de mercado, de crédito, de operaciones y mantener un control para su óptimo rendimiento, con responsabilidad y proactividad.</p>	<p>2.1.2 Riesgo de crédito. 2.1.3 Riesgo operacional. 2.1.4 Instrumentos para el control de riesgos. 2.2 Evaluación de rendimiento. 2.2.1 Herramientas para la evaluación del rendimiento. 2.2.2 Medidas de rendimiento ajustadas al riesgo. 2.2.3 Análisis de estilo y atribución de rendimiento. 3.2.4 Evidencia empírica para el desempeño de fondos mutuos abiertos.</p>
--	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio

proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

1) formación profesional idónea: Licenciatura en Finanzas, Economía, Contaduría, Administración de empresas o Actuario. Especializados en Finanzas Bursátiles con cursos de actualización, diplomados y certificaciones en el área, deseable Maestría en Finanzas o Economía Financiera. Experiencia profesional y docente de 2 años.

2) experiencia docente en educación superior comprobable; y

3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

- **Básicas:**

1. Bodie, Z., Kane, A. & J. Marcus, A. (2004) Principios de Inversiones (5a. ed.) México, MC-Graw Hill.
2. Haim Levy & Thierry Post (2005) Investments (1er. Ed.) England, Prentice Hall/Financial Times
3. John C.Hull (2002). Introducción a los mercados de Futuros y Opciones (4a. ed.) Madrid: Prentice Hall.

Complementarias:

1. Bodie, Kane & Marcus (2018). Investments 11th edition, McGraw-Hill.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Evolución, Tendencias y Enfoque de la Auditoría.				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P.C. Adrián Valencia Herrera				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP43CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades que aportan conocimientos sobre el origen y evolución de los servicios profesionales del contador, en el área de la auditoría, de las tendencias actuales en los diferentes servicios que se pueden prestar, así como del nuevo enfoque, habilidades y conocimientos que se requieren en función del auditor.

El estudiante comprenderá y analizará los cuerpos normativos y legales que regulan el actuar del profesional de la Contaduría, así como de las herramientas tecnológicas de que se puede disponer para ofrecer servicios de alta calidad.

PROPÓSITO

Comprender y analizar las tendencias actuales, nuevos enfoques, habilidades y conocimientos que los servicios en el área de auditoría, mediante el conocimiento de los nuevos nichos de oportunidad, de las tecnologías de información y de los conjuntos normativos y legales que los rigen, para estar en posibilidad de prestar servicios de vanguardia y actualidad, en un marco de responsabilidad, compromiso y confianza profesional.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
Generación y aplicación de conocimiento	
1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.	
2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.	
9. Capacidad de comunicación oral y escrita.	
Aplicación en Contexto	
16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.	
Competencias específicas	
5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.	
11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.	
13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.	

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Evolución de la auditoría de estados financieros. Comprender el estado actual e importancia de los servicios de auditoría, mediante el	1.1 Orígenes de la auditoría de estados financieros. 2.4 1.2 Evolución de la auditoría en México.

<p>análisis de su origen y evolución, para identificar nuevos nichos o mercados de oportunidad profesional, actuando como agente de cambio y con una visión del entorno internacional en los servicios de auditoría.</p>	
<p>2. Tendencia de la auditoria de estados financieros. Comprender el nuevo enfoque de la auditoria de estados financieros, mediante el conocimiento de las necesidades de los usuarios del servicio, de las tecnologías de información que pueden ser utilizadas y de la participación profesional en los comités de auditoría, para estar en posibilidad de proporcionar servicios de valor agregado, con responsabilidad y visión de cambio.</p>	<p>2.1 Necesidad de la auditoria de estados financieros. 2.2 La auditoría de estados financieros y las tecnologías de información. 2.3 Participación del Contador Público en los Comités de Auditoría.</p>
<p>3. Tendencia de otros servicios de auditoría. Comprender y analizar los nuevos servicios en el área de auditoria que los usuarios demandan, mediante el estudio de su objetivo y de los conjuntos normativos y legales que los regulan, para estar en posibilidad de proporcionar servicios de valor agregado, que reflejen su creatividad y compromiso con el cambio.</p>	<p>3.1 Servicios de aseguramiento. 3.2 Auditoria estratégica. 3.3 Auditoría en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.</p>
<p>4. Nuevo enfoque de los servicios de auditoría.</p>	<p>4.1 Auditoria basada en evaluación de riesgos.</p>

<p>Comprender y analizar el nuevo enfoque que el profesional de la contaduría pública debe dar a sus servicios de auditoría, mediante el estudio de la importancia de la evaluación de riesgos, una mayor extensión de sus exámenes y el desarrollo de conocimientos que le permitan responder a las nuevas responsabilidades profesionales, en un marco de compromiso y confianza.</p>	<p>4.2 Conocimientos y responsabilidades actuales del auditor.</p>
---	--

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS,

cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público o equivalente, especialidad en auditoría de estados financieros, y haber tomado cursos de pedagogía y educación a distancia.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Sandoval, H. (2012). Evolución histórica de la auditoría. Introducción a la auditoría, pp. 7-15, Primera Edición, México, Editorial Red Tercer Milenio.
2. Price waterhouse Coopers International, (2017), Temas candentes la auditoría del futuro y el futuro de la auditoría. Boletín PwC, pp.1-38, España, 2017.
3. Soto, B. (2016). La auditoría y las TI El futuro de la auditoría, México, pp. 44-47, Revista Contaduría Pública.
4. Gutiérrez, R. (2016), Auditorool S.A.S. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno, Colombia,
5. Llamas, G. (2016), Auditorool S.A.S. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno, Trabajos de aseguramiento, Colombia, Auditoria Externa.
6. Panzano, J. (2015). La auditoría estratégica como ventaja competitiva. Ciudad de México, México, Ediciones Javier Panzano.
7. González, A. J. (2017). Lineamientos para la elaboración del Informe de Auditoría para evaluar el cumplimiento de las disposiciones de carácter general en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. Ciudad de México, México.
8. García, R. (2012). Auditoría basada en riesgo, México, Revista Contaduría Pública, pp. 52-54.
9. Valencia, A. (2016), Conocimientos y responsabilidades actuales del auditor, México.

Complementarias:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2018), “Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados”, Octava edición, México, Editorial IMCP.

Web:

Auditool S.A.S. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno (2019). Auditoría externa. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.auditool.org/auditoria-externa#sort=name&sortdir=asc>

Otros:

1. ICAC Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2019). Glosario de términos de auditoría de estados financieros. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/Glosario%20p%20def.pdf>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de Aprendizaje: Los Costos en la toma de decisiones				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
OPP43CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual)							

PRESENTACIÓN

La presente Unidad de Aprendizaje, permitirá al egresado contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones adecuadas, oportunas y estratégicas, maximizando utilidades y la productividad, mediante un análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos en las Empresas Productivas, para estimular la mejora continua de los procesos productivos de las Organizaciones Industriales.

PROPÓSITO

Analizar y evaluar los resultados obtenidos de los procesos productivos, mediante un análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos en las Organizaciones Industriales, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones adecuadas, oportunas y estratégicas maximizando las utilidades y la productividad, que conlleven a la mejora continua de los procesos productivos de las Entidades Industriales con ética y visión global.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento.</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Aplicación en Contexto.</p> <p>14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>
Competencias específicas
<p>1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.</p> <p>8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Los Costos y la Toma de Decisiones.</p> <p>Analizar y evaluar los resultados obtenidos de los Informes de costos y la utilidad del costo unitario, mediante un análisis integral</p>	<p>1.1 Informes de costos y la Utilidad del costo unitario.</p>

<p>del costo-beneficio, para obtener los datos de costos y los precios de transferencia y asignación de costos, con la finalidad de contar con la información veraz y oportuna para una adecuada toma de decisiones en las Organizaciones Industriales.</p>	<p>1.2 Tipos de decisiones. 1.2.1 Datos de costos para la toma de decisiones. 1.2.2 Precios de transferencia y asignación de costos. 1.3 Importancia de los costos en la toma de decisiones administrativas. 1.4 Análisis integral del costo- beneficio.</p>
<p>2. Producir o Comprar. Analiza y evalúa la decisión de producir o comprar el bien que se va a vender, o producir o comprar el material empleado en la producción, mediante el análisis integral del costo- beneficio, con la finalidad de identificar la capacidad de producción instalada aprovechada y no aprovechada en las Empresas Productivas.</p>	<p>2.1 Capacidad de producción instalada. 2.2 Capacidad de producción instalada aprovechada. 2.3 Capacidad de producción instalada no aprovechada. 2.4 Outsourcing.</p>
<p>3. Optimización de los Costos y Desinversión Analizar y evaluar la afectación que ocurre con depreciación de los activos tangibles en las decisiones de largo plazo relativas a la inversión y desinversión, mediante el análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos, de igual manera, se analiza la decisión de inversión/desinversión, así como la posibilidad de recurrir al arrendamiento financiero como opción para disminuir los costos por depreciación en las Organizaciones productivas.</p>	<p>3.1 Análisis integral adecuado del costo-beneficio de los costos. 3.2 Depreciación inadecuada, y Depreciación fiscal vs. Depreciación financiera. 3.2.1 Depreciación fiscal. 3.2.2 Depreciación financiera. 3.2.3 Depreciación en línea recta. 3.2.4 Depreciación por suma de los dígitos de los años. 3.3 Depreciación por unidades producidas y Depreciación por horas de trabajo. 3.4 Arrendamiento financiero como opción.</p>

<p>4. Precio, Rentabilidad y Costos Administrativos.</p> <p>Analizar el valor, entendido como el grado de satisfacción del cliente inmediato de una empresa, mediante este valor se diseñan las actividades que lo generan y dan lugar a la cadena de valor, con la finalidad de determinar si el valor garantiza los máximos beneficios, para ser considerado un valor agregado, y determinar la rentabilidad de la Empresa u Organización.</p>	<p>4.1. Valor para el cliente.</p> <p>4.1.1 Cadena de valor.</p> <p>4.1.2 Valor agregado.</p> <p>4.2. Precio enfocado al cliente y la competencia.</p> <p>4.2.1 Proveedores clientes competidores.</p> <p>4.3. Rentabilidad.</p> <p>4.3.1 Medición de la rentabilidad.</p> <p>4.3.2 Valor presente.</p> <p>4.3.3 Valor futuro.</p> <p>4.3.4 Análisis de rentabilidad.</p> <p>4.4 Identificación de los costos administrativos.</p> <p>4.4.1 Asignación de los costos administrativos.</p>
--	---

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros,

mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

23. Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos", México, CENGAGE Learning.
24. Blocher, E. J. (2008). "Administración de costos un enfoque estratégico", México, McGraw Hill.
25. Charles T, Horngren, M, Datar, M., Rajan, V. (2012). "Contabilidad de costos un enfoque gerencial", México, Pearson.
26. Calleja Bernal F. J. (2013). "Costos", México, Pearson.
27. Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). "Costos I", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
28. Hansen, Don R. (2006). "Administración de costos contabilidad y control", México, CENGAGE Learning.

Complementarias:

29. Cárdenas y Nápoles, R. A. (2006). "Administración de costos, métodos modernos de costos y manufactura", México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.
30. Cervantes Zenteno S. (2001). "Casos prácticos de contabilidad de costos III", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
31. Horngren Charles T. (2006). "Contabilidad administrativa", México, Pearson Educación.
32. Ocampo Sámano J. E. (2002). "Costos y evaluación de proyectos", México, CECSA.
33. Ortega, P. de L. A. (1994). "Contabilidad de Costos", México, Hispanoamericana.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Planeación Fiscal				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.A. Lucia Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Oscar Evangelista Albarrán C.P.Y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP49CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos sobre la planeación fiscal que pueden llevar a cabo las personas físicas y morales, mediante la legislación vigente aplicable; en donde el alumno identifica, analiza y aplica los temas y regulación relacionados con la planeación fiscal empresarial.

Se organiza el temario en cuatro unidades de competencias agrupando los conceptos y disposiciones generales hasta el establecimiento de un plan fiscal y la resolución de casos prácticos sustentados en las leyes regulatorias de cada contribución.

PROPÓSITO

Aplicar las disposiciones fiscales mediante el conocimiento de los elementos estructurales de toda contribución, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las entidades económicas, que optimicen la carga fiscal.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.</p> <p>18. Capacidad para tomar decisiones.</p>
Competencias específicas
<p>6. Conoce e interpreta las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para aplicarlas en el ejercicio de derechos, mediante el cumplimiento de las obligaciones que se generen para las entidades u organizaciones.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1.-Antecedentes de la planeación fiscal, los delitos y el fraude en materia tributaria.</p> <p>Comprender el concepto de planeación fiscal legal, mediante el análisis de la legislación aplicable vigente para no incurrir en infracciones y delitos fiscales</p>	<p>1.1 Antecedentes.</p> <p>1.2 Fraude a la ley.</p> <p>1.2 Actos simulados.</p> <p>1.3 El delito fiscal.</p> <p>1.4 La defraudación fiscal.</p> <p>1.5 Sanciones.</p> <p>1.6 Prescripción del delito.</p>

<p>que conlleven a la aplicación de sanciones.</p>	
<p>2.-Diversos tipos de planeación. Identificar la legislación vigente que regula los regímenes preferentes, analizando su regulación, ventajas y desventajas para proceder de conformidad con la ley.</p>	<p>2.1 Aprovechamientos de sistemas preferentes. 2.2 Ubicación dentro de la hipótesis legal.</p>
<p>3.- Etapas de la planeación y sus alternativas fiscales. Analizar los esquemas procedimentales de la planeación fiscal internacional, aplicando el marco legal de nuestro país para no incurrir en actos ilícitos dolosos.</p>	<p>3.1. Esquemas de planeación fiscal internacional. 3.2 Estructura y técnicas de la planeación fiscal internacional. 3.3 El uso eficiente de las legislaciones de varios países. 3.4 Offshore areas. 3.5 Offshore companies. 3.6 Otros esquemas.</p>
<p>4.-Planeación fiscal patrimonial. Identificar los diversos regímenes fiscales aplicables a las personas físicas y morales, analizando las correspondientes obligaciones tributarias, para aplicación de la legislación vigente, para cumplir de forma óptima con cada uno de los elementos estructurales de cada obligación y contribución.</p>	<p>4.1 Diagnóstico fiscal. 4.2 Estudio y análisis de alternativas o estrategias fiscales. 4.3 El plan fiscal. 4.4 Evaluación del plan fiscal. 4.5 Casos prácticos.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como

para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: licenciatura en contaduría o equivalentes, especialidad en fiscal, maestría en impuestos o derecho fiscal. Experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

- 1.- González S. J. (2015), *“Planeación fiscal hacia un verdadero significado*. Editorial Res Pública – Primera Edición.
- 2.- Corona, F. J. (2017) *Planeación fiscal*. Editorial Sicco, décima edición.
- 3.- II Congreso Internacional MAUV. (2017). “La Planeación Fiscal como estrategia y herramienta de evaluación en las empresas del sector privado”, <https://www.uv.mx/mauditoria/files/2017/11/03-Planeacion-Fiscal-como-Estrategia.pdf>

Complementarias:

- 19.1.1. 4.- Mendoza, D. (2017), La lucha del derecho internacional tributario contra la planeación fiscal agresiva, recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-46542016000100525&lng=es&nrm=iso

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Finanzas Internacionales				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: Mtro. José Luis Vargas Flores				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP49CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El Licenciado en Contaduría identificará los factores que explican el comportamiento de las finanzas, el comercio de contratos, valores, divisas, usos y prácticas de los negocios internacionales aplicando sus conocimientos del entorno económico-financiero en el plano internacional.

PROPÓSITO

Analizar, investigar y evaluar las inversiones extranjeras en activos e impacto en la moneda nacional a través de la negociación y transacción de contratos con la finalidad de identificar la postura mexicana en el sistema financiero internacional.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento
2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
6. Capacidad para la investigación.

7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Aplicación en Contexto

14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

3. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.

13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.

14. Desarrolla el control y análisis de los procesos que generan información financiera en los sectores de su influencia, para apoyar la toma de decisiones, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de la información y procesos de investigación de fuente nacional o internacional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Introducción y contextualización. Identificar y reconocer la estructura de del sistema monetario y financiero a través de su impacto económico bajo la visión del entorno internacional; con la finalidad de poder desarrollar</p>	<p>1.1. La Globalización. 1.2. El Sistema monetario y financiero internacional. 1.3. Balanza de pagos. 1.4. Gobierno corporativo en el mundo.</p>

<p>estrategias de colaboración para la economía nacional.</p>	
<p>2. Finanzas internacionales en el ámbito cambiario. Analizar y evaluar la negociación de activos subyacentes a través de la normativa contable a escala mundial; con la finalidad de desarrollar una visión del entorno internacional con objetividad.</p>	<p>2.1. Mercados cambiarios. 2.2. Regímenes cambiarios. 2.3. Futuros y opciones de tipo de cambio. 2.4. Exposición económica y Exposición contable. 2.4.1. Aplicación de Generally Accepted Accounting Principles y Normas Internacionales de la Información Financiera (US GAAP – IFRS). 2.4.2. Análisis de Income Statement, Balance Sheet y Statement of Cash Flow.</p>
<p>3. Finanzas internacionales en los mercados. Identificar los mecanismos de inversión de carácter mundial a través de su operación e integración de valores en un ambiente de ética y disciplina.</p>	<p>20.3.1. Mercados internacionales de bonos. 21.3.2. Mercados internacionales de capital. 22.3.3. Mercados internacionales de derivados. 23. 3.4. Portafolio de inversión global.</p>
<p>4. Finanzas internacionales aplicadas. Identificar los medios para la captación de divisas en la nación a través de un compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus regiones en un ambiente de responsabilidad.</p>	<p>4.1 Inversión extranjera directa. 4.2 Evaluación de proyectos de inversión en el plano internacional. 4.3 Las finanzas y el comercio internacional. 4.4 Entorno fiscal de las finanzas internacionales.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Cédula profesional de Contador Público y/o Cédula como Maestro en Finanzas o equivalente.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas

1. Shapiro, A. (2015). "Multinational Financial Management". Wiley, 9° Edición.
2. EUN, Ch., RESNICK, B. (2015). "Administración Financiera Internacional".

McGraw-Hill, 4ª Edición

3. Wells, L. (2015). "Bretton Woods System of Exchange Rates". Casos Harvard.

Web:

International Monetary Fund, (2019), recuperado de: <http://www.imf.org>

Banco Mundial, (2019), recuperado de: www.bancomundial.org

Banco de México, (2019), recuperado de: www.bxico.org.mx

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios: Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Auditoría Gubernamental				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP49CE010406	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

El contenido de la presente unidad de aprendizaje está organizado en cuatro unidades por competencias que agrupan conocimientos relacionados con los antecedentes, marco de referencia, normativo y legal de la auditoría gubernamental, y la ejecución de la auditoría gubernamental, temas que permitirán entender la importancia de la función de auditoría a los entes públicos, como responsables de ejercer las acciones de gobierno. El estudiante comprenderá y analizará a profundidad la normatividad y disposiciones legales relacionadas con la planeación y ejecución de la auditoría gubernamental, la emisión del informe de la auditoría, el seguimiento a las observaciones realizadas, la supervisión del trabajo de auditoría, así como las responsabilidades y sanciones a los servidores públicos.

PROPÓSITO

Comprender y analizar la importancia y proceso de ejecución de la auditoría gubernamental, mediante el conocimiento de los lineamientos normativos y legales que regulan su realización y el impacto legal

sobre los servidores públicos responsables de incumplir sus responsabilidades, para estar en posibilidad de desarrollarse profesionalmente en el área de fiscalización de recursos públicos, en un ambiente que propicie el compromiso de actuar como agente de cambio y el desarrollo profesional basado en la responsabilidad, honestidad y lealtad a los intereses del país.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p>
Competencias específicas
<p>5. Diseña y establece procedimientos de revisión y control de las operaciones en entidades económicas, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) con la finalidad de emitir una opinión sobre la información financiera.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complemente con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Antecedentes y marco de referencia.	1.1 Concepto y antecedentes de la auditoría gubernamental.

<p>Comprender la importancia y el marco de referencia de la auditoria gubernamental, mediante el conocimiento de su concepto y antecedentes, de su origen en el presupuesto y la cuenta públicos, y de la necesidad de fiscalizar el uso de los recursos públicos, para garantizar su correcta aplicación en el gasto público del aparato gubernamental, en un escenario de responsabilidad y compromiso social.</p>	<p>1.2 El presupuesto público. 1.3 La cuenta pública. 4.5 1.4 Fiscalización.</p>
<p>5. Auditoria gubernamental. Comprender y analizar el entorno en que se desarrolla la auditoria gubernamental, mediante el conocimiento de sus marcos legal y administrativo, de las clases y tipos de auditoria gubernamental y del sistema para su desarrollo y ejecución, para entender la función de la fiscalización de los recursos públicos, en un ambiente de responsabilidad y solidaridad social.</p>	<p>2.1 Marco jurídico de la auditoría gubernamental. 2.2 Clases y tipos de auditoría gubernamental. 2.3 Sistema Nacional de Fiscalización.</p>
<p>6. Normatividad de la auditoria Gubernamental. Comprender y analizar los requerimientos profesionales para la ejecución de la auditoria gubernamental, mediante el conocimiento de las normas profesionales de auditoria y del desarrollo del programa anual de auditorías, para cumplir con todos los aspectos profesionales, personales y de ejecución del trabajo, poniendo en práctica</p>	<p>3.1 Normas profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización. 3.2 Programa anual de auditorías.</p>

valores como la responsabilidad, compromiso y solidaridad social.	
<p>7. Ejecución de la auditoría gubernamental.</p> <p>Comprender y analizar el proceso de desarrollo de una auditoría gubernamental, mediante el conocimiento de sus fases de planeación, ejecución, emisión de informe, y su seguimiento hasta la posible imposición de sanciones al servidor público, para asegurar la realización de trabajos profesionales de auditoría gubernamental, en un marco de responsabilidad, compromiso y solidaridad social.</p>	<p>4.1 Planeación de auditoría.</p> <p>4.2 Ejecución de la auditoría.</p> <p>4.3 Informe de auditoría.</p> <p>4.4 Seguimiento de observaciones.</p> <p>4.5 Supervisión del trabajo de auditoría.</p> <p>4.6 Responsabilidades de los servidores públicos.</p> <p>4.7 Sanciones a los servidores públicos.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Licenciatura y cédula profesional en contaduría pública, ser especialista en Auditoría, y haber tomado cursos de pedagogía y educación a distancia.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Academia de Auditoría, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Concepto y antecedentes de la auditoría gubernamental. Morelos. México.2018.31
8. Academia de Auditoría, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Clases y tipos de Auditoría Gubernamental. México.2018.32
9. Academia de Auditoría, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Programa anual de auditorías. México.2018.33
10. Academia de Auditoría, Facultad de Contaduría Administración e Informática UAEM. (2018). Responsabilidades y sanciones a servidores públicos. México.2018.34
11. Auditoría Superior de la Federación (2016). Guía general de auditoría pública.

³¹ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³² El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³³ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³⁴ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

México. Ediciones ASF. 2016.35

12. Auditoría Superior de la Federación (2016). Marco jurídico administrativo de la Auditoría Gubernamental. México. Ediciones ASF. 2016.36

13. Auditoría Superior de la Federación (2016). Normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. México. Ediciones ASF. 2016.37

14. Auditoría Superior de la Federación (2016). Normativa para la fiscalización de la cuenta pública. México. Ediciones ASF. 2016.38

15. Auditoría Superior de la Federación (2016). Sistema Nacional de Fiscalización. México. Ediciones ASF.39

16. Rionda, et al. (2016). Presupuesto público. México, Facultad de Contabilidad y Administración Universidad de Guanajuato.40

17. Transparencia presupuestaria (2016). La cuenta pública. México. Ediciones Transparencia Presupuestaria.41

Complementarias:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2019). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, Novena edición, México, Editorial IMCP.⁴²

³⁵ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³⁶ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³⁷ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³⁸ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

³⁹ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

⁴⁰ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

⁴¹ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

⁴² Este libro deberá ser adquirido por el estudiante, pues se trata de un libro de consulta básico y permanente para la profesión

Web:

1. Auditoría Superior de la Federación (2019). Sistema Nacional de Fiscalización. México. Recuperado de https://www.asf.gob.mx/Section/117_Sistema_Nacional_de_Fiscalizacion

Otros:

1. ORFIS Organo de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (2016). Glosario de términos para la fiscalización superior. Recuperado de <http://sistemas.orfis.gob.mx/Glosario/Glosario2016.pdf>⁴³

⁴³ El material impreso será proporcionado por el asesor, para ser incluido dentro del diseño formativo de esta unidad curricular.

UNIDAD DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Plan de Estudios : Licenciatura en Contaduría							
Unidad de aprendizaje: Los Costos en la formulación de un proyecto				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez.				Fecha de elaboración: Junio 2019			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OPP49CE01040 6	1	4	5	6	Optativa	Curso	Virtual
Plan (s) Estudio (s) en los que se imparte: Licenciatura en Contaduría, Campus Chamilpa (Modalidad Virtual).							

PRESENTACIÓN

La presente Unidad de Aprendizaje permitirá al egresado, analizar, seleccionar, costear y evaluar proyectos y diferentes alternativas con el objeto de proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de operación de los proyectos, así como de las necesidades de capital, mano de obra y recursos materiales, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

PROPÓSITO

Analizar y evaluar proyectos y alternativas, a través de distintas técnicas y estudios de valuación, para comparar los costos con los beneficios que estos generan, para así decidir sobre la conveniencia de llevarlos a cabo, realizando la determinación de los costos del proyecto, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
<p>Generación y aplicación de conocimiento</p> <p>2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</p> <p>Aplicación en Contexto</p> <p>16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p>
Competencias específicas
<p>1. Conoce, analiza y aplica las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con lo establecido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la obtención de información en las entidades u organizaciones.</p> <p>8. Conoce y aplica el código de ética, a través de las normas de actuar del Contador para el desempeño de su profesión con calidad, con rectitud, comunicando las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Actuando con honestidad incluso en negociaciones difíciles.</p> <p>11. Formula informes detallados sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos y/o sobre algún otro aspecto propio de la profesión, mediante la información contable, para el logro de su eficiencia operativa.</p> <p>13. Conoce en forma efectiva deberes y derechos ciudadanos, la realidad socio económico, cultural y ecológico del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo de herramientas informáticas, para desempeñarse en la labor profesional con conocimientos generales y operar de manera autodidacta y que a su vez se complementa con su contexto y actividades académicas.</p>

CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Los Costos de Inversión del Proyecto.</p> <p>Analizar y evaluar los costos de inversión del proyecto, llamados también costos pre-operativos, mediante diversos estudios y</p>	<p>1.5 Definir el proyecto de inversión.</p> <p>1.2. Estudios y análisis:</p> <p>1.2.1. El estudio de factibilidad y el estudio de mercado.</p>

<p>análisis, con la finalidad de determinar los costos que se incurren en la adquisición de los activos necesarios para poner el proyecto en funcionamiento, ponerlo "en marcha" u operativo en las Organizaciones.</p>	<p>1.6 El análisis técnico. 1.7 El estudio financiero. 1.8 El estudio de la organización. 1.9 Calcular indicadores clave. 1.5.1 Valor Actual Neto (VAN). 1.5.2 Tasa Interna de Retorno (TIR). 1.5.3 Payback o periodo de recuperación de capital. 1.10 Evaluación de los resultados del proyecto de Inversión.</p>
<p>2. Los Costos de Producción del Proyecto Analizar, y determinar los costos de producción del proyecto, mediante un análisis integral adecuado del costo-beneficio de los costos, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para cuantificar el monto de los Costos de Producción del Proyecto, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto en las Entidades Industriales.</p>	<p>2.1 El estudio y análisis de los Costos de Producción del Proyecto. 2.2 Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos para el Proyecto. 2.3 Determinación de los Costos de Producción del Proyecto. 2.4 Valuación de la Producción del Proyecto. 2.4.1. Determinación de variaciones de la Producción del Proyecto para su análisis. 2.4.2. Modificación de los Costos de Producción del Proyecto.</p>
<p>3. Los Costos de Operación del Proyecto Evaluar y determinar los Costos de Operación del Proyecto, mediante diferentes estudios y análisis, con la finalidad de integrar y determinar todos los costos que se dan desde la puesta en marcha del proyecto</p>	<p>3.1 El estudio y análisis de los Costos de Operación del Proyecto. 3.2 Los Costos de Distribución del Proyecto. 3.3 Los Costos de Administración del Proyecto.</p>

<p>hasta el final de su vida útil, en las diversas Organizaciones.</p>	<p>3.3 Los Costos de Financieros del Proyecto. 3.4 Integración del Costo Total, y Evaluación y Control.</p>
<p>4. Caso Práctico Desarrollar un caso práctico de Costos de un Proyecto, de una Organización productiva seleccionada, con la finalidad de con la finalidad de integrar y determinar todos los costos que se dan desde la puesta en marcha del proyecto hasta el final de su vida útil, en la Organización productiva seleccionada, para realizar una adecuada y oportuna toma de decisiones.</p>	<p>4.1. Desarrollo del Caso Práctico de Costos de un Proyecto. 4.2. Elaboración de los Financieros Básicos. 4.3 Elaboración de los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas. 4.3. Portafolio de Evidencias.</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, etc.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el grado de avance del estudiante.

PERFIL DEL DOCENTE (ASESOR EN LÍNEA)

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- 1) formación profesional idónea: Grado mínimo de Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.
- 2) experiencia docente en educación superior comprobable; y
- 3) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales:

- a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o
- b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea.

Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos". México, CENGAGE Learning.
2. Blocher, E. J. (2008). "Administración de costos un enfoque estratégico", México, McGraw Hill.
3. Charles T, Horngren, Srikant M, Datar, Madhav V, Rajan. (2012). "Contabilidad de costos un enfoque gerencial", México, Pearson.
4. Hansen, Don R. (2006). "Administración de costos contabilidad y control", México, CENGAGE Learning.
5. Baca Urbina G. (1998), "Evaluación de Proyectos", México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.
6. Cervantes Zenteno S. (1998), "Casos prácticos de Contabilidad de Costos III", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
7. Coss Blis R. (1998), "Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión", México, Editorial Limusa.
8. Ocampo Sámano J. E. (2002), "Costos y Evaluación de Proyectos", México,

CECSA.

9. Warren Carl S. (1999), "Contabilidad financiera", México, International Thomson Editores.

Complementarias:

10. Cárdenas y Nápoles, R. A. (2006). "Administración de costos, métodos modernos de costos y manufactura", México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.
11. Cervantes Zenteno S. (2001). "Casos prácticos de contabilidad de costos III", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
12. Horngren Charles T. (2006). "Contabilidad administrativa", México, Pearson Educación. México.
13. Ortega, P. de L. A. (1994). "Contabilidad de Costos", México, Hispanoamericana.